

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN  
DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO  
PERTENECIENTE AL “BARRIO LA ERMITA”,  
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

---

---

*Municipio de San Benito, Petén*

TESIS PRESENTADA A LA  
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Y TRIBUNAL EXAMINADOR

POR

**JUANA MARÍA BARRIENTOS PÉREZ**

**Guatemala, Febrero de 2005.**



## UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Arq. Jorge Arturo González Peñate  
Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez  
Arq. Jorge Escobar Ortiz  
Br. Hellen Denisse Camas Castillo  
Br. Juan Pablo Samayoa García  
Arq. Alejandro Muñoz Calderón

DECANO  
VOCAL I  
VOCAL II  
VOCAL III  
VOCAL IV  
VOCAL V  
SECRETARIO

### TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Arq. Víctor Díaz  
Arq. Héctor Morales  
Arq. Rafael Morán

DECANO  
SECRETARIO  
EXAMINADOR  
EXAMINADOR  
EXAMINADOR

## TRABAJO QUE AGRADEZCO Y DEDICO

**A DIOS:** por honrarme en ser mi Padre, la luz que ilumina y guía mi camino.

**A LA VIRGEN MARÍA:** por ser mi Madre y protectora en el largo camino de mi vida.

**A MI ABUELO LUIS PÉREZ:** por ser el aliento continuo perfección y lucha para llegar hacer autosuficiente.

**A MIS ABUELOS COLUMBA, JUANA ISIDRA Y DAVID, EN SU MERMORIA:** por ser las semilla de este y muchos más logros.

**A MI MAMÁ ANGELA:** por su confianza, apoyo incondicional y su ánimo de perseverancia.

**A MI PAPÁ DAVID:** por su paciencia, compañía y apoyo.

**A MIS HERMANOS LUIS ANGEL, PATY, KARLA Y ESTUARDO:** por ser guías en mi camino, siendo parte de mis triunfos. Especialmente a Luis Angel por su agradable compañía y Paty mi aliada en todas las etapas de mi vida.

**A MI TÍA CLEMENCIA:** por ser sostén y maestra en mi caminar.

**A MI CUÑADA MARINA:** por sus consejos y apoyo.

**A MIS SOBRINOS JUAN ANDRÉS, PEDRO JOSÉ, JUAN PABLO, DIEGO ANDRÉS Y DAVID ESTUARDO:** por brindarme sus sonrisas y recordarme la capacidad de apreciar la belleza de la vida desde las pequeñas cosas.

**AL INSTITUTO BELGA GUATEMALTECO:** por brindarme las bases para mi formación espiritual y académica.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** por abrirme las puertas para mi formación profesional.

**A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:** por proporcionarme los conocimientos necesarios para la profesión que hoy inicio.

**A LA MUNICIPALIDAD DE SAN BENITO Y CONSEJO DE DESARROLLO DEL BARRIO LA ERMITA:** por la confianza, apoyo y oportunidad que me brindó para el desarrollo del proyecto de graduación.

**A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN:** por concederme el honor de acompañarme en este acto especial para mi vida.

**A TODOS MIS AMIGOS Y FAMILIARES:** que fueron y son parte de mi vida y que de alguna forma u otra hicieron la diferencia de cada día. En especial a: Carlos y Margarita (padrinos), Tío Walde, Tía Gude, Tía Tere, Familia de México, Diana, Lilian, Gaby de León, Gaby Salvatierra, Tanya, Lorena, Beatriz, Carla (pollo), Evelyn, Rita, Yubitza, Estibaliz, Nicté, Manuelito, Jeny, Ana, Sandy, Alejandra, Rosangela, Carlos, Oscar, Rodolfo, Sharon, Tato, Jorge, Herbert, Familia Overbeck, Bernardo, Laura, Erick, Estuardo, José, María Teresa, Chino, Rocio, Werner, Fredy, Arq. Arturo Paz, Lic. Nora López, María Paz de Santis, Carlos Vásquez, Ana Gonzáles, Karina Ávila, Ilse Estrada, Brenda Porras, Miriam de Polanco, Claudita, Byron, Alberto, Rene, Doña Miriam, Doña Rosa, Ramón, Ing. Agr. Carlos Estrada, Paola, Isabel, Luis, Chapu, Doctor (Flores), Arq. Morán, Dr. Cevallos, Arq. Valladares, Arq. Barahona, Arq. Glenda, Arq. Menéndez, Arq. Hidalgo, Arq. Sandoval, Ing. Otto Tánchez, Dra. Anabella Alas, Doña María Vendrel, Don Rafael Durán y Doña Tonita, Amigos de Estanzuela Zacapa.

## INDICE

### CAPÍTULO INTRODUCTORIO

Introducción	1
Antecedentes	2
Demanda a atender	2-3
Delimitación del tema	3
Planteamiento del problema	3-4
Justificación	4
Objetivos generales	4-5
Objetivos específicos	5
Alcances y limitaciones	5
Metodología de investigación general	5-6
	6-7

### ASPECTO HISTÓRICO

<u>Capítulo I</u>	8
Aspecto histórico del municipio de San Benito, Petén	9-18

### ASPECTO DEMOGRÁFICO

<u>Capítulo II</u>	19
Ubicación geográfica	20-21
Aspecto del municipio de San Benito, Petén	22-26
Aspecto demográfico del Barrio La Ermita	26-40

### ASPECTO SOCIO-CULTURAL

<u>Capítulo III</u>	41
Tradiciones y Costumbres	42-46

### MARCO LEGAL

<u>Capítulo IV</u>	47
Normas y leyes	48-50

### MARCO TEÓRICO

<u>Capítulo V</u>	51
Cultura	52-55
Poblado histórico	55
Espacio urbano	56-73
Conservación	74
Restauración	74

Rehabilitación y habilitación	74
Reanimación y revitalización	74-77

### ASPECTO ANALÍTICO Y TIPOLÓGICO

<u>Capítulo VI</u>	78
Levantamiento del uso del suelo	79
Área sujeta al proyecto de revitalización	79
Procedimiento del análisis del espacio urbano delimitado, especificidad del análisis	79-81
Diseño de la herramienta	82-84
Descripción de las matrices de análisis por imagen urbana	85-90
Levantamiento de espacios urbanos inherentes del espacio urbano delimitado y análisis cuantitativo de integración por imagen urbana	91-126
Análisis cualitativo de integración por imagen urbana	127-131
Levantamiento tipos de edificaciones	132-145
Análisis de resultados	146-151
Catálogo	152-157

### ASPECTO PROPOSITIVO

<u>Capítulo VII</u>	158
Premisas de diseño	159
Guía de elementos urbanos	160-161
Propuesta urbana arquitectónica fase 1	162-163
Guía de juegos infantiles	164
Presupuesto fase 1	165-166
Propuesta urbano arquitectónica fase 2	167-168
Escenario y servicio sanitario	169-174
Comercio y servicio sanitario	175-176
Presupuesto fase 2	177-178
Propuesta urbano arquitectónica fase 3	179-180
Presupuesto fase 3	181-182
Propuesta urbano arquitectónica fase 4	183-184
Presupuesto fase 4	185-186
Propuesta urbano arquitectónica fase5	187-188

Secciones de tipo de calzada, muros laterales.	189
Presupuesto fase 5	190-191
Perspectiva, propuesta final, todas las fases	192-193
Análisis cuantitativo del espacio urbano inherente X, con propuesta	194-196
Conclusiones	197
Recomendaciones	197
Bibliografía	198-200
Anexos	201

**CUADROS**

Cuadro No.1	31
Niveles máximos, mínimos y promedios lago Petén Itzá	
Cuadro No.2	59
Normas de Lima	
Cuadro No.3	60
Categoría de parques recreativos por número de habitantes y área de influencia	
Cuadro No.4	64-68
Análisis de la organización simbólica	
Cuadro No.5	68-70
Análisis del sistema de referencia	
Cuadro No. 6	71-72
Análisis de la formación de la imagen	
Cuadro No.7	73
Análisis de la imaginabilidad	
Cuadro No.8	76
Relación entre la calidad de la ciudad y las actividades de la misma	

**ESQUEMA**

Esquema No.1	32
Ciclos y frecuencias del lago Petén Itzá	

**GRÁFICA**

Gráfica No.1	24
Comercios del área urbana del municipio de	

San Benito, Petén	
Gráfica No.2	31
Niveles anuales del lago Petén Itzá	
<b>PLANOS</b>	
Plano No.1	9
Época prehispánica (300d. De c.-1,596)	
Plano No.2	10
Época prehispánica (300d. De C.-1,596)	
Planos No.3-5	11-13
Época colonial (1,597-1,820)	
Plano No.6	14-16
Época independiente (1,821-1,943)	
Plano No.7	17
Época contemporánea (1,944-hasta la fecha)	
Plano No.8	18
Ubicación de Estación de Bombeo	
Plano No.9	22
Nomenclatura rural	
Plano No.10	23
Nomenclatura urbana	
Plano No.11	24
Distancia a otros municipios	
Plano No.12	25
Localización de instituciones dentro del área central de san benito	
Plano No.13	27
Patrón de asentamiento y desarrollo urbano	
Plano No.14	27
Extensión territorial	
Plano No.15	28
Límites del espacio urbano delimitado	
Plano No.16	28
Vialidad	
Plano No.17	29
Clima	
Plano No.18	33
Áreas de riesgo de inundación en el espacio urbano delimitado para el estudio.	

Plano No.19	37	Levantamiento tipos de edificaciones	
Localización del espacio abierto		Plano No.82-83	
Plano No.20	38	Análisis de resultados	150-151
Localización de fotografías del parque Way		Plano No.84-87	154-157
Plano No.21	38	Catálogo	
Localización de fotografía de la Concha acústica y Cancha de básquet ball		Plano No.88	161
Plano No.22	40	Guía de elementos urbanos	
Levantamiento del uso del suelo		Plano No.89	163
Plano No.23	55	Propuesta urbana arquitectónica fase 1	
Localización de las fotografías No.1,2,3		Plano No.90	164
Plano No.24	81	Guía de juegos infantiles	
Localización de los espacios urbanos inherentes y los tipos de edificaciones características.		Plano No.91	168
Plano No.25	83	Propuesta urbano arquitectónica fase 2	
Elementos del barrio		Plano No.92-96	170-174
Plano No.26-30	86-90	Escenario y servicio sanitario	
Descripción de las matrices de análisis por imagen urbana.		Plano No.97	176
Planos No.31-64	93-126	Comercio y servicio sanitario	
Levantamiento de espacios urbanos inherentes del espacio urbano delimitado y análisis cuantitativo de integración por imagen urbana		Plano No.98	180
Planos No.65-68	128-131	Propuesta urbano arquitectónica fase 3	
Análisis cualitativo de integración por imagen urbana		Plano No.99	184
Planos No.69-81	133-145	Propuesta urbano arquitectónica fase 4	
		Plano No.100	188
		Propuesta urbano arquitectónica fase5	
		Plano No.101	189
		Secciones de tipo de calzada, muros laterales.	

# CAPÍTULO INTRODUCTORIO

---

---

## INTRODUCCIÓN

La siguiente tesis presenta una propuesta de Revitalización del Barrio La Ermita. Debido a que fue el primer espacio que conformó el municipio de San Benito ha sido denominado por las autoridades municipales como Patrimonio Histórico Cultural.

Con el paso del tiempo y por su ubicación geográfica, que tiene al Lago Petén Itzá como uno de sus colindantes, el cual sufre un ciclo de aumento en su nivel de agua que ocasionó inundaciones, deterioro y abandono de las edificaciones, decrece la vitalidad del espacio urbano, generando la presencia de nuevos usos de suelo, no acordes al contexto que representa este espacio urbano.

Por lo cual se plantean los siguientes aspectos, representando cada uno de ellos un capítulo de dicho documento, siendo éstos: histórico, demográfico, socio-cultural, legal, conceptos teóricos, análisis tipológico de edificaciones y espacios inherentes. Dando como resultado una postura para realizar el aspecto propositivo, en el cual se presenta una propuesta urbana arquitectónica, conformada por cinco fases, para la viabilidad del proyecto, las cuales están divididas en los diseños de los siguientes espacios:

- Parque infantil, con servicio sanitario público
- Plaza, integrada por el piso de plaza, un escenario con servicio sanitario público, cuatro módulos para comercio cada uno de ellos con servicio sanitario
- Área de cancha de básquet ball y miradores con servicio sanitario público.
- Infraestructura en calles secundarias
- Infraestructura en calle principal (periférico)

Cada una de estas fases integra el uso de mobiliario urbano, áreas de descanso y para la reforestación; considerando el confort y la calidad de vida tanto para la comunidad como para los visitantes, atrayendo nuevamente el dinamismo urbano, realzando la imagen urbana.

Este proyecto es parte fundamental y complementaria del diseño del malecón, el cual se está realizando.

## ANTECEDENTES

Durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS-IRG 2003-1), los integrantes del Consejo Comunitario del Barrio la Ermita, en el municipio de San Benito, Petén, se enteraron que existían epesistas de la carrera de arquitectura en el Departamento. Interesándoles la noticia, ya que necesitaban la colaboración de un profesional en ese campo; por medio de uno de los epesistas solicitaron la participación en una de las reuniones que tendría el Consejo Comunitario con gente de la comunidad, acerca de mejorar y aprovechar el espacio abierto que existe enfrente del templo católico, la Ermita, siendo el único que queda y en donde actualmente se celebra la feria patronal, además, forma parte del área que ha sido declarada por la Corporación Municipal, como “Patrimonio Histórico Cultural” de San Benito, Petén, en donde se localizan las áreas que corresponden a la denominada Calle y Playa Real.

En la reunión mostraron su interés por mejorar las condiciones de vida de la comunidad, así como cambiar la imagen y fama que tiene de ser un lugar abandonado y por lo mismo poco seguro, solicitando el apoyo para la realización de un proyecto.

El interés y emotividad mostrada por los pobladores, quienes plantearon que la planificación y realización de este proyecto formaba parte del sueño anhelado y deseado por la población. Así mismo presenta este espacio potencial histórico, cultural y turístico, entre lo que se puede mencionar: las edificaciones a conservar, su visual y el acceso lacustre hacia otros municipios por medio del recurso natural, el lago Petén Itzá. Por lo que se determino por la autora de esta tesis, la realización de la misma, presentándola como punto de tesis al Programa de Graduación por EPS, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual lo aprobó para la realización del Proyecto de Tesis.

En reuniones posteriores se presentaron opiniones y comentarios de los participantes, así como las necesidades a atender; se añadió en éstas, que este proyecto plantearía una alternativa, que al ser ejecutada por la municipalidad encargada o bien por alguna entidad interesada, sería el principio para lograr la revitalización del Espacio Urbano, en estudio, perteneciente al Barrio la Ermita.

Se platicó con el alcalde, por el mes de septiembre del año 2003, para examinar su interés hacia el proyecto; no pasando por él inadvertida la inquietud planteada por la comunidad así como por el COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo del Barrio La Ermita). Con el director, en ese momento, de dicho consejo, el Lic. Juan de Dios Ochaeta Requena, se conversó sobre detalles del proyecto, como ver qué instituciones estarían interesadas en su ejecución. Comentó que había platicado con el alcalde de la municipalidad de San Benito, anteriormente, y que él podría ser uno de los interesados. Se solicitó una reunión, en el mes de noviembre del 2003, con el alcalde, Francisco Javier López Marroquín, quien expuso que uno de los intereses del consejo municipal, así como de su persona, era el rescate del Barrio La Ermita, y debido a que se localiza esta idea de revitalización, dentro de este sector y que además se encuentra, el espacio abierto donde actualmente se lleva a cabo la Feria Patronal, confirmaba su apoyo al proyecto. Pero que se debía contemplar, el período que se estaba pasando, ya que era época de elecciones para alcalde, y no sabía si iba a quedar como representante nuevamente, así que, se debía decidir si se tomaba el riesgo de empezar a trabajarlo; se concluyó en empezar a recabar la información que sería necesaria para el desarrollo del mismo. Luego de pasadas las selecciones, y viendo que el señor Javier López había sido reelecto, se le presentó los avances del trabajo para saber si seguía apoyándolo, brindando nuevamente su apoyo.

Se pretende, de parte de la municipalidad, luego de terminar el estudio y plantear una propuesta de diseño, buscar las instituciones que quieran apoyar la realización de dicho proyecto.

Se estuvo gestionando entre las ONG´S y entidades que se encontraban trabajando en el Departamento de Petén, entre ellas: Mundo Justo, Alianza Verde, PROPETEN, Cooperación Española; así como la Fundación Carlos Novela, la cual ha tenido participación anteriormente en actividades realizadas en el municipio de San Benito. Dando a conocer que estudiarían la propuesta terminada, para ver si podrían incluirlo dentro de sus proyectos y colaborar en la puesta en marcha del proyecto de revitalización. Hay que hacer notar, que también depende del interés político del gobierno existente, ya que existen ONG´S que se están retirando del Departamento de Petén, como es el caso de

la Cooperación Española, la cual no sabe si regresará a prestar su apoyo a este Departamento.

En la Oficina de Planificación Municipal, antes Unidad Técnica, se encontraron documentos de apoyo para la elaboración de este proyecto, los cuales son: "Inventario de Vanos y Proporciones de las Viviendas del Barrio La Ermita", de carácter general y el Reglamento de Construcción y Ordenamiento Urbano para el Municipio de San Benito, Petén, el cual en la actualidad no se aplica.

El ciclo de aumento del nivel de lago Petén Itzá ha afectado directamente a este espacio, ocasionando las inundaciones de edificaciones y calles (sendas).

### **DEMANDA A ATENDER**

El Barrio La Ermita debiera hacer referencia de la importancia socio-cultural que conlleva un "Patrimonio Histórico Cultural", quedando solamente en denominación. Considerando que la consecuencia más grande que se percibe aquí es la falta de VITALIDAD del ESPACIO URBANO, pero no por el lado de la población, ya que es una comunidad llena de cultura y ánimo de superación, sino por la falta de un espacio urbano que ofrezca calidad de vida hacia la población, como a los transeúntes. Se percata la inexistencia de un sistema de recreación de espacios abiertos a nivel del contexto urbano, la cual debiera integrarse por plazas (donde se llevan a cabo actividades socio-culturales), juegos infantiles, jardines vecinales, parques, zonas de descanso público y espacios deportivos; de todo esto, el Barrio La Ermita cuenta solamente con un parque (Parque Way), espacio deportivo (cancha vecina del templo católico La Ermita)

La población a atender en forma directa será la del Barrio La Ermita, siendo de 1,966 habitantes, pero por su magnitud tendrá un radio de acción que abarcará al municipio de San Benito, con 46,388 habitantes, así como los visitantes, siendo una cantidad indefinida, ya que actualmente en este espacio urbano, la gente que transita en forma peatonal y vehicular no son de carácter turístico sino más bien comercial, utilizando este espacio urbano como medio de paso, debido a que no cuenta con ningún tipo de infraestructura para el confort y atención al público.

## DELIMITACIÓN DEL TEMA

El proyecto de tesis se realizará sobre la base de Revitalización del espacio urbano que se delimitará con las siguientes restricciones:

Conceptual: estudio histórico definido en cuatro épocas: Prehispánica, Colonial, Independiente y Contemporánea. Así como, el comportamiento en los últimos 24 años del Nivel del Agua del Lago Petén Itzá, del año 1980 al 2004.

Un análisis en el aspecto socio-cultural de la población del Barrio La Ermita, como del municipio al que pertenece. Se presentarán los conceptos básicos sobre: Patrimonio Cultural, espacio urbano, medio ambiente, recreación, conservación, revitalización; para el análisis y elaboración de propuesta del proyecto.

Espacial: el estudio presenta once niveles de análisis mediante la aplicación de matrices, que identifican los conceptos básicos referidos al estudio de la imagen urbana aplicados al espacio urbano delimitado para el estudio. Concibiendo que el espacio urbano es el: “Medio físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla”.<sup>1</sup>

Para efectos de este estudio se mencionan los términos:

- **Espacio Urbano Delimitado:** área total a analizar, resultante de la agrupación de todos los espacios urbanos inherentes, el cual comprende: el espacio abierto ubicado frente al templo católico “La Ermita” (entre de la 4ta. avenida “B” y la 4ta. Calle), La Calle Real (5ta. avenida Mamerto Pacheco, de la 4ta. calle a la 1era. Calle y la 4ta. avenida “B”), la denominada actualmente por la población, como Zona Roja (de la 6ta. calle a la 4ta. calle); todas éstas pertenecientes al Barrio La Ermita, zona 1.
- **Espacio Urbano Inherente:** áreas que conforman el espacio urbano delimitado, resultado de su división; para la realización del análisis de cada uno de ellos (micro) por medio de matrices, para una mejor concepción de la condición actual del área en estudio.

Temporal: el estudio se llevará a cabo a partir de la Época Prehispánica, de la cual no se tiene un año determinado, sino está basado en estudios arqueológicos recientes, hasta la Época Contemporánea (1944-2004)

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se establece en los siguientes aspectos:

Aspecto ambiental: debido a la falta de información y conocimiento, los primeros pobladores se asentaron en un espacio que forma parte del lago Petén Itzá, el cual presenta un ciclo de aumento sobre el nivel de agua. Produciendo que cuando éste vuelve a su nivel original, deja edificaciones deterioradas e inhabitadas.

Aspecto legal: la falta de cumplimiento del Reglamento de Construcción y Ordenamiento Urbano.

Aspecto urbano arquitectónico: la carencia de infraestructura urbana, deforestación en el espacio abierto, así como en áreas limítrofes al lago Petén Itzá, insalubridad debido a la presencia de agentes contaminantes (contaminación ambiental, visual), causando la destrucción del paisaje natural y su falta de acoplamiento con el paisaje creado (espacio urbano), ocasionando un uso inadecuado del suelo (presencia de bodegas de las distribuidoras de aguas gaseosas y cerveza, burdeles), la carencia de un área central de reunión pública así como de un parque infantil, éstos con mobiliario urbano e infraestructura adecuada.

Propiciando la unión de estos aspectos el deterioro en la calidad de vida de la comunidad, originando el abandono de sus edificaciones, acarreamo la pérdida de tradiciones y costumbres de la población. Todo esto genera la FALTA DE VITALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

## JUSTIFICACIÓN

La realización de este proyecto de tesis se argumenta primordialmente por la solicitud propuesta por la comunidad y el COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo del Barrio la Ermita), así como el interés mostrado por la municipalidad de San Benito, encargada del Barrio La Ermita, por medio de su apoyo para la elaboración de dicho trabajo.

Seguidamente, se fundamenta, tomando los siguientes aspectos:

Aspecto socio-cultural: los primeros pobladores, quienes venían de Belice y de la Isla de Flores, traían arraigadas tradiciones, las cuales han ido transmitiéndose de generación en generación, pero muchas se han perdido; la gente mayor, sólo recuerda la forma de vida pasada y añoran que sea comunicada a los jóvenes, para que tengan conocimiento

1 Formación Social y Formación Espacial hacia una Dialéctica de los Asentamientos Humanos. Sormani, Horacio. Buenos Aires, Argentina. Pág. 148

de su herencia cultural, para que pueda ser recordada por sus pobladores y presentada a los visitantes del Barrio La Ermita.

Aspecto ecológico: localizándose el Lago Petén Itzá, el cual se encuentra en la periferia del espacio urbano a trabajar, proporcionándole una visual amplia, que abarca otros municipios como: Flores, San Miguel, entre otros. Siendo un recurso óptimo para ser aprovechado para la distracción y recreación de la población, presentando la necesidad de reforestar ciertos sectores.

Aspecto Legal: actualmente existe, pero no se cumple el “Reglamento de Construcción y Ordenamiento Urbano”, en este proyecto será una de las bases legales, que se consultará y tomara en cuenta para la propuesta del Proyecto de Revitalización.

Aspecto Arquitectónico: en el espacio urbano delimitado (presentado anteriormente en la delimitación del tema), el cual será utilizado para la propuesta de este proyecto, se localizan edificaciones antiguas que conservan características arquitectónicas de este municipio, por lo que es necesario conservarlas, porque forman parte del legado histórico-cultural de la población y para que las siguientes generaciones, sigan guardando un Patrimonio heredado de sus antecesores. Y teniendo un conocimiento de la tipología arquitectónica, puedan aplicarla en sus edificaciones, evitando que adquieran características pertenecientes a otros lugares; perdiendo su legado histórico y volviendo espacios urbanos de múltiples estilos y sin identidad.

Aspecto Ornato: en la actualidad este aspecto no ha sido considerado, a primera vista, lo cual degrada la calidad de vida de la comunidad; por lo que es necesario hacer un análisis cuantitativo y cualitativo del Espacio Urbano Delimitado, para apreciar las ventajas y desventajas que muestra la imagen urbana actual. Generando el diseño de una propuesta arquitectónica urbana que presente la infraestructura adecuada y proponga espacios abiertos, para optimizar la imagen urbana y la calidad de vida de la comunidad.

Si la propuesta del Proyecto de Revitalización en el Espacio Urbano Delimitado no se considera para llevarla a cabo, los problemas actuales no se contrarrestarán sino que se incrementarán cada vez más. Pasando el tiempo, los habitantes que quedan buscarán mejores condiciones de vida, dejando sus

casas, las cuales se deteriorarán, perdiendo la tipología arquitectónica que aún se conserva, generando la presencia de más bodegas, bares, sitios baldíos y de degradación humana; la denominación de Patrimonio Histórico Cultural ya no le corresponderá, pues no existirá un legado histórico-cultural, ni por parte de la comunidad, ni por las edificaciones.

En cambio, si se lleva a cabo brindará a la población que habita y transita, por este espacio, un ambiente agradable, comfortable que invitará a los propietarios privados a mejorar sus construcciones, presentándose nuevos usos del suelo, los cuales deberán ser dirigidos hacia los pobladores y visitantes, llamando la atención de la gente para regresar a ocupar nuevamente sus edificaciones. Produciendo movimiento humano y comercial a este sector, que influirá a todo el Barrio La Ermita, así como al municipio de San Benito. Dando una mejor calidad de vida, recobrando la Vitalidad de este Espacio Urbano Delimitado.

### OBJETIVOS GENERALES

- Aplicación de matrices para el análisis cuantitativo y cualitativo de la condición en que se encuentra el espacio urbano delimitado, para el estudio.
- Dentro de la investigación, proponer las fases para encaminar el Proyecto de Revitalización del Barrio La Ermita.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar el proyecto de Revitalización del Espacio Urbano Delimitado, perteneciente al Barrio La Ermita, “Patrimonio Histórico Cultural”.
- Elaborar el catálogo que contenga el estudio de la imagen urbana de las edificaciones más representativas actualmente habitadas, así como de los espacios urbanos inherentes.

### ALCANCES Y LIMITACIONES

#### Alcances:

- Desarrollo de la elaboración del proyecto por medio de un cuadro sinóptico.

- Un documento escrito y gráfico de la historia del primer asentamiento que conformó el origen del municipio de San Benito, así como el aspecto socio-cultural de la comunidad.
- Levantamiento del uso del suelo actual en el Espacio Urbano Delimitado, para el proyecto de revitalización.
- Análisis del Espacio Urbano Delimitado por medio de las Funciones Urbanas.
- La creación y aplicación del término Espacio Urbano Delimitado.
- Aplicación de matrices para la evaluación de espacios urbanos por imagen urbana, en forma cuantitativa y cualitativa.
- Planteamiento de una propuesta de Revitalización, basado en el aspecto socio-cultural de la comunidad a atender, por medio del diseño de un proyecto arquitectónico urbano, para el espacio urbano delimitado, perteneciente al Barrio La Ermita, denominado Patrimonio Histórico Cultural.
- Reconocimiento de los elementos arquitectónicos tipológicos de las edificaciones antiguas, determinadas por su aspecto histórico y su fisonomía.
- Planteamiento de un catálogo de elementos arquitectónicos característicos, para el resguardo de la tipología del lugar.

Limitaciones:

- La mayor limitante es de carácter ambiental, debido a que en la periferia del espacio urbano delimitado para el proyecto, se encuentra el Lago Petén Itzá, el cual sufre un ciclo de crecimiento y disminución en su nivel de agua, siendo un riesgo para el área, ya que está sujeta a inundaciones.
- Se encuentra ubicado en el espacio urbano delimitado parte de la denominada, por la comunidad, zona roja.
- La presencia de bodegas cercanas al espacio abierto que se encuentra frente al templo católico “La Ermita”.

**METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN GENERAL**

Investigación de Gabinete:

- Análisis de la propuesta del proyecto.
- Ubicación del Barrio La Ermita, por medio de un mapa.

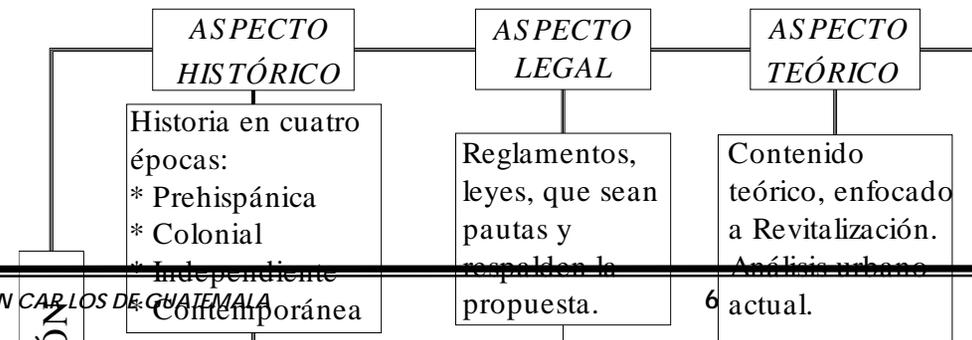
- Análisis de la información requerida para la realización del mismo, así como ordenar las actividades necesarias para conseguirla.

Investigación de Campo:

- Estudio visual, al lugar de estudio permitió saber la condición actual del contexto urbano y arquitectónico que tiene el Barrio La Ermita.
- Indagar la existencia y aplicación de normas y leyes urbanas vigentes.
- Recopilación de información escrita y gráfica de la situación socio-cultural del municipio de San Benito, con enfoque en el Barrio La Ermita.
- Recopilación de estudios previos en el área a trabajar.
- Levantamiento de la periferia del lago, el perfil topográfico
- Levantamiento del uso del suelo
- Consulta de diferentes fuentes bibliográficas, respecto a los temas de Conservación, Revitalización, Diseño Urbano y Ambiente, entre otros, que contribuyeran al análisis del proyecto.

El proceso de análisis de la información recabada se resume en un cuadro sinóptico, el cual fue basado en el diagrama de la Tesis “Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán” del Arquitecto Oscar Antonio Aguilar Alvarado, siendo modificado y ampliado para su adaptación a este proyecto.

Presentándose a continuación: comprendiéndose con la simbología que se especifica en dicho esquema.



**Fuente:** Tesis "Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán" del Arquitecto Oscar Antonio Aguilar Alvarado. Elaboración propia

# ASPECTO HISTÓRICO

---

---

## *CAPÍTULO I*

### **ASPECTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO, PETÉN**

Para un estudio del municipio de San Benito, se divide su historia en cuatro épocas:

- ❖ Época Prehispánica (300 d. De C.-1,596)

- ❖ Época Colonial (1,597-1,820)
- ❖ Época Independiente (1,821- 1,943)
- ❖ Época Contemporánea (1,944- Hasta la fecha)<sup>1</sup>

Este aspecto aporta al proyecto su carácter histórico social, ya que teniendo conocimiento de la importancia del Barrio La Ermita como primer asentamiento del Municipio de San Benito, Petén; sus antecesores, su evolución y crecimiento, se puede plasmar en la propuesta arquitectónica urbana, elementos que hagan remembranza a sus raíces, las cuales la comunidad no quiere olvidar, al contrario quieren que sus futuras generaciones la conozcan así como las personas que visiten el área.

**PLANO No.1**  
**ÉPOCA PREHISPÁNICA**  
**(300d. De C.-1,596)**

Los miembros del linaje Canek afirmaban que sus antepasados procedían de Chichén Itzá, el sitio del Postclásico Temprano, localizado al norte de la Península de Yucatán. Si las crónicas de Chilam Balam son confiables, la historia de los Canek pudo haber empezado en alguna etapa del siglo XIII.



Cuando Hernán Cortés visitó la tierra de los Canek (el Itzá) en 1525, había allí una agricultura extensa y actividades de intercambio con el sur, hacia la actual Verapaz y el control territorial posiblemente se extendía muy lejos, hacia el sur del Río Sarstún. Los conquistadores encontraron que un Ah Canek gobernaba siempre la Isla Noh Petén (actualmente la isla de Flores), lugar que era la capital de la débil confederación constituida por los linaje Canek y sus aliados políticos.

**PLANO No.2**  
**ÉPOCA PREHISPÁNICA (300d. De C.-1,596)**

Fuente:  
Historia General de Guatemala. Tomo I. Época Precolombina. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1999.

PERÍODO PREHISPÁNICO (300 d. De C.-1596)  
CLÁSICO TEMPRANO-CLÁSICO TARDÍO.  
FORMABA PARTE DEL TERRITORIO  
NOJ PETÉN (ISLA GRANDE) DE LINAJE CANEK

LAGO PETÉN ITZÁ

BARRIO "LA ERMITA"

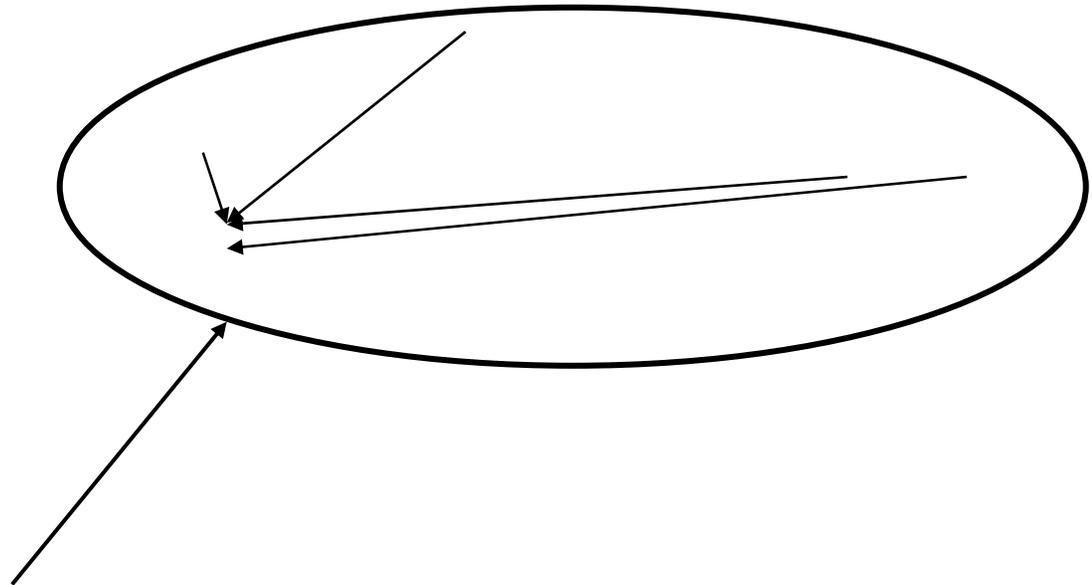
MUNICIPIO DE SAN BENITO

**PLANO No.3  
ÉPOCA COLONIAL  
(1,597-1,820)**

EL LICENCIADO VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA ESCRIBE QUE: "LOS NEGROS QUE SE QUEDARON EN GUATEMALA FUERON DESTINADOS A LA PEQUEÑA POBLACIÓN DE SAN BENITO, FUNDADA DESDE ANTES DE LA INDEPENDENCIA POR NEGROS ESCLAVOS DE ESPAÑOLES O QUE HABÍAN LLEGADO DEL VECINO ESTADO MEXICANO DE CAMPECHE, A ORILLAS DEL LAGO DE EL PETÉN Y A SÓLO QUINIENTOS METROS DE DISTANCIA DE FLORES, LA CABECERA".

*Fuente:*  
La División Política Administrativa de la República de Guatemala. Morales Urrutia, Mateo. Editorial IBERIA. 1965. Pág.373  
Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Director: Juárez Muñoz, J. Fernando. Revista Trimestral. Tomo XXIV. Marzo y Junio 1949. Número 1 y 2. Pág. 17  
Historia General de Guatemala. Asociación Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Siglo XVIII hasta la Independencia. Tomo 3. Director general: Luján Muñoz, Jorge. Guatemala, 1994.

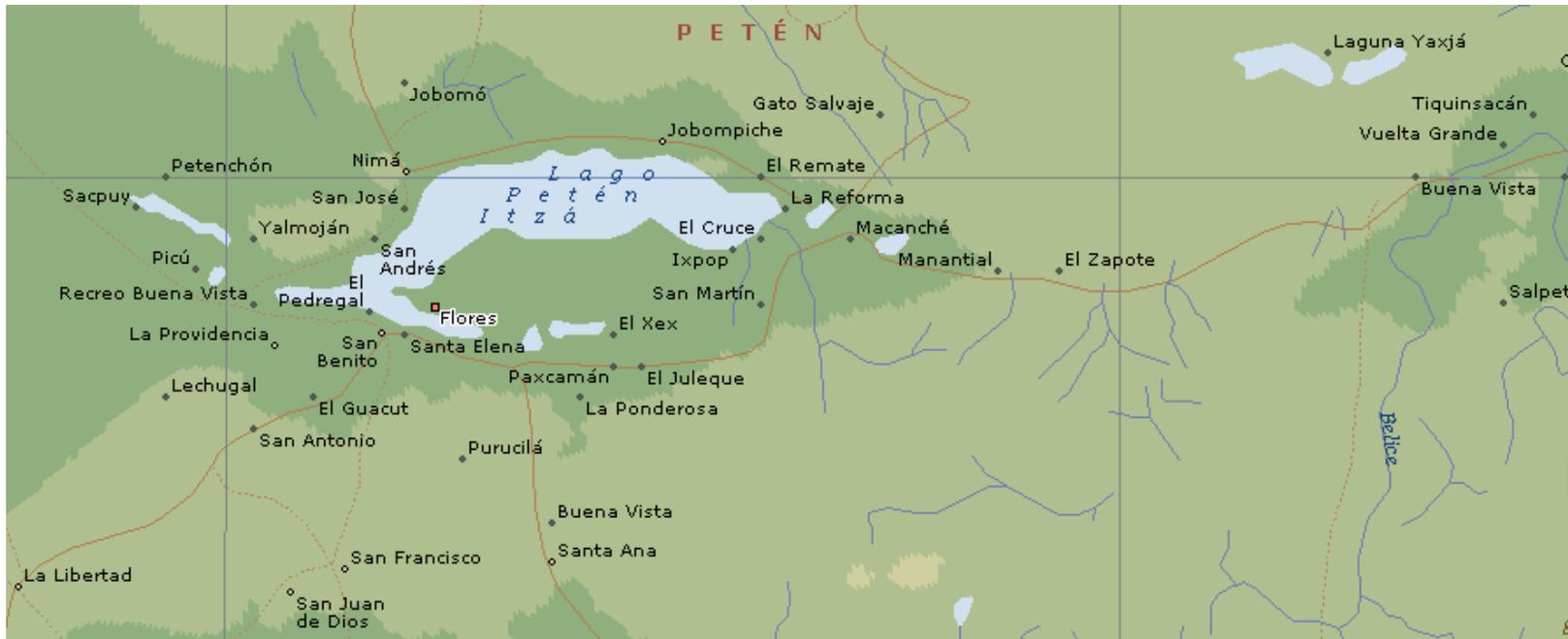




**PLANO No.4**  
**ÉPOCA COLONIAL (1,597-1,820)**

**COUOH**

Existe una lista de 1702, en la cual se indica que en el siglo XVII, los canek, controlaban la cuenca sur y



Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

**PLANO No.5**  
**ÉPOCA COLONIAL (1,597-1,820)**

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ

1795-96: 2do. TRASLADO: FUNDANDO EL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE LOS NEGROS

LAGO PETÉN ITZÁ

BARRIO "LA ERMITA"

1799: 3er. TRASLADO: CAMBIO EL NOMBRE A SAN BENITO DE LOS NEGROS.

1799: CONSTRUCCIONES DE ESTILO ITZAJ: paredes de bajareque y colokchee, cubierta con estructura de madera de saltemuche o bojón y guano. LA GENTE SE ALUMBRABA QUEMANDO MANTECA, DESPUÉS UTILIZARON CANDILES CON KEROSÉN, TRASLADO DE BELICE.

**PLANO No.6**  
**ÉPOCA INDEPENDIENTE (1,821-1,943)**

1801: SE ORIGINO EL MESTIZAJE, ENTRE: NEGROS, BLANCOS E INDIOS.  
1880: SE CONSTRUYÓ EL PRIMER EDIFICIO ESCOLAR: de mamparo, paredes de bajareque y piso de arena (terrá con cal).  
1925: SE CONSTRUYÓ ESCUELA DE VARONES: de techo de lámina y paredes de adobe.  
Y LA ESCUELA DE MUJERES: se construyó de madera.

El 10 de abril de 1924: se compra una casa para la escuela de niñas.

1874: FUE ERIGIDO **SAN BENITO**

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

PERÍODO COLONIAL (1597-1820)  
1795-96 : 1er. TRASLADO: GENTE DE COLOR, PROVENIENTE DE WALIS, HOY BELICE, QUE VENIA HUYENDO DE LA REPRESIÓN INGLESA.

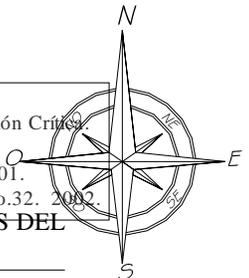
LAGO PETÉN ITZÁ

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

SANTA ELENA  
LAGO PETÉN ITZÁ

Fuente:  
Diccionario Geográfico de Guatemala. Capitulación Crítica  
Gall, Francis. Tomo 3. Guatemala, C.A. 1980.  
Revista Cultural, San Benito. Año 41, No.31. 2001.  
Revista Cultural de San Benito, Petén. Año42, No.32. 2002.

1927: PRIMEROS REGISTROS DEL SEGUNDO HOSPITAL



ISLOTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CALLE REAL. Ver foto No.2



**FOTO No. 1: Templo  
Católico "La Ermita"**

*ÉPOCA INDEPENDIENTE (1821-1943)*

El 18 de octubre de 1895: SE ESTABLECE LA OFICINA POSTAL DE 3er. ORDEN

En 1933: APARECE EL TÍTULO DE SUS EJIDOS, REGISTRADO EN EL LIBRO 2 DEL PETÉN EN COBÁN EL 1 DE MAYO.

1933: SE ESTABLECIO EL SERVICIO TELEFÓNICO AL ÁMBRICO.

En su fase de construcción. Este templo dio origen al nombre de barrio más antiguo de la zona.

El 15 de noviembre de 1933: SE DISPUSO

EL TRASLADO DEL CEMENTERIO AL LUGAR "EL DESCANSO".  
Fotografía tomada por Jorge David Burgos Cano / oct. 98

1937: FUE FUNDADA LA PRIMERA IGLESIA EVANGÉLICA DEL NAZARENO.

LA ACTIVIDAD DE LOS VARONES ERA LA CHICLERÍA, LOS CUALES, DURANTE LOS MESES DE VERANO (ABRIL Y MAYO), BAJABAN DE LA MONTAÑA, LOS CUALES SUBÍAN EN INVIERNO (JUNIO Y AGOSTO)

Ver fotos de la No. 2 a la No. 8

**FOTO No.2: Calle Real o Playa Real**



Fotografía tomada por Félix Enrique Zetina Ozaeta



Fotografía tomada por Don Juan Enrique Polanco Machado.

**FOTO No.3: La Chiclería**



Fotografía tomada por Biblioteca Encarta 2003

Aquí se ilustra la Industria Chiclera, la cual se encontraba adentro de la selva petenera:

**FOTO No. 4: Campamento Chiclero en la Selva**

**FOTO No. 5: Campamento Chiclero en la Selva**



Cia. De chicle Wrigley Import Co.

Fotografía tomada por Don Juan Enrique Polanco Machado.

**FOTO No. 6: Área de Descanso de los Trabajadores**



Fotografía tomada por Don Juan Enrique Polanco Machado.



Según la humedad, era el precio que pagaban.  
Fotografía tomada por Don Juan Enrique Polanco Machado.

#### FOTO No. 7: Bodega de Chicle



Fotografía tomada por Don Juan Enrique Polanco Machado.

#### FOTO No. 8: Laboratorio para medir la Humedad del Chicle

Desde la época Independiente los pobladores del Barrio la Ermita, se ocupaban en la labor de la chiclería, donde el varón era el que salía a trabajar y las mujeres eran las encargadas del hogar. Se observa que los chicleros contaban con un área abierta techada (una especie de pórtico), la cual estaba construida estructuralmente con troncos de madera, su techo era de guano y su armadura de madera. Estos, al regreso de la jornada, se dirigían a las cantinas, llamadas también refresquerías, lugar de reunión, debido a que no contaban con otro medio de distracción. Actualmente estas cantinas han perdido ese carácter, se han vuelto lugares de acopio de indigentes y servidoras sexuales.

El espacio urbano denominado por la población como zona roja, se ha vuelto un área de peligro, ya que ha incrementado la delincuencia y vandalismo.





Fachada de la Escuela 3 de Abril  
Fuente: Revista Cultural San Benito, Petén. Año 42 -Edición No.32- Mayo 2002.

**FOTO No.10: Vista panorámica del pueblo de San Benito y del Hospital Regional "Dr. Julio Penados del Barrio". Al fondo los municipios de San Andrés y San José**



Fotografía de: Jorge David Burgos Cano, 98

**PLANO No.8: Ubicación de Estación de Bombeo**



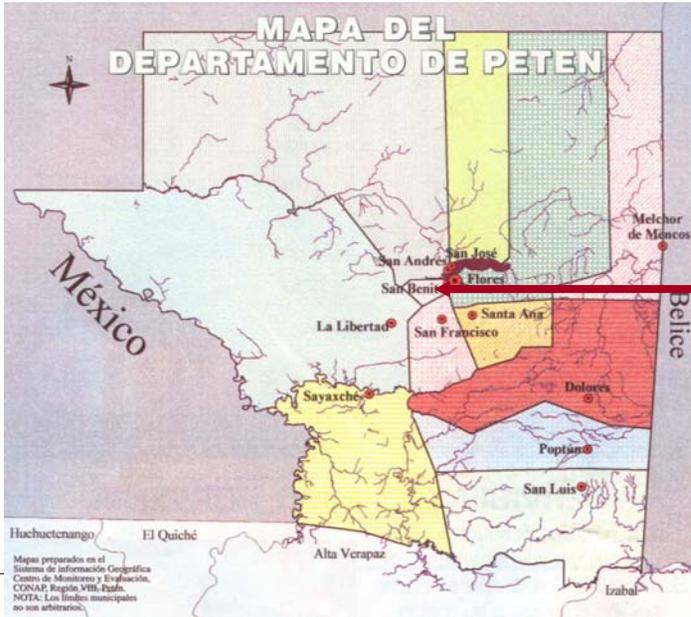
Fuente: CATASTRO  
Elaboración propia.

# ASPECTO DEMOGRÁFICO

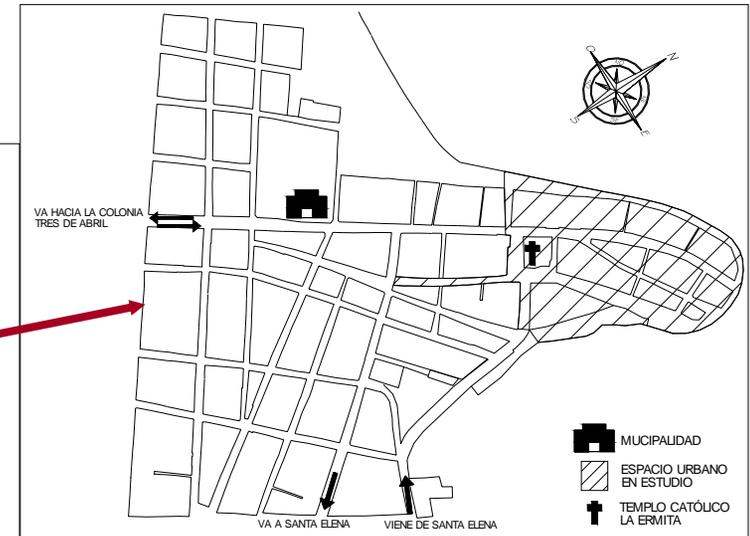
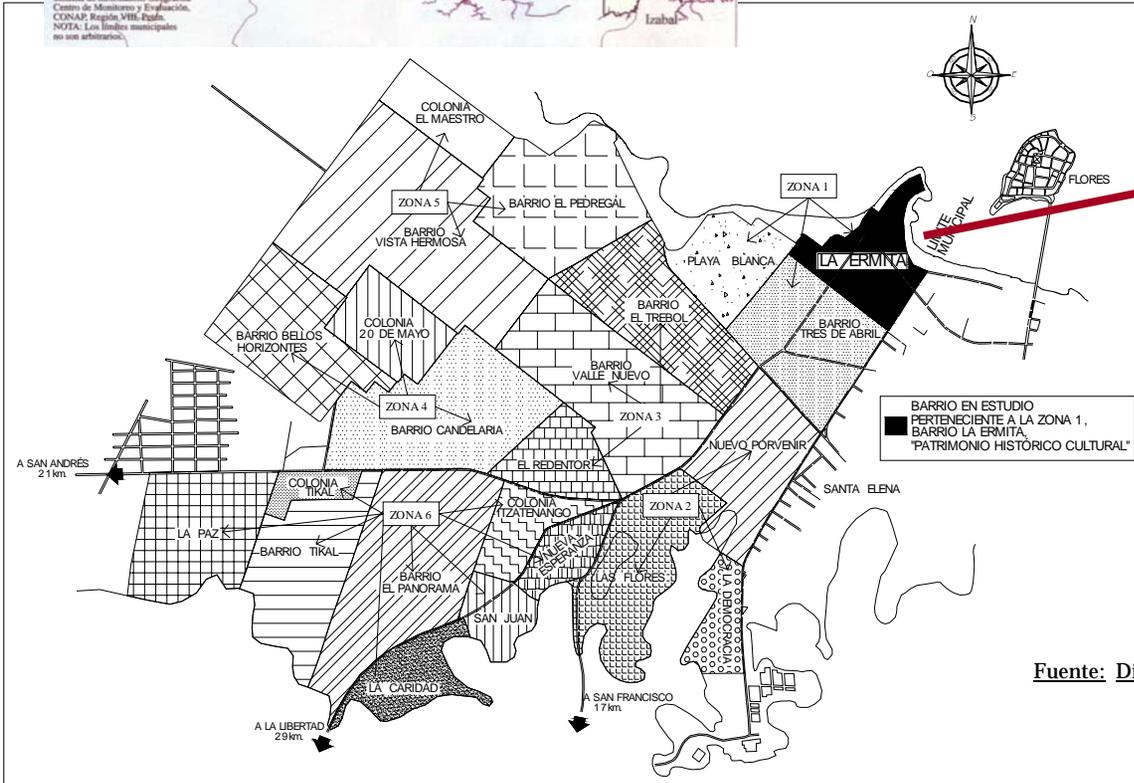
---

---

## *CAPÍTULO II*



**Departamento del Petén, Región VIII**  
**Municipio de San Benito**  
**112 kms<sup>2</sup>**  
**29,926 habitantes**  
**108 habitantes / km<sup>2</sup>**



**Barrio "La Ermita"**  
**363,656.96mts<sup>2</sup>**  
**1,966 habitantes**

Fuente: Diccionario Geográfico de Guatemala. Gall, Francis. Tomo 3. Guatemala, 1980  
Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población.  
Muni Guía de Guatemala. INFOM. URBES. Primera Edición, 2001  
 Elaboración propia

# Espacio Urbano Delimitado 60,031.59mts<sup>2</sup>



Vista hacia:  
San Benito  
San Andrés

Vista hacia:  
Flores y el  
Relleno.

Continuación  
del Barrio  
"La Ermita"

Vista hacia:  
San Benito  
Santa Elena

Vista hacia:  
San Miguel

A. ASPECTO DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO  
DE SAN BENITO, PETÉN

Fuente: cuantificación de metraje, realizado  
al mapa a escala, obtenido por CATASTRO.  
Elaboración propia

El número de habitantes a beneficiar, o sea la población del Barrio La Ermita, es de 1,966 habitantes, conformado 328 familias.<sup>2</sup>

**A.1. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO A TRAVÉS DEL TIEMPO**

AÑOS	HABITANTES
1801	200
1845	233
1940	737
1950	1349
1973	4682
1981	8842 (IX Censo de Población)
1990	12728
1992	15836
1993	15914
1994	16189 (X Censo de Población)
2002	29,926 (XI Censo de Población)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.  
Elaboración propia

**A.2 NOMENCLATURA**

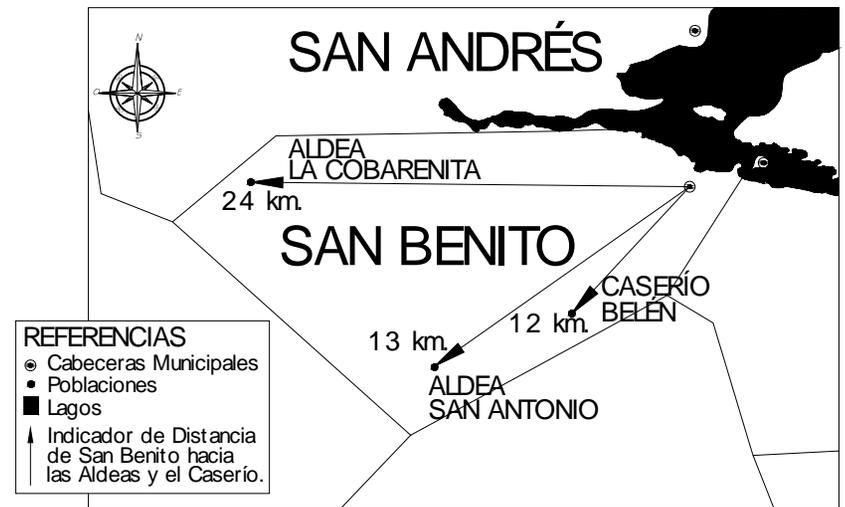
Ante La problemática de la ubicación de las calles y avenidas de San Benito, y especialmente de las casas, Don Filiberto Ochaeta Méndez, siendo Alcalde reunió a un grupo de vecinos en el “Salón Las Camelias”, para organizar un grupo de trabajo y empezar a enumerar las calles y casas de San Benito. Las letras fueron traídas de Guatemala, así como la pintura, brochas y lamina. Los colores que utilizaron fueron rojo y negro. Ahora esto ya no existe, pues otro alcalde después, puso otra numeración.<sup>3</sup>

Actualmente, el municipio de San Benito basa su nomenclatura de lotificación, en el área urbana por colonias y barrios; éstas en calles y avenidas. Las cuales no presentan señalización en las esquinas de cada cuadra, en algunas de las viviendas se aprecia la numeración en la fachada.

En el área rural, cuenta con dos aldeas y un caserío, comunidades intercomunicadas por medio de carreteras balastradas.<sup>1</sup>

**PLANO No.9**

**NOMENCLATURA RURAL**



Nota: los limites municipales no son arbitrarios.

Fuente: Mapas preparados en el Sistema de Información Geográfica.  
Centro de Monitoreo y Evaluación, CONAP, Región VIII, Petén.  
Elaboración propia.

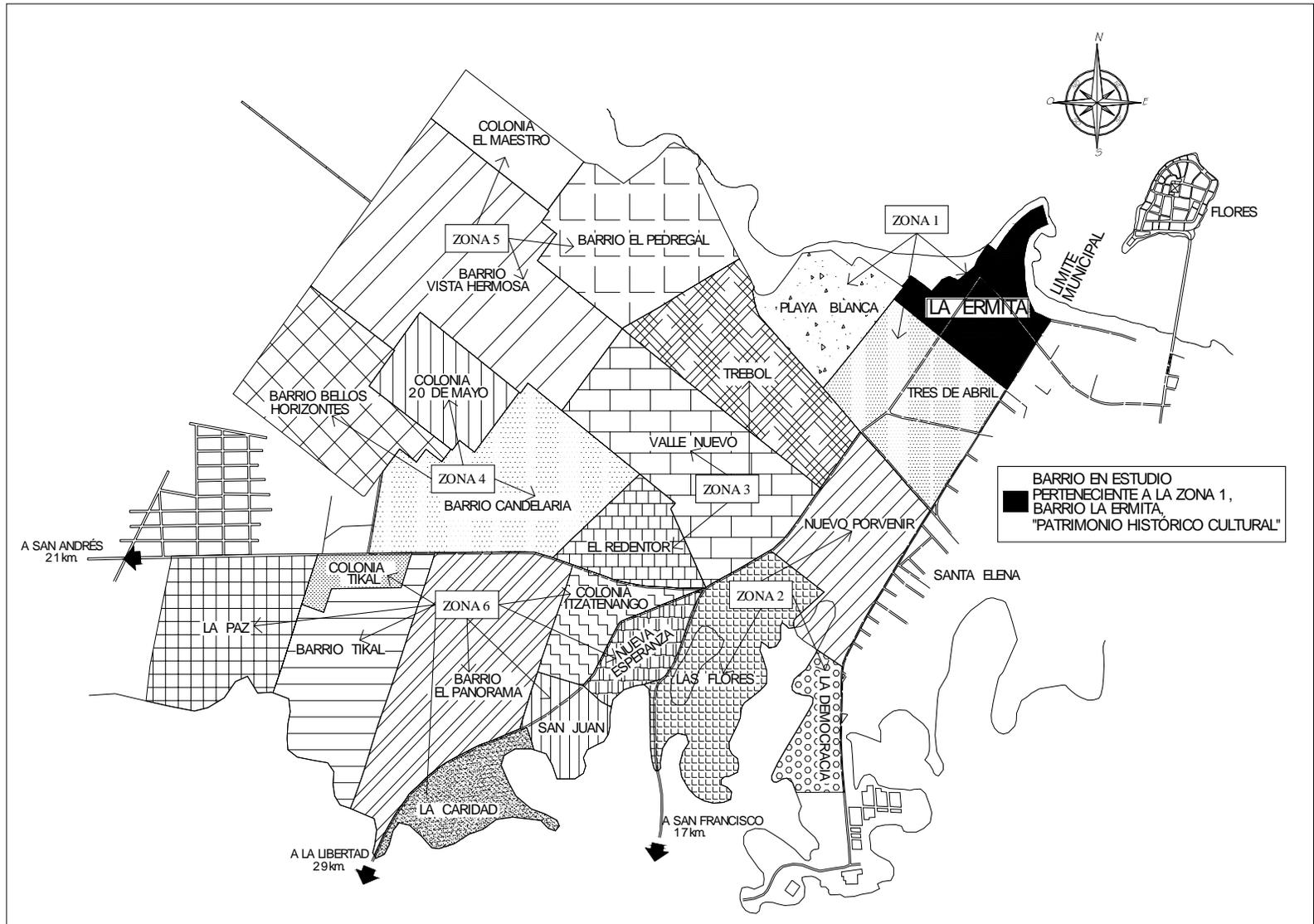
1 Revista Cultural, San Benito. Año41 No.31, 2001

2 Aproximación de datos para el año 2004; basado en datos estadísticos del año 2001, tomando como punto de referencia el índice de crecimiento poblacional del 4.99% anual.

Datos del archivo de la Oficina de Planificación Municipalidad de San Benito, Petén.

PLANO No. 10

NOMENCLATURA URBANA



Fuente: Oficina de Planificación Municipal, San Benito, Petén.  
Elaboración propia

**A.3 DISTANCIA A OTROS MUNICIPIOS**

San Benito es considerado como el corazón vial y el pulso económico del Departamento de Peten, porque constituye el entronque de todas las carreteras que van hacia los distintos lugares de la región.<sup>1</sup>

Cuenta con líneas de transporte urbano que recorren todo el área central: Santa Elena, Flores y el Aeropuerto Internacional, transporte extraurbano y lacustre.<sup>4</sup>

Las distancias a las cabeceras municipales y otros puntos importantes se grafican a continuación:



**A.4 AUTORIDADES**

1 Revista Cultural, San Benito. Año41 No.31, 2001

4 Revista Petén Itzá. Información Actualizada y Reunida de los Años 1998-1999

Los primeros dirigentes políticos de este poblado fueron las autoridades de Flores. asimismo, los primeros maestros.<sup>1</sup> San Benito es administrado por una Corporación Municipal popularmente electa para un período de cuatro años, la cual es integrada por el Alcalde, quien lo preside; 4 Concejales Titulares y un suplente, y 2 Síndicos Titulares y un suplente. El alcalde es quien debe ejecutar las directrices emanadas del Concejo Municipal. Entre otras autoridades figuran los Alcaldes Auxiliares de las comunidades rurales (San Antonio, La Cobanerita y Belén), la Comisaría de la Policía Nacional Civil y las Religiosas.<sup>1</sup>

La Municipalidad de San Benito se localiza en el Barrio La Ermita, así como otras entidades gubernamentales.

**A.5 USO DEL SUELO**

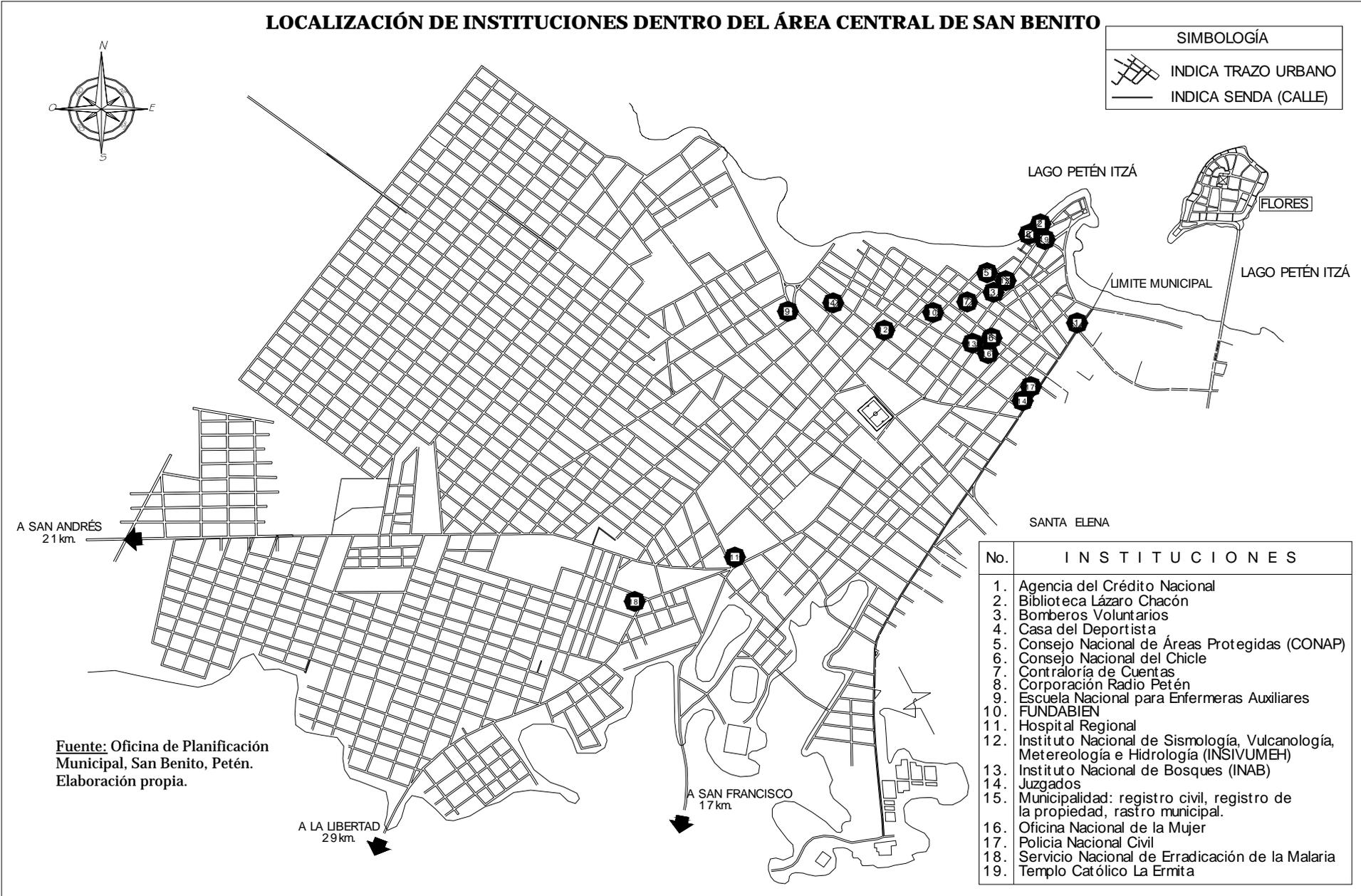
San Benito es un pueblo eminentemente comercial.<sup>1</sup> Cuenta con un mercado que se encuentra en fase de construcción.



**Fuente:** Revista Cultural, San Benito. Año41, No.31, 2001. Elaboración propia.

**PLANO No.12**

**LOCALIZACIÓN DE INSTITUCIONES DENTRO DEL ÁREA CENTRAL DE SAN BENITO**



#### A.5.7 Otros:

- Bancos: existe una agencia bancaria del Crédito Hipotecario Nacional y otra del BANRURAL.<sup>1</sup>

**Actualmente se utiliza la moneda nacional, el quetzal, así como la internacional, el dólar.**

- Cementerio: existe un cementerio municipal, ubicado en la salida del municipio de San Benito, con periferia a la carretera asfaltada la cual se dirige a los municipios de San Andrés, La Libertad, San Francisco. Cuenta con un muro perimetral que no se encuentra terminado, hay visibilidad de los nichos desde la carretera.<sup>1</sup>
- Educación: los primeros maestros fueron de Flores. Las primeras escuelas de San Benito funcionaron en casas particulares. La educación era mixta y la inscripción era de 40 a 45 alumnos, atendidos por un solo maestro. A través del tiempo se hicieron las divisiones por sexos. (Cocòn Escalera, Gregorio, 1995, entrevista personal). Existen Centros Educativos de nivel Pre-Primario, Primario, Básico, Diversificado.
- Salud: cuenta con hospital regional
- Religión: existen templos católicos, evangélicos.<sup>1</sup>

**Ver aspecto histórico.**

- Centros Turísticos Y Recreativos: existe inversión extranjera, especialmente en la red de hotelería y se han mejorado las vías de acceso, como lo es: el asfalto de la carretera hacia la Capital, la que conduce a Melchor de Mencos, frontera con Belice, para el Naranjo frontera y hacia Cobán, Raxjuhà, etc.; contribuyendo a un desarrollo integral del turismo.

No se han hecho estudios específicos para saber cuáles son las áreas potenciales a desarrollar en el Peten, ni se ha sabido diversificar la oferta turística, ya que el “atractivo” principal continua siendo Tikal, el cual ya no soporta la capacidad de carga, a causa de la masificación del turismo hacia este lugar. Existen otros sitios que pueden constituir la alternativa de Tikal, como lo son, Ceibal y Aguateca, Yaxhá, Piedras Negras, El Mirador,

Uaxactùn y otros que necesitan ser habilitados y abiertos al turismo de manera dosificada.<sup>5</sup>

1 Revista Cultural, San Benito, Año 41, No. 81, 2001  
 5 Revista Petén Itzá, Año 64, No. 43, 2001  
 6 Revista Cultural, San Benito, Petén, Año 43, No. 33, 2003

Uno de los problemas que más afecta es la inseguridad y la violencia. El primero y más importante de los componentes del producto turístico, son los atractivos ecológicos, arqueológicos, las playas o riberas del lago Petén Itzá, que se convierten en balnearios y los parajes, por cuanto son los que determinan la selección del punto de destino de los viajeros. En el municipio de San Benito, existen atractivos turísticos que aún no han sido explotados en su totalidad. Estos están determinados por las condiciones naturales, o por los factores de vida y actividad humana existentes en el lugar o en sus alrededores, y que constituyen el principal motivo para que el turista los visite.<sup>6</sup>

**Hay que analizar que las construcciones hoteleras en sí mismas no son el parámetro de desarrollo turístico, existen otros indicadores más evidentes como lo es la infraestructura de la región, el nivel de vida de sus habitantes, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios básicos como agua, luz y teléfono, esto forma parte de la vitalidad de un espacio urbano, el cual puede desarrollarse turísticamente y ser atractivo para el inversionista. Aunque los atractivos existan, si no existe una adecuada planificación, difícilmente podrá desarrollar su potencial.**

## B. ASPECTO DEMOGRÁFICO DEL “BARRIO LA ERMITA”

### B.1 PATRÓN DE ASENTAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

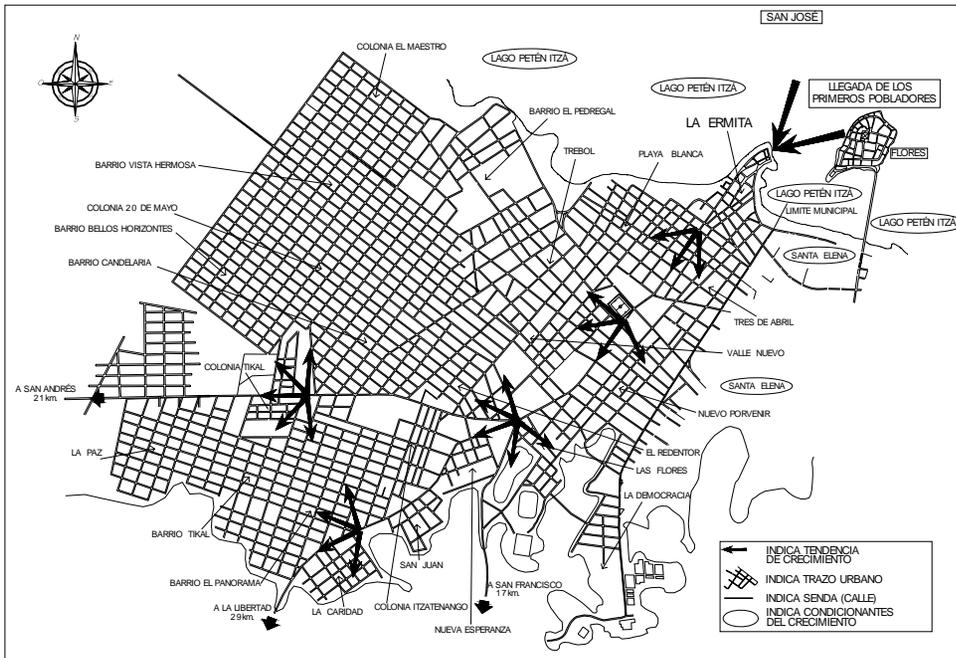
Presenta tendencia de crecimiento dispersa y desordenada, condicionado únicamente por la forma geográfica del terreno, sujeta directamente por la presencia del recurso natural, lago Petén Itzá, así como de la colindancia con el municipio de Santa Elena, que se encuentran en su periferia, determinándose que no fue, ni ha sido un municipio planificado.

La tendencia de crecimiento se orientó del límite territorial de la península, orientación Noreste y Sureste hacia el Nororiente y Suroriente.

No existe un patrón de asentamiento, apreciando en su trazo urbano que comienza irregular, acoplándose a las condiciones del terreno, Barrio La Ermita, después empieza a tomar un trazado en forma de cuadrícula.

Su rápida explosión demográfica da lugar a que sus obras de infraestructura no vayan a la par de los requerimientos de los pobladores.

**PLANO No.13  
PATRÓN DE ASENTAMIENTO Y DESARROLLO URBANO**



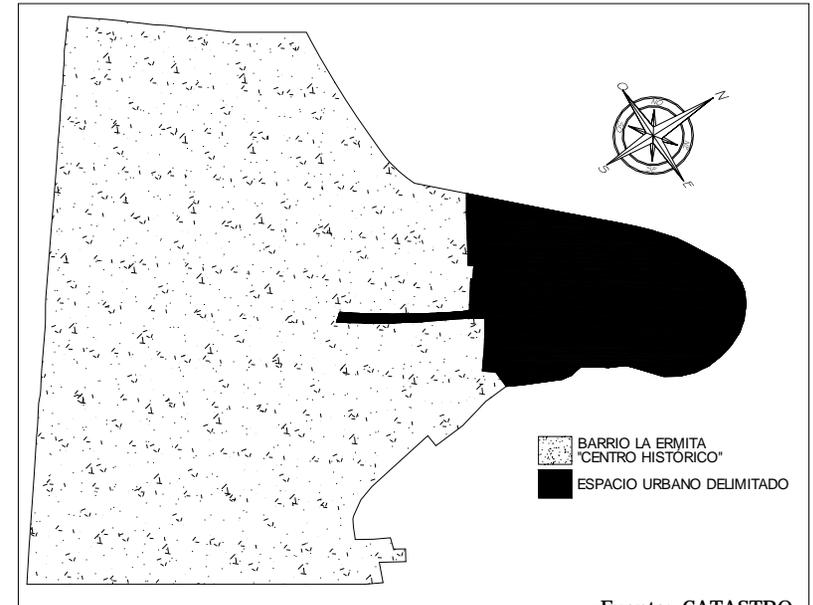
Fuente: Oficina de Planificación Municipal, San Benito, Petén. Elaboración propia.

**B.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL**

El Barrio La Ermita, tiene una superficie territorial de 363,656.96 metros cuadrados, según la cuantificación del metraje, realizado al mapa a escala, obtenido por CATASTRO. El espacio urbano que se analizará en el presente trabajo, consta de 60,031.59 metros cuadrados, lo que equivale al 16.5% del 100% total del territorio perteneciente al Barrio La Ermita.

**PLANO No.14**

**EXTENSIÓN TERRITORIAL**



Fuente: CATASTRO Elaboración propia.

**B.3 LÍMITES**

Los límites del espacio urbano a estudiar son:

**Norte:** se ubica el Lago Petén Itzá, con vista hacia San Benito y parte de San Andrés.

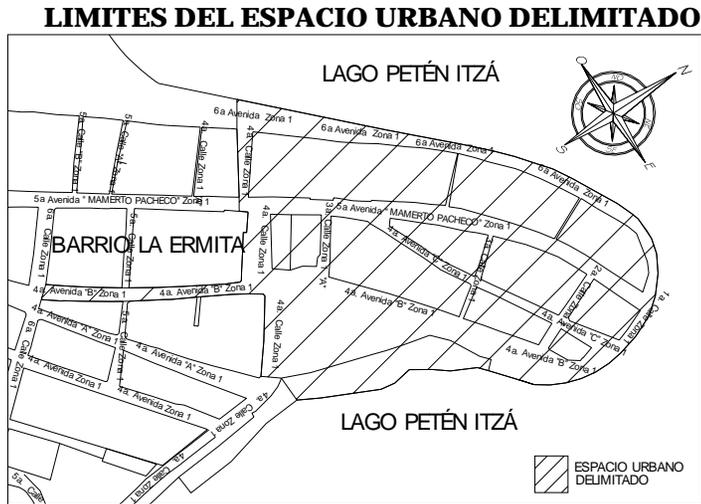
**Sur:** el Lago Petén Itzá, con vista hacia San Benito, Santa Elena.

**Sur-Este:** se observa el Lago, con vista hacia el relleno y la cabecera departamental, Flores.

**Este:** se encuentra el Lago Petén Itzá, con vista al municipio de San Miguel.

**Oeste:** se localiza el Barrio La Ermita, del municipio de San Benito, en el Departamento de Petén.

**PLANO No.15**



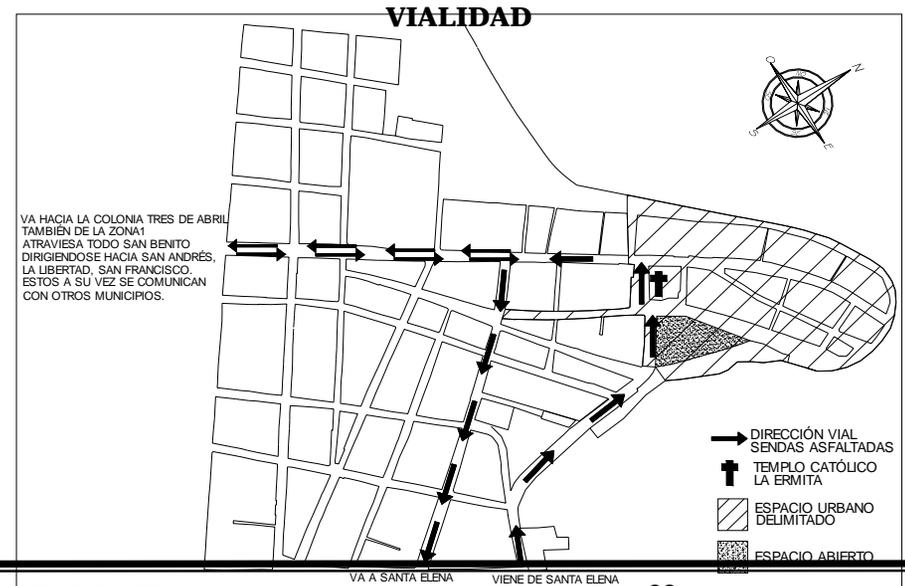
Fuente: CATASTRO.  
Elaboración propia.

**B.4 VIALIDAD**

Existen dos tipos de vialidad aunque no se encuentran bien definidos: peatonal y vehicular. A pesar de que algunos espacios urbanos inherentes al Espacio Urbano Delimitado para el estudio existen andenes peatonales (banquetas), son estrechas ya que tienen un metro como máximo, por lo que la gente camina sobre la carretera (senda), poniendo en riesgo su vida. No existe señalización, ni presencia de semáforos o medios para restringir la velocidad. La mayor parte de las sendas son de terracería, por lo que no se halla alcantarillado, haciendo difícil la circulación en estos espacios en época de lluvia. No se hace uso de ambientación urbana, que brinde confort a los transeúntes, como sombra, como ejemplo.

La circulación vial principal atraviesa el Espacio Urbano delimitado para el estudio, por la 4ta. calle de la zona1, Barrio La Ermita, donde actualmente existen edificaciones abandonadas, habitacionales, comerciales y de uso mixto. Esta vía viene del municipio de Santa Elena, dirigiéndose hacia el resto del municipio de San Benito y los municipios de La Libertad, Sayakché, San Andrés, San José; está orientada de Sur a Norte. Presenta una fuente de contaminación ambiental y auditiva, ya que pasa lateralmente al templo católico La Ermita (área tranquila, de meditación) y cruza el espacio abierto que se encuentra enfrente de este templo, en el cual se lleva a cabo la feria patronal, presentando un peligro para los pobladores, en especial para los niños, ya que no existe señalización vial, además aísla a la población, junto con sus actividades sociales y comerciales, debido a que desvía el transporte urbano y extra urbano. En el proyecto de revitalización se replanteará el sistema vial actual, para obligar a los habitantes del municipio, como los de las cercanías y visitantes a transitar por el sector en estudio. Este espacio urbano delimitado con la infraestructura adecuada, espacios abiertos diseñados, que presenten alternativas de actividades, invitan a hacer uso de ellas. Siendo luego estas personas, entes comunicativos para las demás personas. La carretera (senda) de retorno es por la 6ta. calle de la zona1, Barrio La Ermita, orientada Norte a Sur, en la cual se localiza en su mayoría comercios y cantinas. Estas actualmente se encuentran asfaltadas.

**PLANO No. 16**



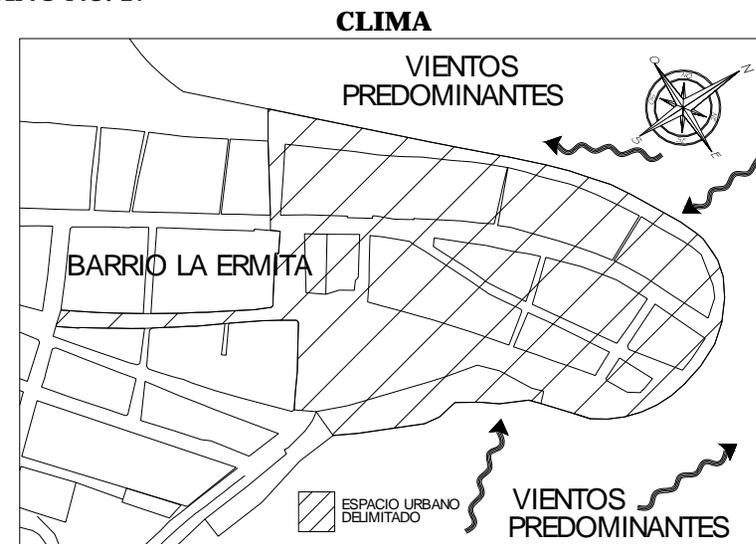
Fuente: CATASTRO. Elaboración propia.

## B.5 CLIMA

Manifiesta un clima cálido, con invierno benigno, húmedo y sin estación seca definida. Los datos consignados posteriormente pertenecen a la estación Meteorológica de Flores, localizada en el Aeropuerto Internacional de Santa Elena:

- Clave 11011104
- Temperatura Media Anual 25.7°C
- Temperatura Absoluta Máxima Media 39.6°C
- Temperatura Absoluta Mínima Media 9.6°C
- Temperatura Máxima Promedio 32.0°C
- Temperatura Mínima Promedio 20.0°C
- Precipitación Pluvial Promedio 1344mm
- Promedio / año, Días de Lluvia al Año 123 días de lluvia
- Humedad Relativa Media 74%, está varía de 64% a 84% en abril y diciembre
- Humedad Relativa Máxima 100%
- Humedad Relativa Mínima 3%
- Evaporación Media a la Intemperie 187.7mm
- Presión Atmosférica Media 49.4mm de Hg
- Presión Atmosférica Máxima Media 751.4mm de Hg
- Presión Atmosférica Mínima Media 747.6mm de Hg
- Vientos predominantes: soplan del Norte, Este, Sur, Sureste y Noreste con Velocidad 99 km/hr.
- Nubosidad 5octas.
- Brillo Solar Promedio 6.6Hg.
- El régimen de lluvias va desde los 1200 mm hasta los 2000mm como promedio anual en las distintas estaciones registradas.<sup>7</sup>
- Latitud 16G 55M 30S y Longitud 89G 54M 30S<sup>8</sup>
- Elevación de 130m SNM.<sup>8</sup>

## PLANO No. 17



Fuente: CATASTRO. Elaboración Propia.

## B.6 RECURSOS NATURALES

Según la clasificación de Holdridge, el municipio de San Benito se ubica en el Bosque Húmedo Subtropical cálido.<sup>1</sup>

### B.6.1 Hidrografía

#### a) Lago Petén Itzá.

El arqueólogo y mayista Alfredo Barrera Vázquez en la traducción de los textos de los Libros de Chilam Balam, proporcionó la etimología de la voz itzá, traduciendo como brujo-del-agua.<sup>9</sup>

El terreno presenta pendiente hacia las orillas del lago, tomando como punto máximo el nivel de la Ermita (iglesia católica) y como punto mínimo el nivel del lago actual.

1 Revista Cultural San Benito, Año 41 No. 31, 2001

7 INSIVUMEH, 1987

8 Diccionario de Geografía y Geología, Edición por el Dr. Carlos G. G. G. Guatemala, 1980. Pág. 240.

9 Diccionario de Geografía y Geología, Edición por el Dr. Carlos G. G. Guatemala, 1980. Pág. 971.

**COMPORTAMIENTO DEL LAGO PETÉN ITZÁ**  
 La información que a continuación se presenta fue brindada por el ingeniero Fulgencio Gavito del Departamento de Investigación y Servicios Hídricos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), quien participó en el estudio: **“Hidrogeológico del Lago Petén Itzá”**, realizado por la entidad antes mencionada durante los años de 1983 al 88 aproximadamente.

El estudio comprendió la cuenca superficial del Lago Petén Itzá, más otras lagunas como malanche, salpetén, laguna perdida, entre otras.

Abarcando el estudio geológico (estudio de las capas de la Tierra) y geofísico, el cual abarca la sísmica (con qué velocidad atraviesan las ondas las diferentes capas del suelo) y se midió la resistibilidad eléctrica. Todo esto a través de perforaciones.

La playa y lago están conformados de rocas calizas, de las cuales sobre todo la parte norte y occidental del lago se encuentran conformados por suelos Karst (cuevas y cavernas). Parte sur y occidental está conformado por suelos sedimentarios (lodosos y pantanosos).

Su creciente máxima: ha alcanzado los 3.94mts ( nivel normal = 109.9mts, sobre el nivel del mar) o sea que la creciente máxima es de 113.84mts/snm. Los valores máximos se han alcanzado en varios años en 1908 – 1937; el otro nivel se alcanzó en 1980 a 1987. Su creciente mínima: ha bajado más de 2.00mts a 2.50mts por debajo del nivel normal (109.9mts/snm-2.50mts/snm = 107.40mts/snm). Lo que genera grandes playas, dejando una distancia mínima entre los dos municipios de Flores y San Benito.

Actualmente ha bajado alrededor de 2.00mts del valor máximo, que se ha venido dando desde el año de 1983. El ciclo que sufre actualmente es llegar a su nivel normal, esto es debido a los valores bajos de lluvia.

La causa del ciclo de crecimiento depende de las lluvias y éstas de la variabilidad climática. Una de las fuentes de esto es el fenómeno del Niño, que altera los ciclos de aguas y lluvias (un fenómeno global).

Las fuentes de abastecimiento del lago Petén Itzá son:

- De forma directa la lluvia

Corrientes superficiales

Aporte de las aguas subterráneas, partes altas de las montañas de Dolores, cuencas de ríos Santa

10 Entrevista a Ingeniero Gavito, Fulgencio, Departamento de Investigación y S

11 Entrevista a Arquitecto Isaguirre, Jorge Mario. Departamento de Investigación y S

Sus salientes son sólo subterráneas y uno de los drenajes principales es a través del río Tamaris, afluente del río San Pedro. La investigación del drenaje subterráneo del lago, fueron realizados con isótopos naturales; realizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Su fuente de contaminación más grande es ocasionada por las aguas servidas de casas, hoteles, etc. Este problema empezó hacer tratado, en el año 2004.<sup>10</sup>

Las estaciones que estudian el comportamiento del lago se encuentran alrededor del Lago Petén Itzá y se llaman Flores y Chachaclún.<sup>11</sup>

**Para el presente proyecto se tomó la estación San Miguel, tomando los valores máximos, mínimos y promedio del año 1978 a 1996, los cuales se presentan a continuación en el Cuadro No.1**

CUENCA:	USUMACINTA	LATITUD:	16° 56' 02"
VERTIENTE:	GOLFO DE MÉXICO	LONGITUD:	89° 53' 24"
ÁREA (Km2):	99.00	LOCALIZACIÓN:	FRENTE A LA CIUDAD DE FLORES
ELEVACIÓN CERO:	109.90 MTS. SNM		

AÑO	NIVELES		
	Mínimo	Máximo	Promedio
1978-1979	-0.55	0.50	0.12
1979-1980	0.12	2.52	1.44
1980-1981	2.30	3.00	2.50
1981-1982	2.92	3.78	3.57
1982-1983	3.29	3.76	3.50
1983-1984	3.14	3.94	3.61
1986-1987	2.40	3.29	3.09
1987-1988	2.37	2.76	2.59
1988-1989	1.00	2.94	2.58
1989-1990	2.41	2.75	2.54
1992-1993	0.99	2.10	1.70
1993-1994	1.50	2.14	1.81
1994-1995	0.40	1.56	1.12
1995-1996	0.17	2.99	0.45

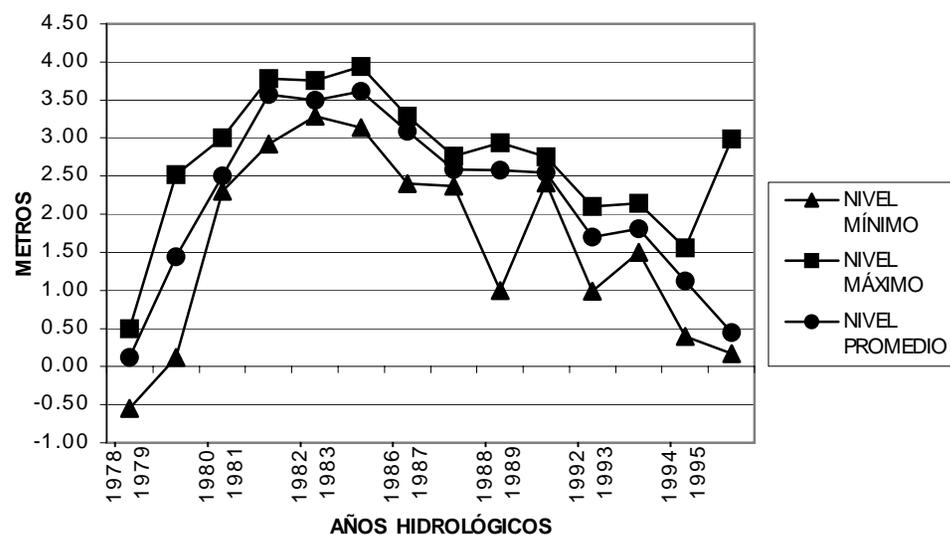
**CUADRO No.1**  
**ESTACIÓN SAN MIGUEL, PETÉN**

**NIVELES MÁXIMOS, MÍNIMOS Y PROMEDIOS**  
**LAGO PETÉN ITZÁ**

Fuente: INSIVUMEH  
Elaboración propia

Tomando los datos del anterior cuadro se realizó la siguiente gráfica, donde se observa de forma esquemática la fluctuación que ha sufrido el nivel de agua del Lago Petén Itzá, el cual corresponde a uno de los límites periféricos del espacio urbano en estudio.

**GRÁFICA No.2**  
**NIVELES ANUALES DEL LAGO PETÉN ITZÁ**

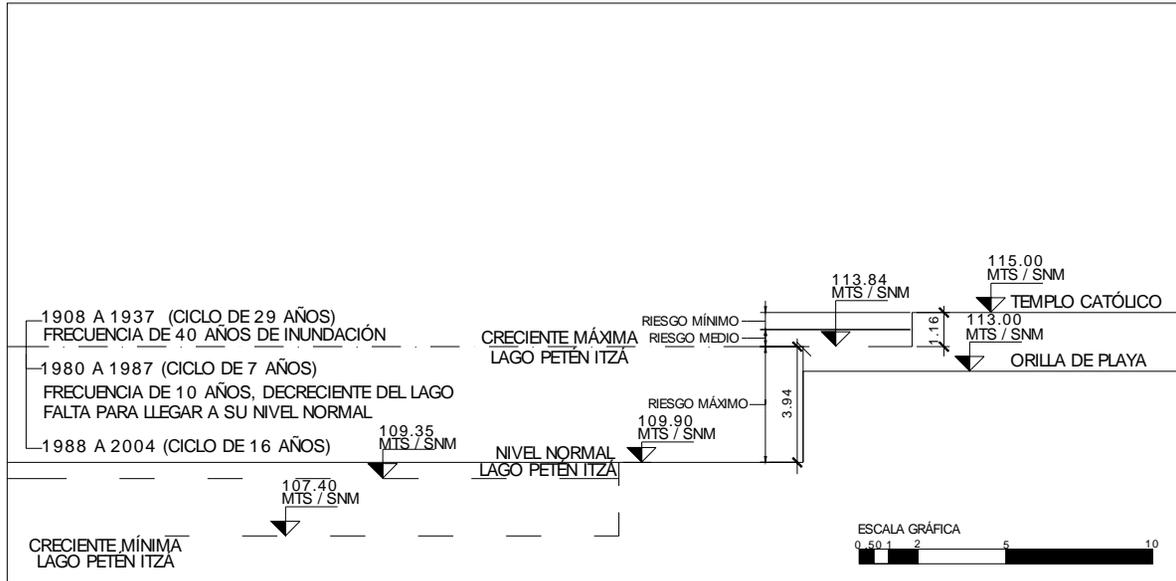


Fuente: INSIVUMEH  
Elaboración propia

Siendo importante conocer sus variaciones para determinar los ciclos y frecuencias de las crecientes y decrecientes que ha sufrido las aguas del Lago Petén Itzá, las cuales se muestran en el Esquema No.1, a continuación:

**ESQUEMA No.1**

**CICLOS Y FRECUENCIAS  
DEL LAGO PETÉN ITZÁ**



Fuente: INSIVUMEH  
Elaboración propia

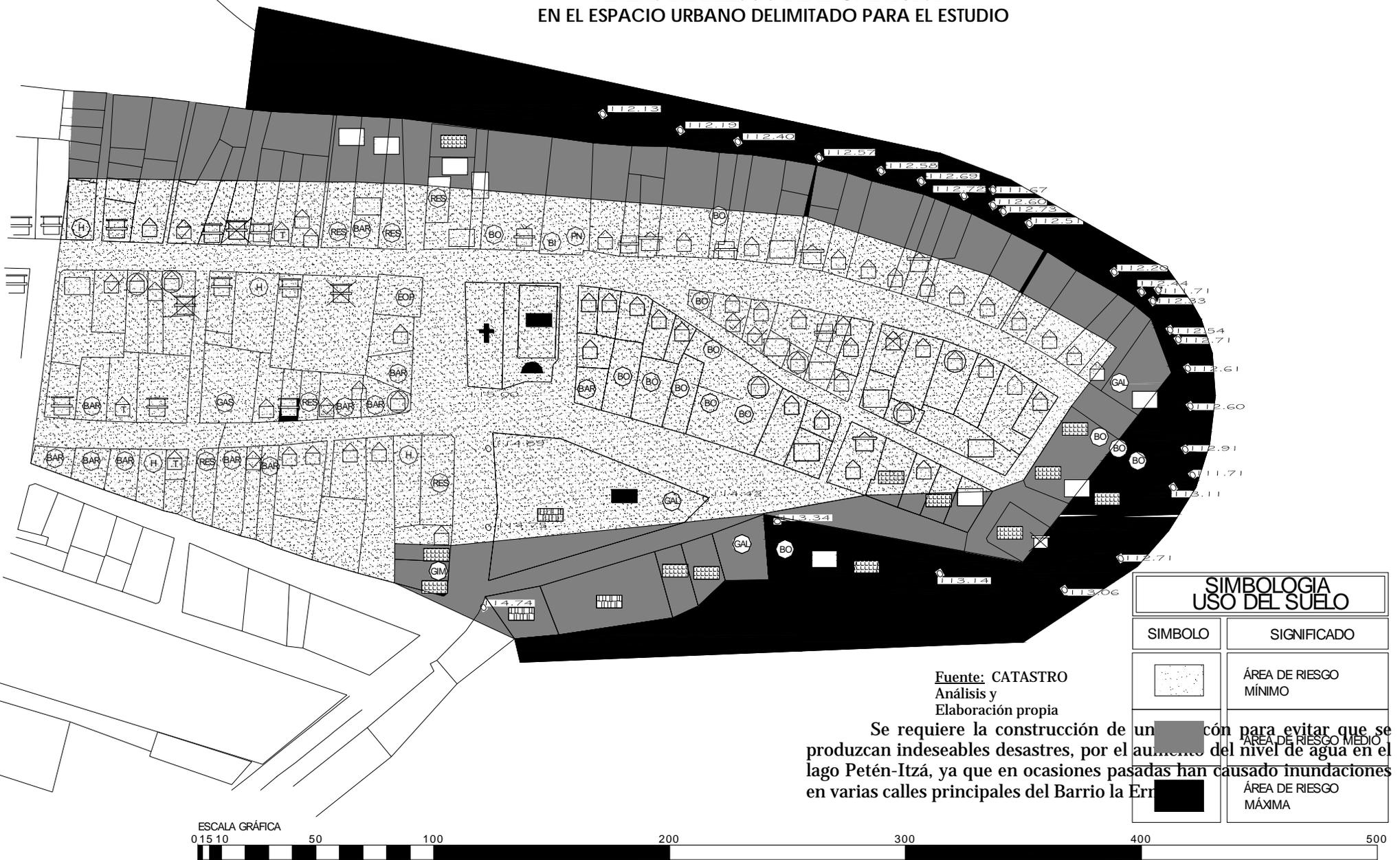
Con estos datos se determinó, para este estudio, tres niveles de riesgo, delimitado por áreas dependiendo de su nivel de cota, expresando los espacios que tienden a ser más o menos propenso a inundación; siendo estos:

- Área de Riesgo Mínimo
- Área de Riesgo Medio
- Área de Riesgo Máximo

Estas áreas se presentan en el Plano No.18, señaladas en el Espacio Urbano Delimitado para el estudio, dando el parámetro de factibilidad del proyecto.

PLANO No. 18

ÁREAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN  
EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO PARA EL ESTUDIO



SIMBOLOGIA USO DEL SUELO	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	ÁREA DE RIESGO MÍNIMO
	ÁREA DE RIESGO MEDIO
	ÁREA DE RIESGO MÁXIMA

Fuente: CATASTRO  
Análisis y  
Elaboración propia

Se requiere la construcción de un muro de contención para evitar que se produzcan indeseables desastres, por el aumento del nivel de agua en el lago Petén-Itzá, ya que en ocasiones pasadas han causado inundaciones en varias calles principales del Barrio la Ermita



El área urbana en la que se encontrará el Malecón del Barrio la Ermita será terreno ganado progresivamente al Lago de Petén Itzá, por la acción del hombre para ampliar y consolidar espacios para el municipio. Este malecón tendrá un enfoque recreativo, ya que será el lugar de desembarque de lanchas que vendrán de otros municipios cercanos, como Flores, San Miguel, entre otros.

Para que los habitantes de estas jurisdicciones, así como turistas que visiten el Departamento de Petén, puedan descansar, nadar, contar con área agradable para relajarse o divertirse individualmente o en familia. Ya que los turistas, actualmente en su mayoría, se hospedan en la cabecera municipal, ciudad de Flores, la cual tiene visual directa a este espacio.

En el Barrio la Ermita se localizan edificaciones de orden religioso y económico, burocrático, social y cultural del municipio de San Benito. Por lo que se debe tener en cuenta la magnitud que lleva la propuesta de revitalización de esta área, como “Patrimonio Histórico Cultural”, por lo cual considero necesario aportar estos datos para que sean considerados para el planteamiento de un proyecto de Malecón u otra propuesta que evite la inundación de estos espacios urbanos. Ya que sería un riesgo revitalizar la imagen urbana de este espacio, si al paso del tiempo se viera afectado por la creciente del nivel del Lago Petén Itzá.

### **B.6.2 Fauna**

Dado que colinda con el lago Petén Itzá, sus riberas sirven de hábitat a una serie de aves, reptiles y batracios, es posible atisbar tortugas y diversas culebras como zumbadoras, coral, cantil, cascabel y mano de piedra. En el lago se encuentran diversos peces como blancos, mojarras, anguilas, sardinas, bul, el lùo o julin. Lo que todavía se puede encontrar son culebras, tacuacines, armadillos, tepezcuintle, gavilanes, palomas y una gran variedad de pájaros de diversos plumajes y colores, como pato de agua, chichalnap, cenizontles, clarineros, golondrinas, carpintero, garza blanca, pijije, chachalaca, cuervo o malache, etc.<sup>1</sup>

### **B.6.3 Flora**

<sup>1</sup> Revista Cultural, San Benito. Año41 No.31, 2001

<sup>12</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala. Copilación crítica. Gall, Francis. Tomo 3. Guatemala, 1980. Pág.241

No se observa bosque o árboles grandes y frondosos, lo más que se puede apreciar son plantas silvestres de tamaño medio y pequeño, las cuales se han acoplado a las condiciones precarias del ambiente.

El terreno es generalmente plano, cubierto de ligeros bosques propios para agricultura, de donde se extrae el chicle. En los bosques se encontraban maderas de construcción y de ebanistería, así como una variada fauna y flora. Entre éstas se mencionan el ixbut, pasac, ciricoc, las cuales se les ha considerado medicinales.<sup>12</sup>

Antes existieron frondosos bosques en el municipio, entre las maderas de construcción figuraban el jabón, toxoc, cantè, chaltecoco y otros. De ebanistería: caoba, cedro, matiliguatè, chico zapote, rozul, mora, granadillo, jobillo, maculis, etc.<sup>1</sup>

- Plantas Medicinales: el pasac, ixbut, el apazote, hierba buena, tres puntas, poxtè, sábila, pixoy, ruda, madrecaico, albahaca, indio desnudo, culantrillo, condeamor, chaya silvestre, cericote, chichivè, epasina, laurel, el copal (ya desaparecido), etc. (Según José María Soza, en el año de 1970)
- Plantas Ornamentales: existen en este municipio algunas plantas ornamentales silvestres como la mano de piedra y otras. En cuanto al xate podemos decir que esta especie ya desapareció y únicamente existe aquí una planta procesadora de este producto.
- Árboles Frutales: entre las frutas que se cultivaban figuraban las naranjas, piñas, papayas, granadas, zapotes, cocos, limas, limones, limón real, limoncillos, granadas, toronjas, anonas, zaramullos, chico-zapotes, plátanos y guineos; algunas de éstas ya no se cosechan. Actualmente algunos vecinos tienen en sus patios plátanos, guineos, limones. (Según Julián Pinelo, en el año de 1941)<sup>1</sup>

Esta información nos es importante, ya que si se pretende reforestar ciertas áreas, para brindar sombra, sujetar las capas del suelo, ambientar, entre otras cualidades, al espacio urbano a investigar. Se aconseja se utilicen los tipos antes mencionados de vegetación, en la

realización del proyecto, debido a que el terreno es propicio para su desarrollo.

San Benito es el municipio que más ha sufrido la destrucción de sus bosques, por consiguiente se han destruido los hábitats de los animales, muchos de ellos declarados en peligro de extinción por la Convención Internacional de Comercio para especies de Flora y Fauna, CITES, y por el Libro Rojo (Red Data Book), convenios firmados por Guatemala.<sup>1</sup>

#### **B.6.4 Suelos**

De acuerdo al estudio realizado por Simmons, Taranto y Pinto, el municipio cuenta con la serie de suelos Exkixil (Ec) y Chacaltè (Cha). En el análisis realizado por el proyecto de Evaluación Forestal FAO/FYDEP/70, se describen las diferentes series, sus adaptabilidades, potencial y características físico-económicas de los suelos de Petén, siendo la siguiente serie de suelo, la que comprende el espacio urbano en estudio, perteneciente al Barrio, La Ermita.<sup>1</sup>

- **Chacaltè (Cha):** aunque estos suelos tienen altos niveles de fertilidad y grandes capacidades de retención de agua, su poca profundidad, naturaleza plástica y peligros de erosión hacen que sus adaptabilidades estén restringidas.

Estos suelos son poco aptos para una agricultura moderada y se podrían producir cantidades moderadas de forraje ordinario, quitando la cubierta de bosque y con quemas subsiguientes. También son poco aptos para una silvicultura manejada. A causa de la plasticidad de las capas superficiales y al limitado porcentaje de porosidad, la plantación de árboles es recomendada sólo durante períodos muy cortos, cuando las condiciones de humedad son favorables. Las fuertes restricciones de esta serie de suelos hacen limitada la actividad agrícola en el municipio. Únicamente siguiendo las recomendaciones del caso, podrían realizarse algunos cultivos, como cítricos, caña de azúcar y otros. También pueden

dedicarse a la siembra de pastos y al establecimiento de algunas especies de árboles de importancia comercial.<sup>1</sup>



Ermita. Fotografía propia.

Foto: Aquí se pueden observar las distintas capas que conforman el suelo Exkixil (Ec) y Chacaltè (Cha), Petén. Año 43, 6 de mayo de 2011. San Benito, Petén. Año 43, 6 de mayo de 2011. San Benito, Petén. Año 43, 6 de mayo de 2011. San Benito, Petén. Año 43, 6 de mayo de 2011. Esta foto fue tomada en el espacio urbano delimitado para el estudio, el cual forma parte del Barrio la

#### **B.7 ARQUEOLOGÍA**

Indicada en el Aspecto Histórico, Época Prehispánica. Plano No.2, Pág. 10.

#### **B.8 ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y SITIOS DE RECREACIÓN**

En el barrio de la Ermita, como en los demás barrios de San Benito impera el vandalismo. Los problemas de inseguridad social, obstaculizan su desarrollo turístico.

Las guías de turismo internacional demarcan a este municipio como zona de peligro que no deben visitar los turistas, por lo que se hace necesario y urgente que se constituya un proyecto que involucre a las autoridades y vecinos con el fin de establecer los mecanismos para la vigilancia y seguridad de sus calles.<sup>1</sup>

El espacio urbano a estudiar, involucra el área de la:

##### **B.8.1 La Calle Real y Playa Real**

La historia de San Benito comienza en el Barrio La Ermita, cuando se fundó San Benito poseía una calle principal larga (Calle Real), que comenzaba en las orillas del lago Petén Itzá y terminaba en las inmediaciones del Cementerio (Edificio de la Municipalidad). Las casas eran de bajareque y colokchè y techo de guano o palma, piso de mezcla (tierra con cal); luego se edificaron con paredes de calicanto o pretil, también utilizaron adobes, hechos de tierra, cal y zacate. Había algunas de mejor construcción y techadas con láminas de cinc.<sup>1</sup>



Foto: Vista de la Calle Real hacia la Playa Real. Fotografía propia.



Foto: Vista de la Playa Real de La Ermita, al fondo se contempla la Isla de Noj Petén, hoy Ciudad Flores. Fotografía propia.

Esto le da fisonomía, imagen y personalidad al pueblo, que se encuentran ubicado en las márgenes del lago Chaal-Tun-Há.<sup>4</sup>

La playa fue el punto principal por donde a través de canoas, se conducían de Flores a San Benito y viceversa. El espacio era amplio, ya que daba cabida a gran número de canoas, sus orillas propias para embarcar y desembarcar lanchas de diferente calado; a los lados de esta playa se encontraban las primeras viviendas. Esta calle amplia fue creciendo en importancia hasta constituirse hoy en la arteria principal de San Benito, se iniciaba en la Playa Real, hasta donde principiaba el camino hacia San Francisco y San Juan de Dios, pasando antes por la Intendencia Municipal. Luego se encontraba el templo católico de San Benito de Palermo, con su pequeña plaza en donde se desarrollaban los actos socio-culturales, y por último estaba el Cementerio General (que más tarde se convirtió en el Hospital Nacional y hoy lo ocupa la Municipalidad).<sup>2</sup>

De la Playa Real partían al Remate, seguían una ruta llamada Chacaclùn, para dispersarse en la montaña y realizar sus labores. Esta playa fue llamada después de los Motoristas. Cuando el lago estaba en su máxima decreciente, existía grandes playas, por consiguiente la distancia entre Flores y San Benito era mínima.<sup>1</sup>

Por esa misma playa y calle desfilaron los cortejos fúnebres de Flores, San Miguel y Santa Elena, ya que los cadáveres eran sepultados en el Cementerio General de San Benito, por ser el único que existía en la época. La playa también se convirtió en terminal de quienes venían con sus bestias cargadas de diferentes productos para venderlos. Esta playa, fue testigo de la llegada a Petén de los primeros automóviles, camionetas y jeeps.<sup>2</sup>

Con el crecimiento del comercio entre los pueblos, por el auge de la industria chiclera y de la necesidad que se tenía de cruzar de San Benito a Flores y viceversa, aparecieron los primeros cruzadores que se dedicaron exclusivamente al oficio, quienes lo hacían a puro pulmón en canoa y con canaleta, por lo cual cobraban cinco centavos por persona. Mas tarde aparecieron

los motores marinos y el número de cruzadores aumentó, pero pasadas las seis de la tarde, el precio aumentaba. Cuando había una fiesta, muchas personas usaban sus propias embarcaciones, pero la mayor parte hacia la travesía usando los servicios de los cruzadores.<sup>2</sup>

Después esta playa fue trasladada hacia el lado nor-occidental. Otra playa se ubica en el lado posterior al templo católico La Ermita, atravesando la calle, donde se ubican los cruzadores para San Andrés y San José, y donde se traslada el turismo a los alrededores del lago.<sup>1</sup> Flores y San Benito, tuvieron su Playa Real, estas eran las principales arterias de los pueblos por donde se movía la actividad comercial.<sup>2</sup> Flores lo dotó de telas, calzado, rifles, escopetas, pólvora y otros productos y San Benito de hortalizas nativas y carne silvestre. Además traían productos agrícolas de los municipios de San Andrés y San José.<sup>1</sup>



Foto: Félix Enrique Zetina Ozaeta

Actualmente este sitio y otros lugares se encuentran totalmente abandonados, a excepción del balneario y Playa El Pedregal, que cuenta con infraestructura.<sup>6</sup>

Para resguardar históricamente la importancia que tuvieron en la Época Independiente la Playa y Calle Real, es importante la realización de este proyecto así como el del Malecón, brindando la infraestructura para que la comunidad siga haciendo uso de éstos.

**B.9.2 Área Verde o Espacio Abierto**

En el municipio de San Benito sólo existe un espacio abierto, que no precisamente se puede contar como área verde, ya que se encuentra abandonada, es precisamente el área que se quiere recuperar y aprovechar para la creación de un espacio recreativo y de atracción para el turismo.

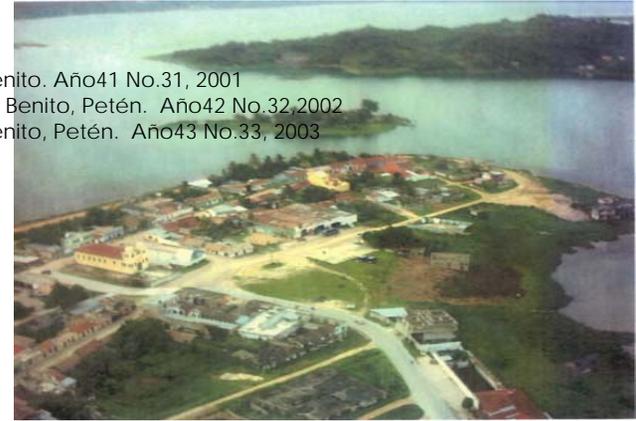


Foto: Vista aérea del espacio urbano a estudiar.

1- Revista Cultural, San Benito. Año41 No.31, 2001  
 2- Revista Cultural de San Benito, Petén. Año42 No.32,2002  
 6- Revista Cultural, San Benito, Petén. Año43 No.33, 2003

**PLANO No. 19**

**LOCALIZACIÓN DEL ESPACIO ABIERTO**



## LOCALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL PARQUE WAY

Fuente: CATASTRO  
Elaboración propia

### B.9.3 Parque Way

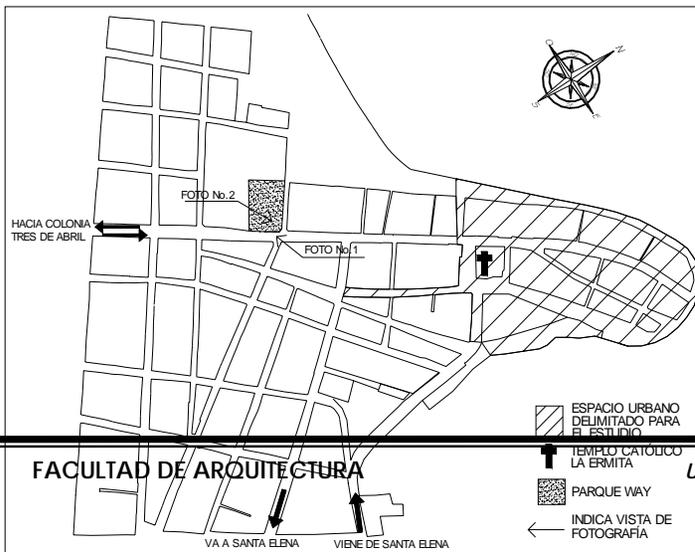
Se encuentra ubicado a la vecindad de la municipalidad de San Benito, en el Barrio La Ermita; este parque es de carácter publicitario, ya que su decoración es el logotipo de esta empresa, se encuentra pintado en todo el parque, siendo fuente de contaminación visual, perjudicando la imagen urbana. Este parque cuenta con jardineras y lugares de descanso.



Foto No.1: Vista lateral, por la parte exterior. Fotografía propia.



Foto No.2: Vista frontal, por la Parte interior. Fotografía propia.



Fuente: CATASTRO  
Elaboración Propia

### B.9.4 Concha Acústica y Cancha de Basketball

Se encuentran ubicados a la vecindad de la Iglesia de la Ermita, la cancha de basketball sirve de auditorio a la Concha, cuando hay actividades escolares o culturales. Esta área cuenta con iluminación, aunque alumbrado sólo una fachada de la iglesia, ya que ésta no cuenta con alumbrado, para darle una vista nocturna, siendo que está iglesia es el foco principal de este espacio.

En la cancha de basketball, en épocas pasadas, era aquí donde se desarrollaron actos culturales, como comedias y donde actuaron cantantes y declamadores, actividades organizadas por doña Luisa López y otras personas altruistas que llegaron provenientes de Flores.



Foto: vista lateral. Fotografía propia.

### PLANO No.21 LOCALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA DE LA



## **CONCHA ACÚSTICA Y CANCHA DE BÁSQUET BALL**

analizará más adelante por medio de matrices, indicándonos el estado actual, puntualizando en las deficiencias, para tomarlas en cuenta en la propuesta de diseño arquitectónico urbano.

Fuente: CATASTRO  
Elaboración propia.

### **B.10 USO DEL SUELO**

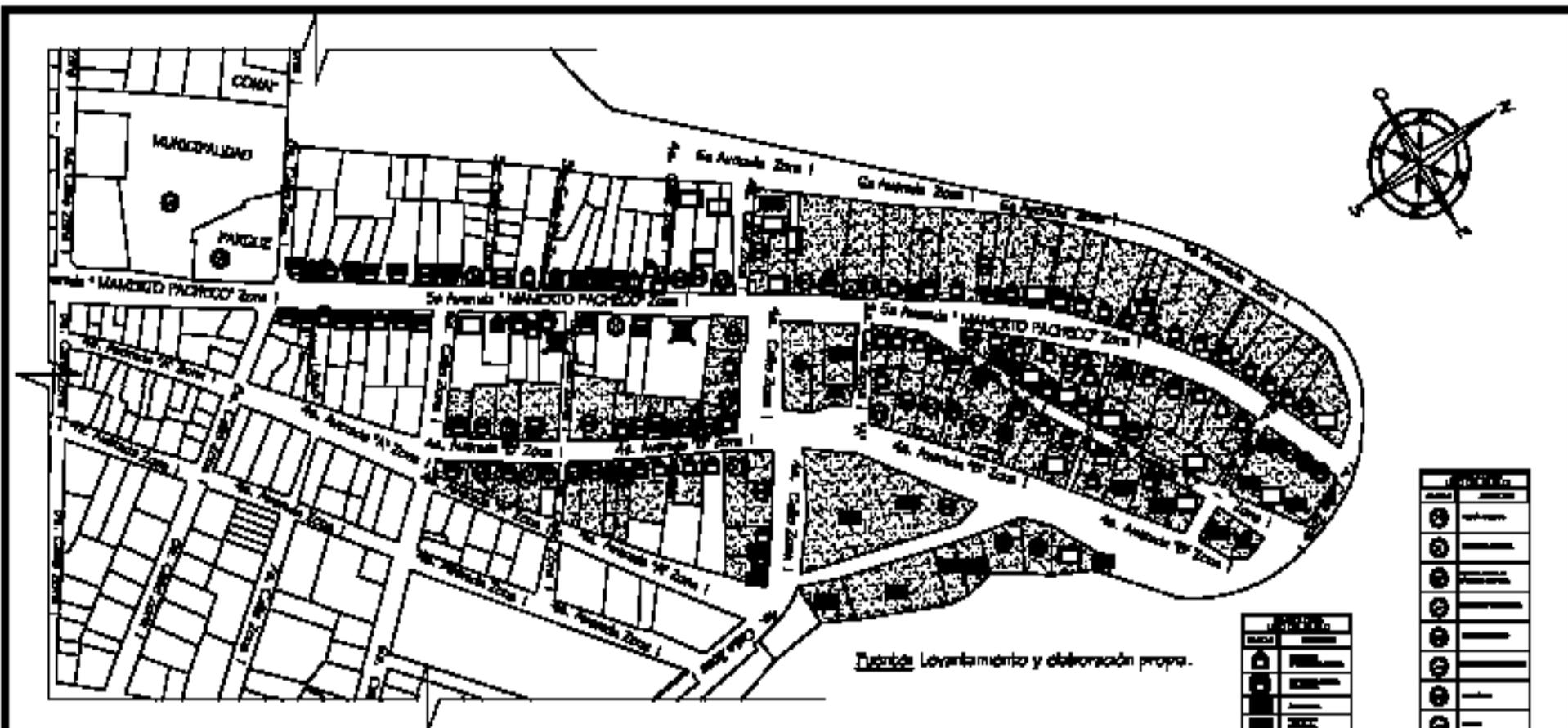
Para esto se llevó a cabo un levantamiento en el Espacio Urbano delimitado, el cual se presenta en el Plano No.22.

De esto se percibe que este sector contiene varias edificaciones antiguas, las cuales presentan características arquitectónicas propias de este municipio, por lo cual se analizan más adelante. La tendencia que presenta el municipio con respecto al uso del suelo es en su mayoría de carácter comercial, enfocándolo al Barrio La Ermita, el equipamiento recreativo es escaso, ya que el único parque que existe, denominado Parque Way, el cual presenta espacios de descanso y jardinería, la presencia de una fuente que no guarda contexto con el entorno y una escultura que no hace alusión a un hecho histórico o conmemorativo, más bien es de carácter publicitario. Presentando la necesidad de un espacio abierto dedicado a la recreación activa y pasiva, así como para la culturización de la comunidad. Tomando esto de referencia para el diseño arquitectónico urbano.

### **B.11 INFRAESTRUCTURA**

En el aspecto histórico, contenido en este documento, se hace referencia de las empresas, como de los años en que comenzaron a prestar sus servicios de agua potable, drenajes, energía eléctrica y telefónico.

Para determinar las condiciones actuales de estos servicios en el Espacio Urbano delimitado, perteneciente al Barrio La Ermita, se



## PLANTA DEL USO ACTUAL DEL SUELO

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000

-  ESPACIO URBANO, BARRIO LA ERMITA.
-  ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL BARRIO LA ERMITA.

Simbolo	Descripción
<	

# ASPECTO SOCIO-CULTURAL

---

---

## *CAPÍTULO III*

## **ASPECTO SOCIO-CULTURAL**

La hermandad existió a través de familias de la isla que han poblado este municipio, por los compadrazgos de los primeros pobladores. Las primeras fiestas de San Benito fueron amenizadas con marimbas de la isla. Por la cercanía y los hechos anteriormente anotados, la cultura de este municipio se ha desarrollado conjuntamente con la de Flores y su población es cosmopolita. La rivalidad histórica que existió con la cabecera fue causada por circunstancias políticas.<sup>1</sup>

El carácter de los habitantes es franco y servicial. Acostumbrado al trabajo honrado, son de buena moralidad y patriotas.<sup>2</sup>

### **A. TRADICIONES Y COSTUMBRES**

Las tradiciones y costumbres forman parte de un legado histórico de la forma de vida de sus habitantes, desde que se explotaba el chicle como actividad primaria y la vida económica giraba en torno a esta industria. Es una población con diversas creencias y religiones, de allí que se realicen diferentes formas de culto, entre otras, las cristianas: católicos, protestantes y otros.

Actualmente la escuela “3 de Abril” ha emprendido grandes obras culturales y materiales: Creación del periódico El Vespertino, creación de su banda de música, participación deportiva, construcción de su muralla, etc.<sup>1</sup>

#### **A.1 VESTIMENTA**

Vestimenta formal, los hombres vestían pantalón y camisa almidonados, zapato de cuero curtido de tapas y costuras, llamado macasinos o mocasín.

Distinguiéndose los mocasineros y zapateros, en la época Independiente, entre ellos: Don Cruz Reynoso, don Andrés Zetina, don Tomás Burgos.

El mocasín para paseo era de cuero de venado y el que se usaba para la chiclería era de cuero de res, estos últimos eran más durables que los zapatos de campo traídos de la Capital. Las mujeres usaban vestido de enaguas con abotonadura hasta



Foto: Traje típico del municipio de San Benito. Grupo Folclórico.

la cintura, blusa de hilo de algodón que ellas mismas fabricaban, además calzaban botines.<sup>1</sup>

1 Revista Cultural, San Benito. Año41

2 Diccionario Geográfico de Guater

#### **A.2 FIESTAS RELIGIOSAS**

Muchos años después de la fundación de San Benito se comenzaron a desarrollar las mismas tradiciones de la Isla de los Remedios, las cuales fueron llevadas por los frailes dominicos, entre ellas: las Llevaderas de Niños, las posadas, las procesiones de Semana Santa, las procesiones (de San Benito, la Virgen María, etc.)

Las Llevaderas de Niños y las Posadas se convertían en grandes fiestas del pequeño barrio La Ermita, que abarcaba aproximadamente un área de 500 metros cuadrados.

Otras fiestas tradicionales que se celebran son las navideñas y de año nuevo, las carnavalescas de origen exótico y pagano, y que preceden a la Semana Santa, la cual también se celebra con carácter tradicional y religioso.<sup>1</sup>

##### **A.2.1 Las Procesiones**

Surgieron con la llegada de los habitantes Colonos, quienes trajeron, en procesión, al Santo Patrono de San Benito de Palermo, a partir de ese momento se celebra su aniversario en marzo y abril con una procesión y el rezo de un novenario, lo cual repercutió en la formación de la feria del pueblo, en la que se realizan diferentes actos sociales, culturales, religiosos, deportivos, etc.<sup>1</sup>

La iglesia católica continúa con las procesiones, en las que se celebran los diferentes aniversarios de sus imágenes. Entre las procesiones que se realizan hoy en día sobresalen las de Semana Santa, la de San Benito de Palermo, las Posadas, etc.<sup>1</sup>

Del templo católico La Ermita salen las fervorosas procesiones anuales de la Semana Mayor, Navidad y otras celebraciones religiosas.

En este templo existen las esculturas de: El Señor de la Misericordia, El Señor Sepultado, San José, La Virgen María, El Niño Jesús, San Juan, María Magdalena, La Dolorosa, Jesús Nazareno, Corazón de Jesús, Virgen del Rosario, Virgen De Guadalupe y San Benito de Palermo (patrono del pueblo). También existen dos pequeñas campanas de aproximadamente setenta y cinco libras de peso cada una, conteniendo datos históricos muy importantes. La más antigua, en la parte exterior tiene la siguiente leyenda fundida en alto relieve: “1718 Consagrada por el párroco Parada para la Iglesia de la Limpia Concepción de la Prov. Y LZA”. Se infiere que fue fabricada en España y traída a México por la indicada iglesia en la Provincia de Yucatán, de donde fue transferida a la iglesia de San Benito, Petén, Guatemala; posiblemente por gestiones del fundador de esta cristiandad, Fray Domingo Fajardo, en las postrimerías del siglo XVIII. La otra campana contiene la siguiente leyenda –también en alto relieve- “Fundidor Timoteo Gómez S. Guat.



Comité de la Iglesia San Benito. Abril 1946”.<sup>3</sup>

Foto: procesión del Santo Patrono, San Benito de Palermo.  
Maritza Elizabeth García Juárez.

### **A.2.2 Las Enhiladeras de Flores**

Se realizaban en Mayo, celebrando el mes de la Virgen María, consistía en en hilar a la Flor de Mayo, Zac Nictè, en un chibe o palillo de la nervadura de la hoja de corozo. Estas inflorescencias se llevaban a adornar el altar mayor de la Virgen María. Esta tradición se acostumbraba a realizar en lo que hoy es el Barrio de la Ermita; donde actualmente, ocasionalmente se lleva a cabo.<sup>1</sup>

### **A.2.3 Las Posadas y las Fiestas Navideñas**

Días antes de empezar la Navidad, se celebraban las posadas, con música, acompañada con pitos y tambores. En las calles se alumbraba la gente con luces de ocote, y así principiaba a celebrarse, para empezar la noche de Navidad, esto se acostumbraba celebrar en el Barrio de la Ermita. Durante esta época se llevaban a cabo las visitas de los nacimientos, que hacían en cada hogar y también llevaban la Pastorela.<sup>1</sup>

Todavía, los creyentes celebran esta festividad durante todo el mes de diciembre, algunos celebran posadas, la que consiste en la representación de la búsqueda de un hogar que abrigara a José y María para el alumbramiento del niño Jesús.

Otros celebran esta fecha realizando representaciones teatrales, hasta la llegada del 24 de diciembre, en la cual se llevan a cabo reuniones familiares donde se degustan tamales, conservas, dulces, chocolates, entre otras comidas.<sup>1</sup>

**Estas representaciones son realizadas en espacios improvisados, como lo es la cancha de basketball, escuelas, a veces hacen uso del escenario, denominado por la población como Concha Acústica.**

### A.3 LA FERIA TITULAR

Antes de 1948 se celebraba una fiesta tradicional y religiosa que dio origen a la celebración de una Feria Titular. La Fiesta Patronal, se celebraba religiosamente en abril de cada año, buscando que culminara el 3 de abril, la fecha de canonización de San Benito de Palermo, patrono de este municipio. Para celebrar esta fiesta religiosa se repartían los días entre los vecinos que quisieran participar en este evento. Desde el primer día, la fiesta comenzaba desde el amanecer recorriendo las calles con música de marimba, cantantes populares, el baile de La Chatota y El Caballito. El novenario se llevaba a cabo por intervención de la iglesia, en honor al Santo San Benito de Palermo del 26 de marzo al 3 de abril, finalizando con una procesión del Santo Patrono, San Benito. Como consecuencia que la Semana Santa recae en fechas movibles, a veces se celebraba en marzo y a veces en abril, entonces se dispuso cambiar la fecha de este acontecimiento, o sea crear una Feria en días que no recayeran en Semana Santa, para no distraer estas celebraciones religiosas.<sup>1</sup>



Foto: Feria patronal de La Ermita.

Maritza Elizabeth García Juárez.

El origen de la Feria tuvo lugar precisamente en una reunión en 1948 (época Contemporánea), en la Isleta Santa Bárbara, siendo los protagonistas Héctor Santizo Gálvez, profesor Francisco Archila Polanco, profesor Gregorio Cocón Escalera, Domingo Burgos Baldizón y Francisco Peche Trujillo. La primera feria se realizó del 8 al 11 de abril de ese mismo año. La Feria Titular fue instituida el 22 de enero de 1948, celebrándose del 8 al 11 de abril de ese mismo año, siendo su primer Presidente el Sr. José A. Pineda. Esta tradición se sigue celebrando hasta la fecha.<sup>1</sup> En la actualidad se lleva a cabo en los primeros días de mayo.<sup>2</sup>



**La feria patronal se lleva a cabo en el espacio abierto, que se encuentra enfrente del templo católico La Ermita, siendo una premisa diseño para la plaza, brindándoles a la comunidad el diseño de un espacio urbano, que no interfiera con las actividades que actualmente realizan.**

### A.6 EL CARNAVAL

La celebración del Carnaval se realizaba de la siguiente forma, se acostumbraba que vinieran varias personas de Guatemala (lugar de corte de madera del río Pasión) montadas en sus caballos, y las muchachas salían a su encuentro con pañuelos en la mano, luego los llevaban con el comandante (era una persona que hacía de juez), para ponerlos presos y así cobrarles multa. El dinero recaudado de las multas se invertía en la fiesta. Después esta fiesta corrió a cargo del Comité de la Feria que celebraba sus bailes, las tardes y noches de los domingos del mes de febrero. Una bandera roja era colocada

1. Revista Cultural, San Benito, Año 41 No. 31, 2001.  
 2. Diccionario Geográfico de Guatemala, Gal. Francs. Tomos, Copilación Crítica. Guate

en la puerta de la casa de una dama seleccionada en la madrugada de la celebración, la que era llevada en compañía de otras señoritas donde les esperaba Juan Carnaval, quien vestía de una forma desgarrada y chistosa. Este personaje desfilaba por las principales calles, montado en una bestia. Por la noche de ese día todos los asistentes al baile se juntaban para oír el Testamento de Juan Carnaval. A la 12 de la noche ante las lamentaciones de su viuda era incinerado Juan Pueblo.<sup>1</sup>

#### A.4 EL BAILE DEL CABALLITO Y LA CHATONA

Estos bailes se celebran todavía en el Barrio de la Ermita de manera conjunta. Estos dos personajes tienen su historia: El Caballito semeja el Caballo de Hernán Cortés que no ha sido destruido y la Chatona semeja a la Malinche, Mojiganga, Ixtabay o una cocinera de los antiguos campamento de la chiclería.<sup>1</sup>

Foto: Feria del Barrio La Ermita: “La Chatona y El Caballito”.  
Marco Tulio Pinelo L.- 1999

El Caballito y La Chatona tienen su baile y canción, antes, danzaban también mascarudos o moros conjuntamente con ellos.<sup>1</sup>

#### A.5 LOS MOROS

Este baile se desarrolló durante muchos años en San Benito. La dirección de este baile estuvo a cargo de doña Anastasia Requen y don Gertrudis Vásquez. Cuando Lindberg acuatizó en el Lago Peten Itzá, en 1928, se celebraba el Baile de los Moros, en San Benito, ya que cuentan que muchos se vinieron

disfrazados a ver el famoso avión en sus canoas, pues en ese tiempo no había puente (El Relleno).<sup>1</sup>



Foto: baile de los Moros de la Aldea La Cobanerita. AMDES

#### A.6 LOS JUEGOS INFANTILES

Entre estos están los siguientes: las rondas, el juego del trompo, los cincos, el barrilete, el trapiche, el capirucho, el yoyo, el cuadro, etc.<sup>1</sup>

#### A.7 ORFEBRES Y PLATEROS

La familia Sosa se dedica a la elaboración de alhajas de oro y plata. Los aretes tienen bolas grandes en forma de racimos de uvas (3 a 5 bolas). Estas alhajas pueden ser de 12,14,18 kilates en oro y 900 de plata. Siendo arte popular, ya que poseen características tradicionales, heredadas por generaciones pasadas.<sup>4</sup>

#### A.8 ARTESANÍAS DE CHICLE

1 Revista Cultural San Benito, Año 41 No. 31, 2001.  
4 Revista Tradiciones de Guatemala, Petén, No. 7. Prensa Libre y BANCAFE.  
5 Revista Cultural San Benito, Petén. Año 43 No. 33, 2003.  
Manufactura de pequeñas marquetas o tabletas de chicles (6x5x2cms) las cuales se hacen de la extracción de resina del árbol de chicozapote; las marquetas se confeccionaban y decoraban con figuras de pájaros, flores y algunos motivos geométricos.<sup>4</sup>

El procedimiento se realiza con un bejuco de madera suave (cocolmec), se labra con instrumentos cortantes y puntiagudos (navajas o cuchillo), para dar forma a las figuras ya mencionadas.<sup>4</sup>

## A.9 MÚSICA

### A.9.1 La Marimba y los Primeros Bailes

La marimba llegó a Petén de la Verapaces, tal como lo refiere el botánico francés Arturo Morelet que visitó Petén en 1846; estas marimbas eran de arco. Por los años 30 don Suzano Pinelo, Valentín Carranza, Ismael Pacheco, Francisco Navarrete y Félix Burgos, quienes fueron los músicos que en los acontecimientos sociales de su época, dieron colorido a las fiestas, interpretando mazurcas, el fandango, el chota, danzas, El Mish y demás ritmos y melodías.<sup>5</sup>

Las señoritas usaban zapatos botines, pelo largo y así también sus trajes eran largos. Para los bailes los hombres acostumbraban llevar dos pañuelos, uno para la espalda y otro para la mano, pelo recortado y traje completo. Después de esta época surgen los prestigiados conjuntos La Perla del Lago de doña Cupertina Soza que fuera comprada después por la Municipalidad de San Benito, y la Voz de la Selva de don Manuel Baldizón Novelo. La música de marimba pequeña era la que amenizaba los bailes inicialmente. Años después amenizaron los conjuntos marimbísticos, La Perla del Lago de doña Cupertina Soza y la Voz de la Selva de don Manuel Baldizón Novelo. El Salón de Baile Las Camelias, establecido por el alcalde don Filiberto Ochaeta Méndez, fue el lugar de reunión social para disfrutar de los bailes. Estos fueron amenizados, más tarde, por la Marimba Ecos del Itzá y otras marimbas completas del Departamento.<sup>5</sup>

### A.9.2 Grupo Folclórico de San Benito

Fundado por la profesora Jury Ochaeta, en el año de 1996, aproximadamente. Recientemente fue modernizada tomando el nombre de Valet Folclórico de la Casa de la Cultura de San Benito, y cuenta con una maestra de baile moderno, la profesora Ana José Lima. Tiene aproximadamente 25 integrantes. Entre sus bailes tradicionales se nombra el baile de La Chatota y El Caballito, el Agua Tibia, Cambalache, etc. Cuenta además en su repertorio con diez coreografías.<sup>5</sup>



Foto: Grupo folclórico de San Benito, actuando en la Feria departamental de Petén en Ciudad Flores. Grupo Folclórico

Actualmente existen otros grupos, con nuevos estilos de música, los cuales son:

- Los Astros
- Los Thunder
- Siglo Xx <sup>5</sup>

### **A.10 REVISTA DE SAN BENITO**

Constituye uno de los documentos culturales más significativos del municipio y en ella se consignan hechos históricos, literarios, noticiosos e informativos. Después de la Revista Peten Itzá, es la revista más antigua del Departamento. Fundada en 1961, durante la gestión del alcalde Manuel Jiménez Carvajal y como Presidente del país Miguel Idígoras Fuentes. En esta primera revista resalta la Monografía de este municipio, escrita y publicada por don José María Soza en la Pequeña Monografía del Petén en 1957.

1 Revista Cultural, San Benito. Año41 No.31, 2001

5 Revista Cultural San Benito, Petén. Año43 No. 33, 2003

En tres oportunidades ha cambiado de nombre, la No. 2 de 1964 se denominó CHALTUNÁ, las de 1979 y 80 San Benito, Petén y las de 1997 y 2000 Nojoch Naj Cultunich.<sup>1</sup>

# MARCO LEGAL

## CAPÍTULO IV NORMAS Y LEYES

### MARCO LEGAL

Las leyes que se mencionan a continuación tienen incidencia directa o indirecta en el proyecto que se desarrolla. Asimismo, cumplen con el objetivo de ser una base legal sustentable, para tener en cuenta que la elaboración de proyectos de esta naturaleza son de suma importancia, debido a que estudian y analizan los aspectos importantes arquitectónicos y urbanísticos, para el planteamiento de su conservación pues forman parte del “Patrimonio Histórico Cultural”.

#### A. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Decretada por Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, principal antecedente que ampara directamente el Patrimonio Cultural y da soporte a una respuesta de revitalización de imagen urbana, en la segunda sección y los artículos 57,58,59,60,61,64; donde se indica que es otorgado al

guatemalteco el derecho de la cultura, identidad cultural, patrimonio cultural, natural y la protección de ambos, en el artículo 121 incisos b, f, en donde se declara que los lagos, monumentos y reliquias son bienes del Estado. En las consideraciones anteriores se basan las leyes del patrimonio cultural de la nación, Decreto 26-97 y sus reformas, Decreto 81-98 y la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto No. 68-86.

#### B. CÓDIGO CIVIL

##### Decreto Ley Número 106

En el artículo 472, bienes de interés histórico y artístico, dice: las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declarados como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales.

### C. CÓDIGO MUNICIPAL

#### Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala

Los artículos 36 y 143 hablan de la cooperación de vecinos para que éstos se involucren, velen por la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, ambiente y recursos naturales, que en planes de ordenamiento territorial respeten monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural.

### D. LEY PRELIMINAR DE URBANISMO

En el artículo 1, estipula cuáles son las definiciones de Plan regulador y zonificación. En el artículo 5 en la literal C, estipula que las municipalidades deberán preparar programas de revitalización urbana. Textualmente dice: "preparar el programa de rehabilitación urbano y determinación de barrios insalubres" En el artículo 9, también estipula que para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades con más de diez mil (10,000) habitantes, tendrá que haber un plan regulador de esos aspectos, especialmente en la literal G, se afirma que deberá haber de las zonas comerciales y en la literal J, de cualquier otro aspecto que sea conveniente, en este caso, el turismo.

### E. LEY ORGÁNICA DEL INGUAT

#### Decreto No. 1701 del Congreso de la República

Que en los artículos 1 y 2 se declara de interés nacional, la promoción, desarrollo e incremento del turismo y así mismo la creación de un Instituto Guatemalteco de Turismo. El INGUAT, en los artículos 4 y 5, queda obligado a desarrollar las siguientes funciones: Colaborar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, restauración, promoción y divulgación y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y bellezas naturales, para mantener su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.

### F. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Recopilación de leyes y reglamentos universitarios.

En los artículos 5,6,8 de los Estatutos de la Universidad se establece que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

### G. LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Siendo este el instrumento legal por el cual se desarrolla el mandato constitucional, en donde la reforma de los artículos 2 y 3, incisos 1,2 indican que los bienes culturales y naturales de la nación: la Arquitectura y sus elementos, conjuntos, reservas naturales y todo lo que indique patrimonio cultural. Y en las reformas de los artículos 4 y 5, indican, que los bienes culturales que sean públicos y privados estarán bajo la protección del Estado por cualquier alteración que ocurra.

### H. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

#### Decreto No. 68-86, del Congreso de la República de Guatemala

En el artículo 1, dice: el Estado, las municipales y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico científico y técnico que prevenga la contaminación del medio y mantenga el equilibrio ecológico. En el artículo 4, dice: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

### I. LEY DE PARCELAMIENTOS URBANOS

La Constitución Política de la República de Guatemala es la reglamentación de mayor jerarquía en el país, la cual en los artículos antes mencionados da cabida al derecho a la cultura y al patrimonio tanto cultural como natural. Lo cual es una parte de lo que se trata de conservar y dar identidad.

La ley preliminar de urbanismo dictamina que cada municipio, debe tener planes reguladores de sus diferentes zonas dependiendo de su uso. Y también las municipalidades deberán hacer planes de revitalización urbana.

El estudiante debe hacer, como representante de la universidad, todo lo que esté a su alcance en el campo, que le

corresponde para que este patrimonio sea preservado para las generaciones futuras.

**J. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE SAN BENITO PETEN**

**J.1 Disposiciones Urbanísticas, Capítulo 13**

Artículo 61

Se comprende por línea de fachada el límite hasta el cual puede llegar exteriormente una edificación hacia calles, avenidas, parques, plazas y en general áreas de uso público. La Municipalidad hará los estudios necesarios de modo que, en las zonas que así establezcan dichos estudios y de acuerdo al tipo de edificación y los usos a que se destinen, la línea de fachada deberá estar alejada de la alineación municipal, la distancia establecida en el área de retiro. El espacio así definido servirá para proveer áreas de jardinería, estacionamiento de vehículos, evacuaciones de edificaciones públicas, ensanchamiento futuro de calles o avenidas y todo uso que la municipalidad considere adecuado.

Artículo 63

VIA PUBLICA. Todo espacio de uso común destinado al libre tránsito de vehículos o peatonal y que provea condiciones de ventilación, iluminación, soleamiento y accesibilidad a las edificaciones o predios que la limiten, así como alojar obras y servicios de carácter público. Aquellas edificaciones que se construyan fuera de la alineación definida por la municipalidad, después de entrado en vigor este Reglamento, serán consideradas como una invasión a la vía pública, por lo que el propietario estará obligado a demoler la parte construida fuera de la alineación municipal en un plazo entre dos (2) y tres (3) meses.

Artículo 66

RASANTE. Nivel o cuota superior que permite la alineación del eje central de una vía. La línea de rasante en calles o avenidas será definida a partir del eje central de la vía, hacia cada uno de los lados disminuyendo con una pendiente del 3% hacia la línea de bordillo de la acera.

Artículo 71

Todo predio que carezca de edificaciones o construcciones; deberá estar circulado en un muro de adobe, ladrillo, block, madera o en su defecto cerco de malla, alambre, lámina u otro material típico de la región con una altura mínima de un metro y medio (1.50) metros, siendo obligación del propietario darle el mantenimiento de limpieza adecuados, para evitar focos de contaminación en la población.

**J.2 Áreas de Protección Ambiental e Histórica, Capítulo 33**

Artículo 180

Serán consideradas áreas de protección ambiental e histórica, las siguientes:

- A) Zonas de Protección Ambiental toda área que por sus características naturales sea objeto de un tratamiento especial. Las áreas que poseen arborización o elementos naturales de valor ecológico, paisajista y ambiental natural, aun estando sujetos estos a disposiciones y reglamentos contenidas en la “LEY DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE” (D.T.O. No.68-86) Se consideran áreas de protección ambiental el Lago Petén Itzá y Arroyos Pijul, Betz, Xocopo y Zumuhuitz; así como toda fuente natural de abastecimiento de agua.
- B) Zona de Protección Histórica aquella que se caracteriza por contener edificaciones y elementos urbanísticos que representen valor histórico y cultural del municipio, estarán sujetas a las disposiciones contenidas en la “LEY DE AREAS PROTEGIDAS” (D.T.O. No. 4-89), así como toda política o programa que se refiera a su conservación y preservación por parte de la municipalidad de San Benito, Petén. Por la importancia y valor que representan. Como parte de la protección del patrimonio cultural, es conveniente que se conserve la topología constructiva existente en el Barrio La Ermita.

Artículo 182

Para el caso de la Ermita, se deberá respetar la arquitectura que allí se encuentra y seguir los siguientes lineamientos:

- a) Todas las puertas y ventanas deberán ser de dos hojas.
- b) Los balcones serán de madera o en su defecto, metálico, siguiendo los diseños propios de la Ermita.
- c) Se seguirá la tipología de viviendas propias de La Ermita.
- d) Se conservarán las proporciones de sus edificaciones.
- e) Los techos tendrán pendientes entre el cincuenta y el sesenta por ciento (50 y 60%)
- f) Las fachadas, como mínimo tendrán dos puntos cincuenta (2.50) metros de alto.
- g) Los vanos de ventanas tendrán arcos o simplemente un marco.
- h) Sólo se permitirá edificaciones de dos (2) niveles.**

# MARCO TEÓRICO

## CAPÍTULO V

### ENFOQUE DEL TEMA

Este capítulo pretende definir los términos que se conjugan en la concepción, enfoque y análisis del presente trabajo, el cual tiene como objetivo principal plantear una propuesta de REVITALIZACIÓN del Espacio Urbano Delimitado perteneciente al Barrio La Ermita, de San Benito, Petén, para la conservación del Patrimonio Histórico Cultural. Por lo que es necesario el conocimiento de los conceptos referentes a cultura, patrimonio cultural, poblado histórico, espacio urbano, conservación, Revitalización.

Siendo el respaldo teórico para la valoración e importancia del planteamiento de este proyecto, reconociendo la identidad socio-cultural

de una comunidad con herencia histórica, presentados en los capítulos anteriores.

### A. CULTURA

La tendencia atropologista agrupa las opiniones de quienes consideran que la cultura, en términos generales, abarca las actividades del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente. Esta tendencia da énfasis especial a la actividad humana ordinaria y común, de modo que una sociedad humana queda identificada a través de todos sus

rasgos característicos, durante un periodo histórico determinado y en un lugar geográfico definido.<sup>1</sup>

**La cultura de esta comunidad la podemos apreciar en su forma de vida, como han mantenido algunas de sus tradiciones, hasta la fecha. Así como, a memoria de sus orígenes, la cual la transmiten a sus generaciones por diversos medios.**

### A.1 PATRIMONIO CULTURAL

Según, el Pequeño Robert de 1979, “El patrimonio es lo que se considera como propiedad transmitida por los antepasados, el patrimonio cultural de un país”. Esta definición le da una notable ampliación a la noción de patrimonio, considerándolo como una “herencia común”, “transmitida por los antepasados”, una universalidad inalienable, indivisible”, protegida por un conjunto de leyes y cubriendo, en términos generales, todo el campo de la cultura.<sup>1</sup>

### A.2 BIEN CULTURAL

<sup>1</sup> Conservación de Monumentos. Dr. Cevallos, Mario. FARUSAC. Pág. 1-12

<sup>2</sup> Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala. Lic. Álvarez A., Miguel. Instituto de Antropología e Historia. 1987

Es una designación que incluye la mayor parte de los objetos materiales asociados a las tradiciones culturales.<sup>2</sup>

#### A.2.1 Clasificación de los Bienes Culturales:

- **Bienes Muebles:** ya sean obras de arte, libros, manuscritos u otros objetos de carácter artístico o arqueológico y, en particular, las colecciones científicas.
- **Bienes Inmuebles:** tales como monumentos arquitectónicos, artísticos, o históricos, lugares arqueológicos y edificios de interés histórico o artístico.<sup>2</sup>

Sitios naturales y paisajes, obras arquitectónicas y urbanísticas, aisladas o formando conjuntos urbanos y rurales, obras de ingeniería (vías de comunicación, puentes, fortificaciones, etc.)<sup>1</sup>

En otra forma y más sencillamente, pueden clasificarse los monumentos o Bienes Culturales Inmuebles, en tres tipos

- **Obras de Naturaleza:** en ellas se incluirían paisajes, ríos, cascadas, playas, grutas, minas, cavernas, etc.
- **Obras del Hombre:** comprenderían las obras de arquitectura, ingeniería y restos arqueológicos.
- **Mixtas:** la combinación (por lo demás siempre existentes en las obras humanas), de la acción de la naturaleza y el hombre, tales como villas, ciudades, campos de siembra, bosques cultivados específicamente, etc. En esta clasificación, válida sobre todo para los llamados “sitios”, tanto históricos como de belleza natural, quedarán también incluidas las obras específicas que se han denominado tradicionalmente “monumentos históricos y artísticos”.<sup>1</sup>

**El proyecto se ubica en la clasificación de Bienes Culturales Inmuebles, dentro del tipo de Obras Mixtas, porque es de carácter arquitectónico y urbanístico, que involucra el valor histórico que guarda el espacio en donde se plantea el proyecto, así como la belleza natural del lago Petén Itzá, que lo rodea.**

**Si bien esta comunidad mantiene viva algunas de las tradiciones, es también apreciable la forma de vida de la comunidad, la cual se ve reflejada en las edificaciones que aun existen y que por la falta de mantenimiento, se está perdiendo la forma y estilo propio de esta población. Así, la presencia del primer templo católico que actualmente tienen el rango de parroquia llamada “La Ermita”, a pesar de que ha sido modificada, guarda en ella, la evolución y cambios que ha sufrido este Barrio, siendo el templo católico central, éste forma parte de los bienes inmuebles, localizándose también entre ellos, el Lago Petén Itzá, como obra de la naturaleza, siendo uno de los límites territoriales de este espacio urbano delimitado para el estudio.**

#### A.2.2 Valores Atribuidos a los Bienes Culturales

Las actitudes frente a los objetos incluidos en la denominación de bienes culturales pueden ser muy diferentes ya que un objeto considerado de gran valor por una persona o en una época determinada puede ser tenido más tarde por despreciable. Lo contrario sucede cuando ciertos objetos de uso común en una población son considerados como objetos raros y valiosos por otra población o por generaciones posteriores de la

población original, pero debe apreciarse en estos objetos **la identidad cultural**.<sup>3</sup>

La civilización moderna debido a la rapidez del crecimiento macrocefálico de las capitales, la emigración del área rural, el crecimiento acelerado de una sociedad incide en que se pierdan estos valores. En los países latinoamericanos, ricos en identidad, pueden perderse muchos de los “elementos del pasado que han modelado la civilización contemporánea”. Debido a los pocos recursos con que nuestros países cuentan, donde apenas se pueden atender las necesidades de salud y otras necesidades básicas y no se puede pretender una atención adecuada al Patrimonio Cultural. Sin embargo, la pérdida de tantos vestigios significa que las generaciones presentes y futuras permanecerán ignorantes de muchos de los elementos que han formado el caudal de sus tradiciones por lo que se debe velar por la adecuada conservación de los mismos.<sup>3</sup>

**La actitud actual que exterioriza la comunidad del Barrio La Ermita es positiva, frente a la necesidad de hacer algo por el espacio urbano delimitado perteneciente a dicho barrio; viendo la situación precaria en la que se encuentra, lo cual les trae a la memoria que estas calles y avenidas formaron parte de las primeras historias que vivieron sus antecesores, por lo cual no quieren que desaparezca o se pierda por completo su valor.**

**A pesar del crecimiento que ha sufrido el municipio de San Benito y el abandono de muchas edificaciones, el Barrio La Ermita conserva aún su identidad cultural, en historias contadas de padres a hijos, en sus tradiciones y costumbres, así como en sus edificaciones. Todo esto ha sido percibido por las autoridades ya que han denominado al Barrio La Ermita como Patrimonio Histórico Cultural.**

### A.2.3 Causas del Deterioro

La conservación de un lugar urbano es más compleja que el de un monumento individual, sin embargo, el mantenimiento de ambos cuesta dinero y cuando la economía se ha debilitado y la población local empobrecido, es posible que se descuiden, incluso, los requisitos mínimos de conservación, tan numerosos y variados que la omisión de uno de ellos puede traducirse inmediatamente en un deterioro general.<sup>3</sup>

- Tipo de Construcción

Es determinante el tipo de materiales utilizados en la construcción del objeto, ya que pueden encontrarse muchos materiales perecederos, los cuales sufren de un mayor deterioro.<sup>3</sup>

- Agentes Naturales que Contribuyen a la Desintegración

Los tres agentes característicos de las zonas tropicales son:

- ❖ La infiltración del agua de lluvia, ya que el encharcamiento y la erosión debilitan los cimientos y la humedad favorece al ataque biológico de las estructuras de madera, con el consiguiente debilitamiento y posible hundimiento del sistema estructural de los edificios y destruye el enlucido en las paredes interiores.
- ❖ La acción destructora de insectos, en particular, las termitas y hormigas.
- ❖ La vegetación tropical, notable por su rápido y exuberante desarrollo que atraviesa los techos y desintegra las paredes y socava los cimientos.<sup>3</sup>

- Negligencia

Las estructuras que se han dejado deteriorar durante largo tiempo o se han abandonado, requieren evidentemente, mayores reparaciones, pero la disminución de los recursos financieros de la población subsistente puede hacer esa reparación prácticamente imposible.<sup>3</sup>

- Modernización y Reconstrucción

En nombre del progreso se puede formar un caos que deteriora más que el tiempo y la negligencia, y, en ocasiones son las mismas autoridades quienes permiten que se tomen medidas de “modernización”, sin considerar el daño que se le puede



causar a un bien cultural o a un lugar urbano. Los rótulos luminosos, la instalación de una nueva red de energía eléctrica, la construcción de una nueva carretera, sin considerar los efectos del aumento del tráfico y su impacto urbano, la rehabilitación de un lugar urbano, etc., son un ejemplo de causas del deterioro que sin toma de conciencia pueden hacer un daño irreversible a nuestro patrimonio.<sup>3</sup>

A pesar de todo lo descrito anteriormente, en el espacio urbano delimitado se observa la falta de infraestructura, conservándose las edificaciones aisladamente, sin una integración con el entorno urbano. El tipo de materiales utilizados en las edificaciones fueron en sus principios perecederos, por lo cual se considerará en la propuesta materiales más durables, tomando en cuenta que estarán en contacto con el medio y las inclemencias del tiempo, animales e insectos.

Las construcciones que fueron inundadas y ahora salen a flote no han sido reparadas o mejor dicho no se les ha prestado atención, dejándolas al tiempo, debido a la falta de recursos económicos y aún más por la falta de incentivo de los propietarios, ya que el espacio urbano al no presentar un ambiente agradable, sano, seguro, con infraestructura; no ostenta un punto de inversión, por lo que prefieren dejar sus edificaciones tal y como están. Generando construcciones baldías, deterioradas, con presencia de humedad y debilitación en la estructura, localizándose regadas por este espacio urbano delimitado, convirtiéndose en focos de contaminación ambiental y visual. Afectando principalmente al recurso natural, Lago Petén Itzá, el cual se encuentra en la periferia; además no existe ningún tipo de reforestación en este espacio urbano, degradando con todo esto el paisaje natural y urbano que debiere guardar este lugar.

La modernización ha traído, también consecuencias, ha este espacio, debido a la inmigración de nuevos habitantes que no tienen un respeto hacia el contexto histórico, debido a su falta de identidad cultural con el entorno, así como lo es: la falta de implementación y divulgación del Reglamento de Construcción y Ordenamiento Urbano de la carencia de un programa de concientización comunal y su implementación, donde se dé a conocer el valor que guarda las características tipológicas de las edificaciones antiguas.

**Espacio urbano abierto, con visual hacia el Lago Petén Itzá y presencia de edificación deteriorada, abandonada y parcialmente inundada.**

Foto No.1: propia

**Fachada frontal, observándose el contraste que genera la edificación nueva con el contexto. Avenida “Mamerto Pacheco”**

antes “Calle Real”

Foto No.2: propia

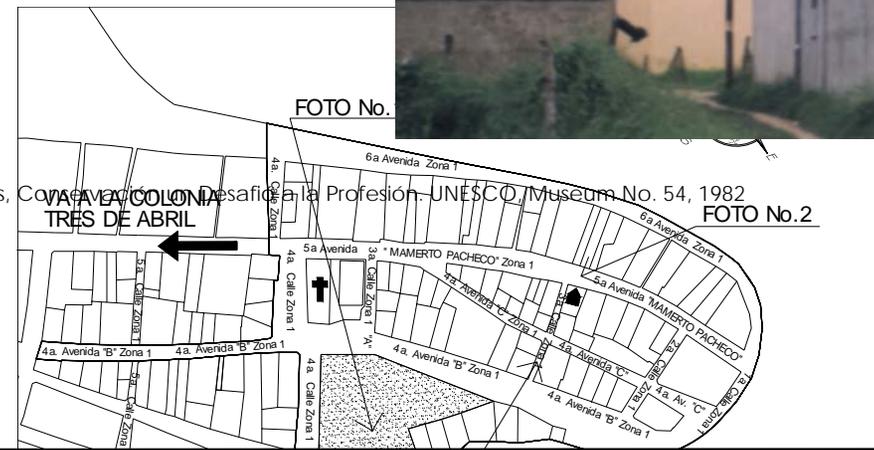


**Fachada posterior**

Foto No.3: propia



**PLANO No.23  
LOCALIZACIÓN DE LAS  
FOTOGRAFÍAS No.1,2,3**



CONSEJO NACIONAL DE DESAFÍOS A LA PROFESIÓN - UNESCO, Museum No. 54, 1982

población, presentan características físicas bastante homogéneas. El paisaje natural esta presente desde cualquier punto del poblado. Predomina en muchos de ellos una arquitectura popular gradualmente desplazada por la introducción de diseños ajenos a la región y el empleo de materiales industriales derivados de las prácticas constructivas de la gran ciudad. El deterioro que han experimentado algunas de las obras arquitectónicas que se encuentran en ellos o el poblado en su conjunto, casi siempre es resultado de la falta de un mantenimiento básico.”<sup>5</sup>

**La diferencia, entre Centro Histórico y Barrio Histórico, según Ramón Gutiérrez es que:** “centro histórico -confiere identidad a toda la ciudad, mientras que los barrios -pueden hacerlo solamente con sus propios habitantes o los de los barrios más próximos-.”<sup>4</sup>

Fuente: CATASTRO.  
Elaboración propia.

Por la expansión del comercio muchas de las edificaciones de tipo habitacional han sido modificadas, para volverlas edificaciones mixtas. Las cuales en el primer nivel manejan el comercio y el segundo, les sirve de vivienda, no han tomado en cuenta las características tipológicas de las construcciones, en el nivel construido. O bien han decidido demoler la construcción antigua y construir una totalmente nueva, con detalles arquitectónicos tomados de otros lugares, aislados del contexto del entorno, alterando el legado patrimonial. Recordando que esta área, guarda implícita la historia de los primeros pobladores de este municipio, así como sus actividades, tradiciones, en sí una herencia cultural.

El espacio abierto, el cual se podría decir que es el último en este municipio, en tiempo en que no se encuentra la Feria Patronal funciona como área de estacionamiento, han intentando fraccionarlo para instalar bodegas o talleres, pero la municipalidad así como el COCOD del Barrio La Ermita, no lo han permitido.

## B. POBLADO HISTÓRICO

“Los pueblos o poblados históricos son aglomeraciones con menos de 10,000 habitantes. Debido a su escasa superficie y

El Espacio Urbano delimitado pertenece al Barrio La Ermita, el cual es un Poblado Histórico, ya que su población es de 1966 habitantes, tomando en cuenta la terminología antes mencionada, dada por los autores: Jorge Hardoy y Ramón Gutiérrez. Y comparándolo con la historia, demografía, características socio-culturales, así como las tradiciones que conserva el Barrio La Ermita.

<sup>4</sup> Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos. Hardoy, Jorge E.. Capítulo I.2, pág. 23,24

## C. ESPACIO URBANO

“Medio físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla”.<sup>6</sup>

Por lo tanto cada espacio urbano, obtiene su fisonomía propia, según las actividades productivas que desenvuelve la población que lo habita.

Para el desarrollo teórico del significado del espacio urbano el aporte del trabajo de tesis está referido a definir una metodología de análisis que involucre los conceptos que se encuentran en este documento: funciones y tipos de imagen urbana comparados con los elementos del espacio urbano, que por conveniencia de la autoría de este trabajo se da la derivación de los siguientes conceptos:

- **ESPACIO URBANO DELIMITADO**  
Expresión física demarcada por las características históricas, en la cual están contenidos todos los espacios inherentes.
- **ESPACIO URBANO INHERENTE**  
Expresión física en la cual está contenida las funciones urbanas dentro de un espacio físico específico (espacio urbano delimitado)

La comparación se logra cuantificándolos y se definen así:

**∑ Relaciones de los Espacios = Interpretación de lo que Inherentes sucede en el Espacio Urbano Delimitado.**

### C.1 MEDIO O AMBIENTE

Es todo lo que nos rodea, es todo lugar donde vivimos y nos desenvolvemos. El agua, los árboles, las plantas, los animales, el aire, el sol, las personas; todo esto forma nuestro medio.

En el ambiente se encuentran tres subconjuntos:

- ✓ Ambiente natural
- ✓ Ambiente transformado
- ✓ Ambiente sociocultural

#### C.1.1 Ambiente Natural

Conjunto de ecosistemas naturales cuyos recursos se utilizan tal y como existen en la naturaleza.

#### C.1.2 Ambiente Transformado

Espacios creados o modificados por el hombre, para realiza actividades como la agricultura, la ganadería, la acuicultura y el espacio urbano.

#### C.1.3 Ambiente Sociocultural

Toda la gama de instituciones, creencias, valores y sistemas de vida que las sociedades han creado a través de su evolución histórica.

El ambiente natural como sinónimo de patrimonio natural; una parte del ambiente transformado y otra del ambiente sociocultural como sinónimos de patrimonio cultural.

Un análisis, incluso superficial, permite comprobar que algunos importantes destinos turísticos experimentan un gradual deterioro de sus condiciones ambientales. La actividad turística es solamente una de todas aquellas que, de alguno u otra forma, afectan el equilibrio ecológico y deterioran el entorno natural; los efectos negativos que produce el turismo pueden ser evitados o atenuados con proyectos de planificación turística integrales, donde se considere tanto los aspectos tradicionales de la planificación, como son los de mercado, económicos.<sup>7</sup>

### C.2 AMBIENTACIÓN URBANA

El éxito del ambiente urbano está en relación directa con la intensidad de su función social. La vitalidad socio-económica de un espacio urbano esta íntimamente relacionada con el diseño, planeación y manejo del mismo. El “valor de uso” de determinado espacio público es un factor clave en la apreciación de la calidad de su diseño. El éxito de un proyecto urbano depende en gran medida de su capacidad para motivar la vitalidad urbana. Se puede sufrir de una falta de dinamismo urbano provocada por el carácter disperso de su traza, baja calidad arquitectónica, mantenimiento pobre y un manejo poco imaginativo.<sup>8</sup>

#### C.2.1 Aspectos de Planeación, Diseño y Manejo Responsables del Éxito de los Espacios Abiertos

- Espacios peatonales de fácil acceso por medio de transporte público. Siendo espacios integrales que no necesiten de grandes áreas muertas, destinadas al estacionamiento de automóviles.
- Espacios de varios usos, con actividades que apoyen y aseguren la vitalidad continua de este espacio.
- El diseño hace énfasis en la escala humana, conservación histórica o aspectos artísticos, homogeneidad del perfil urbano, texturas, materiales y colorido.<sup>8</sup>

### **C.2.2 Aspectos para Incrementar la Vitalidad Urbana**

Los dos aspectos fundamentales de un programa administrativo tendientes a incrementar la vitalidad urbana, son:

- Fomentar la participación pública en la planeación, diseño y operación.
- Promover, entre el público, el conocimiento de las áreas de recreación y sus servicios.<sup>8</sup>

La responsabilidad del manejo de la “vitalidad urbana” deberá ser compartida por las instituciones públicas y el interés de los particulares. La comunidad participa en este proceso gracias a la iniciativa de los planificadores y la asistencia de las autoridades locales. En el mantenimiento de dicho proyecto, el sector público y el privado serán responsables de sus respectivas áreas. El aspecto más claro de este proceso es la organización de eventos periódicos, organizados a través de las instituciones existentes: Departamento de Asuntos Culturales, Departamento de Recreación o por medio de organismos especialmente creados (oficina de Promoción y Turismo), o administrados por los consejos locales de arte e instituciones culturales.<sup>8</sup>

El Municipio de San Benito cuenta con la CASA DE LA CULTURA, la cual tenía su propio establecimiento ubicado en el Barrio La Ermita, actualmente se encuentra sin un establecimiento donde pueda funcionar al cien por ciento, para la planificación y calendarización de actividades culturales para la comunidad y los visitantes. Debido a que no hay un espacio para que éstas se lleven a

cabos, se realizan durante la Feria de San Benito, o bien en la cabecera, en Flores.

El éxito de los programas depende de la participación de los ciudadanos. Los grupos comunitarios, asociaciones de comerciantes y organismos municipales contribuyen a elevar el nivel de la vitalidad urbana. Proporciona una serie de cambios en el uso que los ciudadanos dan a los espacios abiertos. Hasta hace poco tiempo, los ciudadanos sólo se interesaban por su entorno privado inmediato, ahora, empiezan a identificarse con sus calles, plazas, parques. Estamos ante el nacimiento de una nueva tradición urbana.<sup>8</sup>

**La municipalidad de San Benito, así como la comunidad del Barrio la Ermita, requieren nuevas fuentes económicas sin alterar el ambiente, por lo que además de aprovechar el espacio abierto para un área de recreación, adecuándola para la atención al turista, el cual es en su mayoría de carácter instructivo y placentero o sea que vienen a Petén (Departamento de atracción turística) para investigar y conocer una nueva cultura; y qué mejor que mostrarles una comunidad que cuenta con un legado histórico y cultural, lo que apreciarán transitando por las calles y avenidas de este espacio urbano delimitado advirtiendo las características arquitectónicas tipológicas que presentan sus edificaciones; así como el conocimiento de sus costumbres, tradiciones y sus múltiples historias, teniendo contacto directo con la población, además de observar la amplia visual que desde este sitio se puede apreciar hacia uno de los recursos naturales más importantes, el Lago Petén Itzá, así como hacia otros municipios.**

**Actualmente el turismo encuentra la deficiencia de servicio sanitario público, alcantarillados, calles pavimentadas, señales de tránsito, aceras con dimensiones apropiadas para la circulación de los transeúntes, así como el incremento de cantinas y bodegas.**

### **C.2.3 RECREACIÓN**

Actividad vital y necesaria del ser humano, que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico y emocional, mediante la liberación de tensiones, problemas, fatigas físicas y mentales producidas como efecto de una rutina diaria, la cual se realiza a

través de la variación de las actividades y actitudes que va a desarrollar el individuo en su tiempo libre.<sup>9</sup>

- Características de la Recreación

Una actividad es recreativa cuando en su esencia, en su contenido, planificación e intención se encuentran elementos como:

- ❖ Se realiza en el tiempo de reproducción social, llamado tiempo libre.
- ❖ Cuando el participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad, resultados esperados, complejidad, en razón de sus propios intereses, posibilidades y capacidades.
- ❖ Es informativa y facilita la comunicación individual y social
- ❖ Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- ❖ Su contenido es educativo, artístico, científico, higiénico y cultural en general.
- ❖ Su orientación e intención son políticas, ideológica, popular, democrática y multifacético.
- ❖ Exige un alto grado de elección
- ❖ Es auto y heterocondicionada, es decir, el individuo la selecciona o elige por inclinación o intereses condicionados socialmente.<sup>9</sup>

- Tipos de Recreación

Las actividades recreativas poseen características particulares que las hacen distintas unas de las otras, constituyéndose en bloques o agrupaciones de ellas hasta conformar una variante o tipo de recreación la que según su participación se divide en:

- 9 Hombres, Sociedad y Recreación. Tipología De La Recreación. Víctor Aguilera, Direc., Gral., Educ., Física. Página 38
  - 10 Seminario de Tesis. Recreación. 98-1
  - 11 Planificación del Parque Recreativo Santo Tomás de Castilla. De la Cerda y Mazariegos. Tesis de Graduación, 1992, FARUSAC
- ❖ Recreación Pasiva: aquella que para su desarrollo no requiere una mayor inversión y esfuerzos físicos, en la cual el individuo participa como espectador u observador de los acontecimientos, mediante una actividad estática. Como la observación de espectáculos naturales, deportivos, culturales y pasatiempos como la lectura, música, etc., no involucrando un mayor ejercicio corporal.<sup>10</sup>
  - Formas de Recreación  
Con relación a las formas cualitativas en la recreación se establecen tres niveles:
    - ❖ Recreación Popular: practicada por la población de medianos y escasos recursos económicos y que hace uso de los medios recreativos de carácter público o privado, accesibles a esta población. Lo son: parques, plazas públicas, exhibiciones, presentaciones públicas, ferias, fiestas, etc.
    - ❖ Recreación Social: tiene posibilidades de acceso a gruesos sectores de la población y posee cualidades de atracción comunes a la mayoría de usuarios. Como: museos nacionales, parques zoológicos, playas, etc.<sup>11</sup>
    - ❖ Recreación Selectiva: está compuesta por elementos con características de exclusividad y, en consecuencia, responde a la demanda de población minoritaria de clase alta. Las estancias o clubes de recreación privada, eventos culturales, exposiciones, presentaciones artísticas, etc.<sup>11</sup>
    - ❖ Recreación para Todos: es el tipo de recreación en la cual los individuos realizan actividades físicas, intelectuales, culturales, sociales y religiosas, etc., para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre; utilizan espacios específicos y ocasionales, como: jardines, calles, áreas libres, salones de usos múltiples, áreas deportivas, servicios completos, integrándose la recreación pasiva y activa.<sup>10</sup>

- Medios de Recreación

Es un conjunto de elementos que, vinculados con un espacio determinado, promueven el desarrollo de actividades recreativas y que el hombre utiliza para el descanso y esparcimiento. De acuerdo con su uso, los medio de recreación se dividen en:

- ❖ Espacio Recreativo: es un área abierta o cerrada que integrando diversos elementos sirve de envolvente para el desarrollo de actividades recreativas.<sup>13</sup>
- ❖ Área Verde: son todas aquellas zonas que se caracterizan por su total ausencia de edificaciones o en las cuales están drásticamente restringidas y dedicadas a su totalidad, a la recreación o esparcimiento del humano. En ellas la circulación de vehículos está limitada o totalmente excluida y se nota un predominio de la vegetación y de los elementos, sobre todo lo circundante, existiendo lo artificial únicamente como complemento a lo natural.<sup>12</sup>

- Normas de Lima

Definen áreas de recreación, describiendo las diferentes jerarquías, conforme a la frecuencia de uso, el área de influencia, tipo y cantidad de población a atender y las dimensiones mínimas que deben tener.

**CUADRO No. 2**

**NORMAS DE LIMA**

ESPACIO URBANO	FRECUENCIA DE USO	RADIO DE INFLUENCIA	ÁREA MÍNIMA
ÁREA DE RECREO INFANTIL	5% de la población	200 mts. máximo	5mts-2niños
ÁREA DE RECREO DEPORTIVA	20% de la población	1600 a 2400mts	Según categoría
PARQUES	Los parques tienen diferentes jerarquías y sus variables dependen directamente de ello.		

Fuente: Urbanismo, Gallion, Arthur B. Pág.81  
Elaboración propia

**El proyecto consiste en un espacio recreativo de carácter popular con acceso libre para la población con tipo de recreación activa y pasiva, realizándose en los espacios del parque infantil, cancha de básquet ball, así como en el piso de plaza. Localizándose dentro de la categoría de unidad colonia o barrio.**

10 Seminario de Tesis. Recreación. 98-1

12 **Uso Racional de los Barrancos como Áreas de Recreación.** Asturias Sarti, Ronald. Tesis de Graduación. 1983. FARUSAC.

13 **El Desarrollo de la Fisonomía Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla (1531-1994).** Terán Bonilla, José Antonio. México, 1996. Pág. 10

**CUADRO No. 3**

**CATEGORÍA DE PARQUES RECREATIVOS POR  
NÚMERO DE HABITANTES Y ÁREA DE INFLUENCIA**

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN A SERVIR	ÁREA MÍNIMA	EQUIPAMIENTO	ÁREA DE INFLUENCIA
INFANTIL LOCAL	Parque de uso diario especialmente de recreación infantil de tipo escolar.	2,000 habitantes	0.5 a 1 mz.	Juegos infantiles, área de estar (plaza), área verde	200mts. a 400mts.
UNIDAD COLONIA O BARRIO	Parque de uso diario en Colonias o Barrios. Recreación infantil pasiva y deportiva básica.	10,000 a 30,000 habitantes	1 a 3 mz.	Juegos infantiles, cancha de basquet, fútbol, área verde, área de estar (plaza)	800mts.
SECTORIAL O DE ZONA O GRUPO COLONIAL	Parque de uso diario y de fin de semana con equipamiento variado para un sector o zona determinada.	30,000 a 90,000 habitantes.	3 a 6 mz.	Plazas, juegos infantiles, canchas deportivas, de un deporte no tradicional, pista de trote, área de juego libre.	1,500mts
URBANO	Parque para fin de semana, recreación combinada, activa y pasiva con una atracción específica (zoológico, juegos mecánicos)	120,000 a 150,000 habitantes	10 a 12 mz.	Atractivo específico que le da carácter de Parque, Museo, Lago, Parque de Diversiones, Juegos Infantiles, Área Deportiva, Área de Pic Nic, Área Verde.	2,400mts
METROPOLITANO	Parque con atractivo variado combinado con área de reserva forestal (Centro Cultural)	500,000 a 800,000 habitantes	15 mz.	Áreas Naturales, Áreas de Pic Nic, Museos, Zoológico, Parque de Diversiones, Exposiciones, Servicios, Área de Estar, Área Deportiva.	10.35kms

<b>REGIONAL</b>	Área de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional.	Varios departamentos del país.	15 manzanas	Áreas Naturales, Accidentes Geográficos.	Regional
<b>NACIONAL</b>	Área de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional.	Toda la República	Según Área de Reserva.	Refugios, Monumentos Nacionales.	Toda la república.

Fuente: Municipalidad de Guatemala. 1990. Elaboración propia.

### C.3 FISONOMIA URBANA

En cuanto a la fisonomía urbana, se le ha definido como: “...el conjunto de rasgos distintivos de una ciudad que se identifican por características particulares, entorno geográfico, medio ambiente, trazo, formas arquitectónicas y en algunos casos por la presencia de monumentos o edificios singulares”.<sup>13</sup>

### C.4 IMAGEN URBANA

A continuación se dan las definiciones básicas para la interpretación del análisis por imagen urbana.

#### C.4.1 ELEMENTOS URBANOS

- Sendas  
Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas ponderables en su imagen. La gente observa la ciudad mientras va tras ella y conforme a esta senda se organiza y conectan los demás elementos ambientales.<sup>14</sup>
- Bordes  
Son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas, son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros, etc. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados.<sup>14</sup>

- Barrios (Zonas Urbanas)

Los barrios o distritos son las zonas urbanas relativamente grandes en las que el observador puede ingresar con el pensamiento y que tiene cierto carácter en común. Se les puede reconocer desde el interior y de vez en cuando se les puede emplear como referencia exterior cuando una persona va hacia ellos.

Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> El Desarrollo de la Fisonomía Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla (1531-1800)

<sup>14</sup> Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán

• Nodos  
Son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas (calles) o de concentraciones de determinada característica. Pero si bien son conceptualmente puntos pequeños en la imagen de la ciudad, en realidad pueden ser grandes manzanas o formas lineales algo prolongadas e incluso barrios centrales enteros, cuando se considera a la ciudad en un nivel bastante amplio.<sup>14</sup>

- Mojones (Hitos)

Son los puntos de referencia que se consideran exteriores al observador, constituyen elementos físicos simples que en escala pueden variar considerablemente.

Como el uso de mojones implica la opción de un elemento dentro de una multitud de posibilidades la característica física clave de esta clase es la singularidad, un aspecto que es único memorable en el contexto.

Si los mojones tienen una forma nitida se hace más fácil identificarlos y es más probable que los escoja como elementos significativos; y también si contrastan con su fondo y si hay una prominencia en la situación espacial.

El principal factor parece el contraste entre figura y fondo, no es necesario que se limite al contorno inmediato el fondo contra el que se destaca un elemento.<sup>14</sup>

#### C.4.2 FUNCIONES URBANAS

- Organización Simbólica

Es el conjunto de elementos que definen la manera en que se percibe el pueblo cuando se camina por él. El conocimiento de los elementos físicos que conforman la escena urbana permite determinar aquellos que son característicos del pueblo y le dan un aspecto particular que lo identifican y permiten reconocerlo entre otros pueblos.<sup>14</sup>

Es básico conocer la escena urbana de las calles, plazas y lugares que tengan algún significado especial para sus habitantes, actual o histórico. La escena urbana no es siempre igual, cambia del día a la noche, a lo largo del día la luz del sol resalta de modo diferente los volúmenes de los edificios y sus cornisas y decoraciones en bajorrelieve.

La escena urbana está compuesta por los siguientes elementos:

- ❖ Calles de terracería o pavimento (asfalto)
- ❖ Las construcciones, edificios y los elementos sobre los edificios como toldos, cornisas y decoraciones.
- ❖ Los postes, cables y semáforos.
- ❖ Las fuentes y monumentos.
- ❖ Los árboles y las plantas.

- ❖ El tipo de arquitectura del pueblo, su estilo, materiales y proporciones.
- ❖ Las texturas, formas, brillos y colores de todos los elementos.
- ❖ La topografía: barrancos, lagos, etc.
- ❖ Las visuales desde y hacia el pueblo.
- ❖ La población.<sup>14</sup> *Ver Cuadro No. 4*

- Sistema de Referencia

Podemos partir de la premisa que el limitante, el entorno que define el espacio urbano, regularmente lo constituyen envolventes formales (fachadas) de espacios arquitectónicos. De ahí la importancia del impacto visual y estético que proyectan dichos elementos arquitectónicos.

Hay aspectos por considerar en ese sentido, que pueden ser de utilidad y son:

- ❖ El ordenamiento
- ❖ El contorno
- ❖ La articulación de los frentes de los edificios.
- ❖ Detalles como cornisas, sillares, techos inclinados y otros.

Definen la homogeneidad, heterogeneidad o simplemente irrumpen brusca o sutilmente la sucesión de edificios, para proporcionar así un carácter y personalidades propios a cualquier espacio urbano.<sup>14</sup>

*Ver Cuadro No. 5*

- Formación de La Imagen

La información que resulta de un estudio visual de la ciudad, debe ser apropiadamente evaluada, si es que va a ser usada como base para hacer propuestas. Para hacer esto y para ejercitar el diseño creativo se puede recurrir simplemente a un dibujante especializado en ese campo. Ya que tenemos que explotar los principios estéticos que puedan ser usados apropiadamente. La relación entre el individuo y su medio ambiente, definida como percepción visual, ha sido reconocida como un proceso psicológico complejo mas allá de un análisis

<sup>14</sup> Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán

preciso, Gyory Kepes señala que “Vivimos de un torbellino de cualidades ligeras, de esta confusión giratoria, construimos entidades unificadas. Aquellas formas de experiencias llamadas imágenes visuales, percibir una imagen es participar en un proceso de formación, es un acto creativo”.

Es obvio que el proceso de construir entidades unificadas con el objeto tridimensional del medio ambiente urbano, es más difícil que construir dichas entidades con las obras de arquitectura y de arte que sean simples y son completas en sí mismas. No obstante la percepción visual consiste además en una fusión de elementos sensoriales, intelectuales y emocionales, todos los cuales deben ser considerados en el estudio de la respuesta al problema, para dirigir el estímulo sensorial, para la satisfacción del impulso para organizar fragmentos individuales en conjunto que se reconozcan como tales, y para la satisfacción de movimientos emocionales internos, ejemplos de cada uno de estos elementos en la percepción se encuentran en el medio ambiente urbano. El estímulo sensorial directo es proporcionado por las formas y colores que rodean por todas partes al habitante urbano, el impulso de organizar fragmentos individuales en conjunto reconocidos como tales, es satisfecho en la ciudad, solo en la medida en que lo permite la naturaleza caótica del desarrollo urbano. Finalmente aunque haya profundas diferencias entre las artes visuales como pintura, escultura, arquitectura y el diseño urbano en términos de propuesta, técnica escala y materiales; estas artes tienen en común elementos como son la línea, el tono, el color, la textura, la masa y el espacio.<sup>14</sup>

*Ver Cuadro No. 6*

- Imaginabilidad

La percepción de cualquier espacio urbano, la consideración y valorización que de estos espacios se haga, son consecuencia de un fenómeno colectivo, la concientización dirigida hacia una defensa de los valores estéticos de las ciudades parte de un conocimiento

individual de estos principios, hasta la ratificación del grueso de habitantes de la comunidad.

El estudio de las características estéticas de las ciudades tiene indudablemente un profundo efecto en aquellos que viven en ellas. Un ciudadano común puede parecer ciego a la belleza o fealdad que lo rodea. Los contornos visuales que aparecen tan caóticos, al punto de desafiar el entendimiento, y aquellos que contienen tan incesante repetición hasta llegar a la monotonía, deberán ser encontrados a través de escena urbana.

Objetivos específicos para Justificar el Esfuerzo en Mejorar el Carácter Visual del Barrio, más allá de las Exigencias de Mejoras Funcionales:

- ✓ Que el habitante tenga el acceso visual del Barrio y ello está ligado a la comprensión de los principios estéticos de la Arquitectura reconocidos y aceptados, así como otros vínculos.
- ✓ Que se haga énfasis visual en todas aquellas actividades sociales y culturales inherentes a la vida de la comunidad, procurando resaltar dicha función.
- ✓ Que se ayude a estimular la conciencia cívica y un verdadero orgullo cívico. El orgullo cívico debe basarse en la satisfacción de todas las necesidades fundamentales del ser humano, incluyendo la necesidad de satisfacción estética.<sup>14</sup>

*Ver Cuadro No. 7*

- Función urbanística de Arquitectura

La arquitectura como actividad creadora presenta dos facetas en el desarrollo de sus proposiciones y concretización de sus respuestas: función y forma. La función puede predominar sobre la forma o contrariamente adaptar la función a una predeterminada forma, a fin de proporcionar funcionalidad en la primera y enfatizar en la volumetría y forma, en la segunda.

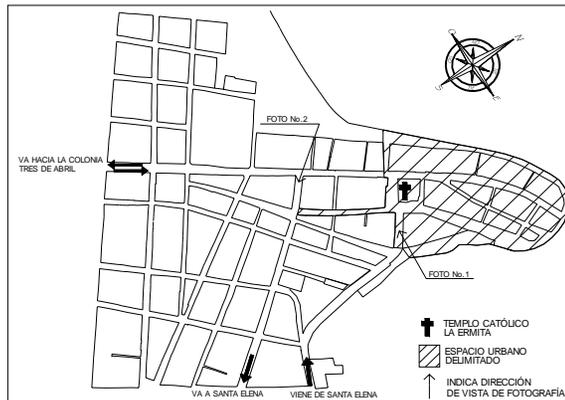
<sup>14</sup> Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán.

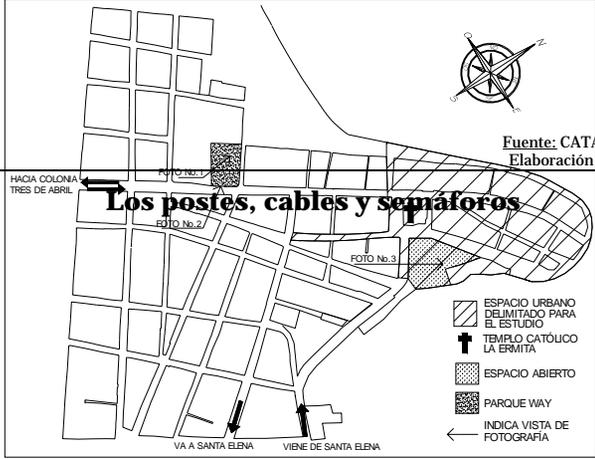
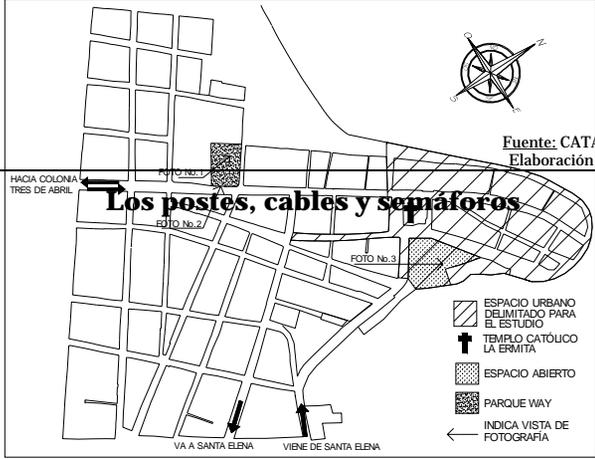
Es notorio, sin embargo, que la mayoría de la respuesta arquitectónica, funcional o formal, poco puede ocultar la falta de interés en el intento de lograr una verdadera integración del objeto arquitectónico con el entorno urbano de pertenencia. Salvo la existencia de un plan regulador, se notará cierta disposición en respetar algún planteamiento integracionista. Hoy no se conoce un sistema total de ordenamiento de los edificios en conjunto.

Deseamos ahora, por lo tanto, desviar la mirada de la obra arquitectónica considerada como algo aislado y conducir hacia el conjunto.<sup>14</sup>

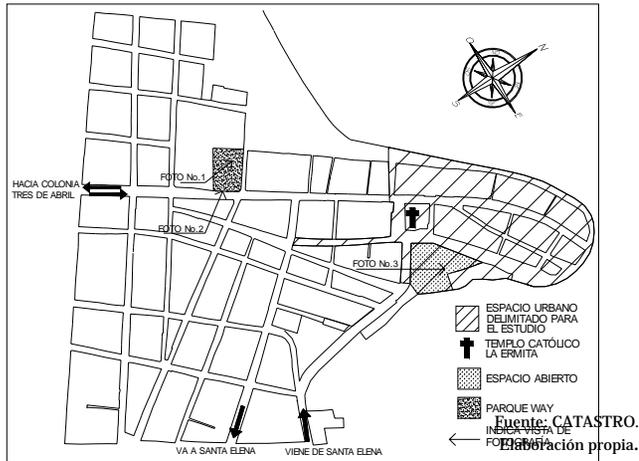
**CUADRO No. 4**

**ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA**



ELEMENTOS URBANOS	CONCEPTO	APLICADO AL PROYECTO
<p><b>Calles de terracería o pavimento (asfalto)</b> <b>SENDAS</b></p>  <p>Fuente: CATASTRO. Elaboración propia.</p>	 <p>FOTO No.1: Calle que va de Santa Elena a San Benito, asfaltada, 4ta. calle zona 1.</p>  <p>FOTO No.2: Calle que va de San Benito a Santa Elena, asfaltada, 6ta. calle zona 1.</p>	<p>Solamente las dos calles principales se encuentran pavimentadas, las demás, tanto calles como avenidas son de terracería.</p>
<p><b>Los postes, cables y señalizaciones</b></p>  <p>Fuente: CATASTRO. Elaboración propia.</p>	 <p>FOTO No.1: Cableado visto, entre la 4ta. calle y 4ta. avenida “B”.</p>  <p>FOTO No.2: Anuncios poco estéticos y que contaminan la imagen urbana, 4ta. avenida “B”.</p>	<p>El alumbrado público se encuentra ubicado a un lado de la calle, el cableado está colocado en forma aérea, haciéndolo visible. Los postes se encuentran aproximadamente a cada 10 metros de separación. No se cuenta con una señalización suficiente y adecuada. Se aprecia la inexistencia de semaforización, nomenclatura o algún tipo de orientación de direcciones.</p> <p>Fuente: Elaboración y Fotografías propias.</p>

**Las fuentes y monumentos  
MOJONES O HITOS  
LA ERMITA**



**Los árboles y las plantas  
BORDES**

FOTO No.1



FOTO No.2



FOTO No.3

Estos elementos urbanos son escasos ya que existen solamente en el parque WAY, el cual se encuentra ubicado en uno de los espacios adyacentes al espacio en estudio, siempre perteneciente al Barrio La Ermita (a la par del edificio que conforma actualmente la municipalidad). Este parque fue hecho con fines publicitarios, observándose su logo en varios puntos, no contribuye con el contexto del entorno. Se cuenta con el uso de una escultura en forma de pirámide, con un busto en su remate, el cual es del fundador de la empresa WAY. También cuenta con un escenario, bancas, jardineras en todo su contorno, manejando siempre los colores de su empresa. Se ve una fuente, la cual no es representativa. No existen elementos arquitectónicos que representen algún hecho histórico o cultural de la comunidad, como pudiera ser algo de la época de los chicleiros.

Existen plantas silvestres, las que han surgido por la humedad del lugar, no existe un tipo de jardinería urbana, que mejore la calidad de los transeúntes urbano, en forma peatonal o vehicular. Los árboles que se encuentran en el lugar no tienen ninguna delimitación de espacio, ya que no existe ningún tipo de diseño arquitectónico urbano en el sitio, otros árboles que se pueden percatar a lo lejos son pertenecientes a las viviendas, ya que en la mayoría (no se pudo constatar en todas las edificaciones) cuentan con un patio donde tienen distintas plantas ornamentales y alimenticias, así como animales de crianza.

Fuente: Elaboración y Fotografías propias.

**El tipo de arquitectura del pueblo, su estilo, materiales y proporciones. Las construcciones, edificios y los elementos sobre los edificios como toldos, cornisas y decoraciones. BORDES**

**Las texturas, formas, brillos y colores de todos los elementos.**



Fuente: CATASTRO. Elaboración propia.



**FOTO No.1:** Se observa que las edificaciones siguen conservando de sus primeras construcciones, el tipo de acabado de sus paredes, siendo alisado de una mezcla de tierra con cal.

**FOTO No. 2:** Algunos de los muros antiguos, por el deterioro se van derrumbando, siendo remplazados por materiales contemporáneos. Como lo son el block, concreto y hierro.



**FOTO No. 3:** En la parte posterior de las edificaciones se encuentra el patio y jardín.



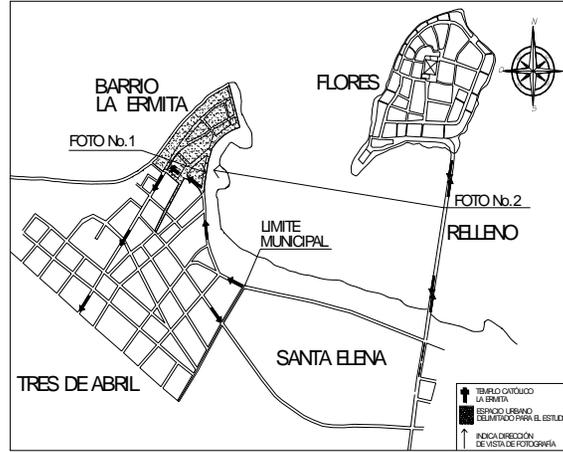
**FOTO No.4:** Construcción que en lugar de integrarse al entorno, se encuentra compitiendo con él.



**FOTO No.5:** Otras rompen el ritmo y la armonía, de la secuencia de estas edificaciones, perdiendo la escala de la altura o bien cambiando aspectos tipológicos arquitectónicos.

En sus inicios eran las paredes de bajareque, estructura de madera, techo de guano, de estas casas ya casi no existen y las que quedan se encuentran en precarias condiciones. Luego siguieron las construcciones de adobe y techo de lámina. Las edificaciones de tipo habitacional son de un nivel, de estilo simple. Predomina los muros sobre los vanos, techos a dos aguas con pendientes pronunciadas, que van del 50 al 77%. Actualmente algunas han sufrido modificaciones en cuestión de materiales y otros deciden hacer nuevas construcciones en su totalidad, utilizan en sus paredes block y sus vigas principales de concreto, reduciendo su pendiente, encontrándolas hasta con un 30% de pendiente o utilizan lozas planas. En las construcciones de tipo mixto o sólo comercial, son de dos niveles, con muros de block, o casas antiguas adaptadas para dos niveles, con terraza plana, así también hay casas antiguas las cuales invaden el área social de sus viviendas, para crear los espacios comerciales, en sí tanto las casas antiguas como las que han sido realizadas por ellos mismos, no cuentan con un confort aceptable, ya que se cruzan los espacios, teniendo que cruzar uno para llegar a otro. Existe una casa "moderna" de dos niveles la cual presenta fachadas y techos con formas que rompen con todo el contexto. Las calles presentan en su mayoría una textura similar, ya que son de terracería, la calle principal presenta la diferencia pues ésta se encuentra asfaltada. La igualdad de forma en las viviendas se observa en la 5ta. Avenida Mamerto Pacheco, de la zona 1, donde la mayoría de las casas son antiguas y guardan las mismas texturas, formas y existe una armonía de colores, en su mayoría colores claros en muros y color rojo ladrillo-oscuro en los techos. Los brillos son reflejados en las fachadas, directamente, apreciados en el juego de tonos en el amanecer y al atardecer, en la oscuridad de la noche se pierde.

Fuente: Elaboración y Fotografías propias

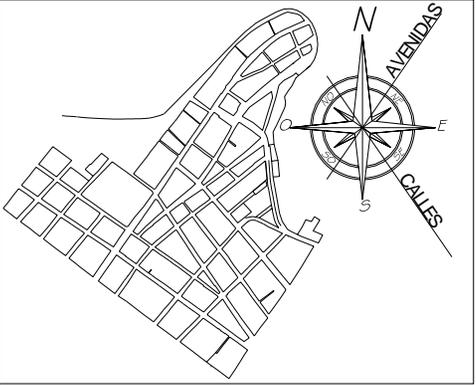
<p><b>La topografía: barrancos, lagos, etc.</b></p>  <p>Fuente: CATASTRO. Elaboración propia.</p>	 <p>FOTO No.1</p>  <p>FOTO No.2</p>  <p>FOTO No.3</p>	<p>El terreno presenta una pendiente mínima que empieza aproximadamente en la 3era. calle y 5ta. avenida de la zona 1 y va a culminar a la periferia del lago Petén Itzá, 1era. calle zona 1.</p>
<p><b>Las visuales desde y hacia el pueblo BORDES</b></p>  <p>Fuente: Oficina de Planificación Municipal, San Benito, Petén. Elaboración propia.</p>	 <p>FOTO No.1</p>  <p>FOTO No.2: Espacio Urbano en estudio, visto desde el relleno (unión entre los municipios de Santa Elena y Flores)</p>	<p>La fotografía superior nos muestra la visual que se aprecia desde el área en estudio, la cual es amplia, observándose la cabecera departamental, Flores, así como los municipios de San Miguel, Santa Elena, y una Isla, así como parte del municipio de San Benito. Se observa que no tiene una imagen urbana nocturna, no existe ningún tipo de iluminación, que resalte el espacio urbano, visto desde otros municipios de Petén, antes mencionados y mostrándose en la fotografía inferior, tomada desde el relleno, que no existe ningún foco de atención o apreciación a lo lejos, ya que todas las construcciones conforman una sola silueta oscura, donde se pierde el espacio urbano en estudio, el cual cuenta con un valor implícito, ya que pertenece al Patrimonio Histórico Cultural del municipio de San Benito.</p> <p>Fuente: Elaboración y Fotografías propias.</p>

<p><b>La población</b></p>	 <p>FOTO No.1: Pórtico en la parte posterior de la edificación, debido a la necesidad de los usuarios, de un espacio para la convivencia que tenga relación directa con el medio.</p>	<p>La comunidad que vivía en este espacio urbano estaba conformada por los primeros habitantes y fundadores de este municipio, gente de Belice y de la Isla de Flores; debido a la delincuencia que ha surgido por la falta de atención a esta área como lo es la poca iluminación, presencia de edificaciones abandonadas (lugares donde se reúnen los delincuentes) por el crecimiento del nivel del lago, causando que estas personas busquen otros terrenos para instalarse, arrendando sus propiedades, las cuales son abandonadas por sus arrendatarios, ya que estos no invierten para su mantenimiento. Otros pobladores a pesar de no ser originarios, ya se han instalado en viviendas antiguas, modificándolas, o bien haciendo nuevas construcciones. A pesar de eso, siguen guardando su nivel cultural, ya que existen músicos, bailarines, poetas, escritores, pintores, gente que no quiere que mueran sus raíces, por lo que mantienen algunas de sus tradiciones y quieren recuperar las ya olvidadas.</p>
----------------------------	--	--

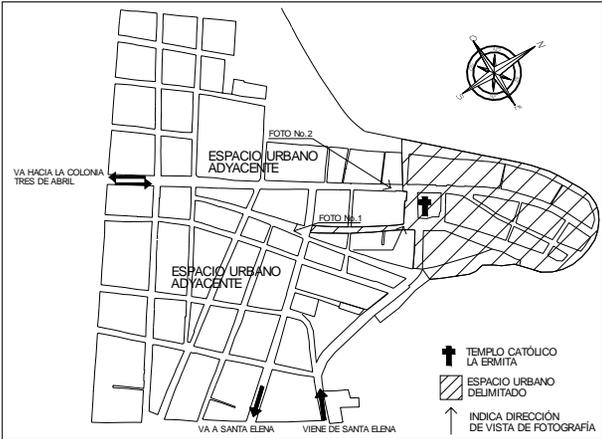
Fuente: Elaboración y Fotografías propias

**CUADRO No. 5**

**ANÁLISIS DEL SISTEMA DE REFERENCIA**

ASPECTO	CONCEPTO	APLICADO AL PROYECTO
<p><b>El ordenamiento</b></p>	 <p>Fuente: Oficina de Planificación Municipal, San Benito, Petén. Elaboración propia</p>	<p>Está ordenado por calles y avenidas. El trazado de las calles y avenidas no mantiene una cuadrícula regular, sino que se va organizado de una forma irregular a regular, adaptándose a la forma del terreno, en algunas parte no existe una alineación, por lo que se aprecia movimiento de las construcciones sin guardar un ritmo específico. Se forman callejones y en otros casos calles muy angostas.</p>

Fuente: Elaboración propia

<p style="text-align: center;"><b>Espacios Urbanos Adyacentes Contorno</b></p>  <p style="text-align: right;"><b>Fuente:</b> CATASTRO Elaboración propia.</p>	 <p><b>FOTO No.1:</b> Espacio urbano adyacente, continuo a la denominada Zona Roja, forma parte de ésta.</p>  <p><b>FOTO No.2:</b> Espacio urbano, próximo al templo católica La Ermita, prolongación de la Calle Real.</p>  <p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE SAN BENITO, PETEN</p>	<p>Su contorno muestra un municipio en crecimiento, el cual no está regularizado, ni dirigido por ningún otro factor, que no sea la necesidad de tierra para asentarse. El lago forma parte esencial de este contorno, ya que le brinda vida y visual a este lugar. El uso actual del suelo no es el más indicado en su mayoría para un Patrimonio Histórico Cultural; las cantinas o bares, los prostíbulos, las bodegas, en lugar de enriquecer generan la presencia de delincuencia, drogadicción, etc. Haciendo falta un espacio de recreación, expresión y educación cultural, así como de exposición de la cultura de esta comunidad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>La articulación de los frentes de los edificios</b></p>  <p style="text-align: right;"><b>Fuente:</b> CATASTRO Elaboración propia.</p>	 <p style="text-align: center;">FOTO No.1</p>  <p style="text-align: center;">FOTO No.2</p>  <p style="text-align: center;">FOTO No.3</p>	<p>Por la forma irregular del ordenamiento, las articulaciones de las edificaciones no son similares o bien en algunos casos se encuentran con espacios abiertos o baldíos, debido a que esta área ha ido emergiendo del lago, después de haberse encontrado sumergidas, generando que éstas se encuentren en un estado de deterioro y abandonadas.</p>

**Fuente:** Elaboración y Fotografías propias.

<p><b>Detalles como cornisas, sillares, techos inclinados y otros.</b></p>  <p>VA A LA COLONIA TRES DE ABRIL</p> <p>LAGO PETÉN ITZA</p> <p>VIENE DE SANTA ELENA</p> <p>TEMPLO CATÓLICO LA ERMITA</p> <p>ESPACIO URBANO DELIMITADO PARA EL ESTUDIO</p> <p>INDICA DIRECCIÓN DE VISTA DE FOTOGRAFÍA</p> <p>Elaboración propia.</p>	 <p>FOTO No.1</p>  <p>FOTO No.2</p>  <p>FOTO No.3</p>  <p>FOTO No.4</p>	<p>A pesar de ser construcciones de carácter sencillo, presentan detalles en los dinteles, sillares y balcones de las ventanas; así como en las puertas, en los voladizos, en los remates de los muros (soleras), presentan sus techos en dos aguas con pendientes que van desde el 30% hasta el 75%, de lámina. Todos estos detalles se ejemplificaran más adelante, con el levantamiento de edificaciones.</p>
--	---	--

Estos aspectos definen la homogeneidad o heterogeneidad, para ver si irrumpe la sucesión de edificios, para proporcionar así un carácter y personalidad propia del espacio urbano.

Homogéneo: se dice de lo que es de un mismo género o de la misma naturaleza.

Heterogéneo: compuesto de partes diferentes.<sup>15</sup>

En el espacio urbano en estudio se aprecia tanto la homogeneidad como la heterogeneidad, generando que el área donde el uso del suelo es de carácter de vivienda sea homogénea en su mayoría. Pero debido a que las personas, por la escasa información de la importancia de guardar las características tipológicas de las construcciones, las cuales enriquecen al barrio, están generando edificaciones que irrumpen bruscamente con el contexto del entorno.

En cambio en el espacio donde el uso del suelo es de carácter comercial y habitacional (mixto), se ve que en su necesidad de ampliar sus viviendas, generaron una heterogeneidad entre ellas y su contorno, afectando incluso la articulación entre las edificaciones.

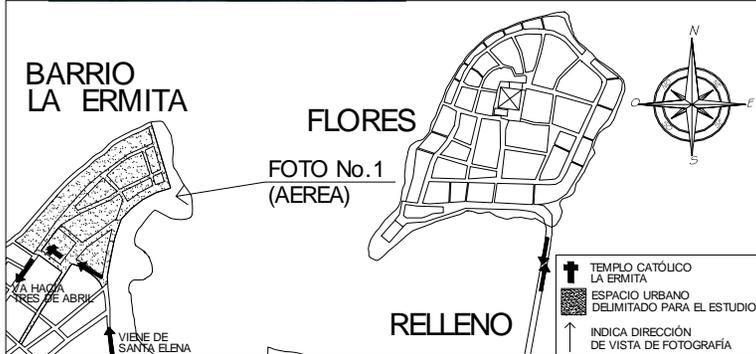
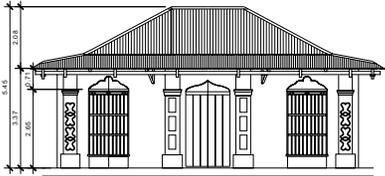
Nos encontramos con un ambiente que une a tres espacios diferentes, los cuales conforman un punto focal importante para el municipio de San Benito, ya que forma parte del “Patrimonio Histórico Cultural”, ubicado en el Barrio La Ermita, y de ahí la importancia de encontrar la forma de presentar soluciones de diseño arquitectónico que respete el contexto espacial, así como de generar una propuesta arquitectónica urbana que mejore las condiciones de vida de la comunidad, tanto a nivel macro como micro, o sea desde su vivienda como el espacio urbano donde se traslada. Siendo esto parte del proceso de revitalización del Barrio La Ermita.

Fuente: Elaboración y Fotografías propias.

15 Diccionario Enciclopédico Ilustrado, NORMA. Impreso en Colombia, 1991. Tomo 3, Pág.955, 972

**CUADRO No. 6**

**ANÁLISIS DE LA FORMACION DE LA IMAGEN**

<b>ANÁLISIS DEL SITIO A TRABAJAR</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Barrio la Ermita</b></p>  <p style="text-align: right;">FOTO No.1</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Foto: Jaguar Publicidad Rudy Romero Mas</p>  <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: Oficina de Planificación Municipal, San Benito, Petén. Elaboración propia.</p>	<p>A pesar de que el Barrio de la Ermita está considerado como “Patrimonio Histórico Cultural” del Municipio de San Benito, Petén; su ordenamiento urbano no corresponde con el aspecto socio cultural de la comunidad. Encontrándose limitados de un espacio urbano abierto confortable que permita la realización de actividades que fomente las costumbres y tradiciones para recordar su pasado, darlo a conocer en el presente y heredarlo a las futuras generaciones y darlo a conocer a los visitantes. Si hacemos el análisis del sitio donde se plantea el inicio del proyecto de revitalización, se puede decir que actualmente se encuentra olvidado, a tal punto que se mezclan distintas actividades, las cuales no llevan ninguna relación entre sí, consecuencia de no contar con una planificación del uso del suelo. Logrado mancillar el significado histórico cultural del territorio, en lugar de engrandecerlo y ser un foco de atención tanto comunal como turístico, aprovechando adecuadamente el recurso natural con el que aun cuenta este sitio, lago Petén Itzá. Ya que hasta este año se empezó con la instalación de drenaje, así como la construcción de plantas de tratamiento, para contrarrestar la contaminación que mantiene el lago a causa de que a éste vienen a caer todos los desechos evacuados de las edificaciones. Faltando aun el empleo de alcantarillado.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Sobre las Proporciones Arquitectónicas de las Viviendas en el Barrio la Ermita</b></p> 	<p>Se encuentra la arquitectura más antigua del Municipio de San Benito de Palermo. La cual refleja la forma de vida de los habitantes de San Benito: simple y sencilla. Los muros tienen dominio sobre los vanos y un modesto tratamiento de balcones y puertas. Sus techos, a dos aguas, con pendientes pronunciadas que van del 30 al 77%. Es importante analizar las proporciones y tipología en los elementos arquitectónicos que guardan estas casas, para que las nuevas edificaciones guarden la armonía y ritmo con el entorno.</p>
Zona de Comercios y	Zona Roja (Calle de las cantinas o prostibulos) así como las bodegas de la

Fuente: Elaboración propia

**Zona Roja**



FOTO No.1



FOTO No.2

cervecería y otras empresas que se han ubicado en el área que debería, en lugar de albergar estos negocios, ser ocupado por establecimientos que acrecienten el interés cultural y social del municipio. A los propietarios de los terrenos y edificaciones, no se les ha enseñado como generar fondos de una manera más cívica y que no genere tanto desgaste moral; instruirles que el turismo es generador de divisas, tanto para ellos como para su comunidad, siendo fuente de trabajo, ya que si conocen los atractivos del municipio, podrían aportar para que este sobresaliera, haciéndolo conocer internacionalmente y atraer mas turistas. Es deber de los peteneros recobrar el pasado histórico, para obtener una propia identidad, hoy en día, amenazada por los actuales medios de comunicación masiva.

**Construcciones Abandonadas**

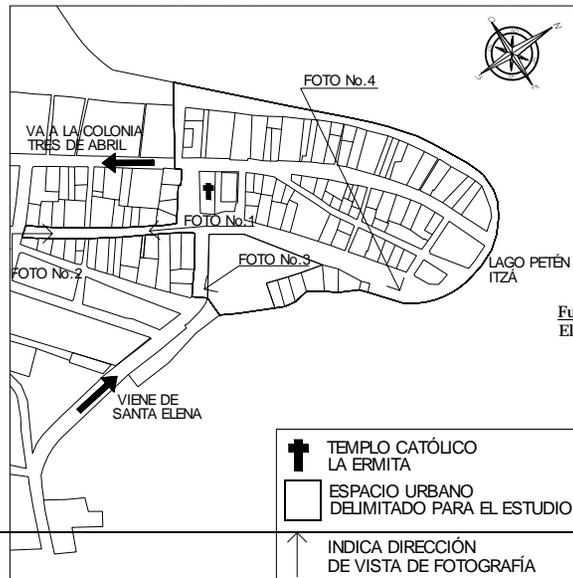


FOTO No.3



FOTO No.4

Existen varias en la periferia del terreno a trabajar, construcciones que se encuentran abandonadas y por ende deterioradas, a consecuencia de quedar sumergidas, cuando el nivel del lago incrementó. Actualmente son lugares de acopio para delincuentes, drogadictos, indigentes, o bien los usan para guardar animales de crianza como cerdos, gallinas. La vegetación es otro factor que se está apropiando de estas construcciones.

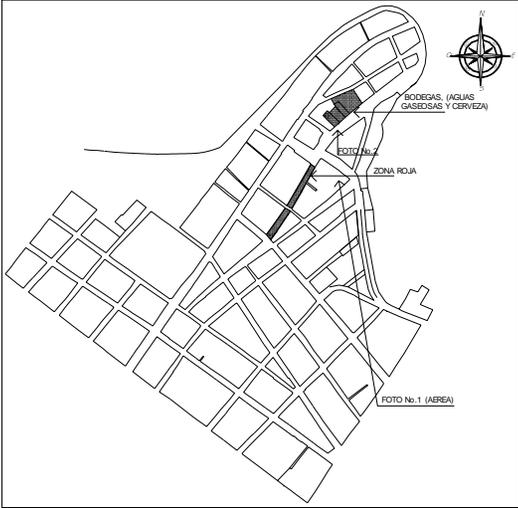


Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO No. 7**

**ANÁLISIS DE LA IMAGINABILIDAD**

**PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO**

<p style="text-align: center;"><b>Barrio La Ermita</b></p>  <p style="text-align: right;">FOTO No.1</p> <p style="text-align: right;">Foto: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>Constituye históricamente el barrio más antiguo que dio origen al actual municipio de San Benito, en éste se ha desarrollado la educación y cultura primariamente, ya que en tiempos pasados solamente este barrio conformaba el Municipio de San Benito.</p> <p>Las antiguas tradiciones y costumbres del pueblo petenero aun perduran en este Barrio (verlas en el capítulo del aspecto socio-cultural). Es un espacio con poca infraestructura urbana, cuenta con edificaciones que enriquecen el lugar por sus características arquitectónicas. No existe un límite visible en lo referente a las delimitaciones de sus calles con respecto a las banquetas, además que en muchas de las sendas, carecen de ellas. No cuentan con iluminación generando en la noche un área insegura.</p>
<p><b>Zona Roja y Área que ocupan las Bodegas de la Cervecería y la Pepsi.</b></p>  <p style="text-align: right;">FOTO No.2</p> 	<p>Se observan nuevas construcciones de dos niveles, con techos planos de concreto, o bien edificaciones antiguas, que para generar ingresos a sus hogares han transformado sus viviendas, volviéndolas comercio en el primer nivel y en el segundo residencia. En la zona roja se ven construcciones deterioradas, por el tiempo y las condiciones ambientales; estas no han recibido ningún mantenimiento. En las fachadas traseras de estas construcciones se observan las tuberías, algunas ya presentan fuga, humedad en las paredes (existencia de moho), lo cual resta visual al entorno.</p> <p>Las cantinas son tal vez el único lugar de entretenimiento que encontraban los hombres adultos, cuando regresaban de sus trabajos, se reunían a platicar de sus historias, sus amores y desilusiones, es de los lugares donde mayor información histórica se platicaba, desgraciadamente solo quedaba entre cuatro paredes que nunca podrán contar las muchas experiencias que ellos pudieron expresar. Si se les enseñara o guiara como hacer para que no se olvide sino se recuerde como empezó la historia de la gente que llego a este lugar, que trabajo duro por el municipio y que tenían y tienen la necesidad de expresarse y de ser escuchados. Actualmente, estos sitios ya no tienen el mismo sentido, la sociedad ha cambiado, la mujer trabaja fuera de sus viviendas y la gente necesita otros medios de recreación.</p> <p>Las edificaciones de las bodegas, no representa ningún aporte estético al contorno y mucho menos un aporte cultural a la población.</p>

Fuente: CATASTRO  
Elaboración y Fotografía propia

## D. CONSERVACIÓN

Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.

Con base en la Convención de UNESCO de 1972, podemos citar las siguientes actividades

- Restauración
- Rehabilitación y habilitación
- Reanimación y Revitalización<sup>1</sup>

### D.1 RESTAURACIÓN

Operación especial de CONSERVACIÓN. Actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. Las demás operaciones enumeradas no se realizan necesariamente sobre el propio objeto.<sup>1</sup>

### D.2 REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN

Aspectos fundamentales de la conservación de UNESCO de 1972, sustituye prácticamente el término “restauración”. Se aplica a cualquier objeto no sólo a los objetos culturales, siguiendo el planeamiento de Brandi, pero lleva implícita una fuente componente funcional que permite establecer la equivalencia con el “volver o poner en funcionamiento” o “en eficiencia” (repitiendo palabras de Brandi) lo que llevaría a su aplicación especialmente en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

Puede considerarse semejante y aun más amplio que los términos de “revitalización” y “reanimación” por implicar el restablecimiento de una gama mayor de posibilidades funcionales.

“Habilitación”, al entenderse, como “poner en funcionamiento”, implica actividades y aportaciones, con menor incidencia física, cambios o modificaciones que los términos de “adaptación”, “adecuación” o “acondicionamiento”. La “habilitación” –poner en funcionamiento- y no ya la “rehabilitación” –volver a poner en funcionamiento-.<sup>1</sup>

### D.3 REANIMACIÓN Y REVITALIZACIÓN

Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o “restauraciones” de los diversos tipos mencionados. Es posible que, al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad (“anima” o “vida” –estimulos financieros, disposiciones legales, facilidades de acceso, etc.-) a los usuarios o la población se llegue mas frecuentemente a operaciones de “integración” al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.<sup>1</sup>

#### D.3.1 Ampliación de la Definición de Revitalización

- La revitalización forma parte de la planeación urbana en el contexto regional, con intervenciones a escala de ciudad, centros históricos, barrios y núcleos de vida comunitaria, e incluye entre otras intervenciones la restauración del patrimonio urbano y arquitectónico cultural.
- “La revitalización integral” es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Ibero América, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico-artístico.
- Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se basa en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.
- La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita.<sup>16</sup>



**CUADRO NO. 8**

RELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DE LA CIUDAD Y LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA		
TIPO DE ACTIVIDAD	CONCEPTO	APLICADO AL PROYECTO
ACTIVIDADES NECESARIAS	Ocurren sin tomar en cuenta la calidad del ambiente físico, simplemente porque tienen que suceder.	Espacios para que la gente pueda transitar tanto a pie como en vehículo a sus trabajos, a la tienda, para llevar a cabo sus actividades rutinarias. Se realiza en su mayoría individualmente.
ACTIVIDADES DE LIBRE OPCIÓN	Casi todas las actividades urbanas más populares y atractivas, principalmente las sociales y recreativas. Dependen de la calidad del medio ambiente; tienden a desaparecer rápidamente cuando la calidad se deteriora ya sea por el aumento de tráfico de automóviles, por la contaminación, ruido, falta de espacio, falta de mobiliario urbano, etc. Vuelven a surgir cuando los espacios urbanos, mediante una cuidadosa proyección e interés, mejoran la calidad de los mismo y de esta manera retornan a ser del peatón.	Se ve la necesidad de generar espacios abiertos, que alberguen a grupos de personas, con el objeto de lograr un área de recreación y relajación para los habitantes y visitantes de este municipio. Aprovechando el recurso natural y atractivo, con el que se cuenta, Lago Petén Itzá; así como el aprovechamiento de las distintas visuales a las que se tiene acceso en esta área. Recuperar la importancia arquitectónica, la cual es un reflejo de la cultura de la población que aquí habita y que se está perdiendo, por la falta de conocimiento y por querer adoptar otras tipologías que poco a poco los irá volviendo extraños de su propia tierra y cultura.

Fuente: Documento: **Calidades de las Ciudades y Actividades Urbanas**. Arq. Gehl, Jan. Dinamarca. **Foro internacional en colaboración con el departamento del Distrito Federal**. Pág.17. Elaboración propia

Se puede generar calles peatonales, ya que muchos de los requerimientos básicos aún se conservan, como lo son:

1. Que la gente se conozca.
2. Tiempo mínimo para gastar en detenerse.
3. Distancia para destacarse de la masa, para ser visto y dejarse ver muchas veces a cierta distancia.
4. Imprescindible el comercio y los establecimientos de consumo: cafés, heladerías, restaurantes, entre otros.
5. Arquitectura a escala.

El arquitecto Fernando Chueca Gotilla, indica que: “En la medida en que la calle ha perdido su significación como ámbito de relación, ha ido desapareciendo de ella el saludo como manifestación social. Lo primero que sucederá con la calle, es que aparte de estar invadida por automóviles estará funcionalmente reducida a los usos más utilitarios. Una calle de tráfico es mucho más barata que una calle peatonal, ya que esta necesita un pavimento de más calidad y de un valor decorativo; una iluminación más cuidada, elementos de jardinería, bancos sólidos y bien diseñados, pretilas o elementos separadores, un ajuar o amueblamiento urbano mucho más complejo. La calle peatonal requiere mucha más vigilancia y limpieza.<sup>18</sup>

Para una zona peatonal completa deberán existir:

- Condiciones Estructurales: área céntrica, arquitectónicamente interesante y que no rompa las comunicaciones básicas.
- Condiciones Sociales: características de la población originaria, densidad, costumbres y hábitos de esta población, grado de cultura y de desarrollo, espíritu cívico y en lo posible, hacerse responsable de su mantenimiento.

- Condiciones de Actividad: comercio diversificado y con pujanza, pluralidad de actividades, instituciones públicas en la zona bibliotecas, teatros, museos, galerías de arte, establecimientos de diversión, cafés, restaurantes, etc.
- Condiciones Jurídicas: reglamentos para este espacio, que respalde a la comunidad para mantener el espacio en óptimas condiciones.<sup>18</sup>
- Condiciones Económicas: que exista una asociación o grupo de personas que velen por el cuidado y mantenimiento del área.<sup>18</sup>

o Federal. Marzo, 1980. Arq. Chueca Gotilla, Fernando. La Función de la Calle, la Calle

Con respecto al Espacio Urbano Delimitado, el área céntrica será el diseño de la plaza, la cual contará con el mobiliario urbano necesario para la realización de distintas actividades socio culturales, entre ellas: La Feria Patronal. Este espacio por ser parte del Barrio La Ermita (nombrado Patrimonio Histórico Cultural), cuenta en el Reglamento de Construcción y Ordenamiento Urbano, para el Municipio de San Benito Petén, con el capítulo 33, así como el Consejo Comunal de Desarrollo, los cuales velan por su desarrollo y mantenimiento.

El arquitecto Carlos Flores Marini, expresa que: “El proyecto debe abarcar no solo las vías sobre las que se transita sino todo el conjunto del problema, viéndose rápidamente deteriorada al no revitalizar el uso del suelo para sus habitantes, desplazándolos o haciéndolos extraños. Toda peatonalización deberá analizar, el tipo de habitación existente; si el uso es mixto –vivienda-comercio- la solución y el mobiliario urbano tendrá que ser diferente a si es solo habitacional. Este último tiene un ciclo constante de actividad, por tanto, puede ser más seguro su tránsito pero requiere mayor incidencia en los periodos de aseo y limpieza. El uso sólo comercial de una calle, tiende a convertirse en una calle peligrosa en las horas de cierre comercial; requiere, por tanto, más luz y mayor vigilancia. Esto también para contener el comercio ambulante.”<sup>19</sup>

El espacio urbano está degradado y los habitantes carecen de los medios para proporcionarse algún disfrute o distracción; su ámbito es la calle misma. El tipo de habitación existente, es mixto –vivienda

comercio- en su mayoría, en el espacio que actualmente esta siendo ocupado por la zona roja, con una que otra edificación de tipo habitacional; en cambio en la 5ta. Ave. Mamerto Pacheco y la 4ta. Ave.”C” entre la 4ta. a la 1era. calle de la zona1, se aprecia homogeneidad en sus construcciones, las cuales en su mayoría son de tipo habitacional.

Los elementos que conforman un contexto no se deben tomar por separado, ya que si fuera así serían elementos aislados que no conformarían un todo, que guarde armonía e identificación con la población por lo que no harán uso de ellos, ya que se sentirían ajenos. Por lo cual se consideró el estudio y análisis de las edificaciones tanto de tipo habitacional como mixto, para abstraer sus características tipológicas arquitectónicas, logrando un catálogo y presentando una propuesta de cada tipo haciendo uso de esas características, para que las personas que quieran modificar, construir sus edificaciones tengan una opción o mejor una idea de cómo hacer para que ésta, al estar finalizada no rompa con el contexto sino se integre a este.

Las calles peatonales en el proyecto se consideran en aquellas que no obstaculice las actividades que actualmente se llevan a cabo; así como en espacios donde el tránsito de vehículos no sea apropiado o posible. Tomando como limítrofe, el diseño de la plaza, la cual debe hacer posible la realización de actividades masivas.

# ASPECTO ANALÍTICO Y TIPOLOGICO

---

---

*ESPACIO URBANO DELIMITADO PERTENECIENTE  
AL "PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL"*

CAPÍTULO VI

### A. LEVANTAMIENTO DEL USO DEL SUELO

Es necesaria la intervención que permita recuperar esta área de su actual condición y reintegrarlo a la vida, uso y disfrute de la ciudadanía.

Por lo que se realizó el levantamiento del uso del suelo actual (ver plano No.23), determinando que las funciones que se están desarrollando actualmente son de tipo: comercial, en su mayoría, habitacional, así como la presencia de edificaciones abandonadas y lotes baldíos, que no cuentan con ningún tipo de circulación para su delimitación espacial.

En las de tipo comercial, encontramos: bares o cantinas, burdeles, bodegas; las cuales son perjudiciales para la imagen urbana de un área que pertenece al “Patrimonio Histórico Cultural” de San Benito, y que cuenta con un espacio abierto, uno de los pocos que conserva este municipio (por no decir el único) con vista al lago y a otros municipios de Petén. Este espacio tiene accesibilidad por vía terrestre y lacustre, las cuales presentan deficiencias, no permitiendo que sea un área atractiva y segura para la población como para los visitantes.

### B. ÁREA SUJETA AL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN

El espacio urbano delimitado, corresponde al Barrio la Ermita, del municipio de San Benito, Petén; donde prevalecen construcciones de valor arquitectónico y patrimonial. Cualquier intervención sobre las edificaciones y espacios urbanos inherentes con características históricas originales, deberá preservar su condición tradicional del sitio, por lo que se vio la necesidad de hacer un levantamiento de edificaciones tipo, tanto de uso habitacional como mixta.

Para lograr la revitalización del Espacio Urbano Delimitado, lo primero que debe hacerse es plantear a los habitantes la importancia de su permanencia en sus edificaciones. Para conseguir que en los espacios baldíos de este sector, a la hora de querer construir, revaloricen social e históricamente y le agreguen plusvalía a sus edificaciones. Se debe diversificar la base económica, la cual en el Barrio La Ermita es de carácter comercial y de servicios; teniendo recursos para la actividad turística, siendo un potencial de desarrollo a futuro, intensificando la ocupación del suelo, con actividades que brinden nuevas utilidades a los espacios.

### C. PROCEDIMIENTO DEL ANÁLISIS DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, ESPECIFICIDAD DEL ANÁLISIS

Del espacio urbano delimitado, anteriormente, se analizará la tipología arquitectónica que mantienen las edificaciones más antiguas, tanto de uso habitacional como mixto, las cuales conforman las características propias del Barrio.

Resultado de este análisis será la substracción de los elementos arquitectónicos característicos, para la elaboración de un catálogo, el cual permitirá presentar a la comunidad los elementos y proporciones que deben respetar en las reformas de sus edificaciones, como en las nuevas que se lleven a cabo.

Recordando que estas viviendas no se encuentran aisladas, se realizará el levantamiento y análisis de los espacios urbanos inherentes<sup>1</sup> del área urbana delimitada en el proyecto, dando un resultado de once espacios (I, XI) urbanos inherentes; ver plano No.24. Los cuales son el resultado de seccionar el área urbana delimitada; para realizar un análisis de una forma más puntual.

#### C.1 DEFINICIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES

La definición de los espacios urbanos dependerá del criterio que se ajuste a las condicionantes siguientes:

- Riqueza en cuanto al contenido de mobiliario y objetos arquitectónicos que vayan definiendo los bordes de la senda (espacio urbano inherente)
- Localización dentro o contiguo a un colector sectorial importante o tradicionalmente de fácil identificación por la población.
- Contención de objetos arquitectónicos de construcción antigua, que se adapten a los tipos que se pretenden evaluar.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán. Aguilar Alvarado, Oscar Antonio. Tesis de Graduación, 2003. FARUSAC.

## **C.2 SELECCIÓN DE LOS TIPOS**

Se seleccionaron las edificaciones de construcción antigua; que por los materiales y sistemas constructivos, se puede catalogar como la arquitectura tradicional del Barrio. Tomando una muestra selectiva, la cual corresponde a seis edificaciones, de las cuales, tres son de tipo habitacional y tres de tipo mixto. Cada una de ellas muestra elementos arquitectónicos representativos.

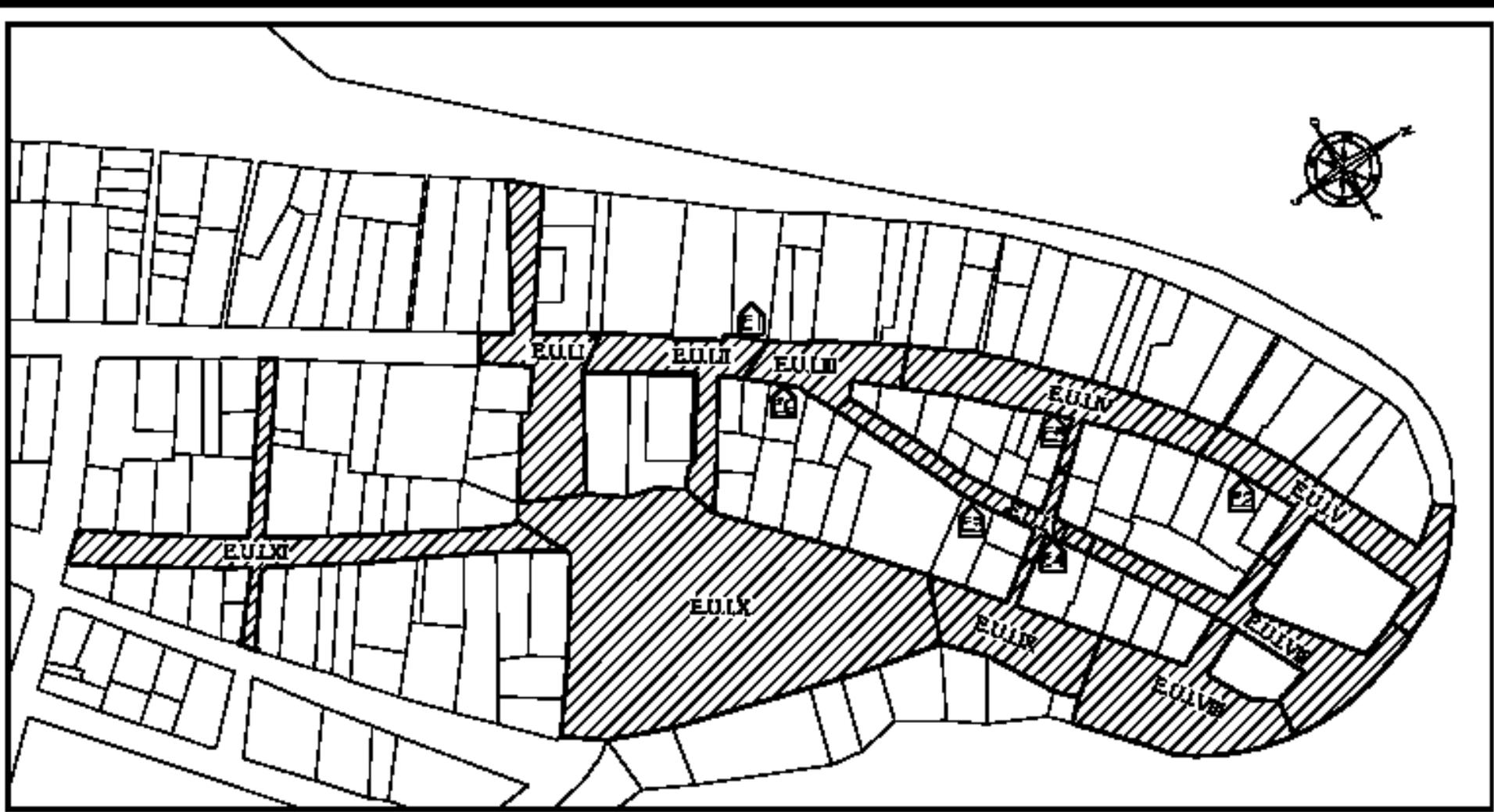
## **C.3 LEVANTAMIENTO DE TIPOS**

Para las edificaciones habitacionales y mixta:

- Planta
- Elevación frontal
- Plano de ubicación dentro del Espacio Urbano Delimitado, perteneciente al Patrimonio Histórico Cultural, Barrio La Ermita.
- Fotografía exterior

Para los espacios urbanos inherentes:

- Fotografía
- Plano de ubicación dentro del Espacio Urbano Delimitado.



**ESPACIO DELIMITADO, BARRIO "LA ERMITA"**

ESPACIOS URBANOS INHERENTES Y EDIFICACIONES ESC. 1:2,000

SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
	UBICACIÓN DE EDIFICACIONES
E.U.I.	ESPACIO URBANO INHERENTE
	DELIMITACIÓN DEL ESPACIO URBANO INHERENTE

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO  
 LOCALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES Y LOS TIPOS DE EDIFICACIONES CARACTERÍSTICAS

PLANO No. 24  
 PÁG. 81

## D. DISEÑO DE LA HERRAMIENTA

### D.1 MATRIZ DE ANÁLISIS DE LAS EDIFICACIONES HABITACIONALES Y MIXTA, SELECCIONADAS

Estas matrices permitirán ordenar la información conseguida en los levantamientos de tipos, los cuales se aplican a los elementos arquitectónicos y constructivos, como:

- Muros
- Techos
- Puertas
- Ventanas
- Sillares y dinteles

En donde se pueda identificar características en forma y material tales como:

- Material
- Textura
- Percepción de tonalidad
- Proporción
- Simetría y línea

### D.2 MATRICES DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES, OBJETOS ARQUITECTÓNICOS

Tomando como fuente secundaria la tesis de Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán del Arq. Oscar Antonio Aguilar Alvarado, quien toma como referencia al autor Kevin Lynch y plantea un sistema de análisis para espacios urbanos inherentes, por medio de matrices, para diagnosticar el impacto de todos los aspectos involucrados. Obteniendo las premisas de diseño, para la propuesta urbana arquitectónica. Estas matrices se describen, para su comprensión, en la Pág. 86-90.

Todos los elementos de la ciudad y sus funciones urbanas para este análisis se apegan a los conceptos mencionados anteriormente, en el Marco Teórico, los cuales se han enfocado para este proyecto, así:

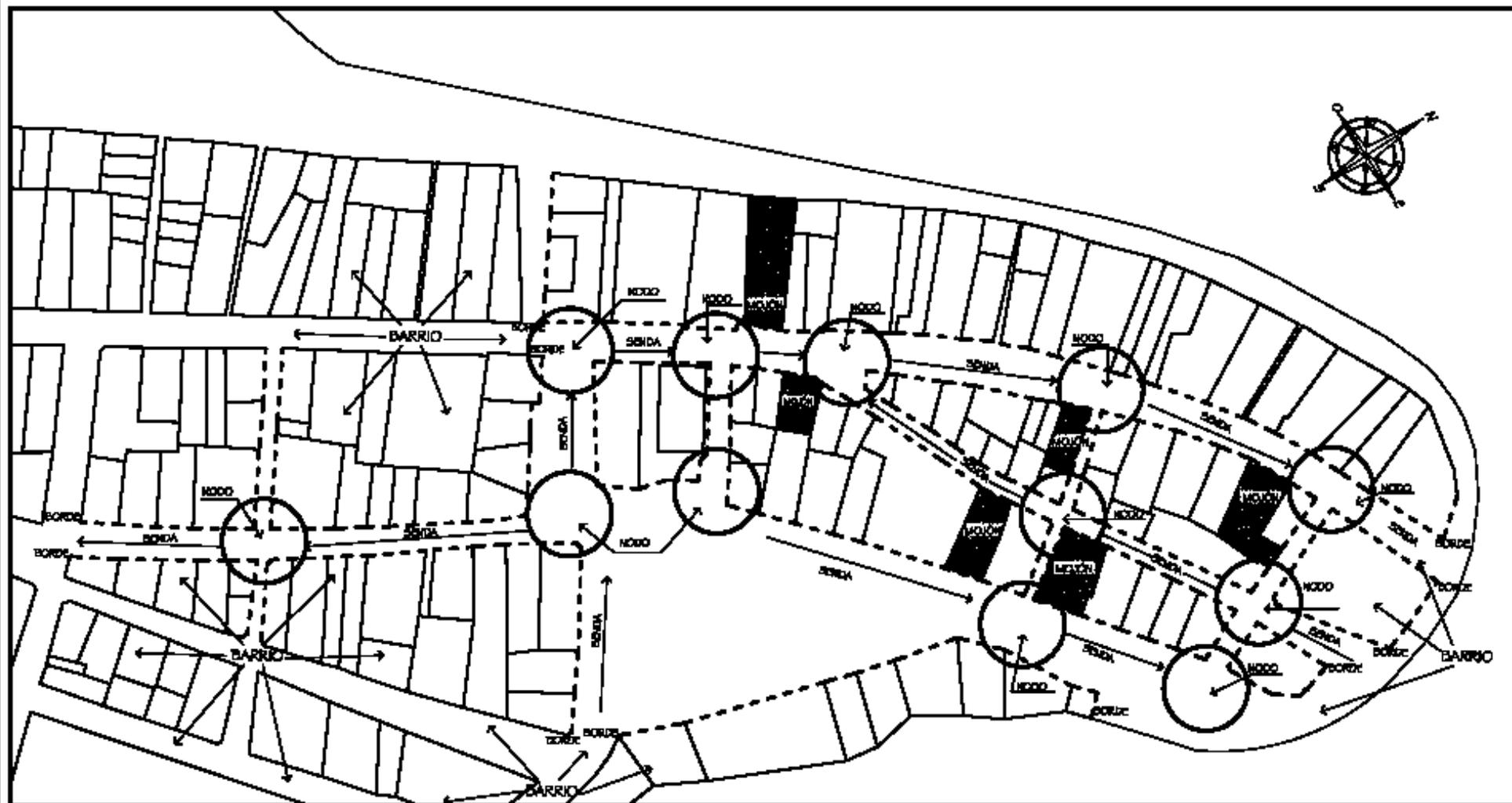
#### D.2.1 Elementos:

- Senda: calle que nos conduce en el espacio urbano inherente.
- Borde: secuencia de muros y frentes de los objetos arquitectónicos, comprendidos en el espacio urbano inherente.
- Nodos: convergencia o traslape de calles y de espacios urbanos inherentes.
- Mojones: objetos arquitectónicos seleccionados contenidos en el espacio urbano inherente. Ver plano No.25

#### D.2.2 Funciones:

Pertencen al espacio inherente, los cuales están presentes en los 5 elementos que componen la imagen urbana del tejido urbano analizado. El procedimiento de valoración se ubica dentro de una escala ponderada dentro del rango numérico de (1-10) y la puntuación que se asigna, la establece el criterio técnico del analista. Los componentes de cada función tienen distinta connotación físico-espacial dentro de cada uno de los cinco tipos de la imagen urbana.

- Organización Simbólica: Los componentes básicos que la integran son los aspectos referidos a: señal y significado. La señal está referenciada a un elemento arquitectónico y/o urbano que posee una expresión física espacial que resalta por sus características dentro del espacio inherente. El significado corresponde a la representación simbólica que la señal posee para ser identificada con precisión dentro del espacio inherente y que puede tener contenidos de carácter gubernamental y religioso, deportivo, habitacional o de servicios.
- Sistema de Referencia: los componentes básicos que la integran son los aspectos referidos al foco y la organización. El foco está referenciado a un elemento arquitectónico y/o urbano que posee un punto de atracción visual (ornamentación, color, estética) que concentra el interés dentro del espacio inherente. La organización corresponde al ordenamiento visual que representa el foco y que puede tener contenidos de expresión de estilo definido, de diseño preestablecido (proceso metodológico) de edificación técnicamente controlada (proceso constructivo calificado)



ELEMENTOS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS POR IMAGEN URBANA  
 ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESC. 1:2,000

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLÓGICO

ELEMENTOS DEL BARRIO

PLANO No. 25

PÁG. 83

- Formación de la Imagen: los componentes básicos que la integran son los aspectos referidos a la forma exterior y la claridad de la forma. La forma exterior está referenciada a un elemento arquitectónico y/o urbano que presenta coherencia entre la traza, su topografía y la perspectiva visualmente aceptable que define la silueta. La claridad de la forma está referida al paisaje urbano o natural circundante que dentro de una secuencia de formas no altere bruscamente el entorno edificado.
- La Función del Tejido Urbano: los componentes básicos que la integran son los aspectos referidos a estructura del tejido urbano, la cual esta referida al uso compatible del suelo (adecuada relación de funciones complementarias)

# DESCRIPCIÓN DE MATRICES DE ANÁLISIS

---

*CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA  
PARA LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES*

# PRIMER NIVEL DE DESCRIPCIÓN



SE IDENTIFICAN 4 CONCEPTOS BÁSICOS, PARA EL ANÁLISIS POR IMAGEN URBANA, SIENDO ESTOS: (1,2,3,4)

1. FUNCIÓN URBANA: SE EXPRESA POR 4 VARIABLES QUE DETERMINAN LA EXPRESIÓN FÍSICO ESPACIAL DE CUALQUIER ESPACIO URBANO. (I,II,III,IV)

2. TIPOS DE IMAGEN URBANA: SON CARACTERÍSTICAS QUE CUALIFICAN LAS VARIABLES A LAS QUE PERTENECEN, PUDIENDO SER PONDERADOS (CUALITATIVA  $\longrightarrow$  Y CUANTITATIVAMENTE  $\downarrow$  ).

3. ESPACIO URBANO: ES LA EXPRESIÓN FÍSICO ESPACIAL MÍNIMA QUE SE ANALIZA DENTRO DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO , EL CUAL ES DENOMINADO ESPACIO URBANO INHERENTE.

4. ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO: SON COMPONENTES DE LA EXPRESIÓN FÍSICO-ESPACIAL MÍNIMA, QUE GUARDA UNA RELACIÓN (FUNCIÓN DUAL) CUALITATIVA CON LOS TIPOS DE IMAGEN URBANA, DENTRO DE UN ESPACIO URBANO INHERENTE.

$\longrightarrow$  INDICA SENTIDO DE LECTURA.

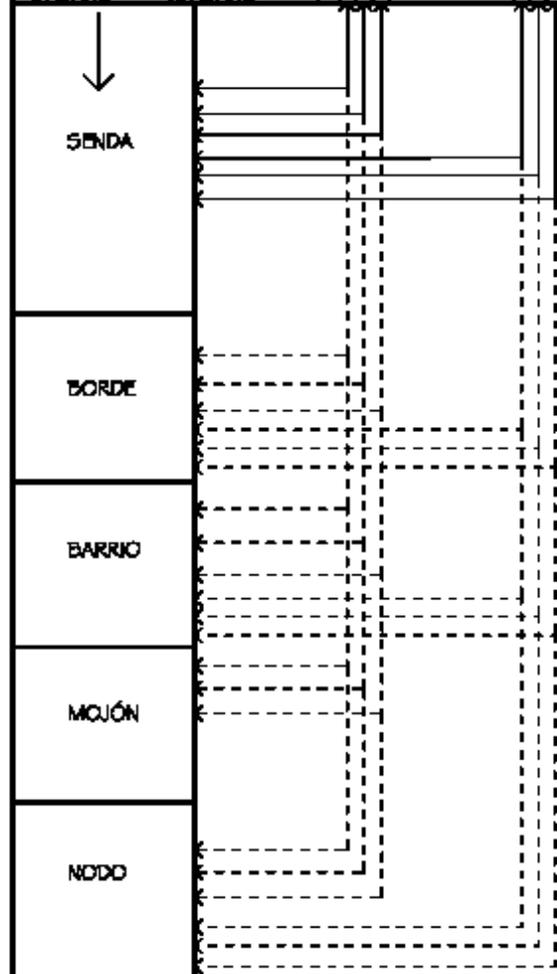
<sup>1</sup> Terminología propia.

<sup>2</sup> Terminología tomada del Arq. Aguilar Alvarado, Oscar Antonio. Tesis: Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán. Octubre 2,003.

# ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

# ESPACIOS URBANOS:

FUNCIÓN URBANA	I. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		II. SISTEMA DE REFERENCIA		III. FORMACIÓN DE IMAGEN		IV. FUNCIÓN TEJIDO URBANO
TIPOS DE IMAGEN URBANA	I.I. SEÑAL	I.II SIGNIFICADO	II.I FOCO	II.II. ORGANIZACIÓN	III.I. FORMA EXTERIOR	III.II. CLARIDAD DE FORMA	IV.I. ESTRUCTURA
ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	ESPACIO URBANO						



SE INTEGRAN LOS CONCEPTOS BÁSICOS, QUE SE ENCUENTRAN EN EL CUADRO DE ANÁLISIS, TANTO LOS DE SENTIDO HORIZONTAL (TIPOS DE IMAGEN URBANA) COMO LOS DE SENTIDO VERTICAL (ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO). EN FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES III, YA IDENTIFICADOS EN EL PLANO No. PÁG.

→	INDICA SENTIDO DE LECTURA.
↻	INDICA INTEGRACIÓN
■	ESPACIO URBANO INHERENTE

## SEGUNDO NIVEL DE DESCRIPCIÓN

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANALÍTICO Y TIPOLÓGICO
DESCRIPCIÓN DE LAS MATRICES DE ANÁLISIS POR IMAGEN URBANA

PLANO No. 27  
PÁG.87

# TERCER NIVEL DE DESCRIPCIÓN

SE EVALÚA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE EL ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO URBANO INHERENTE ANALIZADO, PARA GENERAR UN DIAGNÓSTICO, DE LA FORMA SIGUIENTE:  
SE EVALÚA EL ESPACIO, DENTRO DE UN RANGO DE 1 A 10, A CADA CUALIDAD OBSERVADA EN CADA UNO DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES ANALIZADOS. LUEGO SE SUMAN LAS CANTIDADES ASIGNADAS PARA DAR UN TOTAL DE LA RELACIÓN ENTRE TIPOS DE IMAGEN URBANA Y ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO.

→	INDICA SENTIDO DE LECTURA.
↕	INDICA INTEGRACIÓN
■	ESPACIO URBANO INHERENTE

ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES					ESPACIOS URBANOS:			
FUNCIÓN URBANA	I. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		II. SISTEMA DE REFERENCIA		III. FORMACIÓN DE IMAGEN		IV. FUNCIÓN TEJIDO URBANO	
TIPOS DE IMAGEN URBANA	I.I. SEÑAL	I.II. SIGNIFICADO	II.I. FOCO	II.II. ORGANIZACIÓN	III.I. FORMA EXTERIOR	III.II. CLARIDAD DE FORMA	IV.I. ESTRUCTURA	
ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	ESPACIO URBANO		ESPACIO URBANO		ESPACIO URBANO		ESPACIO URBANO	
SENDA →	MODALIDAD TIPO DE VÍA 1 VÍA 2 VÍAS PRINCIPAL REGIONAL PRINCIPAL LOCAL SECUNDARIA TERCERARIA	SENDA VIAL + + + + + +	LINCACIÓN ESTRATÉGICA TIPO DORSAL Y VENTRAL TRÁNSITO TELÓNICO PASADA DE DUCES	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN + + + + +	TIPOGRAFÍA LINEAL NATURAL LINEAL GEOMÉTRICA MODULAR	CON PENDIENTE SIN PENDIENTE RESPECTIVA + + +	PARTICIPACIÓN DE LA TRAZA CON ORDENACIÓN INFRA-ESTRUCTURA CON ORDENACIÓN ASIMETRADA SIN ORDENACIÓN	+ + + + +
BORDE →	CULTURAL HISTÓRICO	ORDENAMIENTO SOCIAL + +	CULTURAL HISTÓRICO	RESERVA URBANA + +	ARQUITECTURA Y SEGURIDAD VIAL + +	RESPECTIVA + +	PARTICIPACIÓN DE LA TRAZA CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN	+ + +
BARRIO →	HISTÓRICO HISTÓRICO	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO REPRESENTACIÓN CULTURAL	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN + +	CALIDAD ACESIBLE INICIATIVA COMUNITARIA	RESPECTIVA + +	PARTICIPACIÓN DE LA TRAZA CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN	+ + +
MOJÓN →	HISTÓRICO HISTÓRICO HISTÓRICO	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO REPRESENTACIÓN CULTURAL	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN + +	CALIDAD ACESIBLE INICIATIVA COMUNITARIA	RESPECTIVA + +	PARTICIPACIÓN DE LA TRAZA CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN	+ + +
NODO →	HISTÓRICO HISTÓRICO HISTÓRICO	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO REPRESENTACIÓN CULTURAL	ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO ORDENAMIENTO HISTÓRICO	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN + +	CALIDAD ACESIBLE INICIATIVA COMUNITARIA	RESPECTIVA + +	PARTICIPACIÓN DE LA TRAZA CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN CON ORDENACIÓN	+ + +

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANALÍTICO Y TIPOLOGICO

DESCRIPCIÓN DE LAS MATRICES DE ANÁLISIS POR IMAGEN URBANA

PLANO No.

28

PÁG.88

# CUARTO NIVEL DE DESCRIPCIÓN:

E. U. II	I. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella.			
TIPO	I.I. SEÑAL	I.II. SIGNIFICADO	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
SENDA	I.Via Via principal regional	A1 Diseño val	A2 A1+A2	$\frac{A1+A2}{2}$
BORDE	Mobiliario Entorno con edificación	Diseño urbano		→
BARRIO	Cultural e histórico	Identidad social		→
MOJÓN	Histórico, Cultural y Servicio	Simbolismo histórico Simbolismo artístico		→
NODO	Histórico, Cultural y Servicio	Simbolismo histórico Simbolismo artístico Representación comercial		→

E. U. III	II. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la articulación de los frentes de los edificios que definen el espacio urbano.			
TIPO	II.I. POCO	II.II. ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Ubicación estratégica Borde y pasaje	B1 Sistema de planificación	B2 B1+B2	$\frac{B1+B2}{2}$
BORDE	Mobiliario urbano Entorno con edificación	Sistema de planificación		→
BARRIO	Cultural Histórico	Reglamento normativo		→
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que corresponde con su entorno.	Reglamento de construcción		→
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponde con su entorno.	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano		→

Z. U. III	III. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen unificados.			
TIPO	III.I. FORMA EXTERIOR	III.II. CLARIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Topografía, Paisaje urbano, Mobiliario	C1 Sin penalti, Perspectiva	C2 C1+C2	$\frac{C1+C2}{2}$
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación	Perspectiva		→
BARRIO	Arquitectura y secuencia visual	Perspectiva		→
MOJÓN	Siempre aceptable, Fachada congruente	Altura de alero, venas, detalles		→
NODO	Arreglo físico espacial representativo	Proporción de la planta		→

E. U. IV	IV. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto.			
TIPO	IV.I. ESTRUCTURA	IV.II. ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación	D1	D1	
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación			→
BARRIO	Equipamiento compatible / entorno con edificación / equipamiento no compatible / entorno con edificación			→
MOJÓN	Comercio, Comercio			→
NODO	Arquitectura, Servicio, Comercio			→

PRESENTA LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES, RESPECTO A LA RELACIÓN DE CADA TIPO DE IMAGEN URBANA (I.I, I.II, II.I, II.II, III.I, III.II, IV.I) CON LOS ELEMENTOS URBANOS (A,B,C,D,E), LOS CUALES ESTARÁN DENTRO DE UN RANGO DE 1 A 10, DANDO UNA SUMA TOTAL (DE 1 A 20), SACANDO EL VALOR PROMEDIO DE LA SUMA TOTAL.

→	INDICA SENTIDO DE LECTURA.
■	ESPACIO URBANO INHERENTE

# QUINTO NIVEL DE DESCRIPCIÓN

D I A G N O S T I C O						
TIPO	ESPACIO URBANO ■				VALOR	VALOR
	1	2	3	4	PROMEDIO	TOTAL (40)
SENDA	$\frac{A1+A2}{2}$	$\frac{B1+B2}{2}$	$\frac{C1+C2}{2}$	D1	$\frac{1+2+3+4}{2}$	1+2+3+4
BORDE	—					→
BARRIO	—					→
MOJÓN	—					→
NODO	—					→
SENDA	[Grid]					[Grid]
BORDE	[Grid]					[Grid]
BARRIO	[Grid]					[Grid]
MOJÓN	[Grid]					[Grid]
NODO	[Grid]					[Grid]
					TOTAL ( + )	( - )

ANÁLISIS CUANTITATIVO POR VALORES TOTALES Y VALORES PROMEDIO.

EXPRESIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS

VALOR FALTANTE, SERÁ LA CANTIDAD NEGATIVA, PARA QUE EL ESPACIO URBANO ANALIZADO SE ENCUENTRE AL 100% ( - )

AQUÍ SON TRASLADADOS LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS GENERALES, OBTENIDOS DE LA INTERRELACIÓN DE LAS FUNCIONES URBANAS Y LOS ELEMENTOS URBANOS. REFERIDOS A CADA ESPACIO URBANO INHERENTE ANALIZADO. PARA OBTENER UN VALOR PROMEDIO DEL VALOR TOTAL, EL CUAL ESTARÁ ENTRE UN RANGO DE 1 A 40 (DEBIDO A QUE EL ANÁLISIS ESTÁ CONFORMADO POR 4 FUNCIONES URBANAS Y EL VALOR MÁXIMO DE CADA UNA DE ELLAS ES DE 10)

VALOR OBTENIDO, SERÁ LA CANTIDAD POSITIVA, DEL ESPACIO URBANO ANALIZADO

→	INDICA SENTIDO DE LECTURA.
■	ESPACIO URBANO INHERENTE

# LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO

---

*ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA*

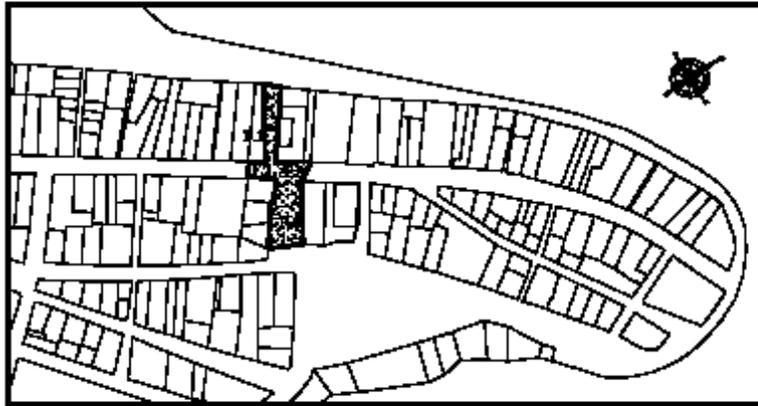
### **E. LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO**

El aporte del trabajo consiste en interpretar el concepto del Arq. Oscar Aguilar, para demarcar un espacio físico más amplio y con distintas características arquitectónicas, con el aporte de los cursos de análisis urbano de la Facultad de Arquitectura. Para el análisis se abstraen los conceptos de Kevin Lynch, que anteriormente se mencionan.

Este documento tiene en un nivel las funciones urbanas y los tipos de imagen urbana, estos se comparan con los elementos del espacio urbano concibiéndolo en un espacio urbano específico, denominado INHERENTE, para la comprensión de lo que acontece en el espacio urbano DELIMITADO.

Obteniendo de cada matriz de análisis realizada a los Espacios Urbanos Inherentes, los cuales suman once (11) y forman el análisis del Espacio Urbano Delimitado, los siguientes datos:

- 75 evaluaciones
- 95 variables
- 35 ponderaciones finales.



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE -I-

ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE -II-

ESC. 1:5,000



Fotografía I

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

II

PLANO No. 32

PÁG. 94



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - III - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

III

PLANO No.

33

PÁG.95

ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS						ESPACIOS URBANOS: I, II, III								
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA				SISTEMA DE REFERENCIA				FORMACIÓN DE IMAGEN				FUNCIÓN TIPO URBANO	
TIPOS DE IMAGEN URBANA	SEÑAL		SIGNIFICADO		FOCO		ORGANIZACIÓN		FORMAS ESPORALES		CLASIFICACIÓN DE FORMAS		ESTRUCTURA	
ESPACIO URBANO INHERENTE	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
SEÑAL	INFORMACIÓN		SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.
	SEÑAL URB.													
BORDE	SEÑAL URB.		SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.
	SEÑAL URB.													
BARRIO	SEÑAL URB.		SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.
	SEÑAL URB.													
NOCIÓN	SEÑAL URB.		SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.
	SEÑAL URB.													
NODO	SEÑAL URB.		SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.	SEÑAL URB.
	SEÑAL URB.													

Modelo de análisis de tipos de delimitación, en su correspondencia.  
 Fuente: - 2000.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: I, II, III  
 CAPÍTULO

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

PLANO No.

34

PÁG. 86

E. U. I	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjuntos de elementos que definen la manera de sentir la ciudad asociado con desplazamientos urbanos de ella.					
TIPO	GENEAL.	ORGANIZADO	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SEÑAL	1. Vía principal regional	4.5	Urbano vital	5	4.5	4.75
BORDE	Móvil/Estable Estacion con estacionamiento	4.5	Urbano urbano	5	4.5	4.75
BARRIO	Cultural o histórico	7.5	Identidad social	9	16.5	8.25
MOVIM.	Estación, Zócalo y Avenida	7.5	Reducción histórica Reducción actual	7.5	14.25	7.42
MODO	Estación, Zócalo y Avenida	6	Reducción histórica Reducción actual Representación asociada	6	12	6

E. U. I	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el reconocimiento, el anclaje y la orientación de los límites de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FOCO	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SEÑAL	Ubicación estratégica Barrio y transporte	6.5	Sistema de planificación	6	11.5	5.75
BORDE	Móvil/Estable Estacion con estacionamiento	6	Sistema de planificación	4	10	5
BARRIO	Cultural Histórico	6.5	Reglamento normativo	4	22.5	5.25
MOVIM.	Comunicación, representación que corresponde con el sistema	6	Reglamento de asentamiento	8	12	5.5
MODO	Comunicación, representación que corresponde con el sistema	5	Reglamento de asentamiento Plan de desarrollo urbano	4	9	4.5

E. U. I	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen visualmente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLASIFICACIÓN DEL FUERA	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SEÑAL	Tipografía, Plancha cultural, Móvil/Estable	4.5	De presencia, Presencia	7	18.45	6.85
BORDE	Móvil/Estable, Estacion con estacionamiento	5	Presencia	8	14	7
BARRIO	Avanzado y avanzado vital	7	Presencia	8	15	7.5
MOVIM.	Edificio simbólico, fachada organizada	5	Altera de otros, vicio, diseño	6	12	5.5
MODO	Avanzado tipo especial representativo	5	Presencia de la oferta	7	18	5.5

E. U. I	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: organización de la oferta arquitectónica en campo plano urbano, ésta como parte del conjunto urbano.		
TIPO	EDIFICATORIA		VALOR PROMEDIO
SEÑAL	Con estacionamiento	7	7
BORDE	Móvil/Estable, Estacion con estacionamiento	8	6
BARRIO	Edificios compatibles/ plancha con estacionamiento Edificios no compatibles/ estacion con estacionamiento	5	5
MOVIM.	Estación, Comercio	2	2
MODO	Urbano, Servicios, Comercio	1.5	1.5

DIAGNÓSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO 1				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SEÑAL	4.75	5.75	6.85	7	5.08	24.33
BORDE	4.75	5	7	6	5.69	22.75
BARRIO	8.25	6.25	7.5	5	6.75	27.00
MOVIM.	7.42	6.5	5.5	2	5.11	20.42
MODO	6	4.5	6.5	1.85	4.58	18.58
SEÑAL					TOTAL (+28.17)	(-37.02)
BORDE						
BARRIO						
MOVIM.						
MODO						

E. U. I	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos através de ella.					
TIPO	SEÑAL	SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	2 Vías Terminada	4.5	Diseño vital	5	9.5	4.75
BORDE	Mobiliario Entorno con edificación	5.5	Diseño urbano	5	10.5	5.25
BARRIO	Cultural e histórico	9	Identidad social	9	18	9
MOJÓN	Histórico, Estético y Servicios	8.5	Simbolismo histórico Simbolismo estético	8.5	16.88	8.42
NODO	Histórico, Estético y Servicios	7.5	Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación comunal	8.67	13	6.5

E. U. II	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la articulación de los frentes de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FOCO	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Edificación, establos Barriles y banquetas Talleres	5.5	Sistema de planificación	7	12.25	6.17
BORDE	Mobiliario urbano Entorno con edificación	6.5	Sistema de planificación	6	19.5	6.25
BARRIO	Cultural Histórico	8	Reglamento comunal	5	15	6.5
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que corresponde con el entorno.	8	Reglamento de construcción	6	14	7
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponde con el entorno.	6	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	4	10	5

E. U. II	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen uniformemente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLASIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Topografía, Pisos cubiertos, Pisos abiertos, Mobiliario	5.5	Con pendiente, Pasadizo	7.5	13.75	6.88
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación	7	Pasadizo	7	14	7
BARRIO	Accesos y accesos viales	8	Pasadizo	8	15	8
MOJÓN	Edificios especiales, Pueden ser grandes	7.5	Altura de edificios, venos, detalles	7	14.5	7.25
NODO	Acceso libre espacial representativo	8	Proporción de la altura	8	15	8

E. U. II	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación	6	8
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación	5	6
BARRIO	Equipamiento comunitario / estético con edificación Equipamiento no comunitario / estético con edificación	5.5	5.5
MOJÓN	Recreación y deporte, Estético	6.5	6.5
NODO	Vivienda, Servicios, Gobierno, Comercio, Recreación y deporte, Estético	4.17	4.17

DIAGNOSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO II				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SENDA	4.75	6.17	6.88	8	6.45	25.80
BORDE	5.25	6.25	7	6	6.13	24.50
BARRIO	9	6.5	8	5.5	7.25	29.00
MOJÓN	8.42	7	7.25	6.5	7.29	29.17
NODO	6.5	5	8	4.17	6.92	23.67
SENDA					TOTAL (+26.45)	(-13.87)
BORDE						
BARRIO						
MOJÓN						
NODO						

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: II

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

36

PÁG. 98

E. U. III						
1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos dentro de ella.						
TIPO	SEÑAL		SEÑIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SEÑAL	2 Pisos Trazado	4,5	Identidad visual	5	4,6	4,75
SEÑAL	Edificios Calles con edificación	5	Densidad urbana	4	3,8	5
BARRIO	Cultural e histórico	9	Identidad social	8	1,8	9
MEDIO	Religioso, Histórico y Social	9	Establecimiento histórico Establecimiento cultural Representación comunal	4	3,8	9
NOUDO	Religioso, Histórico y Social	7	Establecimiento histórico Establecimiento cultural Representación comunal	5,5	1,6	7

E. U. III						
2. SISTEMA DE DEPENDENCIA: el ordenamiento, el uso y la utilización de las fuentes de las señales que definen el espacio urbano.						
TIPO	FUENTE		ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SEÑAL	Urbanización antigua Densidad y trazado	5,5	Sistema de planificación	6	11,5	5,75
SEÑAL	Edificios urbanos Sistema con edificación	7	Sistema de planificación	8	12	6
BARRIO	Cultural Edificios	9	Reglamento acordado	9	14	7
MEDIO	Comercialización espacial Calles que conforman el eje urbano.	9	Reglamento de zonificación	7	16	9
NOUDO	Comercialización espacial Calles que conforman el eje urbano.	7	Reglamento de zonificación Plan de desarrollo urbano	4	11	5,5

E. U. III						
3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de los elementos visuales que conforman un espacio urbano urbanizado.						
TIPO	FUENTE VISUAL		CLASIFICACIÓN DE FUENTE	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SEÑAL	Tipografía, Póster, Señal, Monumento	8	En pendiente, Propaganda	4	26	8
SEÑAL	Edificios, Sistema con edificación	6,5	Propaganda	5	14,8	7,25
BARRIO	Arquitectura y estructura visual	9	Propaganda	5	17	8,5
MEDIO	Alcornoque, Póster, Propaganda	9	Alcornoque de otros, vallas, dinteles	7	28	9
NOUDO	Alcornoque, Póster, Propaganda	7	Propaganda de la ciudad	9	16	6

E. U. III			
4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la clase arquitectónica en un espacio urbano, como un tipo de estructura urbana.			
TIPO	ESTRUCTURA		VALOR PROMEDIO
SEÑAL	Con edificación	5	8
SEÑAL	Edificios, Sistema con edificación	4	6
BARRIO	Representación arquitectónica / sistema con edificación	6	3
MEDIO	Urbanización, Comercio	5,5	5,5
NOUDO	Urbanización, Comercio	6,5	6,5

DIAGNÓSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO III				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SEÑAL	4,75	6,75	8	8	6,68	26,50
SEÑAL	5	6	7,25	6	6,05	24,25
BARRIO	9	7	8,5	8	8,13	32,50
MEDIO	6	6	6	5,5	7,38	29,50
NOUDO	7	5,5	8	6,5	6,75	27
SEÑAL	[Grilla de datos]					
SEÑAL	[Grilla de datos]					
BARRIO	[Grilla de datos]					
MEDIO	[Grilla de datos]					
NOUDO	[Grilla de datos]					
					TOTAL (40)	157,95



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - IV - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

IV

PLANO No.

39

PÁG. 101



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - V - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO  
V

PLANO No.  
40  
PÁG. 102



Fotografía 7



Fotografía 8



Fotografía 9



Fotografía 10



Fotografía 11



Fotografía 12

ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS					ESPACIOS URBANOS: IV,V											
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		SISTEMA DE REFERENCIA		FORMACIÓN DE IMAGEN		FUNCIÓN TEJIDO URBANO									
TIPOS DE IMAGEN URBANA	SEÑAL	SIGNIFICADO	FOCO	ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA									
ESPACIO URBANO INHERENTE																
SENDA	TIPO DE VÍA	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO VIAL	TIPO	SERVIDOR DE PLANTACIÓN	ENTONCES ELEMENTO	PERMEABILIDAD	RETELAJACIÓN DE LA TIRSA	CONTINUACIÓN							
		FORMA DE PERMEABILIDAD							FORMA DE PLANTACIÓN	INFRA-ESTRUCTURA						
		EVOLUCIÓN							TRAGANTE	CON EDIFICACION ADYACENTES						
		NOMENCLATURA							TELÉFONOS	ENTRESECCIÓN						
		1 VÍA							BANDA DE ZUMOS	FORMA DE PLANTACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA
		2 VÍAS														
		PERMEABILIDAD REGIONAL														
		PERMEABILIDAD LOCAL														
		SECCIONES														
		TRANSVERSAL														
BORDE	RESERVATORIO DEL ESPACIO URBANO	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO URBANO	TIPO	SERVIDOR DE PLANTACIÓN	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	PERMEABILIDAD	RETELAJACIÓN DE LA TIRSA	CONTINUACIÓN							
		FORMA DE PERMEABILIDAD							FORMA DE PLANTACIÓN	INFRA-ESTRUCTURA						
		EVOLUCIÓN							TRAGANTE	CON EDIFICACION ADYACENTES						
		NOMENCLATURA							TELÉFONOS	ENTRESECCIÓN						
		1 VÍA							BANDA DE ZUMOS	FORMA DE PLANTACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA
2 VÍAS																
PERMEABILIDAD REGIONAL																
PERMEABILIDAD LOCAL																
SECCIONES																
TRANSVERSAL																
BARRIO	CULTURAL	DISEÑO SOCIAL	CULTURAL	REGLAMENTO NORMATIVO	AMBIENTE Y RESECCION VIAL	PERMEABILIDAD	RETELAJACIÓN DE LA TIRSA	CONTINUACIÓN								
								HISTÓRICO	HISTÓRICO	INFRA-ESTRUCTURA						
MOVIÓN	EXPRESIÓN ESPACIO SIMBÓLICA	DISEÑO SOCIAL	CULTURAL	REGLAMENTO NORMATIVO	AMBIENTE Y RESECCION VIAL	PERMEABILIDAD	RETELAJACIÓN DE LA TIRSA	CONTINUACIÓN								
								HISTÓRICO	HISTÓRICO	INFRA-ESTRUCTURA						
								IDENTIFICACIÓN	FORMA DE PLANTACIÓN	CON EDIFICACION ADYACENTES						
NODO	EXPRESIÓN ESPACIO SIMBÓLICA	DISEÑO SOCIAL	CULTURAL	REGLAMENTO NORMATIVO	AMBIENTE Y RESECCION VIAL	PERMEABILIDAD	RETELAJACIÓN DE LA TIRSA	CONTINUACIÓN								
								HISTÓRICO	HISTÓRICO	INFRA-ESTRUCTURA						
								IDENTIFICACIÓN	FORMA DE PLANTACIÓN	CON EDIFICACION ADYACENTES						

2020. \* Se refiere al Tipo de Edificación Mixta, en su correspondencia.  
 RCP = Edificación

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA  
 MATRIZ DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: IV,V  
 CAPÍTULO PLANO No.  
 ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO 42  
 PÁG. 104

E. U. IV	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la trama de parcelas la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella-				
TIPO	SEÑAL	SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Nomenclatura B Vías Trazados	Clasificación	8	8.66	4.99
BORDE	Móvil Entorno con edificación	Clasificación	8	10.5	5.25
BARRO	Cultural e histórico	Identidad social	9	18	9
MOLÓN	Historia, Historia y Servicio	Reservación histórica Reservación social Representación comercial	8.5	16.33	8.17
NODO	Historia, Historia y Servicio	Reservación histórica Reservación social Representación comercial	8.67	12.33	6.17

E. U. IV	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el control y la articulación de las tramas de las señales que definen el espacio urbano.				
TIPO	FORMA	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Utilización, señalización Español y transporte Trafico	Sistema de planificación	7	11.66	5.83
BORDE	Móvil urbano Entorno con edificación	Sistema de planificación	8	10.8	5.25
BARRO	Cultural Historia	Reglamento normativo	4	13	6.5
MOLÓN	Construcción arquitectónica que acompaña con su entorno.	Reglamento de construcción	8	14	7
NODO	Construcción arquitectónica que acompaña con su entorno.	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	4	12	6

E. U. IV	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen unificadamente.				
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLASIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Tipografía, Folleto urbano	En pendiente, Prospectiva	8.5	16.5	8.25
BORDE	Móvil, Entorno con edificación	Prospectiva	8	18	6.5
BARRO	Arquitectura y recreación visual	Prospectiva	8	16	8
MOLÓN	Elemento arquitectónico, Fachada corporativa	Altura de altura, forma, detalles	7.33	15.33	7.92
NODO	Arquitectura bajo espacial representativa	Prospectiva de la altura	8	15	8

E. U. IV	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Con edificación	8	8
BORDE	Móvil, Entorno con edificación	8.5	5.5
BARRO	Equipamiento compatible / arquitectónico con edificación	8	8
MOLÓN	Vivienda, Comercio	5.5	5.5
NODO	Vivienda, Comercio	6	6

DIAGNÓSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO IV				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SENDA	4.99	5.83	8.25	8	6.60	26.41
BORDE	5.25	5.25	6.5	5.5	5.63	22.50
BARRO	9	6.5	8	8	7.88	31.50
MOLÓN	8.17	7	7.92	5.5	7.15	28.59
NODO	6.17	6	8	6	6.54	26.17
SENDA	[Grilla de evaluación]				TOTAL (+27.08)	(-12.57)
BORDE	[Grilla de evaluación]					
BARRO	[Grilla de evaluación]					
MOLÓN	[Grilla de evaluación]					
NODO	[Grilla de evaluación]					

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: IV

CAPÍTULO

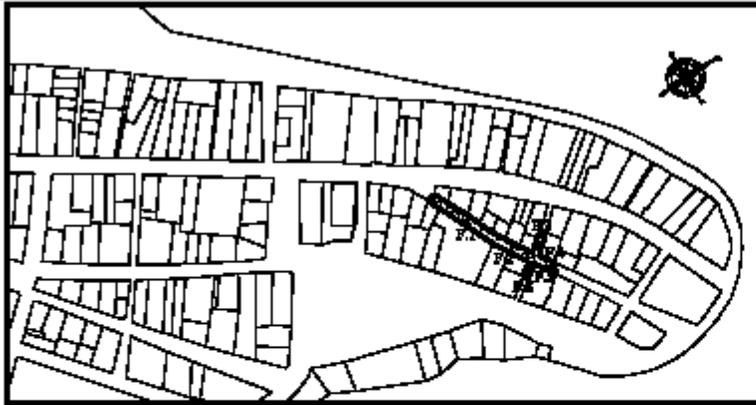
PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

43

PÁG. 105





**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - VI - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

VI

PLANO No.

45

PÁG. 107



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - VII - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

VII

PLANO No.

46

PÁG. 108



Fotografía 4



Fotografía 5

ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS										ESPACIOS URBANOS: VI, VII							
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA				SISTEMA DE REFERENCIA				FORMACIÓN DE IMAGEN				FUNCIÓN TEJIDO URBANO				
TIPOS DE IMAGEN URBANA	SEÑAL		SIGNIFICADO		FOCO		ORGANIZACIÓN		FORMA EXTERIOR		CLARIDAD DE FORMA		ESTRUCTURA				
ESPACIO URBANO INHERENTE		VIZ		VIZ		VIZ		VIZ		VIZ		VIZ		VIZ			
SENDA	FORMACIÓN DE ESPACIO URBANO	REAFIRMACIÓN		DIFERENCIAL	6 6	UBICACIÓN ESTADÍSTICA	7 5	FORMA DE ORGANIZACIÓN	6 5	DIVERSIDAD ORGANIZADA	FORMA	8 7	CON PERIFERIE	6	ARTICULACIÓN DE LA TRAMA	CON ORGANIZACIÓN	6 6
		ORGANIZACIÓN									EN PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
		REAFIRMACIÓN											CON ORGANIZACIÓN PERIFÉRICA	6			
		REAFIRMACIÓN											EN ORGANIZACIÓN	6 6			
		REAFIRMACIÓN															
	TIPO DE VÍA	1 VÍA	4 4			TIPO	REAFIRMACIÓN	6 6			FORMA EXTERIOR	FORMA EXTERIOR	8 8	CON PERIFERIE	7		
		2 VÍAS					ORGANIZACIÓN						CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7		
		PERIFERIE ORGANIZADA					ORGANIZACIÓN							CON PERIFERIE	7		
		PERIFERIE LOCAL					ORGANIZACIÓN							CON PERIFERIE	7		
		ORGANIZACIÓN	4 4											CON PERIFERIE	7		
ESPACIO URBANO DELIMITADO	FORMA	4 4	DISEÑO URBANO	6 6	FORMA DE ORGANIZACIÓN	6 6	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	6 6	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	FORMA EXTERIOR	FORMA	8 8	CON PERIFERIE	7	ARTICULACIÓN DE LA TRAMA	CON ORGANIZACIÓN	6 6
	ORGANIZACIÓN	6 6									EN PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
	REAFIRMACIÓN	4 4											CON ORGANIZACIÓN PERIFÉRICA	6			
	REAFIRMACIÓN												EN ORGANIZACIÓN	6 6			
	REAFIRMACIÓN																
BARRIO	CULTURAL	7 7	IDENTIDAD SOCIAL	8 9	CULTURAL	8 7	REGLAMENTO HISTÓRICO	6 5	FORMA EXTERIOR	FORMA EXTERIOR	8 7	CON PERIFERIE	7	ARTICULACIÓN DE LA TRAMA	CON ORGANIZACIÓN	6 6	
	HISTÓRICO	6 6			HISTÓRICO	8 7				CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
MOVIÓN	HISTÓRICO	7 6	REGLAMENTO HISTÓRICO	8 6	ORGANIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	6	REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	6 6	FORMA EXTERIOR	FORMA EXTERIOR	7 6	CON PERIFERIE	7	ARTICULACIÓN DE LA TRAMA	CON ORGANIZACIÓN	6 6	
	HISTÓRICO	6 4	REGLAMENTO HISTÓRICO	6 4						CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
	HISTÓRICO	6 4	REPRESENTACIÓN URBANA	8						CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
NODO	HISTÓRICO	7 8	REGLAMENTO HISTÓRICO	8 6	ORGANIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	6 6	REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	6 6	FORMA EXTERIOR	FORMA EXTERIOR	8 8	CON PERIFERIE	7	ARTICULACIÓN DE LA TRAMA	CON ORGANIZACIÓN	6 6	
	HISTÓRICO	6 4	REGLAMENTO HISTÓRICO	6 4						CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				
	HISTÓRICO	4 4	REPRESENTACIÓN URBANA	4						CLARIDAD DE FORMA	CON PERIFERIE	7	FORMA ESTRUCTURA				

NOTA: 4 y 5 indican el Tipo de Edificación, no se mayor parte de la muestra.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: VI, VII  
CAPÍTULO

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

PLANO No. 48  
PÁG. 110

E. U. VI	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella.					
TIPO	SEÑAL		SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	1 Via Tanzania	4	Dirección vial	5	9	4.5
BORDE	Móvil Estructura con señalética	5	Dirección urbana	5	10	5
BARRIO	Cultural e histórico	7.5	Identidad social	8	15.5	7.75
MANCHA	Religiosa, Estética y Servicio	6	Establecimientos religiosos Establecimientos educativos Representación comercial	7.33	13.33	6.67
NODO	Religiosa, Estética y Servicio	5.5	Establecimientos religiosos Establecimientos educativos Representación comercial	5.67	11	6.50

E. U. VI	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el control y la articulación de las formas de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FORMA		ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Ubicación estratégica Estructura y tamaño	6	Sistema de planificación	5	11	5.5
BORDE	Móvil urbano Estructura con edificación	4	Sistema de planificación	4	8	4
BARRIO	Cultural Histórico	6	Reglamento normativo	5	13	6.5
MANCHA	Caracterización arquitectónica que corresponde con su entorno.	6	Reglamento de construcción	6	12	6
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponde con su entorno.	6	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	4	10	5

E. U. VI	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen urbanísticamente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR		CLASIFICACIÓN DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Tipografía, Faldaje urbano, Planaje urbano	5.88	En pendiente, Prospectiva	7	12.88	6.17
BORDE	Móvil urbano con señalética, Estructura de señalética	4.33	Prospectiva	7	11.33	5.67
BARRIO	Acceso y recorrido vial	8	Prospectiva	7	15	7.5
MANCHA	Estructura arquitectónica, Fachada arquitectónica	7	Altra de otros, veredas, detalles	7	14	7
NODO	Acceso libre espacial representativo	6	Prospectiva de la altura	8	14	7

E. U. VI	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.			
TIPO	ESTRUCTURA			VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación Sin edificación	8		5
BORDE	Móvil urbano con edificación, Estructura de edificación	7		6
BARRIO	Equipamiento compatible / estructura con señalética Equipamiento compatible / estructura sin señalética	5.5		5.5
MANCHA	Vivienda, comercio	5		5
NODO	Vivienda, Comercio	5.5		5.5

TIPO	DIAGNÓSTICO				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	ESPACIO URBANO VI					
	1	2	3	4		
SENDA	4.5	5.5	6.17	5	5.29	21.17
BORDE	5	4	6.67	6	5.17	20.67
BARRIO	7.75	6.6	7.5	5.5	6.81	27.25
MANCHA	6.67	6	7	5	6.17	24.67
NODO	5.50	5	7	5.5	5.75	23
SENDA					TOTAL (+5338)	(-16.88)
BORDE						
BARRIO						
MANCHA						
NODO						

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: VI

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

49

PÁG. 111

E. II. VI 1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos através de ella.					
TIPO	SEÑAL		SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	1 Vía Terminal	4.5	Canto vial	5 9.5	4.75
BORDE	Móvil/Esterno con edificación Esterno con edificación abarcadora	4.5	Canto urbano	5 9.5	4.75
BARRIO	Cultural e histórico	7.5	Identidad social	9 16.5	8.25
MOJÓN	Plataforma, Estética y Servicio	5	Identificación histórica Identificación estética	4 9	4.5
NODO	Estético, Estético y Servicio	5.08	Identificación histórica Identificación estética	5 10.08	5.17

E. II. VII 2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el control y la articulación de las formas de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FOCO		ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Utilización simbólica Bandero y bandera	4	Sistema de planificación	5 9	4.5
BORDE	Móvil/Esterno con edificación Esterno con edificación abarcadora	3.5	Sistema de planificación	4 7.8	3.75
BARRIO	Cultural Historia	7	Reglamento normativo	5 12	6
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que acompaña con ve estético.	5	Reglamento de construcción	5 5	5
NODO	Caracterización arquitectónica que acompaña con ve estético.	3	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	3 6	3

E. II. VII 3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen unificadamente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR		CLASIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Transparencia, Estética urbana, Párrafo creado, Móvil/Esterno	5.88	Con pendiente, Perspectiva	7 12.88	6.18
BORDE	Móvil/Esterno con y sin edificación, Esterno con edificación abarcadora	3.75	Perspectiva	6 9.75	4.88
BARRIO	Acceso y movimiento visual	7	Perspectiva	7 14	7
MOJÓN	Elemento arquitectónico, Fachada con relieve	5.58	Altura de edificios, veredas, distancias	5.58 9.16	4.58
NODO	Acceso libre espacial representativo	2	Perspectiva de la altura	3 6	2.5

E. II. VII 4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.			
TIPO	ESTRUCTURA		VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación, Sin edificación Con edificación abarcadora	4.66	4.66
BORDE	Móvil/Esterno con edificación, Esterno con edificación abarcadora, Esterno sin edificación	2.75	2.75
BARRIO	Equipamiento compatible / urbano con edificación Equipamiento no compatible / urbano con edificación	4.5	4.5
MOJÓN	Vivienda	6	6
NODO	Vivienda, Comercio, Recreación y deporte	5	5

DIAGNOSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO VII				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (80)
	1	2	3	4		
SENDA	4.75	4.5	6.18	4.66	5.01	20.04
BORDE	4.75	3.75	4.88	2.75	4.03	16.13
BARRIO	8.25	6	7	4.5	6.44	25.75
MOJÓN	4.50	5	4.58	6	5.02	20.08
NODO	5.17	3	2.5	5	3.92	15.67
SENDA					TOTAL (+84.88)	(-15.14)
BORDE						
BARRIO						
MOJÓN						
NODO						



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**  
**ESPACIO URBANO INHERENTE - VIII - ESC. 1:5,000**



**Fotografía 1**



**Fotografía 2**

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO

VIII

PLANO No.

51

PÁG. 113



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - I X - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO IX

PLANO No. 53 PÁG. 115



Fotografía 3



Fotografía 4

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS

ESPACIO URBANO IX

PLANO No. 54  
PÁG. 116



ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS					ESPACIOS URBANOS: VIII, IX				
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		SISTEMA DE REFERENCIA		FORMACIÓN DE IMAGEN		FUNCIÓN TEJIDO URBANO		
TIPOS DE IMAGEN URBANA	SEÑAL	SIGNIFICADO	FOCO	ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA		
ESPACIO URBANO INHERENTE									
SENDA	FORMA DE VÍA	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO VOL.	TIPO	FORMA DE REFERENCIA	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	CONTINUIDAD	CONTINUIDAD
		SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN							
BORDE	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO URBANO	TIPO	FORMA DE REFERENCIA	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	CONTINUIDAD	CONTINUIDAD
		SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN							
BARRIO	CULTURAL	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO URBANO	TIPO	FORMA DE REFERENCIA	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	CONTINUIDAD	CONTINUIDAD
		SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN							
MOJÓN	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO URBANO	TIPO	FORMA DE REFERENCIA	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	CONTINUIDAD	CONTINUIDAD
		SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN							
NODO	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	IDENTIFICACIÓN	DISEÑO URBANO	TIPO	FORMA DE REFERENCIA	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	CONTINUIDAD	CONTINUIDAD
		SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN							

NOTA: Este tipo de espacio urbano, como todos los demás, debe ser analizado y clasificado en función de su estructura y de su forma, y no de su función.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA  
 MATRIZ DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: VIII, IX  
 CAPÍTULO  
 PLANO No. 55  
 ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO  
 PÁG. 117

E. U. VII 1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la trama de parcelas de la ciudad cuando no desplazamos éstas de ella.						
TIPO	SEÑAL		SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	1 Via Terminal	8	Diseño viario	8	10	5
BORDE	Entorno con edificación abastecida, Entorno sin edificación	4	Diseño urbano	8	9	4.5
BARRIO	Cultural e histórico	8.5	Identidad social	8	16.5	8.25
MOJÓN	Platón, Estación y Servicio	3.5	Suburbios históricos Suburbios modernos	8.5	6.5	3.42
NODO	Platón, Estación y Servicio	3.5	Suburbios históricos Suburbios modernos	8.5	8.5	4.42

E. U. VII 2. SISTEMA DE REFERENCIA: al ordenamiento, al control y la articulación de los frentes de las manzanas que definen el espacio urbano.						
TIPO	FOCO		ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Utilización estratégica	8	Sistema de planificación	4	9	4.5
BORDE	Entorno con edificación Entorno sin edificación	8	Sistema de planificación	3	8	4
BARRIO	Cultural Histórico	8	Reglamento normativo	2	10	5
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que acompaña con ve estacion.	3	Reglamento de construcción	8	5	2.5
NODO	Caracterización arquitectónica que acompaña con ve estacion.	2	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	4	6	3

E. U. VII 3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen urbanísticamente.						
TIPO	FORMA EXTERIOR		CLASIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Tipografía, Facha urbana, Paisaje creado, Mobiliario	8.75	Con pendiente, Perspectiva	8	13.75	6.88
BORDE	Entorno con edificación, Entorno sin edificación	7	Perspectiva	8	15	7.5
BARRIO	Accesos y recorridos viarios	6	Perspectiva	7	13	6.5
MOJÓN	Elemento arquitectónico, Fachada corporativa	3.5	Altura de aleros, verjas, alfileres	6	9.5	4.75
NODO	Angulo libre espacial representativo	6	Proporción de la altura	8	14	7

E. U. VII 4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la trama arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.			
TIPO	ESTRUCTURA		VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación	8	5
BORDE	Entorno con edificación abastecida Entorno sin edificación	5	5
BARRIO	Equipamiento arquitectónico / entorno con edificación	6	6
MOJÓN	Utilidad	7	7
NODO	Utilidad, Recreación y deporte	6.5	6.5

DIAGNÓSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO VII				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (Nº)
	1	2	3	4		
SENDA	5	4.5	6.88	5	5.35	21.38
BORDE	4.5	4	7.5	5	5.25	21.00
BARRIO	8.25	5	6.5	6	6.44	25.75
MOJÓN	3.42	2.5	4.75	7	4.42	17.67
NODO	4.42	3	7	6.5	5.23	20.92
SENDA					TOTAL (+81.34)	(-18.66)
BORDE						
BARRIO						
MOJÓN						
NODO						

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: VII

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

56

PÁG. 118

E. U. IX	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella-					
TIPO	SEÑAL	SEÑIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	1 Via Tasavoh	5.5	Diseño vial	5	10.5	5.25
BORDE	Móviles Estacion con señalización Estacion con señalización abandonada	2.33	Diseño urbano	5	7.83	3.67
BARRO	Cultural e histórico	8	Identidad social	9	17	8.5
MOVÓN	Historia, Estética y Servicio	5	Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación comunitaria	9.67	10.67	5.34
NODO	Historia, Estética y Servicio	5	Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación comunitaria	5.67	10.67	5.34

E. U. IX	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la articulación de los frentes de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FOCO	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Ubicación estratégica	6	Sistema de planificación	5	11	5.5
BORDE	Estacion con y sin señalización Estacion con señalización abandonada	5	Sistema de planificación	5	11	5.5
BARRO	Cultural Histórico	6	Reglamento normativo	4	10	5
MOVÓN	Caracterización arquitectónica que corresponden con el sistema.	2	Reglamento de construcción	6	8	4
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponden con el sistema.	2	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	8.5	8.5	2.75

E. U. IX	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen urbanísticamente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Topografía, Paisaje natural, Paisaje creado.	7.58	Con pendiente, Perspectiva	8	16.66	7.83
BORDE	Estacion con y sin señalización Estacion con señalización abandonada	5.66	Perspectiva	7	12.66	6.33
BARRO	Amorfo y estructura social	8	Perspectiva	8	16	8
MOVÓN	Edificios singulares, Fachada congnante	4	Altura de edificios, ventanas, detalles	8.5	7.33	3.67
NODO	Arreglo físico espacial representativo	2	Proporción de la altura	7	9	4.5

E. U. IX	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: correlación de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR	VALOR PROMEDIO
SENDA	Con señalización, Con señalización abandonada, Sin señalización.	5.66	5.66
BORDE	Estacion con y sin señalización, Estacion con señalización abandonada	5.66	5.66
BARRO	Equipamiento compatible / edificios con señalización Equipamiento no compatible / edificios con señalización	6	6
MOVÓN	Vivienda, comercio	5	5
NODO	Vivienda	6	6

TIPO	ESPACIO URBANO IX				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SENDA	5.25	5.5	7.83	5.66	6.06	24.24
BORDE	3.67	6.5	6.33	5.66	5.29	21.16
BARRO	8.5	5	8	6	6.88	27.50
MOVÓN	5.34	4	3.67	5	4.50	18.01
NODO	5.34	2.75	4.5	6	4.65	18.59
SENDA						
BORDE						
BARRO						
MOVÓN						
NODO						
TOTAL (+21.90)						(-18.10)

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: IX

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

57

PÁG. 119



Fotografía 1

Fotografía 2

Fotografía 3

Fotografía 4

Fotografía 5

Fotografía 6

Fotografía 7

Fotografía 8

Fotografía 9

LEVANTAMIENTO DE ESPACIO URBANO EXISTENTE

PLANO DE LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN







E. U. X	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella.					
TIPO	SEÑAL	SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	1 Via Principal regional	6	Diseño vial	5	11	5.5
BORDE	Moldeado urbano con y sin edificación. Espacios con edificación sobresaliente	8.75	Diseño urbano	5	8.75	4.38
BARRO	Cultural e histórico	9	Identidad social	9	16	9
MOJÓN	Historia, Estética y Servicio	5.33	Simbolismo histórico Simbolismo estético	6	14.88	7.17
NODO	Historia, Estética y Servicio	8	Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación contextual	7	13	6

E. U. X	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la articulación de los frentes de los edificios que definen el espacio urbano.					
TIPO	FOCO	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Libertad, autonomía	4	Orden de priorización	6	10	5
BORDE	Orden con edificación, espacio con edificación sobresaliente, espacio sin edificación	4.66	Orden de priorización	6	10.66	5.23
BARRO	Cultural Histórico	9	Reglamento normativo	5	14	7
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que corresponde con el entorno.	6	Reglamento de construcción	4	10	6
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponde con el entorno.	3.5	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	3.5	7	3.5

E. U. X	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconocen uniformemente.					
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO		
SENDA	Topografía, Paisaje natural, Paisaje creado	3.66	Con pendientes, Perspectiva	6.5	11.16	5.58
BORDE	Orden con y sin edificación, Orden con edificación sobresaliente	4.66	Perspectiva	5	9.66	4.83
BARRO	Amenidad y seguridad visual	4	Perspectiva	7	11	5.5
MOJÓN	Diseño aceptable, Fachada congruente	6.6	Altura de edificios, curvas, detalles	6	11.6	5.75
NODO	Angulo físico espacial representativo	3	Proposición de la imagen	3	6	3

E. U. X	4. PERMEACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR PROMEDIO	VALOR PROMEDIO
SENDA	Con edificación, Con edificación sobresaliente, Sin edificación	3.5	3.5
BORDE	Orden con edificación, Orden con edificación sobresaliente, Orden sin edificación	6.66	6.66
BARRO	Equipamiento congruente / entornos con y sin edificación, Equipamiento no congruente / entornos con y sin edificación	6.66	6.66
MOJÓN	Poligón	6.66	6.66
NODO	Urbano, Comercio, Recreación y deporte, Religión	3.25	3.25

DIAGNOSTICO						
TIPO	ESPACIO URBANO X				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SENDA	5.5	5	5.58	3.5	4.90	19.58
BORDE	4.38	5.33	4.83	6.66	5.3	21.2
BARRO	9	7	5.5	6.66	7.04	28.16
MOJÓN	7.17	5	5.75	6.66	6.15	24.58
NODO	6	3.5	3	3.25	3.94	15.75
SENDA						
BORDE						
BARRO						
MOJÓN						
NODO						
TOTAL (+91.44)						(-15.56)

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: X

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

60

PÁG. 122



**PLANTA DE LOCALIZACIÓN**

ESPACIO URBANO INHERENTE - XI - ESC. 1:5,000



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

Fotografía 5



Fotografía 6

Fotografía 7



Fotografía 8

Fotografía 9



Fotografía 10

ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS										ESPACIOS URBANOS: XI																
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		SISTEMA DE REFERENCIA		FORMACIÓN DE IMAGEN		FUNCIÓN TEJIDO URBANO																			
TIPOS DE IMAGEN URBANA	SEÑAL	SIGNIFICADO	FOCO	ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA																			
ESPACIO URBANO INHERENTE																										
SENDA	NOMBRES Y TIPO DE VÍA	ORGANIZACIÓN	CARRILLO URB.	SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	TOPOGRAFÍA	CON PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA	CON EDIFICACIÓN																	
		SEÑALIZACIÓN							FORMA ESTRUCTURAL																	
		NOMENCLATURA							CON ESPACIOS ABANDONADOS																	
		1 VÍA							EN EDIFICACIÓN																	
		2 VÍAS																								
	TIPO DE VÍA	PRESENCIA DE VEHÍCULO	TIPO	NOBILIDAD URBANA	SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	FORMA URBANA	EN PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA	FORMA ESTRUCTURAL																
		PRESENCIA DE VEHÍCULO		TRANSMITE						SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	FORMA URBANA	EN PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA	CON ESPACIOS ABANDONADOS											
		PRESENCIA LOCAL		DELECCIÓN											SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	FORMA URBANA	EN PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA	EN EDIFICACIÓN						
		SELECCIÓN		PARADA DE BUSES																SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	FORMA URBANA	EN PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA		
		TERMINACIÓN																							SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE
BORDE	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	MIXTILÍNEO	CARRILLO URBANO	SISTEMA DE PLANEACIÓN	ENTORNO INHERENTE	FORMA URBANA	CON PENDIENTE	ARTICULACIÓN DE LA TIENDA	MIXTILÍNEO																	
		ENTORNO CON EDIFICACIÓN							ENTORNO CON EDIFICACIÓN																	
		ENTORNO CON EDIFICACIÓN ABANDONADA							ENTORNO CON EDIFICACIÓN ABANDONADA																	
		ENTORNO EN EDIFICACIÓN							ENTORNO EN EDIFICACIÓN																	
BARRIO	CULTURA	ENTORNO SOCIAL	CULTURAL	REGULAMIENTO URBANO	AMBIENTE Y REGULACIÓN URB.	PERSEPECTIVA	ENTORNO SOCIAL	REGULAMIENTO URBANO	EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		HISTÓRICO							HISTÓRICO	EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																
MOJÓN	TIPO DE MOJÓN	HISTÓRICO	ENTORNO SOCIAL	REGULAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN	AMBIENTE Y REGULACIÓN URB.	PERSEPECTIVA	ENTORNO SOCIAL	REGULAMIENTO URBANO	EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
NODO	TIPO DE NODO	HISTÓRICO	ENTORNO SOCIAL	REGULAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN	AMBIENTE Y REGULACIÓN URB.	PERSEPECTIVA	ENTORNO SOCIAL	REGULAMIENTO URBANO	EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	
		ENTORNO SOCIAL	ENTORNO SOCIAL						EQUIPAMIENTO COMPLETO / ENTORNO COMPLETO																	

NOTA: \* Se refiere al Tipo de Edificación Mixta, en su respectivo caso - Edificada

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

MATRIZ DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

ESPACIO URBANO: XI

CAPÍTULO

PLANO No.

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

63

PÁG. 125

E. U. XI	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de usar el espacio urbano con disposiciones espaciales de ellos.				
TIPO	FORMA	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
BORDA	1 Via Transporte	Elemento vital	5	18.5	5.85
BORDE	Módulos Distintos con edificios	Elemento urbano	5	10	5
BARRIO	Cultural e histórico	Identidad propia	7	16	8
MANCHA	Módulos, Módulos y Vacíos	Modulares habitacionales Modulares edificios	9	15.67	8.54
NOUDO	Edificios, Módulos y Vacíos	Modulares habitacionales Modulares edificios Representación conceptual	5.75	14.38	7.17

E. U. XI	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la utilización de los límites de los edificios que definen el espacio urbano.				
TIPO	FORMA	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
BORDA	Utilización simbólica Forma y lenguaje	Sistema de planificación	4	11	5.5
BORDE	Módulos urbanos Distintos con edificios	Sistema de planificación	4	11.8	5.75
BARRIO	Cultural Histórico	Reglamento conceptual	4	18.5	5.25
MANCHA	Comercialización, explotación que corresponde con el sistema	Reglamento de construcción	7	16	7
NOUDO	Comercialización, explotación que corresponde con el sistema	Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	3	9	4.5

E. U. XI	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que se unifican en un conjunto unificado.				
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLASIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
BORDA	Transporte, Puntos vital, Puntos vitales	Con puntas, Puntadas	5.5	11.15	5.58
BORDE	Edificios con y sin edificios Distintos con edificios Característicos	Propuestas	6	9.65	4.83
BARRIO	Formas y momentos vital	Propuestas	7	13	5.5
MANCHA	Módulos simbólicos, Puntos característicos	Formas de líneas, zonas, distancias	6	11.5	5.75
NOUDO	Formas líneas espaciales representativas	Propuestas de la imagen	3	6	3

E. U. XI	4. FORMACIÓN DEL TIPO URBANO: combinación de la idea arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
BORDA	Con edificios	4	5
BORDE	Módulos, Módulos con edificios	4.5	4.5
BARRIO	Representación conceptual/ Formas con edificios Representación conceptual/ Formas con edificios	6	6
MANCHA	Módulos	4	5
NOUDO	Módulos, Concepto	5.5	5.5

TIPO	ESPACIO URBANO XI				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (90)
	1	2	3	4		
	BORDA	5.85	5.5	5.42	5	5.54
BORDE	5	5.75	6	4.5	5.31	21.25
BARRIO	8	5.25	8	6	6.81	27.25
MANCHA	8.54	7	7	8	7.59	30.34
NOUDO	7.17	4.5	4.5	5.5	5.43	21.67
BORDA	[Grilla de datos]					
BORDE	[Grilla de datos]					
BARRIO	[Grilla de datos]					
MANCHA	[Grilla de datos]					
NOUDO	[Grilla de datos]					
	TOTAL (90)					

# ANÁLISIS CUALITATIVO DE INTEGRACIÓN POR IMAGEN URBANA

---

**ESPACIOS URBANOS INHERENTES Y VIVIENDA**

# ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

## ESPACIO URBANO: III y VIVIENDA No. 6

FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		SISTEMA DE REFERENCIA		FORMACIÓN DE IMAGEN		FUNCIÓN TEJIDO URBANO
TIPOS DE MAGEN URBANA	SEÑAL	SIGNIFICADO	FOCO	ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA
SENDA	1 SEÑALIZACIÓN 2 SEÑA DE SEGURIDAD 3 SEÑALIZACIÓN 4 NOMENCLATURA	1 SEÑALIZACIÓN 2 SEÑA DE SEGURIDAD 3 SEÑALIZACIÓN 4 NOMENCLATURA	UBICACIÓN ESTRATÉGICA	1 BORDILLO Y BANQUETA 2 TROTTAR 3 TRANSMITE 4 TELÓNICO 5 PARADA DE BUSSES	1 TOPOGRAFIA 2 PASAJE NATURAL 3 PASAJE ARTIFICIAL 4 MOBILIARIO	1 CON PENDIENTE 2 SIN PENDIENTE	1 CON EDIFICACION 2 INTRA- ESTRUCTURA 3 CON EDIFICACION ABANDONADA 4 SIN EDIFICACION
BORDE	1 MOBILIARIO 2 ENTORNO CON EDIFICACION 3 ENTORNO SIN EDIFICACION 4 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 MOBILIARIO 2 ENTORNO CON EDIFICACION 3 ENTORNO SIN EDIFICACION 4 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 MOBILIARIO URBANO 2 ENTORNO CON EDIFICACION 3 ENTORNO SIN EDIFICACION 4 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 BORDILLO Y BANQUETA 2 TROTTAR 3 TRANSMITE 4 TELÓNICO 5 PARADA DE BUSSES	1 MOBILIARIO 2 ENTORNO CON EDIFICACION 3 ENTORNO SIN EDIFICACION 4 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 CON PENDIENTE 2 SIN PENDIENTE	1 MOBILIARIO 2 ENTORNO CON EDIFICACION 3 ENTORNO SIN EDIFICACION 4 ENTORNO SIN EDIFICACION
BARRIO	1 CULTURAL 2 HISTÓRICO	1 IDENTIDAD SOCIAL 2 HISTÓRICO	1 CULTURA 2 HISTÓRICO	1 SEÑALIZADO 2 IDENTIFICATIVO	1 ARMADURA Y DECORACIÓN 2 PERSPECTIVA	1 CON PENDIENTE 2 SIN PENDIENTE	1 EQUIPAMIENTO ACTUAL 2 EQUIPAMIENTO ACTUAL 3 EQUIPAMIENTO ACTUAL 4 EQUIPAMIENTO ACTUAL
MOJÓN	1 HISTÓRICO 2 ESTÉTICO 3 SERVICIO	1 HISTÓRICO 2 ESTÉTICO 3 REPRESENTACIÓN COMERCIAL	1 CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDE CON SU ENTORNO 2 CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDE CON SU ENTORNO	1 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN 2 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN 3 PLA DE DESARROLLO URBANO	1 SOLITA ACEPTABLE 2 PACHADA Y CONSULTANTE	1 ENTORNO CON EDIFICACION 2 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 NATURALEZA DE PILLARES 2 VARIAS 3 DIVERSOS 4 DIVERSOS
NODO	1 HISTÓRICO 2 ESTÉTICO 3 SERVICIO	1 HISTÓRICO 2 ESTÉTICO 3 REPRESENTACIÓN COMERCIAL	1 CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDE CON SU ENTORNO 2 CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDE CON SU ENTORNO	1 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN 2 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN 3 PLA DE DESARROLLO URBANO	1 ENTORNO CON EDIFICACION 2 ENTORNO SIN EDIFICACION	1 CON PENDIENTE 2 SIN PENDIENTE	1 VIVIENDA 2 SERVICIOS 3 GOBIERNO 4 COMERCIO 5 RECREACION Y DEPORTES 6 RELIGIÓN

NOTA: \* Se refiere al Tipo de Edificación Mixta, en su mejor parte.  
 COEP. = Equipamiento  
 EDIF. = Edificación

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUALITATIVO  
 CUADRO DE VARIABLES A ELEGIR  
 EN EL ANÁLISIS DEL ASPECTO ANÁLITICO TIPOLOGICO

E.U.I. III, VIVIENDA No. 6  
 CAPITULO  
 ASPECTO ANALITICO TIPOLOGICO  
 PLANO No. 65  
 PÁG. 128



**BARRIO "LA ERMITA"**

ESPACIO URBANO DELIMITADO ESC. 1:8,000

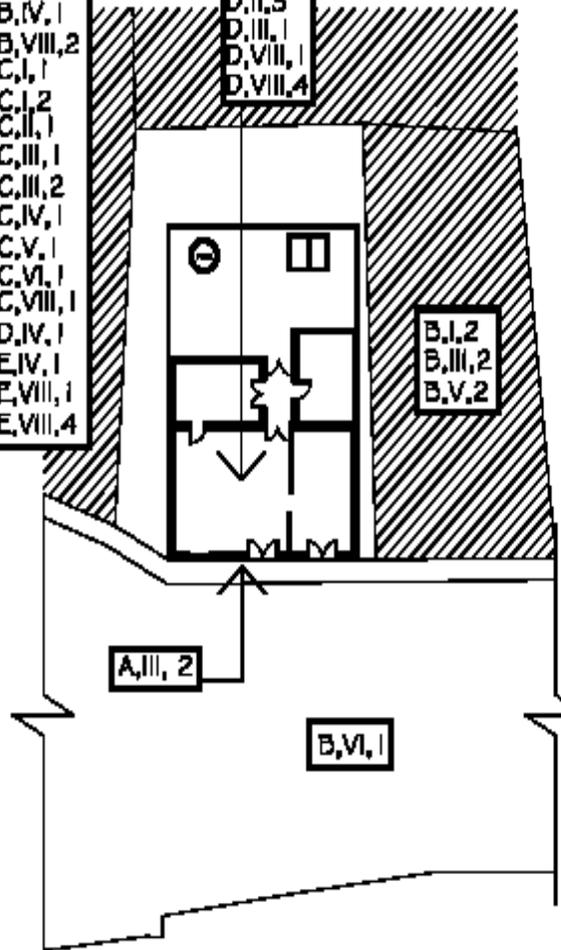


**ESPACIO URBANO "III"**

PERSPETIVA ESC. 1:800

- A.I, 1
- A.III, 1
- A.IV, 1
- A.VIII, 1
- B.II, 1
- B.IV, 1
- B.VIII, 2
- C.I, 1
- C.I, 2
- C.II, 1
- C.III, 1
- C.III, 2
- C.IV, 1
- C.V, 1
- C.VI, 1
- C.VIII, 1
- D.IV, 1
- E.IV, 1
- E.VIII, 1
- E.VIII, 4

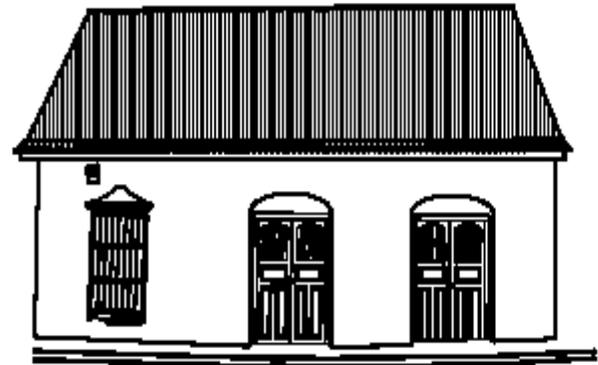
- D.I, 1
- D.I, 2
- D.I, 3
- D.II, 1
- D.II, 2
- D.II, 3
- D.III, 1
- D.VIII, 1
- D.VIII, 4



**PLANTA**

EDIFICACIÓN No. 6 y ESPACIO URBANO "III" ESC. 1:800

- A.I, 6
- A.I, 10
- A.V, 1
- A.V, 3
- A.V, 4
- A.VI, 2
- A.VI, 3
- E.I, 1
- E.II, 1
- E.II, 2
- E.III, 1
- E.V, 1
- E.VI, 1



**ELEVACIÓN FRONTAL**

EDIFICACIÓN No. 6 ESC. 1:100

- D.V, 1
- D.V, 2
- D.VI, 1
- D.VI, 2
- D.VI, 3

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS DEL ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO, RESPECTO AL CUADRO DE VARIABLES A ELEGIR DEL ANÁLISIS CUALITATIVO

ESPACIO URBANO "III" Y EDIFICACIÓN No. 6

Cartula  
Aspecto  
Analítico  
Tipológico

PLANO No.  
66  
PÁG. 129

# ANÁLISIS DE ESPACIOS URBANOS INHERENTES

## ESPACIO URBANO: IV y VIVIENDA No. 5

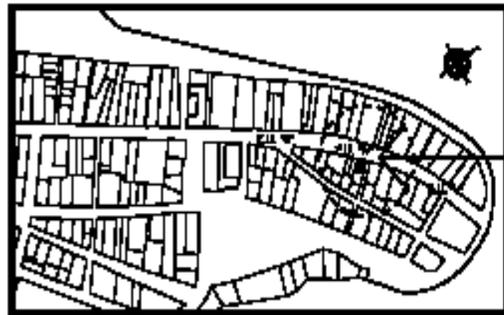
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA		SISTEMA DE REFERENCIA		FORMACIÓN DE IMAGEN		FUNCIÓN TEJIDO URBANO						
TIPOS DE MAGEN URBANA	SEÑAL	SIGNIFICADO	FOCO	ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA						
SENDA	NORMATIVIDAD	1 SEMAFORIZACIÓN	DISEÑO VIAL	DISEÑO Y SIGNIQUETA	SISTEMA DE PLANIFICACION	ENTORNO INMEDIATO	ARTICULACION DE LA TRAZA	1 CON EDIFICACION					
		2 ZONA DE SEGURIDAD						2 INTRA- ESTRUCTURA					
		3 SEÑALIZACIÓN						3 CON EDIFICACION ABANDONADA					
		4 NOMENCLATURA						4 SIN EDIFICACION					
	TIPO DE VIA	5 1 VIA						TIPO	1 MOBILIARIO URBANO	SISTEMA DE PLANIFICACION	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	ARTICULACION DE LA TRAZA	1 MOBILIARIO
		6 2 VIAS							2 ENTORNO CON EDIFICACION				2 ENTORNO CON EDIFICACION
		7 PRINCIPAL REGIONAL							3 ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA				3 ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA
		8 PRINCIPAL LOCAL							4 ENTORNO SIN EDIFICACION				4 ENTORNO SIN EDIFICACION
		9 SECUNDARIA											
		10 TERCIARIA											
BORDE	1 MOBILIARIO	DISEÑO URBANO	1 MOBILIARIO URBANO	SISTEMA DE PLANIFICACION	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	ARTICULACION DE LA TRAZA	1 MOBILIARIO						
	2 ENTORNO CON EDIFICACION		2 ENTORNO CON EDIFICACION				2 ENTORNO CON EDIFICACION						
	3 ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA		3 ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA				3 ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA						
	4 ENTORNO SIN EDIFICACION		4 ENTORNO SIN EDIFICACION				4 ENTORNO SIN EDIFICACION						
BARRIO	1 CULTURAL	IDENTIFICACION	1 CULTURAL	REGlamento URBANO	ARMONIA Y COHERENCIA VIAL	EQUILIBRIO	1 EQUIV. COMPATIBLE / ENTORNO CON EDIF.						
	2 HISTORICO		2 HISTORICO				2 EQUIV. COMPATIBLE / ENTORNO SIN EDIF.						
	3 HISTORICO		3 HISTORICO				3 EQUIV. NO COMPATIBLE / ENTORNO SIN EDIF.						
	4 HISTORICO		4 HISTORICO				4 EQUIV. NO COMPATIBLE / ENTORNO SIN EDIF.						
MOJÓN	1 HISTORICO	EQUILIBRIO	CARACTERIZACION ARQUITECTONICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	REGlamento DE CONSTRUCCION	SOLUTA ACEPTABLE	DIFERENCIA ESTETICA	1 VIVIENDA						
	2 ESTETICO						2 ESTETICO	2 SERVICIOS					
	3 HISTORICO						3 REPRESENTACION COMERCIAL	3 GOBIERNO					
NODO	1 HISTORICO	EQUILIBRIO	CARACTERIZACION ARQUITECTONICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	REGlamento DE CONSTRUCCION	ARREDO PISCO ESPACIAL REPRESENTATIVO	DIFERENCIA ESTETICA	1 VIVIENDA						
	2 ESTETICO						2 SIMBOLOGIA ESTETICO	2 SERVICIOS					
	3 SERVICIO						3 REPRESENTACION COMERCIAL	3 GOBIERNO					

NOTA: \* Se refiere al Tipo de Edificación Habi. en su mayor parte.  
 DOP. - Equipamiento  
 DOP. - Edificación

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ANÁLISIS CUALITATIVO  
 CUADRO DE VARIABLES A ELEGIR  
 EN EL ANÁLISIS DEL ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

E.U.I. IV, VIVIENDA No. 5  
 CAPÍTULO  
 ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO  
 PLANO No. 67  
 PÁG. 130



**BARRIO "LA ERMITA"**

ESPACIO URBANO DELIMITADO

ESC. 1:15,000

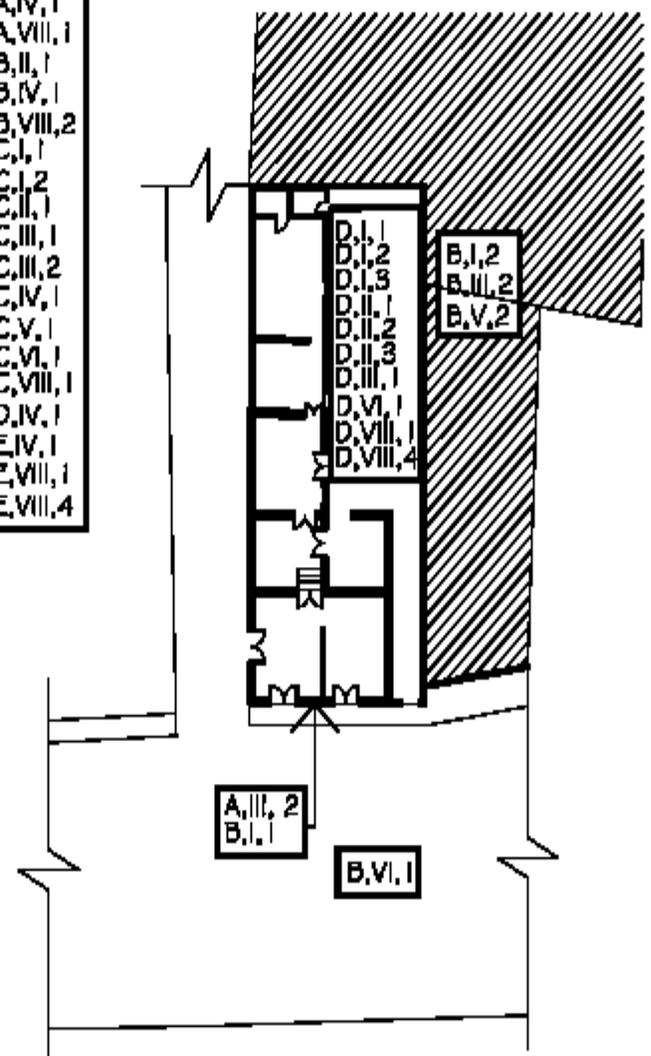
- A.II,1
- A.III,1
- A.IV,1
- A.VII,1
- B.II,1
- B.IV,1
- B.VIII,2
- C.I,1
- C.I,2
- C.II,1
- C.III,1
- C.III,2
- C.IV,1
- C.V,1
- C.VI,1
- C.VIII,1
- D.IV,1
- E.IV,1
- E.VII,1
- E.VIII,4



**ESPACIO URBANO "IV"**

PERSPECTIVA

- A.I,6
- A.I,10
- A.V,1
- A.V,3
- A.VI,2
- A.VI,3
- E.I,1
- E.II,1
- E.III,1
- E.V,1
- E.VI,1



**PLANTA**

EDIFICACIÓN No. 5 y ESPACIO URBANO "IV" ESC. 1:1200



**ELEVACIÓN FRONTAL**

EDIFICACIÓN No. 5

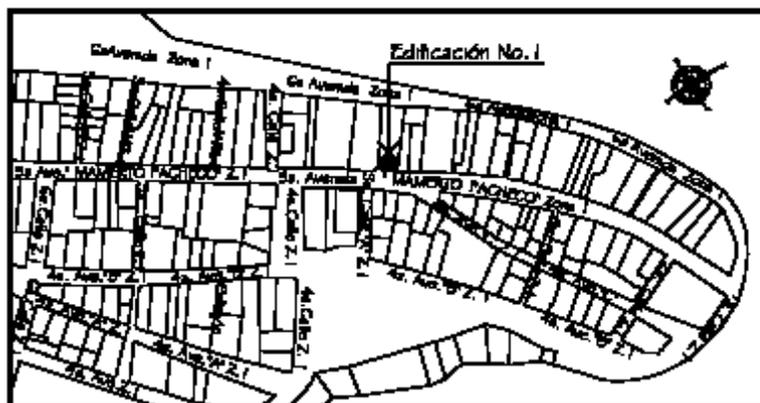
ESC. 1:100

- D.V,1
- D.V,2
- D.VI,2
- D.VI,3

# LEVANTAMIENTO TIPOS DE EDIFICACIONES

---

*CON CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS TIPOLOGICAS*



PERTENECE AL ESPACIO URBANO INHERENTE No. II



## PLANTA DE LOCALIZACIÓN

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000

ENTORNO URBANO DE LA EDIFICACIÓN

ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS										
	MATERIAL	TEXTURA		PERCEPCIÓN DE TONALIDAD	PROPORCIÓN		SIMETRÍA		LÍNEA		
		LESA	ASPERA		a	b	SIMÉTRICA	ASIMÉTRICA	VERTICAL	HORI-ZONTAL	INCLINADA
MURDOS	CALICANTO (PIEDRA, TIERRA, CAL)	X		CLARO	1	5	X		X		
CUBIERTA	LÁMINA GALVANIZADA E. DE CEDRO	X		CLARO	55%		X				X
PUERTAS	MADERA		X	CLARO	1.50	2.40	X		X	X	
VENTANAS	MADERA		X	CLARO	1.51	2.15	X		X	X	
SILLARES DINTELES	CALICANTO Y MADERA		X	CLARO	0.45 0.50 (P) 0.55 (V)		X		X	X	
CENEFAS VOLADIZOS	MADERA		X	CLARO	1.50		X			X	X
PISO INTERIOR	CEMENTO	X		CLARO OSCURO	0.15	0.15	X			X	
PISO EXTERIOR	TIERRA		X	OSCURO						X	



EDIFICACIÓN No. 1

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

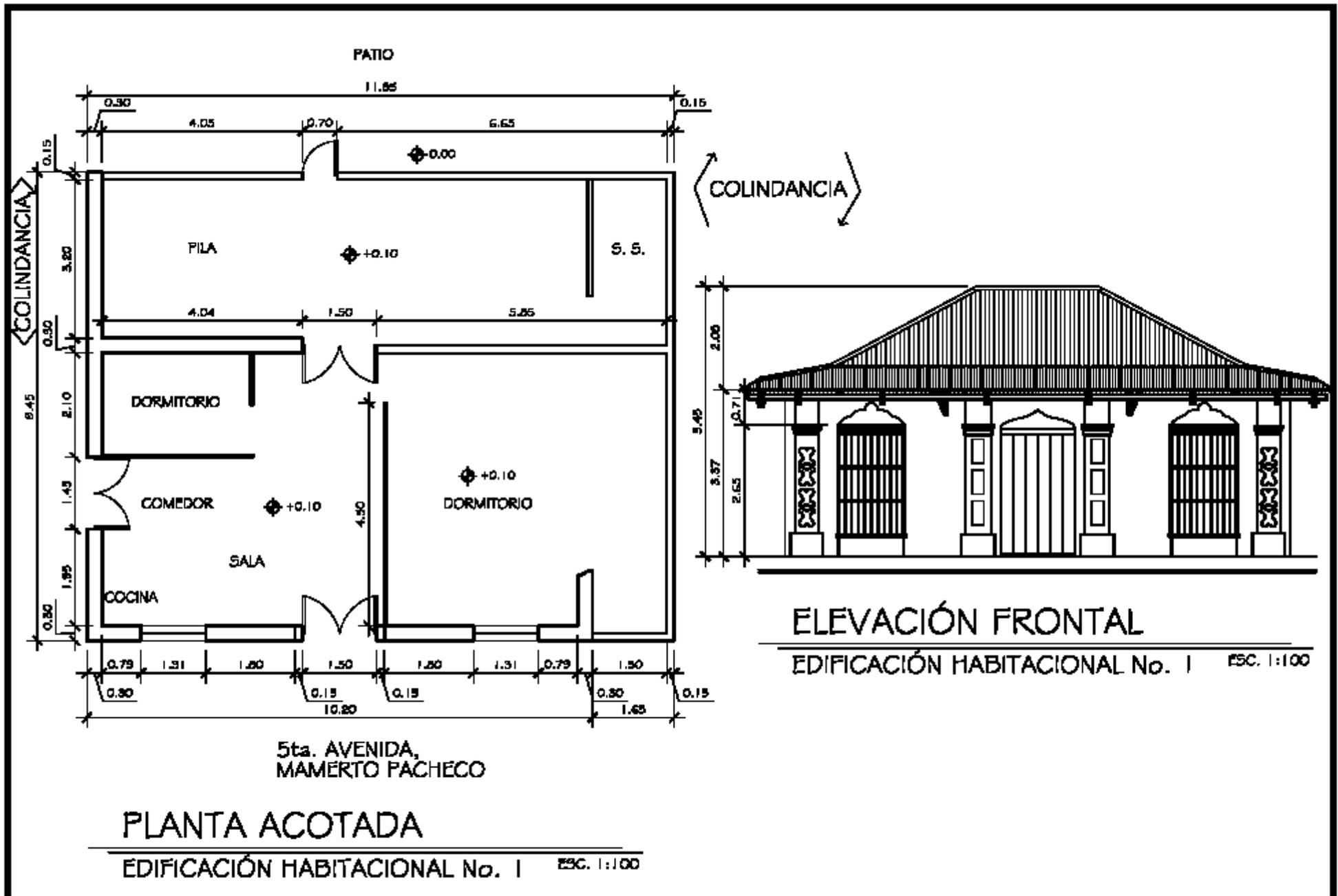
PLANO DE LOCALIZACIÓN, MATRIZ TIPOLOGICA Y FOTOGRAFÍAS

EDIF. No. PLANO No.

1

69

PÁG. 133



REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

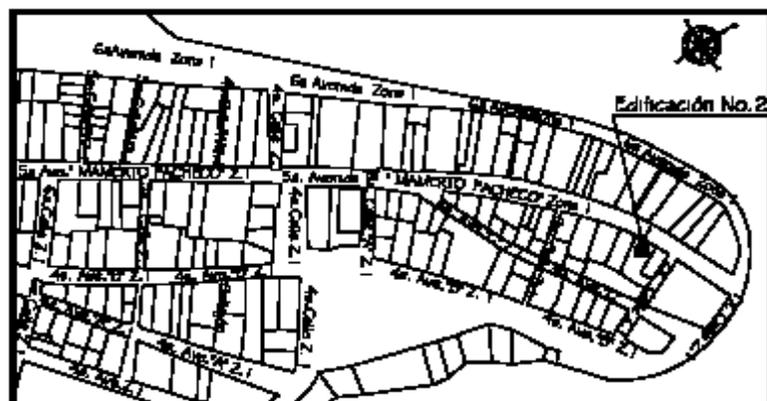
EDIF. No.

1

PLANO No.

70

PÁG. 134



PERTENECE AL ESPACIO URBANO INHERENTE No.V

## PLANTA DE LOCALIZACIÓN

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000



ENTORNO URBANO DE LA EDIFICACIÓN



### ARTESONADO DE MADERA

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS										
	MATERIAL	TEXTURA		PERCEPCIÓN DE TONALIDAD	PROPORCIÓN		SIMETRÍA		LÍNEA		
		LISA	ASPERA		a	b	SIMÉTRICA	ASIMÉTRICA	VERTICAL	HORIZONTAL	INCLINADA
MUROS	BLOCK		X	CLARO Y OSCURO	1	5		X	X		
TECHO	LÁMINA GALVANIZADA E. MADERA	X		CLARO	72%		X			X	
PUERTAS	MADERA		X	OSCURAS	1.45	2.30	X		X	X	
VENTANAS	ALUMINIO Y VIDRIO	X			1.50	1.00	X		X	X	
SILLARES DIENTES	CONCRETO MADERA ALUMINIO		X	CLARO Y OSCURO	0.10 0.35		X			X	
CENEFAS VOLADIZOS	MADERA		X	CLARO Y OSCURO	1.15		X			X	X
PISO INTERIOR	CERÁMICO	X		CLARO	0.30	0.30	X			X	
PISO EXTERIOR	CEMENTO		X	OSCURO	TORTA					X	

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

PLANO DE LOCALIZACIÓN, MATRIZ TIPOLOGICA Y FOTOGRAFÍAS

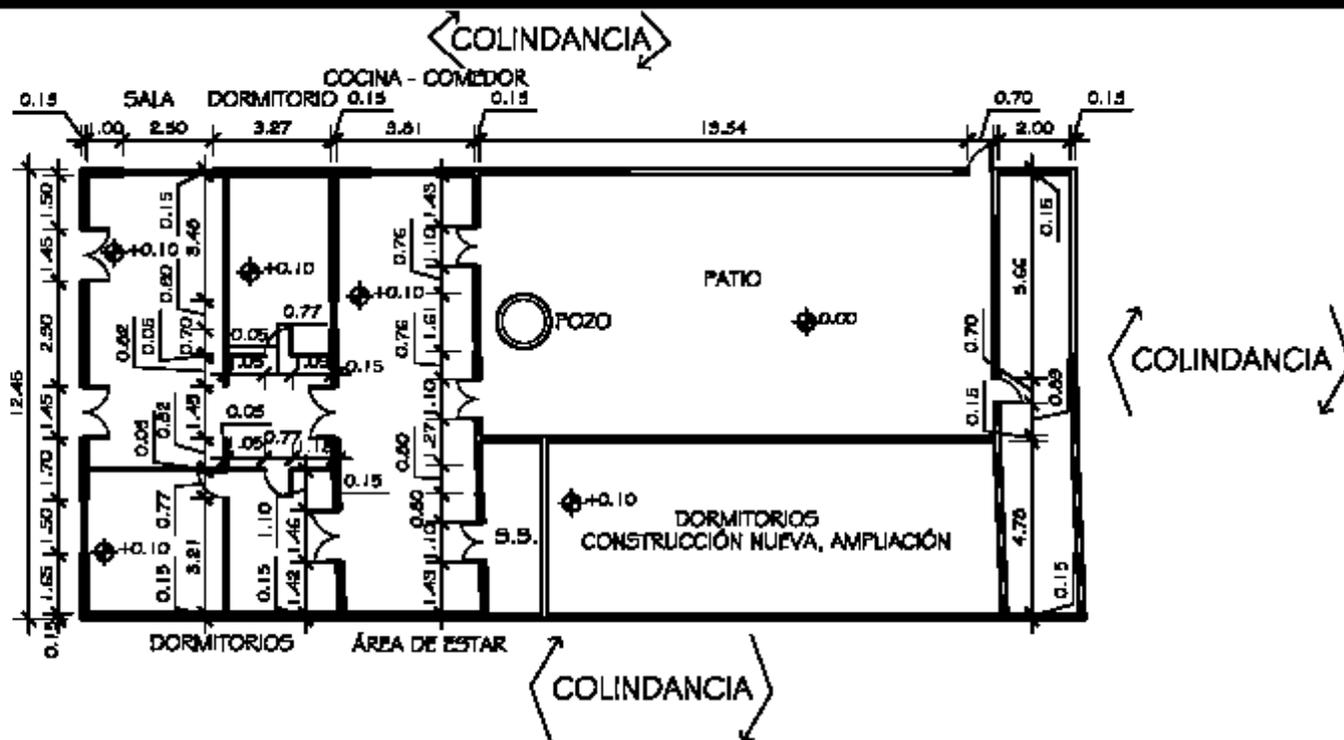
EDIF. No. PLANO No.

2

71

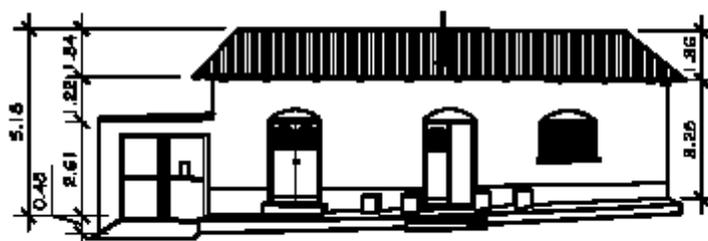
PÁG. 135

5ta. AVENIDA,  
MAMERTO PACHECO



### PLANTA ACOTADA

EDIFICACIÓN HABITACIONAL No. 2 ESC. 1:200



### ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICACIÓN HABITACIONAL No. 2 ESC. 1:200

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

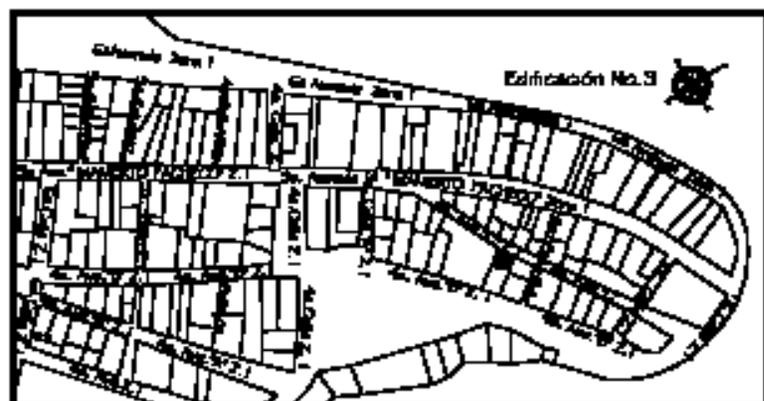
EDIF. No. PLANO No.

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

2

72

PÁG. 136



PERTENECE AL  
ESPACIO URBANO  
INHERENTE No. VI

## PLANTA DE LOCALIZACIÓN

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000



ENTORNO URBANO  
DE LA EDIFICACIÓN



ARTESONADO DE MADERA

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS										
	MATERIAL	TEXTURA		PERCEPCIÓN DE TONALIDAD	PROPORCIÓN		SIMETRÍA		LÍNEA		
		LIBA	ASÍRICA		a	b	SIMÉTRICA	ASIMÉTRICA	VERTICAL	HORIZONTAL	INCLINADA
MUROS	CALICANTO Y BLOCK	X		CLARO	1	6		X	X		
TECHO	LAMINA GALVANIZADA E. MADERA	X		CLARO	77%		X				X
PUEBTAS	MADERA		X	CLARO	1.50	2.80	X		X	X	
VENTANAS	ALUMINIO Y VIDRIO	X		CLARO	1.34	1.00	X		X	X	
					0.81	1.00					
SILLARES DINTZELS	CALICANTO Y MADERA		X	CLARO	0.10		X			X	
					0.40						
CENEFAS VOLADIZOS	MADERA		X	CLARO	0.40		X			X	X
PISO INTERIOR	CEMENTO	X		OSCURO	TORTA					X	
PISO EXTERIOR	TERRA		X	OSCURO						X	

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETEN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

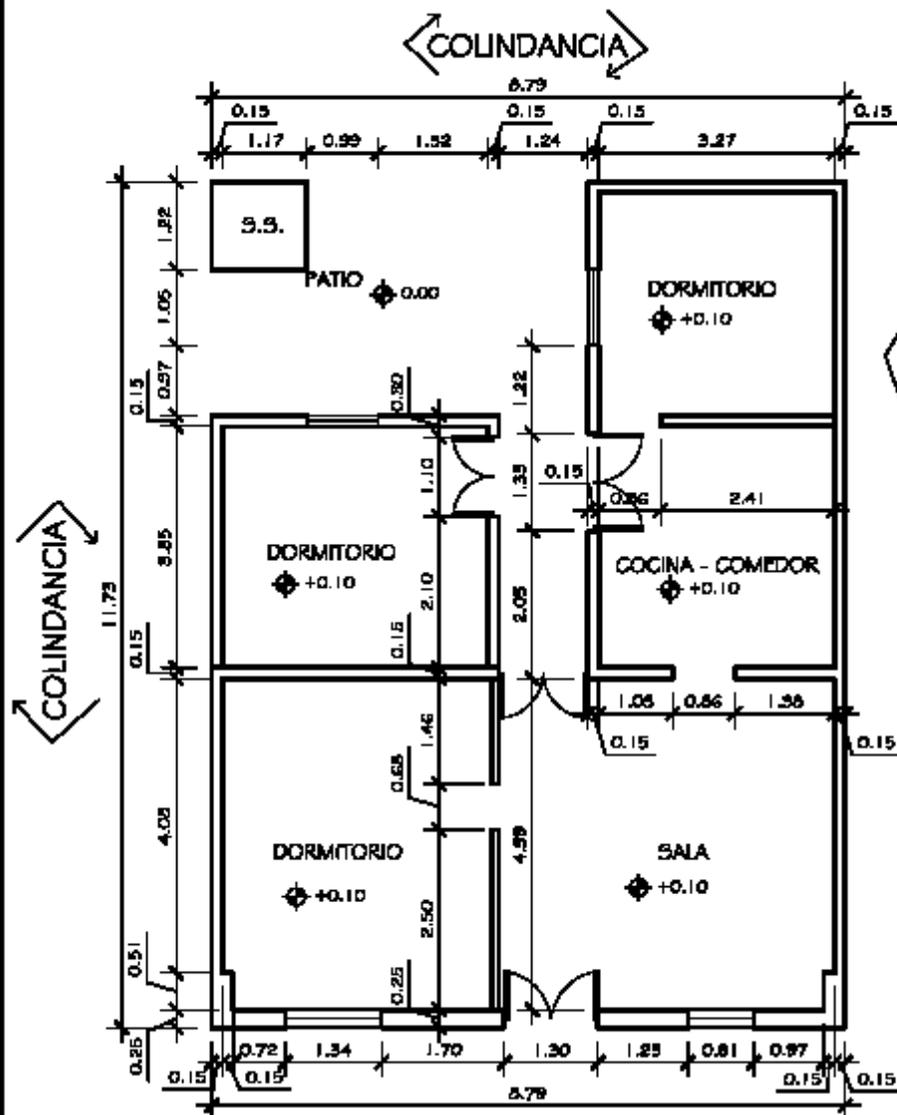
PLANO DE LOCALIZACIÓN, MATRIZ TIPOLOGICA Y FOTOGRAFÍAS

EDIF. No. PLANO No.

3

73

PÁG. 137



COLINDANCIA



ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICACIÓN HABITACIONAL No. 3 ESC. 1:100

4ta. AVE. "C"  
PLANTA ACOTADA

EDIFICACIÓN HABITACIONAL No. 3 ESC. 1:100

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION HABITACIONAL

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

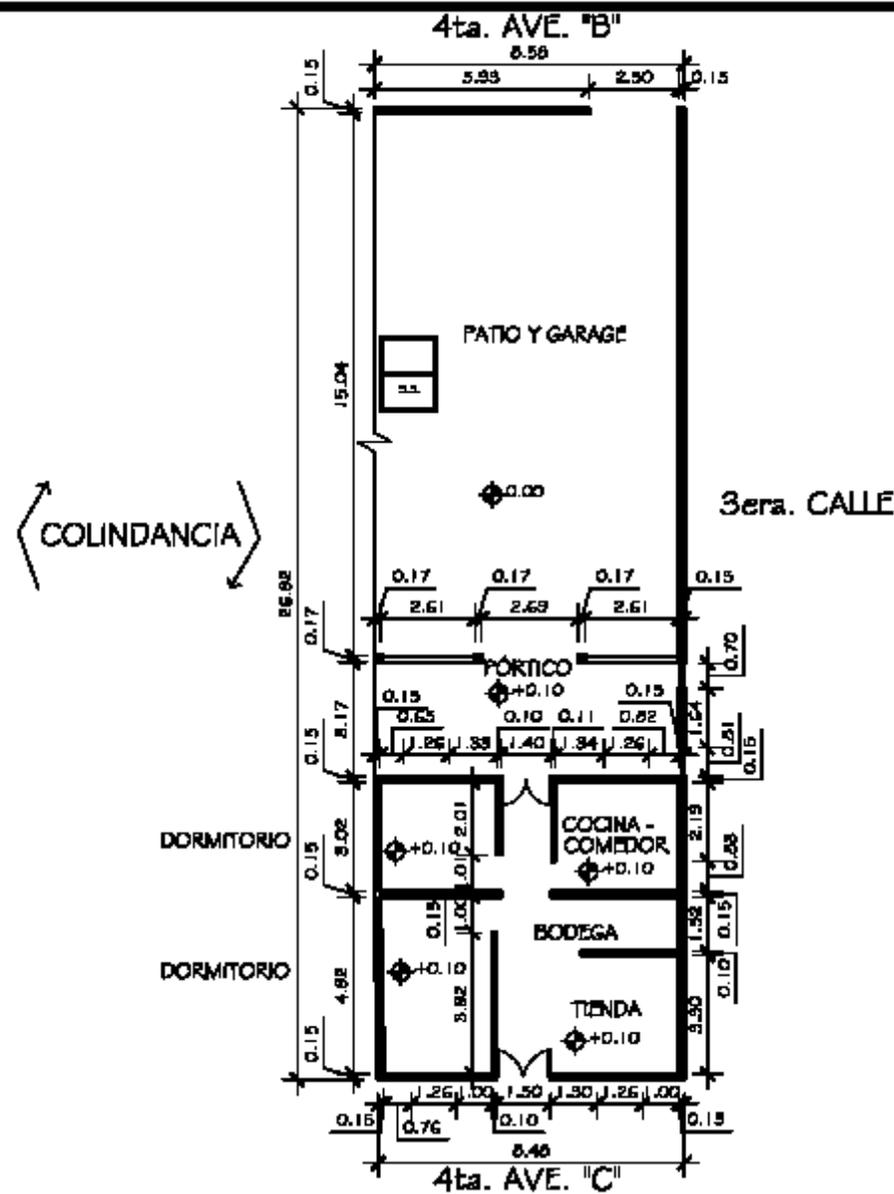
EDIF. No.

3

PLANO No.

74

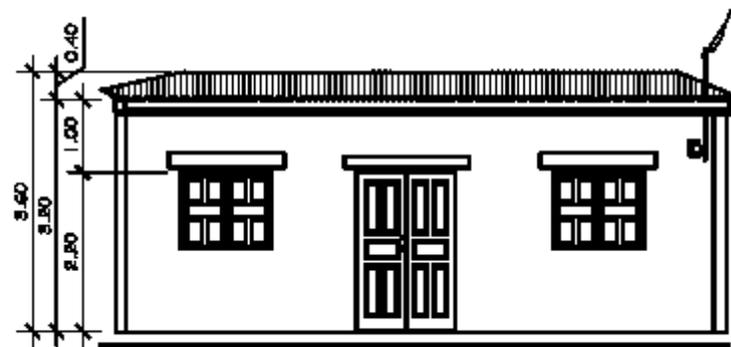
PÁG. 138



### PLANTA ACOTADA

EDIFICACIÓN MIXTA No. 1

ESC. 1:200



### ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICACIÓN MIXTA No. 1

ESC. 1:200

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

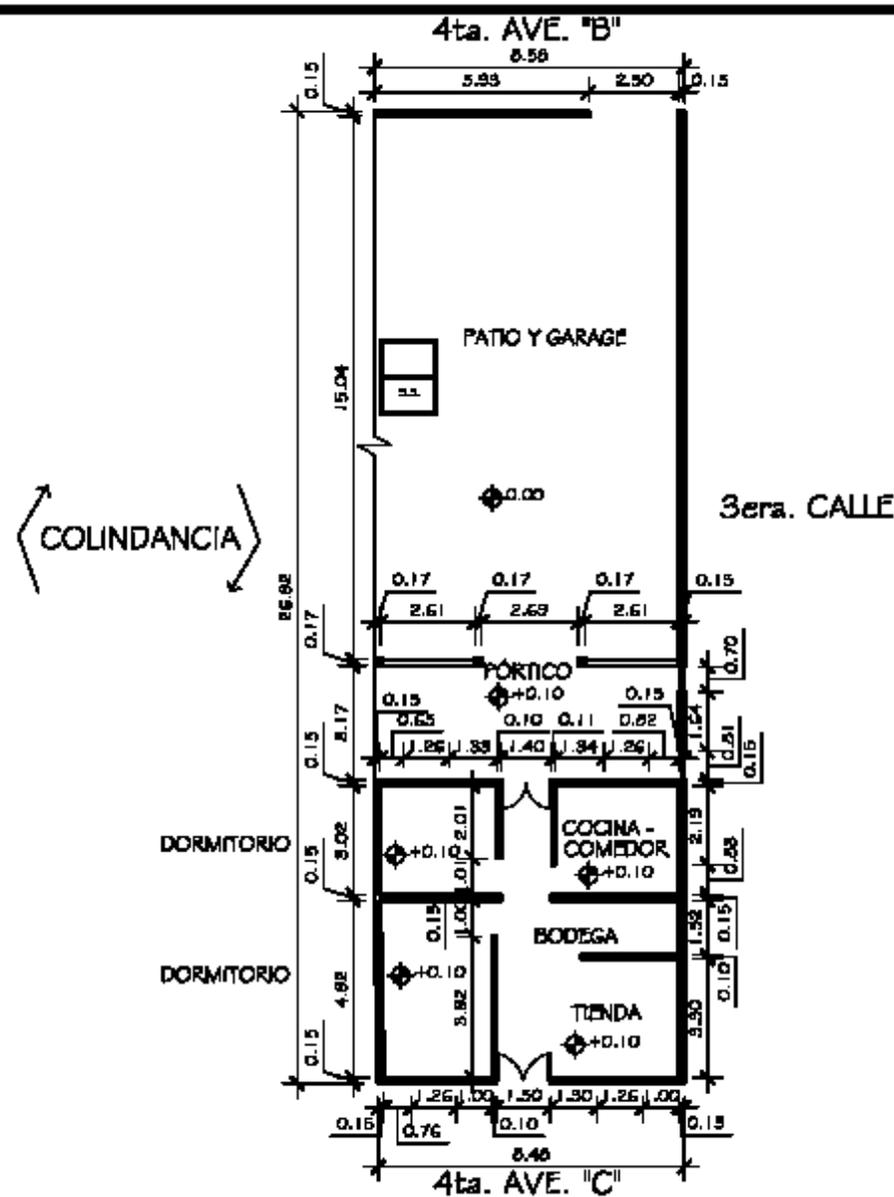
EDIF. No.

4

PLANO No.

76

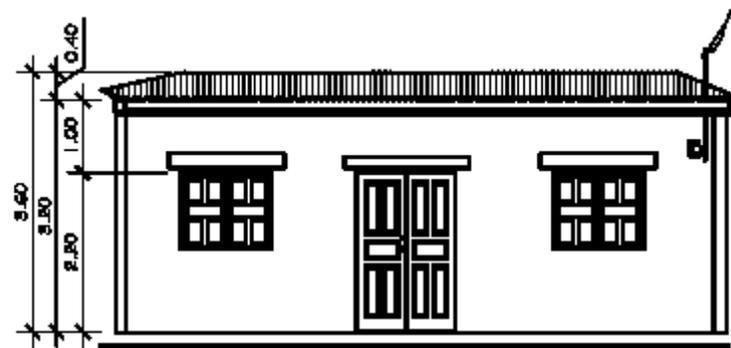
PÁG. 140



**PLANTA ACOTADA**

EDIFICACIÓN MIXTA No. 1

ESC. 1:200



**ELEVACIÓN FRONTAL**

EDIFICACIÓN MIXTA No. 1

ESC. 1:200

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

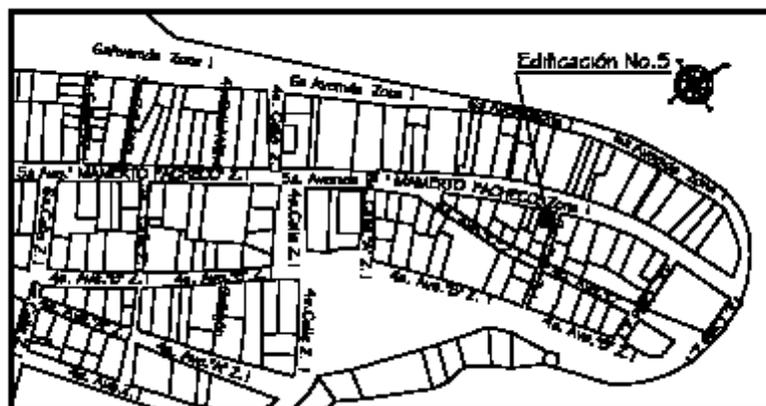
EDIF. No.

4

PLANO No.

76

PÁG. 140



PERTENECE AL ESPACIO URBANO INHERENTE No.IV

### PLANTA DE LOCALIZACIÓN

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000



### ENTORNO URBANO DE LA EDIFICACIÓN

ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS										
	MATERIAL	TEXTURA		PERCEPCIÓN DE TONALIDAD	PROPORCIÓN		SIMETRÍA		LÍNEA		
		LESA	ASPERA		a	b	SIMÉTRICA	ASIMÉTRICA	VERTICAL	HORI-ZONTAL	INCLINADA
MUROS	CALICANTO (PIEDRA, TIERRA, CAL)	X	X	CLARO	1	6		X	X		
TECHO	LÁMINA GALVANIZADA E. MADERA	X		OSCURO	69%		X				X
PUERTAS	MADERA		X	CLARO	1.45	2.20	X		X	X	
					1.40	2.20					
VENTANAS	MADERA		X	CLARO	0.81	1.00	X		X	X	
SILLARES DINTELES	CALICANTO Y MADERA		X	CLARO	0.10		X			X	
					0.30						
CENEFAS VOLADIZOS	MADERA		X	CLARO	0.70		X			X	X
PISO INTERIOR	CERÁMICO	X		CLARO	0.20	0.20	X			X	
PISO INT. Y EXT.	CEMENTO	X		OSCURO	TORTA					X	



DETALLE SOBRE MARCO PUERTA

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

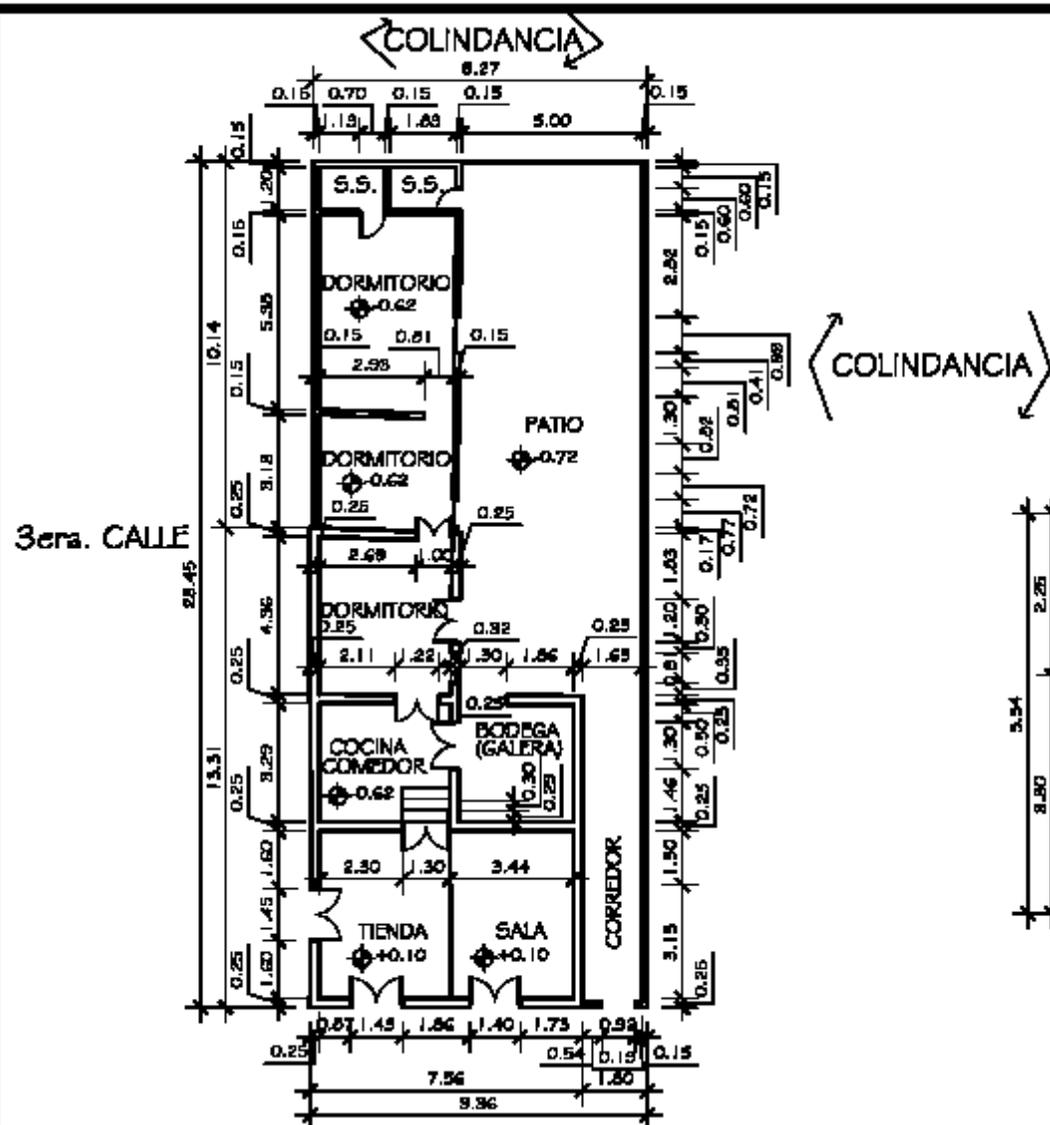
PLANO DE LOCALIZACIÓN, MATRIZ TIPOLOGICA Y FOTOGRAFÍAS

EDIF. No. PLANO No.

5

77

PÁG. 141



5ta. AVENIDA,  
MAMERTO PACHECO  
**PLANTA ACOTADA**

**EDIFICACIÓN MIXTA No.2**

ESC. 1:200



**ELEVACIÓN FRONTAL**

**EDIFICACIÓN MIXTA No. 2**

ESC. 1:100

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

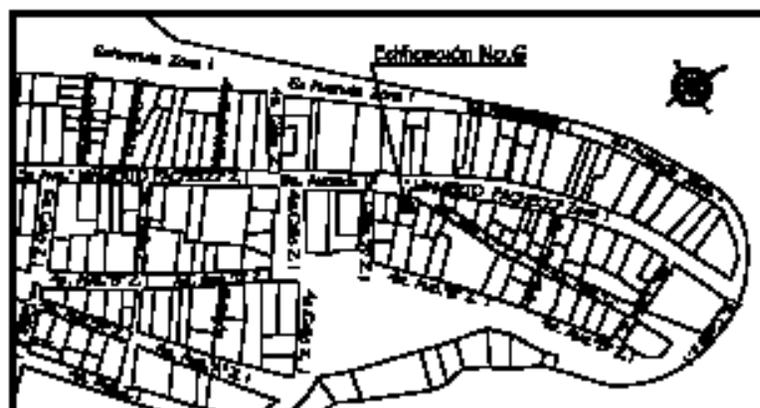
EDIF. No.

5

PLANO No.

78

PÁG. 142



PERTENECE AL  
ESPACIO URBANO  
INHERENTE No.III



## PLANTA DE LOCALIZACIÓN

ESPACIO URBANO DELIMITADO, BARRIO LA ERMITA ESC. 1:5,000

ENTORNO URBANO  
DE LA EDIFICACIÓN

ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS										
	MATERIAL	TEXTURA		PERCEPCIÓN DE TONALIDAD	PROPORCIÓN		SIMETRÍA		LÍNEA		
		USA	ASÍRICA		a	b	SIMÉTRICA	ASIMÉTRICA	VERTICAL	HORIZONTAL	INCLINADA
MUROS	CALICANTO BAJARQUE	X		CLARO	1	6		X	X		
TECHO	LAMINA GALVANIZADA E. MADERA	X		CLARO	77%		X				X
PUERTAS	MADERA		X	CLARO	1.55	2.25	X		X	X	
VENTANAS	MADERA		X	CLARO	1.15	1.70	X		X	X	
SILLARES DINTZES	CALICANTO Y MADERA		X		0.50 0.45		X		X	X	
CENTRAS VOLADIZOS	MADERA		X	OSCURO	0.60		X			X	X
PISO INTERIOR	CEMENTO	X		OSCURO	TORTA					X	
PISO EXTERIOR	TERRA		X	OSCURO						X	



ENTORNO URBANO  
DE LA EDIFICACIÓN

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

PLANO DE LOCALIZACIÓN, MATRIZ TIPOLOGICA Y FOTOGRAFÍAS

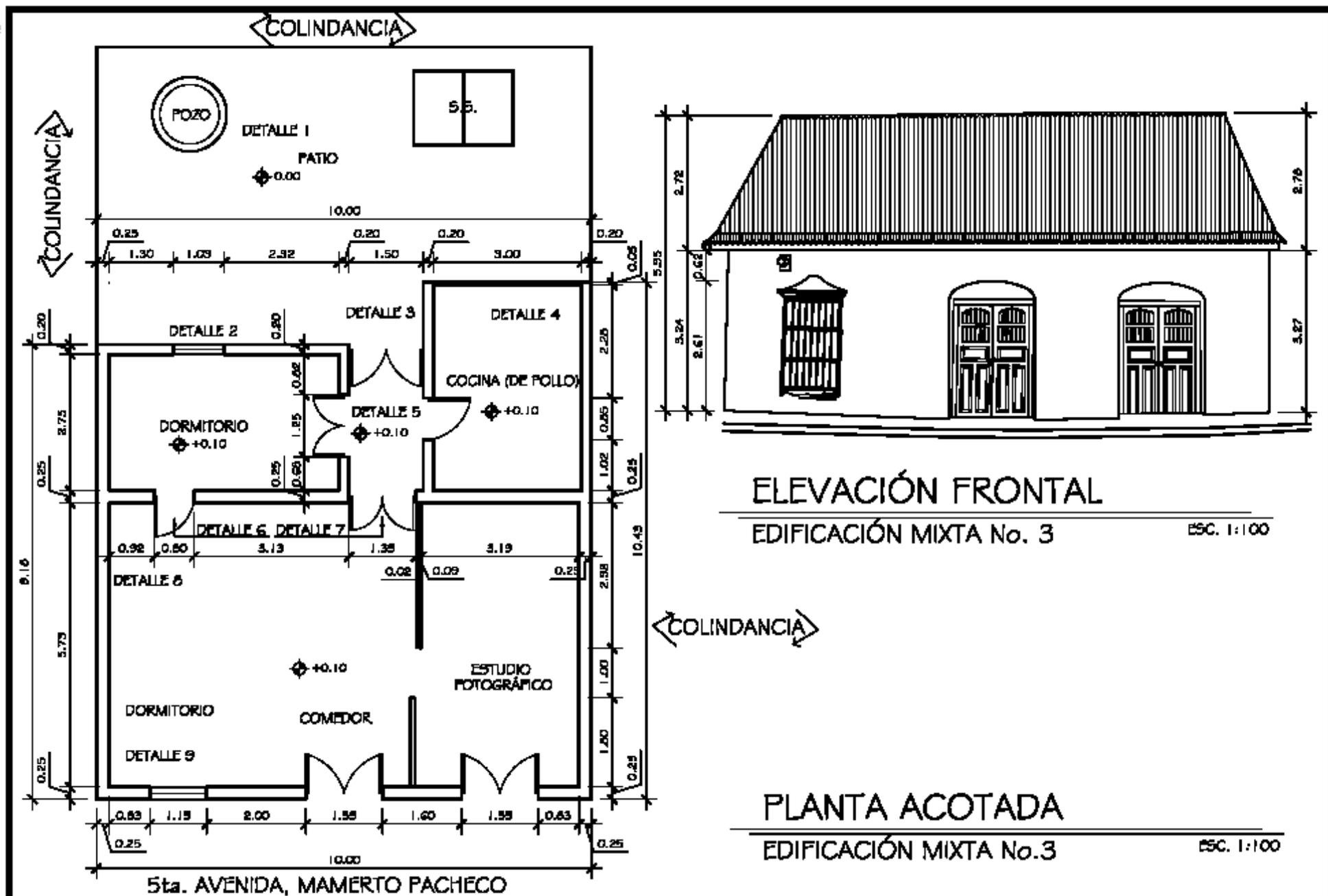
EDIF. No.

6

PLANO No.

79

PÁG. 143



REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

LEVANTAMIENTO DE TIPOS DE EDIFICACION MIXTA

LEVANTAMIENTO EN PLANTA Y ELEVACIÓN PRINCIPAL

EDIF. No. PLANO No.

6 80  
PÁG. 144



**AMPLIO JARDIN**  
**DETALLE No. 1**  
**POZO**



**DETALLE No. 2**  
**VENTANA INTERIOR**



**DETALLE No. 3**  
**MURO DE BAJAREQUE**



**COSTUMBRES Y TRADICIONES, REUNION SOCIAL ALREDEDOR DEL FUEGO**

**DETALLE No. 4**  
**COCINA TIPO FOLLO**



**DETALLE No. 5**  
**CORREDOR HACIA EL PATIO**



**DETALLE No. 6**  
**TIPO DE MARCO Y PUERTA INTERIOR**



**DETALLE No. 7**  
**TIPO DE PUERTA INTERIOR**



**DETALLE No. 8**  
**TIPO DE VENTILACIÓN EN MURO**



**TAPANCO**  
**DETALLE No. 9**  
**TECHO DE MADERA**

# ANÁLISIS DE RESULTADOS

---

## RESUMEN DE DETALLES Y ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS CARACTERÍSTICOS DE LA EVALUACIÓN DE INTEGRACIÓN POR

## IMAGEN URBANA DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE DE LOS ESPACIOS URBANOS INHERENTES

En los cuadros de análisis, anteriormente presentados, donde se analizaron los 11 espacios urbanos inherentes que conforman el área urbana en estudio (Espacio Urbano Delimitado) y en donde se localizan las 6 edificaciones seleccionadas (3 de tipo habitacional y 3 de tipo mixto), se puede notar que los resultados obtenidos son en todos mayores de +20, teniendo en cuenta que +40 es el valor máximo que se podía obtener en los Elementos Urbanos: senda, borde, barrio, mojón y nodo; relacionados a las condicionantes de Funciones Urbanas: organización simbólica, sistema de referencia, formación de la imagen y función del tejido urbano. Lo cual indica que el valor de imagen urbana de cada uno de los espacios urbanos inherentes es positivo; al mismo tiempo nos dice que no están tan alejados de ser negativos, por lo que se le debe prestar atención de mejora. Es un espacio que no se encuentra siendo aprovechado al 100% adecuadamente.

Analizando que los elementos de las funciones que arrojan mayores valores y se consideran relevantes para hacer esta afirmación, son en su mayoría de carácter tipológico arquitectónico y por su importancia histórico cultural, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

FUNCIÓN URBANA ELEMENTOS	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA	SISTEMA DE REFERENCIA	FORMACIÓN DE LA IMAGEN	FUNCIÓN DEL TEJIDO URBANO
SENDA			PERSPECTIVA	
BORDE			PERSPECTIVA	
BARRIO	IDENTIDAD SOCIAL			
MOJÓN	SIMBOLISMO HISTÓRICO			
NODO			PROPORCIÓN DE LA SILLETA	

Fuente: Elaboración propia

Las debilidades detectadas en este análisis son las siguientes:

- Senda:
  - Insuficiencia de: normatividad, diseño vial, ubicación estratégica, bordillo, banquetas, tragantes, parada de buses, un sistema de planificación, aprovechamiento de topografía y paisaje natural, un paisaje creado que concuerde y resalte el espacio urbano, mobiliario urbano, aprovechamiento de la perspectiva, articulación de la traza.
- Borde:
  - Falta de: elementos del espacio urbano; diseño urbano; mobiliario urbano; alineación y relación con su entorno edificado, con edificaciones abandonadas y sin edificaciones;

sistema de planificación; aprovechamiento de perspectiva y articulación de la traza.

- Barrio:
  - Carencia de: un espacio urbano que muestre la identidad social del Barrio, aplicación de un reglamento normativo, armonía y secuencia vial, aprovechamiento de perspectiva y del equipamiento adecuado.
- Mojón:
  - Escasez de: aprovechamiento del simbolismo histórico y estético, caracterización arquitectónica que corresponda con su entorno, aplicación de un reglamento normativo, silueta aceptable y fachada congruente, expresión estética, uso del suelo representativo del valor histórico y cultural del Barrio.
- Nodo:
  - Deficiencia en: aprovechamiento del simbolismo histórico y estético, caracterización arquitectónica que corresponda con su entorno, aplicación de un reglamento normativo y un plan de desarrollo urbano, arreglo físico espacial representativo, expresión estética y falta de infraestructura.

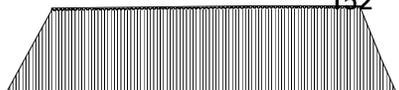
### CARACTERÍSTICOS OBTENIDOS EN EL LEVANTAMIENTO DE EDIFICACIONES CON CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS

El aspecto formal espacial, se puede apreciar en los resultados obtenidos de las matrices de análisis de los levantamientos de las edificaciones seleccionadas en cada uno de los tipos, o sea los aspectos arquitectónicos tipológicos (dimensiones, proporciones, etc) que a continuación se presentan en dos cuadros. El primer cuadro de resumen nos presenta de una forma cuantitativa las proporciones y medidas de los seis levantamientos. El segundo cuadro de resumen nos presenta los resultados de forma cualitativa.

En las edificaciones analizadas se observa que no guardan un ordenamiento tipológico en la ubicación de sus ambientes, observándose criterios de diseño, en lo concerniente al aspecto funcional los ambientes están organizados según las actividades a realizar, refiriéndose al aspecto socio-cultural, que guardan los usuarios de estas.

Los siguientes aspectos se deben tomar en cuenta en las propuestas arquitectónicas de edificaciones nuevas, de tipo habitacional y mixta:

### ANÁLISIS DE RESULTADOS DE DETALLES Y ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

<p>ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA PARA PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS DE EDIFICACIONES NUEVAS, OBSERVADAS EN LOS LEVANTAMIENTOS DE EDIFICACIONES ANTIGUAS</p>		<p>COCINA Y COMUNICACIÓN en un mismo ambiente de delimitación por</p>
<p>EL DOMINIO DEL MURO ANTE EL VANO: con relación a la proporción</p>		
<p>que se guarda en la fachada frontal de la edificación.</p>	<p>152</p>	<p>CUBIERTAS O MADERA: así</p>



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO	RELACIÓN DE MEDIDA	LEVANTAMIENTO DE EDIFICACIONES											
		1		2		3		4		5		6	
		a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b
MURO	PROPORCIÓN	1	5	1	5	1	6	1	4	1	6	1	6
TECHO	PENDIENTE	55%		72%		77%		30%		69%		77%	
PUERTA DE DOS HOJAS	PROPORCIÓN	1.50	2.40	1.45	2.30	1.30	2.20	1.50	2.20	1.40	2.20	1.55	2.25
VENTANA HORIZONTAL	PROPORCIÓN	---	---	1.50	1.00	1.34	1.00	1.26	1.00	---	---	---	---
VENTANA VERTICAL	PROPORCIÓN	1.31	2.15	---	---	0.91	1.00	---	---	0.81	1.00	1.15	1.70
BALCÓN	PROPORCIÓN					1.30	1.65						
MARCOS	ANCHO	---		0.10 (P)		0.05 (P)		0.05 (P) 0.05 (V)		0.05 (P) 0.05 (V)		0.10 (P)	
SOBRE MARCOS	ANCHO	0.40 (P) 0.45 (V)		0.30		0.35		---		0.25		0.35	
SILLARES	PERALTE	0.45		0.10		0.10		---		0.10		0.55	
DINTELES	PERALTE	0.10 (P) 0.05 (V)		0.05 (V)		0.05 (V)		0.16 (P) 0.20 (V)		---		0.10 (V)	
VOLADIZO	ANCHO	1.50		1.15		0.40		0.60		0.70		0.60	

NOTA: (P) SE REFIERE A PUERTA  
(V) SE REFIERE A VENTANA

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES TIPO HABITACIONAL Y MIXTA					
	1	2	3	4	5	6
MURO						
TECHO						
PUERTAS						
VENTANAS						
DINTELES, SILLARES Y SOBREMARCOS						
CENEFAS Y VOLADIZOS						

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANALÍTICO TIPOLOGICO

CUADRO RESUMEN DE GRÁFICAS Y MEDIDAS

PLANO No.  
83  
PÁG. 151

# CATÁLOGO

---

## ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS CARACTERÍSTICOS

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS  
CARACTERÍSTICOS EN LAS FACHADAS DE LOS  
OBJETOS ARQUITECTÓNICOS PERTENECIENTES  
AL “PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL”  
DEL BARRIO LA ERMITA**

En el aspecto del análisis de objetos arquitectónicos se logró identificar detalles y elementos que caracterizan las fachadas antiguas de las edificaciones en el Barrio La Ermita. Siendo algunos de ellos repetitivos en varias edificaciones, pero no por eso han sido seleccionados, sino que se consideró la riqueza estética e histórica para la realización del siguiente catálogo de detalles arquitectónicos propios del espacio urbano en estudio.

Se puede advertir que conservan un estilo vernáculo del lugar, como lo son:

El arco rebajado, los techos en dos aguas de lámina, voladizos y artesonado oculto, dinteles de madera vistos o semiocultos, levantado de muros de calicanto o adobe con recubrimiento de morteros de cal y arena (estuco), puertas y ventanas de madera a dos hojas, balcones de madera o hierro.

ELEMENTO	MATERIAL Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS		REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DIMENSIONES	
	ANTIGUO	OPCIÓN ACTUAL		BASE	ALTURA
MURO	<p>LEVANTADO: EN SUS PRINCIPIOS ERAN DE BALAREQUE, LUEGO DE CALICANTO O ADOBE.</p> <p>RECUBRIMIENTO: ESTUCO O ENCALADO</p>	<p>LEVANTADO: BLOCK POMEZ, COLUMNAS DE CONCRETO REFORZADO DE 0.15 a 0.20mts. DE ESPESOR.</p> <p>RECUBRIMIENTO: REPELLO + CERNIDO.</p>		<p><b>ANTIGUO</b></p> <p>b= 0.30-0.25</p> <p>h= 3.20-3.50</p>	<p><b>OPCIÓN ACTUAL</b></p> <p>b= 0.15-0.20</p> <p>h= 2.50-3.50</p>
TECHO	<p>ESTRUCTURA PORTANTE: VIGAS, TONDALES DE MADERA, ARTESONADO DE MADERA, MODULADO DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES DE LA LÁMINA, GENERALMENTE TRAIDA DE BELICE.</p>	<p>ESTRUCTURA PORTANTE: VIGAS, TONDALES DE MADERA, METÁLICA O PREFABRICADAS. ARTESONADO DEL MISMO MATERIAL DE LA ESTRUCTURA PORTANTE O BIEN QUE SEA COMPATIBLE CON ESTE.</p>		<p>b= 1</p> <p>h= 0.30*b-0.75*b</p>	<p>b= 1</p> <p>h= 0.50*b-0.70*b</p>

ELEMENTO	MATERIAL Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS		REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DIMENSIONES	
	ANTIGUO	OPCIÓN ACTUAL		BASE b	ALTURA h
PUERTAS	<p>LARGUEROS, TABLEROS, MOLDURAS, MARCOS DE MADERA</p> <p>PUERTAS CONFORMADAS POR DOS ALEROS.</p> <p>EN SU MAYORÍA CON VENTANA EN LA PARTE SUPERIOR CON DIFERENTES DETALLES.</p>	<p>IDEM. MATERIAL: PUEDEN HACERSE DE PVC DE COLOR BLANCO O DE COLOR, ASÍ COMO CON TEXTURA DE MADERA.</p>		<p><b>ANTIGUO</b></p> <p>b = 1.20-1.50</p> <p>b/2 = 0.60-0.75</p>	<p>h = 2.20-2.40</p>
				<p><b>OPCIÓN ACTUAL</b></p> <p>b = 1.50</p> <p>b/2 = 0.75</p>	
VENTANAS	<p>MARCOS DE MADERA O ALUMINIO CON PANELES DE VIDRIO DE ESPESOR VARIABLE.</p>	<p>IDEM. MARCOS DE PVC DE COLOR BLANCO O DE COLOR, ASÍ COMO CON TEXTURA DE MADERA.</p>		<p><b>ANTIGUO</b></p> <p>b = 0.91-1.50</p>	<p>h = 1.00-2.15</p>
				<p><b>OPCIÓN ACTUAL</b></p> <p>b = 0.60-1.00</p>	

ELEMENTO	MATERIAL Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS		REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DIMENSIONES	
	ANTIGUO	OPCIÓN ACTUAL		BASE	ALTURA
BALCONES	PIEZAS TUBULARES Y RECTANGULARES DE MADERA	PIEZAS DE HIERRO FORJADO, CONFORMANDO DISTINTAS FORMAS, ESTILO COLONIAL		ANCHO DE LOS BILLARES APROX.	DE LA REPISA O BILLAR HASTA EL DINTEL APROX.
ALEROS Y/O VOLADIZOS	TENDALES Y ARTESONADO DE MADERA VISTOS O CUBIERTOS. LAS TERMINACIONES DE LOS TENDALES, REDONDEADAS O RECTANGULARES.	TENDALES Y ARTESONADO CUBIERTO, PERMITIENDO COLOCAR EL CANAL Y PERMITIR LA ENTRADA DE AIRE POR LAS JUNTAS DE LAS PIEZAS QUE SERVIRÁN DE COBERTURA.		ANTIGUO 0.40-1.50	CONTINUACIÓN DE LA PENDIENTE DEL TECHO, 30% AL 75%
				OPCIÓN ACTUAL 0.60-1.50	CONTINUACIÓN DE LA PENDIENTE DEL TECHO, 50% AL 70%

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO ANÁLITICO TIPOLOGICO

CATÁLOGO

PLANO No.  
86  
PÁG. 156

ELEMENTO	MATERIAL Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS		REPRESENTACIÓN GRÁFICA	DIMENSIONES			
	ANTIGUO	OPCIÓN ACTUAL		BASE	ALTURA		
<b>MARCOS, SOBREMARCOS (EN PUERTAS Y VENTANAS) Y REPISAS O SILLARES (EN VENTANAS)</b>	<b>MARCOS DE MADERA, REPISAS SOBREMARCOS Y SILLARES DEL MISMO MATERIAL DE LOS MUROS, ADOBE O CALICANTO.</b>	<b>MARCOS DEL MISMO MATERIAL DE LAS PUERTAS Y VENTANAS, MADE- RA, PVC, ALUMI- NIO. LAS REPISAS SOBREMARCOS Y SILLARES DE DE CONCRETO REFORZADO O MISMO MATERIAL QUE LOS MUROS.</b>  <b>LAS DIMENSIONES SE DEBERÁN RESPECTAR.</b>		<b>MARCOS</b>	0.05-0.10	2.00-2.20	
				<b>SOBRE MARCOS</b>	ANCHO DE PUERTA O VENTANA. (VARIABLE)	0.16-0.45	
				<b>REPISAS</b>	ANCHO DE VENTANA + 0.05-0.10 DE CADA LADO. (VARIABLE)	0.05-0.10	
				<b>SILLARES</b>	ANCHO DE VENTANA. (VARIABLE)	0.40-0.60	

# ASPECTO PROPOSITIVO

---

---

*DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO*

CAPÍTULO VII

### PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

Se enfocará en la transformación del entorno urbano en espacio estético y útil, desde el punto de vista funcional y humano, basándose en la premisa:

- Conocimiento histórico, socio-cultural de la comunidad a atender, conocimientos técnicos, el análisis de los levantamientos de las edificaciones de tipo habitacional y mixto, así como, de los espacios urbanos inherentes, para los aspectos formales y funcionales del proyecto de Revitalización, el cual está conformado por la propuesta urbano arquitectónica:
  - Parque infantil: guía de juegos infantiles
  - Plaza: escenario y comercios
  - Área de cancha de básquet ball y miradores.
  - Aspectos urbanos: tipos de calzada para la delimitación de gavaritos y guía de elementos urbanos

### PREMISAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO PARA LAS PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

Se tomarán como premisas de diseño las deficiencias presentadas en los resultados que se obtuvieron de las matrices de análisis por imagen urbana de los espacios urbanos inherentes pertenecientes al Espacio Urbano Delimitado.

Los espacios urbanos inherentes se evaluaron bajo un valor máximo de 40, siendo este el 100% para un estado óptimo de cada uno de éstos, obteniendo resultados que no llegaron a este valor, por lo cual hay aspectos a mejorar, para incrementar el valor de su imagen urbana, brindando una mejor calidad de vida para sus usuarios, la comunidad y los visitantes.

Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Habilitación de calles peatonales, dirigidos a las adyacencias de vías que se intervengan en el área central.
- Aceras amplias, con un mínimo de 1.20mts.

- Diferentes texturas en los pavimentos, para diferenciar el área para el tránsito vehicular y el peatonal.
- Sistema de estacionamientos que contribuyan al fortalecimiento de la calidad urbana de la zona.
- Proponer las rutas de transporte público a través del estudio integral de transporte que incluya también el transporte privado.
- Mobiliario urbano.
- Condiciones aptas para minusválidos.
- Cada isla de aparcamiento será para dos buses, para evitar la presión comercial en el suelo.
- Para la elección de tipo y clase de vegetación a colocar en las áreas verdes, consultar a dasónomo (especialista) para que dictamine que especies son las apropiadas.

La vialidad del proyecto se presenta en su realización por fases, debido a que se encuentra en un área sujeta a los cambios de nivel del Lago Petén Itzá, los cuales se presentan y analizan en las Págs. 30, 31 y 32, por lo cual se debe realizar el estudio del malecón u otro proyecto que contribuya con la Conservación del Espacio Urbano Delimitado y la ejecución de todas las fases. Lo antes expuesto hace que la inversión municipal se realice a corto, mediano y largo plazo, partiendo del presupuesto del año 2006, estimando que los períodos de duración de los plazos sean de la siguiente manera:

- Corto plazo a un año (2,006)
- Mediano plazo a dos o tres años (2,007-2,009)
- Largo plazo a cuatro o seis años (2,010-2,015)

Estando ubicadas las fases presentadas a continuación así:

- Fase 1 = Corto plazo = Un año = 2,006
- Fase 2 = Mediano plazo = Dos años = 2,007-2,008
- Fase 3 = Mediano plazo = Un año = 2,009
- Fase 4 = Largo plazo = Dos años = 2,010-2,011
- Fase 5 = Largo plazo = Cuatro años = 2,012-2,015

# GUÍA DE ELEMENTOS URBANOS

---

***PARA TODAS LAS FASES***

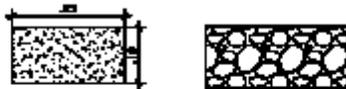
# GUIA DE ELEMENTOS URBANOS

## PAVIMENTO PEATONAL



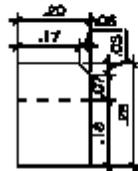
Tipo baldosa y mitad de baldosa.  
Resistencia a la compresión de 85kg/cm<sup>2</sup>  
Espesor de adoquines 0.04mts.  
Distribuidor BLOTECA.

## PAVIMENTO VEHICULAR



**PAVIMENTO TRÁFICO LIVIANO:** Baldosa, con un espesor de 0.09mts. Resistencia a la compresión de 85kg/cm<sup>2</sup>. BLOTECA.  
**PAVIMENTO PARA TODO TIPO DE TRÁFICO:** Piedra caliza del lugar, tipo Iga. Resistencia a la compresión de 420kg/cm<sup>2</sup>.

## BORDILLO

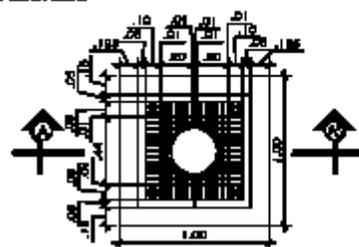


Los bordillos o empujados de las aceras de las calles, serán de corte de sierra en todos sus caras.

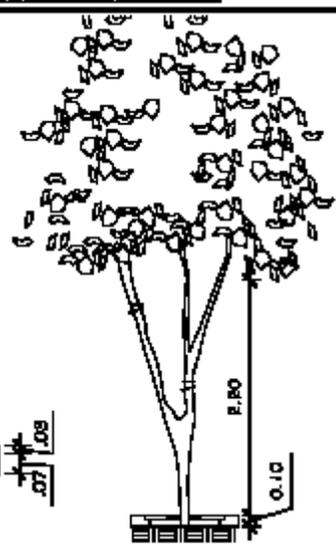
## CUNETETA CON REJILLA DE RECOLECCIÓN DEL AGUA PLUVIAL



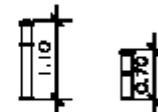
## ALGORQUE



ALGORQUE BARRADO CON EL PAVIMENTO  
REJILLA RECOLETADE  
MARTELINADA O METÁLICA CON PINTURA ANTICORROSIVA

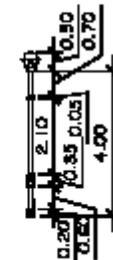


## BOLARDO



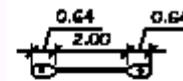
Bolardo de concreto reforzado, fundido en situ, con varillas metálicas.

## LUMINARIA No. 1



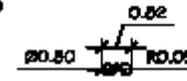
Faro metálico.  
Altura de montaje 4 metros, mismo ancho de calle ómita. Capacidad máxima para lámparas de 175W incandescente, 175W halógenas metálicas y 150W vapor de sodio (127V).

## LUMINARIA No. 2



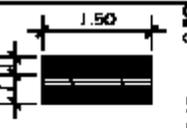
Sistema de iluminación CELSA para alumbrado exterior, línea COBRA-HEAD, con balastro reactor. Fabricadas con carcasa de fundición de aluminio. Tienen un acabado de pintura en polvo de resina poliéster aplicada mediante proceso electrostático y secado al horno. Luminaria con receptáculo para fotocontrol. Altura de montaje ómita.

## BASURERO



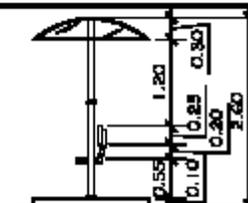
Basurero metálico con pintura anticorrosiva.

## BANCA



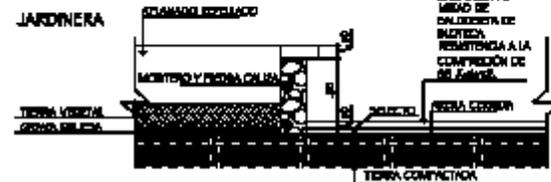
Banca metálica con pintura anticorrosiva.

## PARADA DE BUS



Planta metálica, con sentadores de madera y cubierta plástica transparente.

## JARDINERA



Con una altura de 0.60mts. De piedra caliza.

REVITALIZACIÓN POR ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO PROPOSITIVO

GUÍA DE ELEMENTOS URBANOS

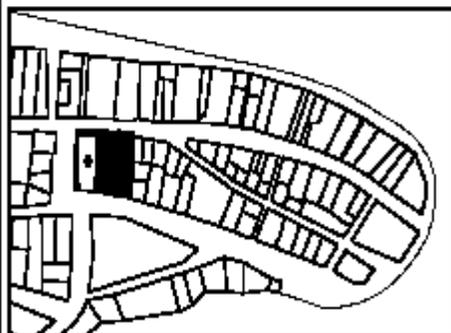
PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

PLANO No. 88 PÁG. 161

# PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

---

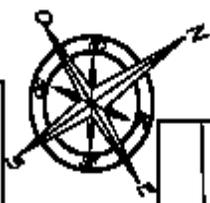
## ***FASE No.1: PARQUE INFANTIL Y SERVICIO SANITARIO PÚBLICO***



UBICACIÓN DENTRO DEL ESPACIO DELIMITADO  
ESC. 1:5000

SIMBOLOGIA MOBILIARIO URBANO	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
●	ALCANTARILLO CON ÁRBOL
●	ALCANTARILLO SIN ÁRBOL
●	LAMPARILLA TIPO COLONIAL
■	LAMPARILLA Y SOLARCO
□	JARDINES

SIMBOLOGIA ELEMENTOS URBANOS	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	1. BANDEJA DE CONCRETO PARA DISPOSITIVOS ALICATADO DE CEMENTO REQUERIMIENTO (PAPA QUE SEA AUTODRENANTE) Y PAVIMENTO DE 7%.
	2. PAVIMENTO PORCELANA TIPO BALBUENA DE 10 CM. DE ANCHO. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE 60 Kg/cm <sup>2</sup> . BLOTECA.
	3. BORDILLO DE BARRERA
	4. LOTE
	5. BANDA (CALLE)

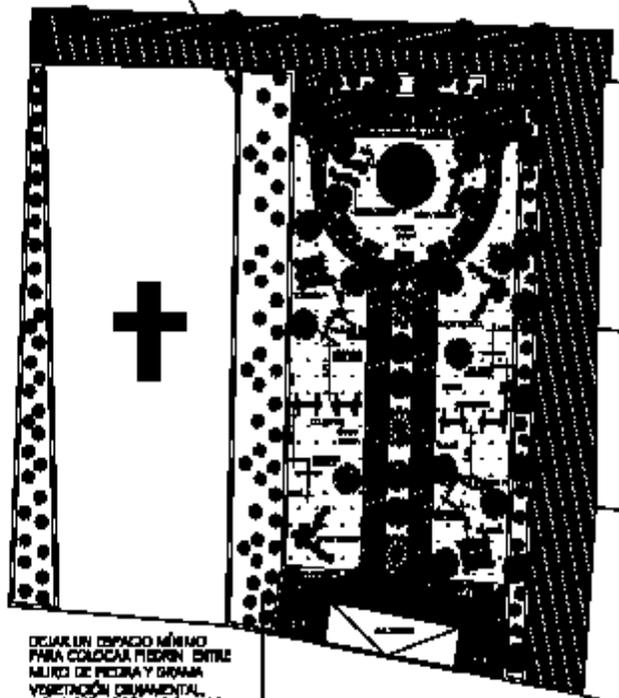


MURO DE PIEDRA, CON ALICADO DE CEMENTO PARA CONTRAESTAR LA HUMEDAD



5ta. AVENIDA "MAMERTO PACHECO", ZONA I

4ta. CALLE ZONA I



DEJAR UN ESPACIO MÍNIMO PARA COLOCAR MURDO ENTRE MURO DE PIEDRA Y GRAMA VEGETACIÓN ORNAMENTAL DE RAÍCES POCO PROFUNDAS.

4ta. AVENIDA "B" ZONA I

REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO PROPOSITIVO

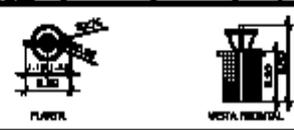
PLANTA DEL DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO - FASE I

ESC.  
1:200

PLANO No.  
89  
PÁG. 163

## GUÍA DE JUEGOS INFANTILES

JUEGO	MATERIAL	DIMENSIÓN	CANTIDAD	ACTIVIDAD	EDAD	OBSERVACIONES
ARROCHO	Trocisco	4" Diám. 1 1/2" Largo	Variable	Cortar, Colocar, Soltar, Encastrar.	4-7 Años	Los trociscos de arena se representan según se mira por los lados, siempre y cuando la cantidad del mismo sea que los trociscos impacten y formen de diferentes maneras o imágenes. Proporcione entretanto refugio, los ayuda a estar formados diferentes (personas, vehículos, edificios, etc.) Los trociscos deberán estar enterrados 0.13m., abajo.
	Trociscos	4" Diám. 1 1/2" Largo	Variable			
	Arroz gris, amarillo, Negro.	Variable	Variable			
						
SAJO TÉCNICO	Trocisco	Arroches, vitreos 0.18 a 1.00 m	3 o más	Cortar, Colocar, Encastrar.	5-7 Años	Los trociscos pueden formar caminos, escaleras de puentes y así pueden abitar los árboles, columnas o troncos enterrados a profundidad y en forma vertical.
						
TELARONA	Trocisco	4" Diám. 1 1/2" Largo	7	Cortar, Colocar, Encastrar, Girar.	4-7 Años	La estructura deberá estar bien formada y conectada a los ángulos que está diseñado a los trociscos. La estructura de este juego de trociscos se puede utilizar por sí misma, pero para mayor seguridad deberá enterrarse los trociscos que están colocados en sentido diagonal.
	Vista de trocisco	2" Diám. 1 1/2" Largo	5			
	Vista de trocisco	1.5 Diám. 1.5" Largo	1			
	Cable	2" Diám.	12			
	Cable	2" Diám.	1			
	Cable	3" - 4"	Variable			
						
COLAPSO	Trocisco	4" Diám. 1 1/2" Largo	3	Colocar, Colocar, Encastrar, Girar, Soltar.	4-7 Años	Colocar trociscos de acuerdo al dibujo. Los trociscos se unen con cinta, porosa, alambre de hierro, etc. Los trociscos se enterrarán 0.70mts., abajo.
	Tubo de vidrio	10" x 10" x 1 1/2"	2			
	Lata	20 mts. Largo	4			
	Cable	3" - 7"	Variable			
	Madera	Variable	Variable			
						

PROMEX DE LUARCA	Punto de visión	4" x 4" x 2"	3	Troque, Soltar, Encastrar, Girar.	5-10 Años	La foto deberá de tener dos puntos de vista en sus extremos, que se enterrará 0.20mts. abajo cada uno.
	Lineas	0.80 mts. Diám.	3			
	Cable	4" - 6"	Variable			
						
COLAPSO DE LUARCA	Punto de visión	4" x 4" x 2"	2	Troque, Soltar, Encastrar, Girar.	5-10 Años	Los trociscos deberán enterrarse 0.20mts. Los trociscos deberán tener y conectarse a los puntos de visión de madera, cable o con alfileres. Los puntos de visión deberán abitar enterrados, abajo 0.20mts.
	Punto de visión	4" x 4" x 2"	1			
	Lineas	0.80 mts. Diám.	3			
	Cable	4" - 6"	Variable			
						
MIRADOR	Trocisco de vidrio	4" Diám. 1 1/2" Largo	1	Cortar Troque, Soltar, Encastrar, Girar, Colocar, Encastrar.	4-12 Años	La estructura deberá estar bien formada y conectada a los ángulos que está diseñado a los trociscos. La estructura de este juego de trociscos se puede utilizar por sí misma, pero para mayor seguridad deberá enterrarse los trociscos que están colocados en sentido diagonal.
	Trocisco de vidrio	4" Diám. 1 1/2" Largo	1			
	Punto de visión	4" Diám. 1 1/2" Largo	5 - 10			
	Punto de visión	1 1/2" Diám. 4 1/2" Largo	1			
	Arco de metal	2 1/2" Diám.	1			
	Arco de metal	2 1/2" Diám.	1			
	Tubo galvanizado	1 1/2" Diám. 30" Largo	2			
	Alfileres de vidrio	1/4" Diám. 1 1/2" Largo	4			
	Trocisco de vidrio	3 1/2" Diám. 1 1/2" Largo	2			
	Trocisco de vidrio	2 1/2" Diám. 1 1/2" Largo	2			
						
TECHERON EN CILIZ	Punto de visión	2" Diám.	10	Troque, Colocar, Soltar, Girar.	6-12 Años	A los puntos de visión se les hará un agujero del diámetro de los trociscos que los atravessará y de donde los puntos de visión son porosa.
	Tubo galvanizado	1 1/2" Diám. 1 1/2" Largo	4			
	Percos	1 1/2" Diám. 2 1/2" Largo	10			
						

PRESUPUESTO APROXIMADO FASE 1 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN							
FASE 1: PARQUE INFANTIL							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL		
EDIFICACION							
Servicio sanitario	mts2	43.00	Q 2,500.00	Q 107,500.00	Q	107,500.00	
JARDINIZACION							
Jardinera	mts2	69.00	Q 260.00	Q 17,940.00			
Gramas	mts2	917.50	Q 35.00	Q 32,112.50			
Forestación	mts2	390.00	Q 3.00	Q 1,170.00			
Muro contra la humedad	mts2	52.00	Q 538.00	Q 27,976.00	Q	79,198.50	
PAVIMENTACION							
Circulación Peatonal	Baldoseta	mts2	371.50	Q 142.00	Q 52,753.00		
	Mitad de baldoseta	mts2	453.50	Q 188.00	Q 85,258.00		
	Bordillo	m	55.00	Q 74.00	Q 4,070.00		
	Rampa	mts2	6.50	Q 186.50	Q 1,212.25	Q	143,293.25
Parqueo Vehicular	Baldoquín (tráfico liviano)	mts2	67.00	Q 158.00	Q 10,586.00	Q	10,586.00
MOBILIARIO URBANO							
	Luminaria tipo colonial	Unidad	25.00	Q 1,500.00	Q 37,500.00		
	Banca	Unidad	25.00	Q 750.00	Q 18,750.00		
	Basurero	Unidad	9.00	Q 1,500.00	Q 13,500.00		
	Alcoque	Unidad	5.00	Q 303.00	Q 1,515.00		
	Molde para fundición de bolardo	Unidad	4.00	Q 400.00	Q 1,600.00		
	Bolardo de 0.70	Unidad	14.00	Q 21.20	Q 296.80		
	Bolardo de 1.50	Unidad	14.00	Q 42.39	Q 593.46	Q	71,858.46

JUEGOS INFANTILES						
Preliminares	Corte de madera (mano de obra)	Pt	3,116.70	Q 2.00	Q 6,233.40	<b>Q 6,233.40</b>
Juegos	Arenero	Unidad	1.00	Q 2,660.00	Q 2,660.00	
	Escalera en cruz	Unidad	2.00	Q 718.00	Q 1,436.00	
	Telaraña	Unidad	2.00	Q 672.00	Q 1,344.00	
	Salto tronco (8 troncos)	Unidad	2.00	Q 928.00	Q 1,856.00	
	Salto tronco (12 troncos)	Unidad	2.00	Q 1,392.30	Q 2,784.60	
	Escalera de llanta	Unidad	2.00	Q 180.60	Q 361.20	
	Pirámide de llanta	Unidad	2.00	Q 174.00	Q 348.00	
	Columpio	Unidad	4.00	Q 982.00	Q 3,928.00	
	Mirador	Unidad	4.00	Q 3,056.50	Q 12,226.00	Q 25,087.80
<b>SUB-TOTAL FASE 1</b>						<b>Q 443,757.41</b>
<b>PRESTACIONES</b>						<b>Q 118,926.99</b>
<b>TRANSPORTE</b>						<b>Q 53,250.89</b>
<b>SUPERVISIÓN</b>						<b>Q 92,390.29</b>
<b>FIANZA</b>						<b>Q 6,020.77</b>
<b>IMPUESTOS</b>						<b>Q 67,862.90</b>
<b>IMPREVISTOS</b>						<b>Q 78,220.92</b>
<b>IVA</b>						<b>Q 93,865.11</b>
<b>TOTAL FASE 1</b>						<b>Q 954,295.28</b>

**NOTA:** los precios de los materiales fueron tomados de la capital de Guatemala, con un porcentaje de flete y otros del municipio de San Benito, Petén. La mano de obra sé tomo del costo en la capital con relación a cada actividad realizada o bien del 40% del costo de materiales.

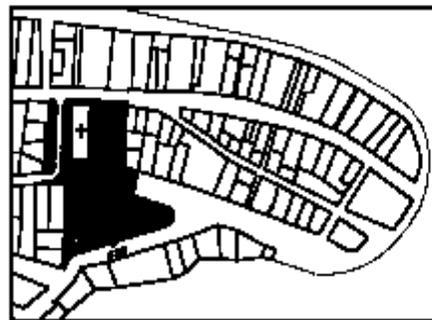
**TODOS LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO.**

El anterior presupuesto **NO** contempla el gasto de movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación), el alquiler de maquinaria o equipo especializado, subcontratos de servicios.

# PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

---

## ***FASE No. 2: PLAZA, ESCENARIO, MÓDULOS DE COMERCIO***



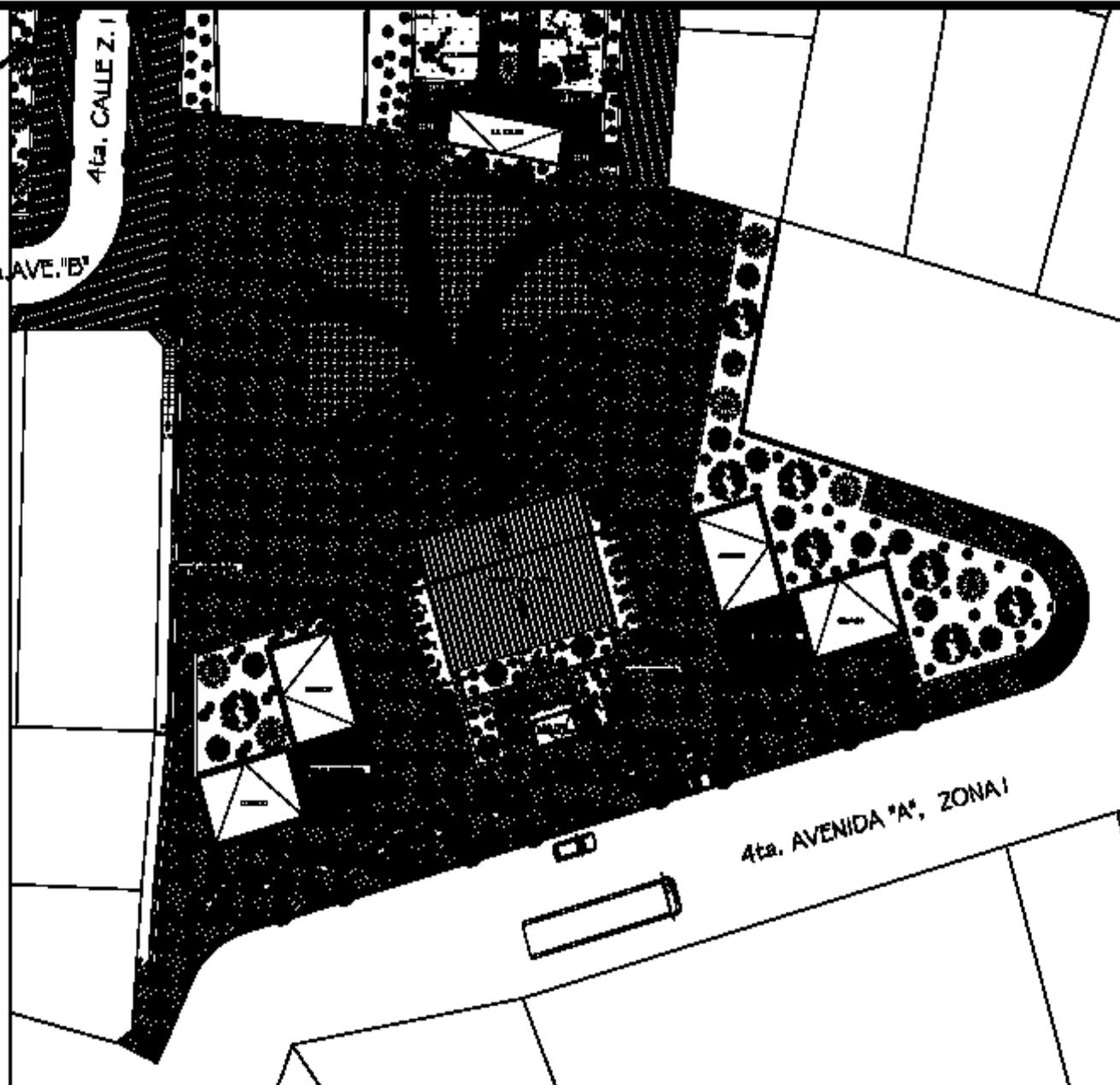
UBICACIÓN DENTRO DEL ESPACIO DELIMITADO  
ESC. 1:2000



4ta. CALLE Z. I  
4ta AVE. "B"

SIMBOLOGÍA MOBILIARIO URBANO	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
●	ALCANTARILLO CON ÁRBOL
●	ALCANTARILLO BORDADO Y ÁRBOL
●	LUMINARIA No. 1 TIPO COLONIAL
●	LUMINARIA No. 1 Y BORDADO
□	ARENERO

SIMBOLOGÍA ELEMENTOS URBANOS	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
I	I. BANJA DE CONCRETO, PARA DESAGUAMIENTO, ACABADO DE CONCRETO RESQUEMADO PARA SER CON ANTECUBRENTOS Y PAVIMENTO DEL 7%.
II	II. TRAMERO FONORAL, TIPO BALDOSA DE 0.15x0.25m, RESERVENCA A LA COMPRESIÓN DE 50kg/cm <sup>2</sup> , ELÉCTICA.
III	III. BORDILLO DE BARRERA
IV	IV. LINDA
V	V. BORDO FOLDO



REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO PROPOSITIVO

PLANTA DEL DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO - FASE 2

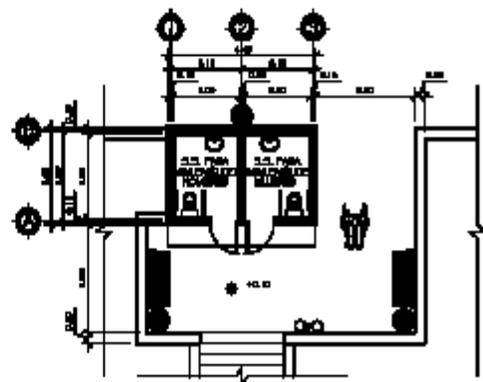
ESC.  
1:200

PLANO No.  
91  
PÁG. 168

## ESCENARIO Y S.S.

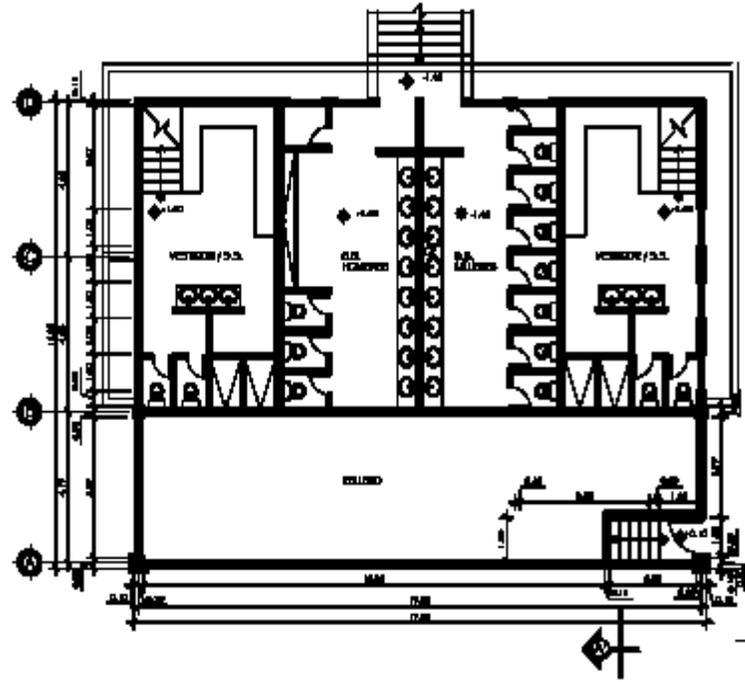
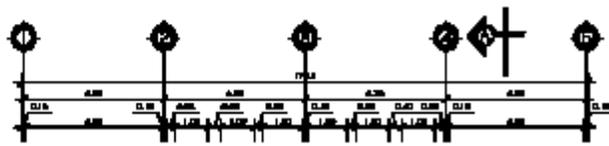
---

***FASE No.2***



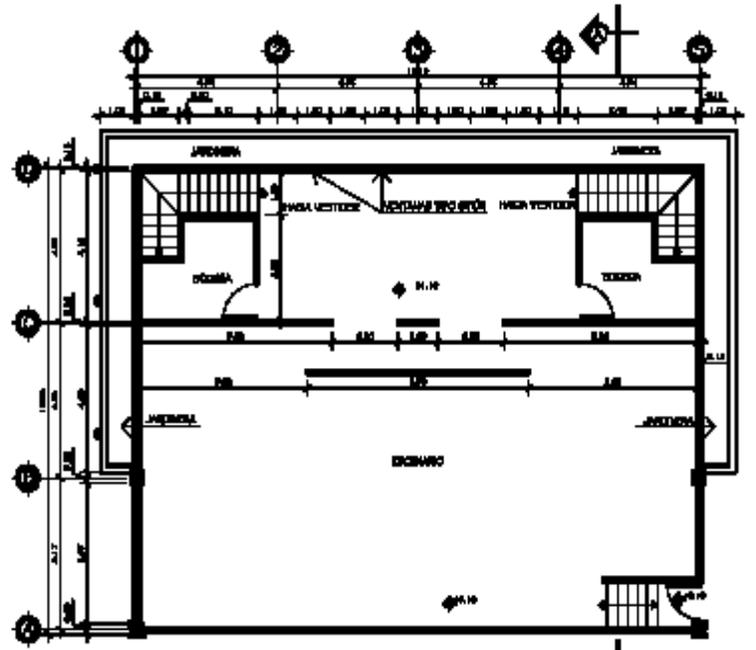
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
Y ACOTADA

S.S. PARA MINUSVÁLIDOS ESC. 1:100



PLANTA ARQUITECTÓNICA  
Y ACOTADA

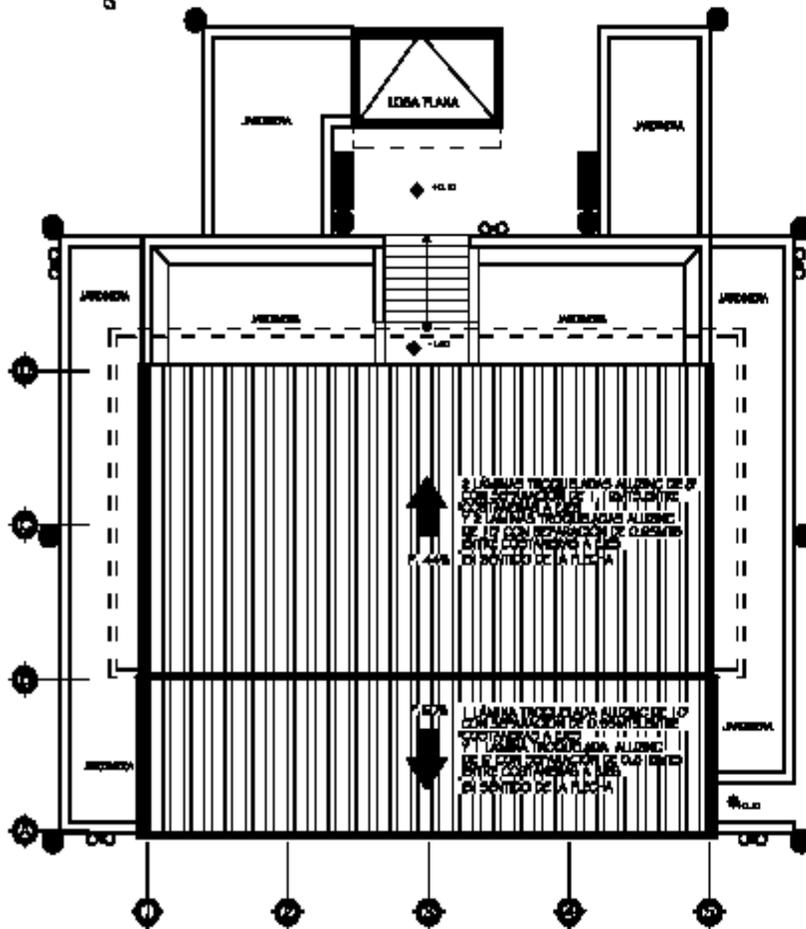
PRIMER NIVEL ESC. 1:100



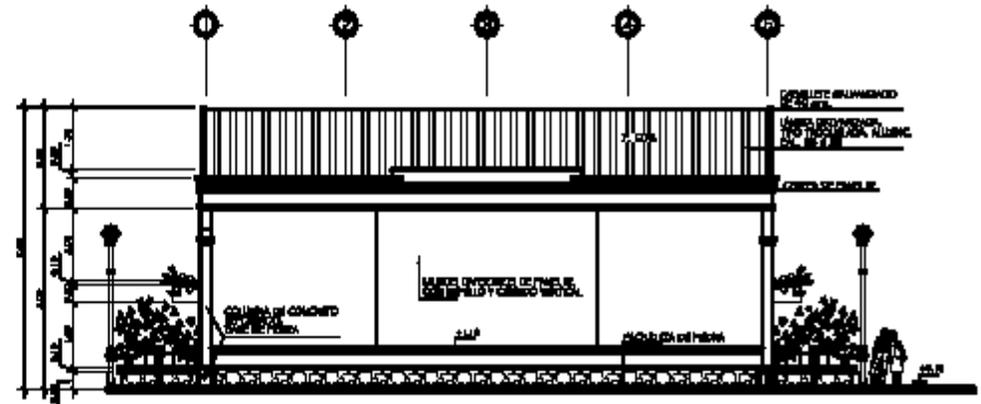
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
Y ACOTADA

SEGUNDO NIVEL ESC. 1:100

NOTA: EL PROCESO ESTRUCTURAL ESTARÁ  
REFERIDO A OTRO PROCESO



**PLANTA DE TECHOS**  
 ESCENARIO, S.S. PÚBLICO ESC. 1:100

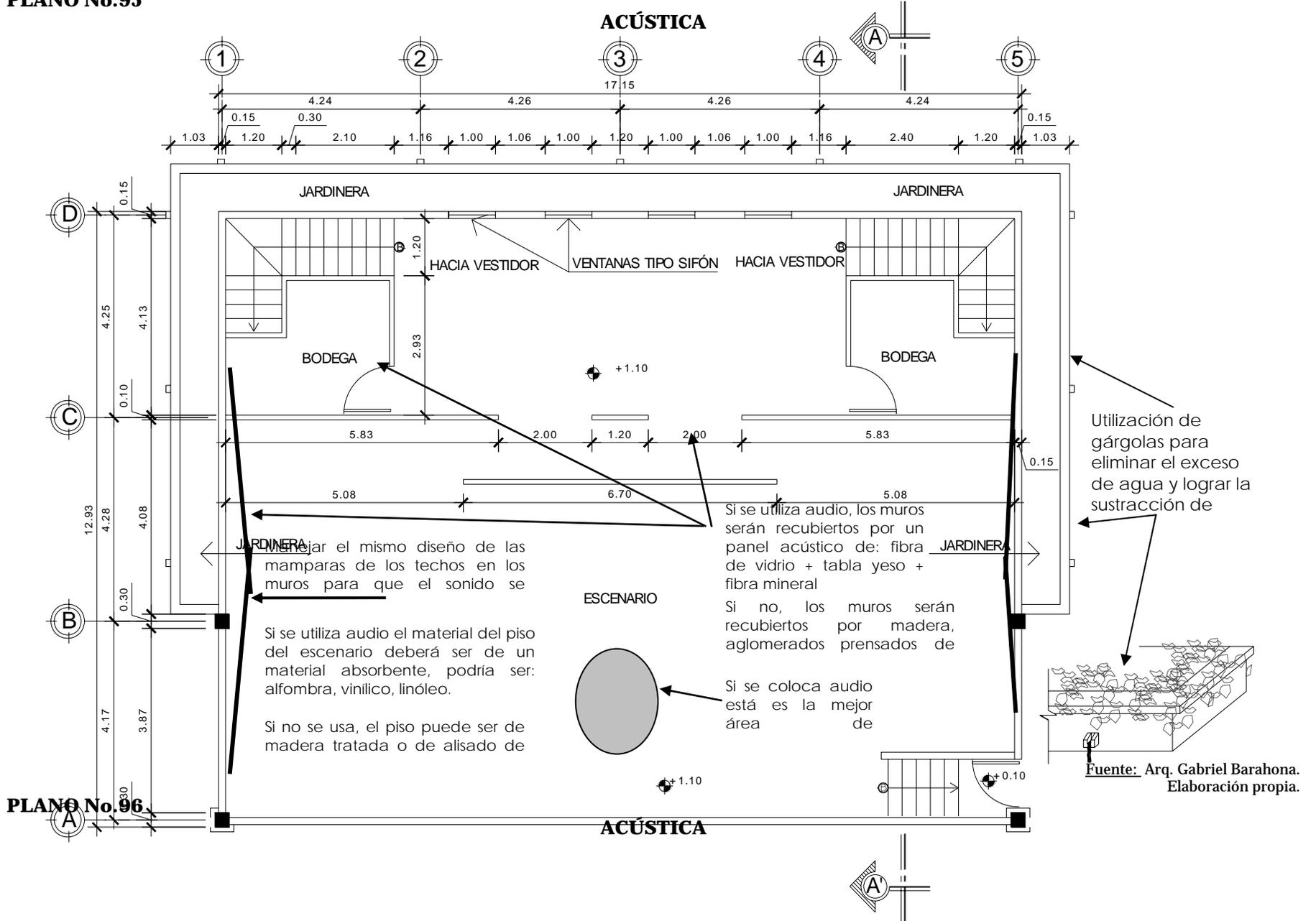


**ELEVACIÓN FRONTAL**  
 ESCENARIO, S.S. PÚBLICO ESC. 1:100

NOTA: EL PROCESO ESTRUCTURAL ESTARÁ REFERIDO A OTRO PROCESO



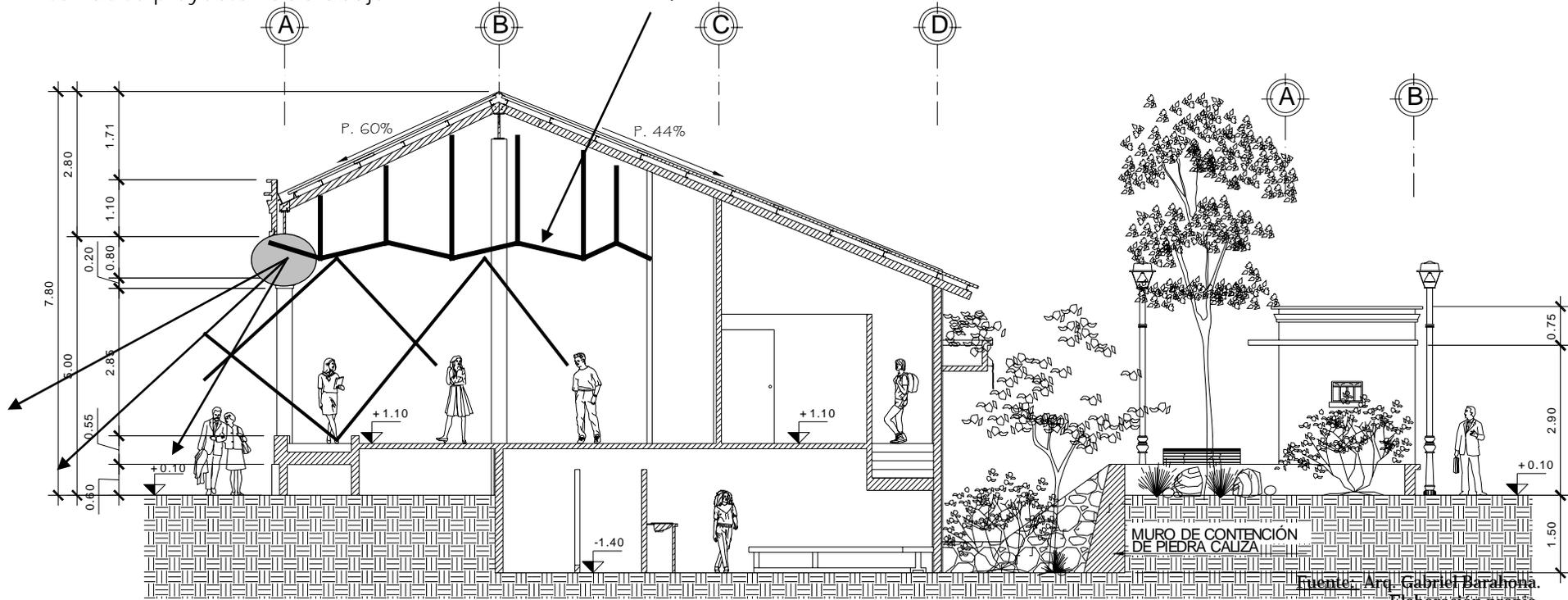
PLANO No.95



PLANO No.96

Para las mamparas, si se utiliza audio, utilizar tabla yeso + fibra mineral. Si no se usa audio, usar materiales reflejantes al sonido: madera, aglomerados prensados de corcho, tabla yeso sin recubrimiento. Manejar los ángulos para que se el sonido se proyecte hacia abajo.

Mamparas para que el sonido viaje hacia el público. La forma de mamparas se repetirá en muros, para mantener un viaje del sonido en tres dimensiones.

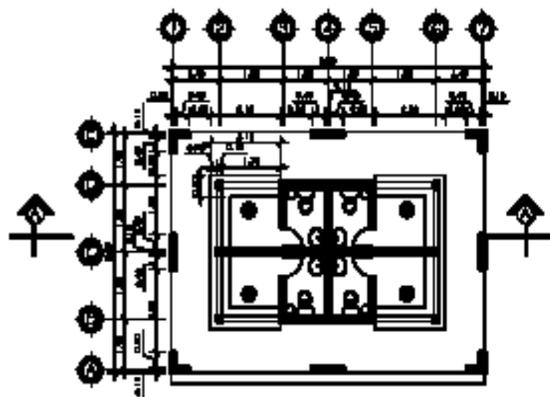


Si fuere a utilizar audio, la direccional de frecuencias será transmitida de arriba hacia

## COMERCIO Y S.S.

---

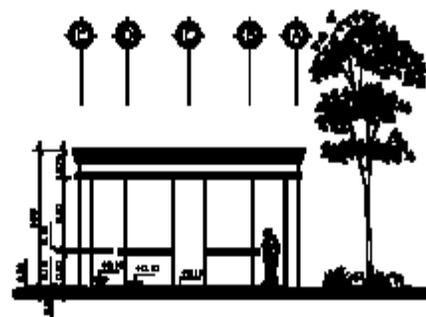
***FASE No.2***



PLANTA AMUEBLADA Y ACOTADA

COMERCIO

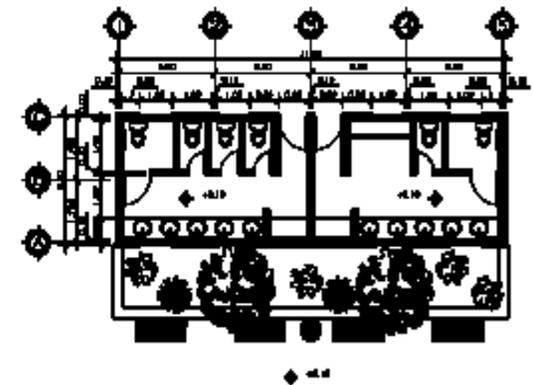
ESC. 1:100



ELEVACIÓN LATERAL

COMERCIO

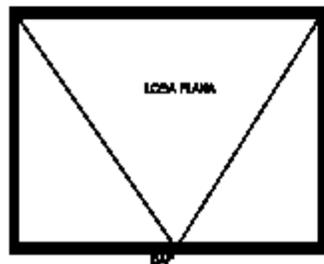
ESC. 1:100



PLANTA AMUEBLADA Y ACOTADA

SERVICIO SANITARIO

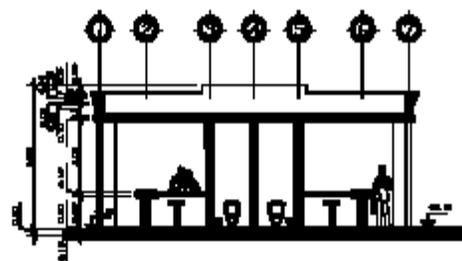
ESC. 1:100



PLANTA DE TECHO

COMERCIO

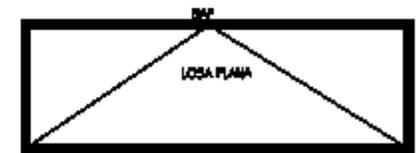
ESC. 1:100



SECCIÓN A-A'

COMERCIO

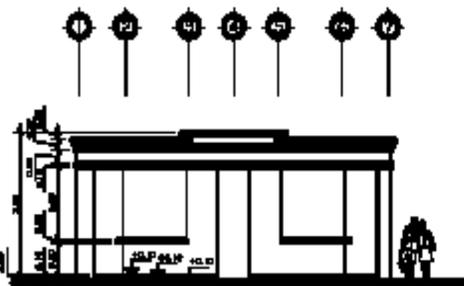
ESC. 1:100



SECCIÓN A-A'

SERVICIO SANITARIO

ESC. 1:100



ELEVACIÓN FRONTAL

COMERCIO

ESC. 1:100

ELEVACIÓN FRONTAL

SERVICIO SANITARIO

ESC. 1:100



NOTA: EL PROCESO ESTRUCTURAL ESTARÁ REFERIDO A OTRO PROCESO

**PRESUPUESTO APROXIMADO FASE 2 PARA LA EJECUCIÓN  
DEL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN  
DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE  
AL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN**

**FASE 2: PLAZA**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
<b>EDIFICACION</b>					
Escenario	mts2	336.50	Q 4,000.00	Q 1,346,000.00	
Comercio 1	mts2	253.00	Q 2,500.00	Q 632,500.00	
Comercio 2	mts2	253.00	Q 2,500.00	Q 632,500.00	
Comercio 3	mts2	253.00	Q 2,500.00	Q 632,500.00	
Comercio 4	mts2	253.00	Q 2,500.00	Q 632,500.00	Q 3,876,000.00
<b>JARDINIZACION</b>					
Jardinera	mts2	121.50	Q 260.00	Q 31,590.00	
Gramas	mts2	796.00	Q 35.00	Q 27,860.00	
Forestación	mts2	796.00	Q 3.00	Q 2,388.00	
Muro contra la humedad	mts2	37.00	Q 538.00	Q 19,906.00	Q 53,884.00
<b>PAVIMENTACION</b>					
<b>Circulación</b>					
Baldoseta	mts2	5,694.00	Q 142.00	Q 808,548.00	
<b>Peatonal</b>					
Mitad de baldoseta	mts2	124.50	Q 188.00	Q 23,406.00	
Bordillo	ml	295.50	Q 74.00	Q 21,867.00	
Rampa	mts2	53.00	Q 186.50	Q 9,884.50	
Gradas (ancho 1.20)	mts3	0.18	Q 7,213.51	Q 1,324.40	
Gradas (ancho 2.60)	mts3	1.19	Q 7,213.51	Q 8,608.60	Q 872,314.10
<b>Parqueo</b>					
<b>Vehicular</b>					
Baldoquín (tráfico liviano)	mts2	266.00	Q 158.00	Q 42,028.00	Q 42,028.00
<b>MUROS</b>					
Muro de block	mts2	547.50	Q 126.50	Q 16,002.25	
Muro de contención (de piedra)	mts2	127.50	Q 360.00	Q 45,900.00	Q 61,902.25

MOBILIARIO URBANO	Luminaria tipo colonial	Unidad	68.00	Q 1,500.00	Q 102,000.00	
	Banca	Unidad	50.00	Q 750.00	Q 37,500.00	
	Basurero	Unidad	39.00	Q 1,500.00	Q 58,500.00	
	Alcorque	Unidad	18.00	Q 303.00	Q 5,454.00	
	Molde para fundición de bolardo	Unidad	4.00	Q 400.00	Q 1,600.00	
	Bolardo de 0.70	Unidad	50.00	Q 21.20	Q 1,060.00	
	Bolardo de 1.50	Unidad	50.00	Q 42.39	Q 2,119.50	Q 204,514.00
	<b>SUB-TOTAL FASE 2</b>					<b>Q 5,110,642.35</b>
<b>PRESTACIONES</b>					<b>Q 1,369,652.15</b>	
<b>TRANSPORTE</b>					<b>Q 613,277.08</b>	
<b>SUPERVISIÓN</b>					<b>Q 1,064,035.74</b>	
<b>FIANZA</b>					<b>Q 69,339.66</b>	
<b>IMPUESTOS</b>					<b>Q 781,559.96</b>	
<b>IMPREVISTOS</b>					<b>Q 900,850.69</b>	
<b>IVA</b>					<b>Q 1,081,020.83</b>	
<b>TOTAL FASE 2</b>					<b>Q 10,990,378.48</b>	

**NOTA:** los precios de los materiales fueron tomados de la capital de Guatemala, con un porcentaje de flete y otros del municipio de San Benito, Petén. La mano de obra sé tomo del costo en la capital con relación a cada actividad realizada o bien del 40% del costo de materiales.

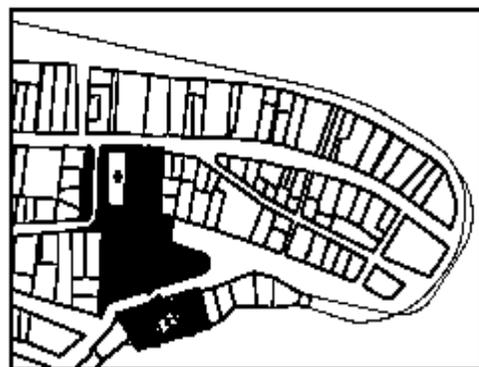
**TODOS LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO.**

El anterior presupuesto **NO** contempla el gasto de movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación), el alquiler de maquinaria o equipo especializado, subcontratos de servicios.

# PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

---

## ***FASE No. 3: CANCHA DE BÁSQUET BALL Y MIRADORES***



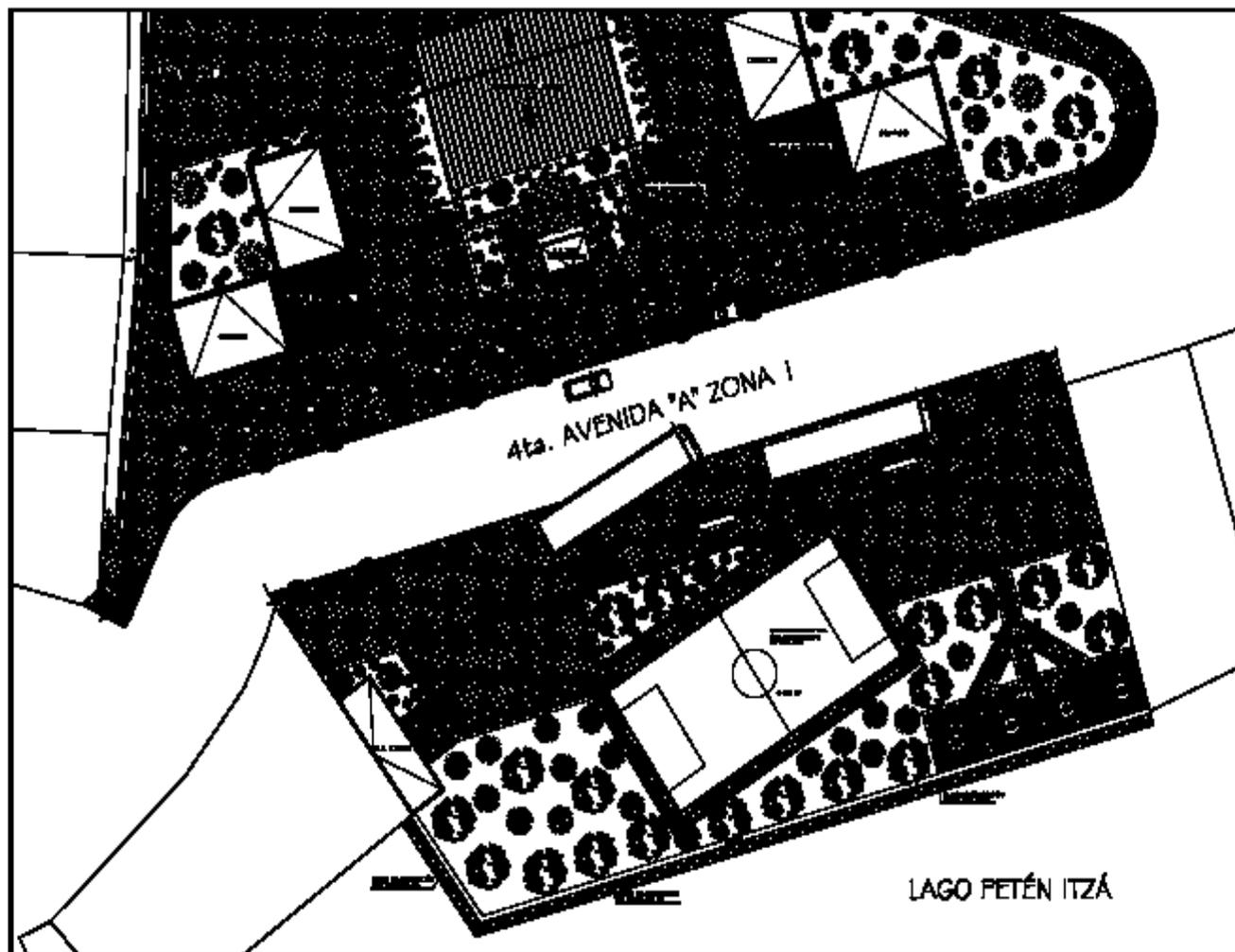
UBICACIÓN DENTRO DEL ESPACIO DELIMITADO

ESC. 1:3000



SIMBOLOGIA MOBILIARIO URBANO	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
●	ALCORNQUE CON ÁRBOLES
●	ALCORNQUE, ESCALEROS Y ÁRBOLES
●	LANTERNA No. 1 TIPO COLONIAL
●●	LANTERNA No. 1 Y ESCALEROS
□	JARDINES

SIMBOLOGIA ELEMENTOS URBANOS	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
1	1. RAMPA DE CONCRETO PARA DISCAPACITADOS, ACERQUE DE CONCRETO REFORZADO PARA CARRILLO DE ACCESIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL TPA.
2	2. PAVIMENTO PERFORADO, TIPO BALSADERA DE C. FIBROSA, REFORZADA A LA CONEXIÓN DE CALLES ALICATA.
3	3. CALLE BORDO
4	4. BORDILLO DE BALSADERA
5	5. LOTES



REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO PROPOSITIVO

DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO - FASE 3

ESC.

1:200

PLANO No.

98

PÁG. 180

<p align="center"><b>PRESUPUESTO APROXIMADO FASE 3 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN</b></p>						
<b>FASE 3: CANCHA Y MIRADORES</b>						
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL	
<b>EDIFICACIÓN</b>						
Servicio Sanitario	mts2	42.50	Q 2,500.00	Q 106,250.00		
Cancha	mts2	288.00	Q 2,500.00	Q 720,000.00	Q	826,250.00
<b>JARDINIZACION</b>						
Jardinera	mts2	66.00	Q 260.00	Q 17,160.00		
Gramas	mts2	631.00	Q 35.00	Q 22,085.00		
Forestación	mts2	631.00	Q 3.00	Q 1,893.00		
Muro contra la humedad	mts2	8.70	Q 538.00	Q 4,680.60	Q	23,733.60
<b>PAVIMENTACIÓN</b>						
<b>Circulación Peatonal</b>						
Baldoseta	mts2	1,102.50	Q 142.00	Q 156,555.00		
Mitad de baldoseta	mts2	72.50	Q 188.00	Q 13,630.00		
Bordillo	m	77.50	Q 74.00	Q 5,735.00		
Rampa	mts2	2.50	Q 186.50	Q 466.25	Q	176,386.25
<b>Parada de Buses</b>						
Adoquín 31 (tráfico pesado)	mts2	243.00	Q 209.00	Q 50,787.00	Q	50,787.00
<b>MUROS</b>						
Muro de block	mts2	272.50	Q 126.50	Q 34,471.25		
Muro de contención (de piedra)	mts2	261.00	Q 360.00	Q 93,960.00	Q	128,431.25

MOBILIARIO URBANO	Luminaria tipo colonial	Unidad	24.00	Q 1,500.00	Q 36,000.00	
	Banca	Unidad	21.00	Q 750.00	Q 15,750.00	
	Basurero	Unidad	8.00	Q 1,500.00	Q 12,000.00	
	Alcorque	Unidad	7.00	Q 303.00	Q 2,121.00	
	Parada de bus	Unidad	2.00	Q 1,200.00	Q 2,400.00	Q 68,271.00
	<b>SUB-TOTAL FASE 3</b>					
<b>PRESTACIONES</b>						<b>Q 341,394.24</b>
<b>TRANSPORTE</b>						<b>Q 152,863.09</b>
<b>SUPERVISIÓN</b>						<b>Q 265,217.46</b>
<b>FIANZA</b>						<b>Q 17,283.34</b>
<b>IMPUESTOS</b>						<b>Q 194,808.64</b>
<b>IMPREVISTOS</b>						<b>Q 224,542.59</b>
<b>IVA</b>						<b>Q 269,451.10</b>
<b>TOTAL FASE 3</b>						<b>Q 1,767,852.79</b>

**NOTA:** los precios de los materiales fueron tomados de la capital de Guatemala, con un porcentaje de flete y otros del municipio de San Benito, Petén.

La mano de obra se tomó del costo en la capital con relación a cada actividad realizada o bien del 40% del costo de materiales.

**TODOS LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO.**

El anterior presupuesto **NO** contempla el gasto de movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación), el alquiler de maquinaria o equipo especializado, subcontratos de servicios.

# PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

---

## ***FASE No. 4: INFRAESTRUCTURA CALLES SECUNDARIAS***



PRESUPUESTO APROXIMADO FASE 4 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN					
FASE 4: PAVIMENTACIÓN CALZADAS SECUNDARIAS					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
JARDINIZACION					
	Jardinera	mts2	45.50	Q 260.00	Q 11,830.00
	Grama	mts2	256.50	Q 35.00	Q 8,977.50
	Forestación	mts2	256.50	Q 3.00	Q 769.50
					Q 21,577.00
PAVIMENTACIÓN					
Circulación Peatonal	Baldoseta	mts2	5,494.50	Q 142.00	Q 780,219.00
	Bordillo	m	2,357.50	Q 74.00	Q 174,455.00
	Rampa	mts2	193.50	Q 186.50	Q 36,087.75
					Q 990,761.75
Circulación Vehicular	Baldoquín (tráfico liviano)	mts2	6,209.00	Q 158.00	Q 981,022.00
	Cuneta	m	2,365.00	Q 105.00	Q 248,325.00
	Bibradores	mts2	14.50	Q 104.00	Q 1,508.00
	Paso peatonal (de baldoquín)	mts2	669.00	Q 158.00	Q 105,702.00
					Q 1,335,049.00
Parqueo Vehicular	Baldoquín (tráfico liviano)	mts2	1,213.00	Q 158.00	Q 191,654.00
					Q 191,654.00

MOBILIARIO URBANO	Luminaria tipo colonial	Unidad	146.00	Q 1,500.00	Q 219,000.00	
	Banca	Unidad	29.00	Q 750.00	Q 21,750.00	
	Basurero	Unidad	52.00	Q 1,500.00	Q 78,000.00	
	Alcorque	Unidad	124.00	Q 303.00	Q 37,572.00	
	Molde para fundición de bolardo	Unidad	6.00	Q 400.00	Q 2,400.00	
	Bolardo de 0.70	Unidad	220.00	Q 21.20	Q 4,664.00	
	Bolardo de 1.50	Unidad	220.00	Q 42.39	Q 9,325.80	Q 372,711.80
	<b>SUB-TOTAL FASE 4</b>					<b>Q 2,911,753.55</b>
<b>PRESTACIONES</b>					<b>Q 780,349.95</b>	
<b>TRANSPORTE</b>					<b>Q 349,410.43</b>	
<b>SUPERVISIÓN</b>					<b>Q 606,227.09</b>	
<b>FIANZA</b>					<b>Q 39,505.80</b>	
<b>IMPUESTOS</b>					<b>Q 445,288.45</b>	
<b>IMPREVISTOS</b>					<b>Q 513,253.53</b>	
<b>IVA</b>					<b>Q 615,904.23</b>	
<b>TOTAL FASE 4</b>					<b>Q 6,261,693.02</b>	

**NOTA:** los precios de los materiales fueron tomados de la capital de Guatemala, con un porcentaje de flete y otros del municipio de San Benito, Petén. La mano de obra se tomó del costo en la capital con relación a cada actividad realizada o bien del 40% del costo de materiales.

**TODOS LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO.**

El anterior presupuesto **NO** contempla el gasto de movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación), el alquiler de maquinaria o equipo especializado, subcontratos de servicios.

# PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

---

## ***FASE No. 5: INFRAESTRUCTURA CALLE PRINCIPAL, PERIFÉRICO***



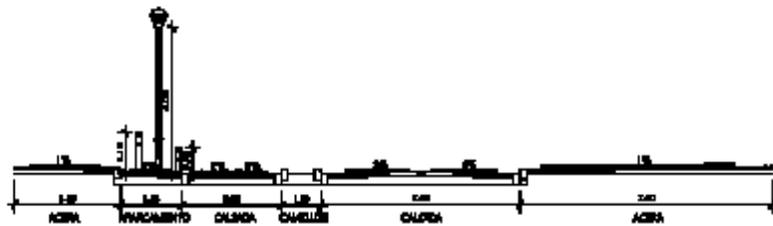
REVITALIZACIÓN POR ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA, EN EL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN

ASPECTO PROPOSITIVO

PLANTA DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO - FASE 5

ESC.  
1:500

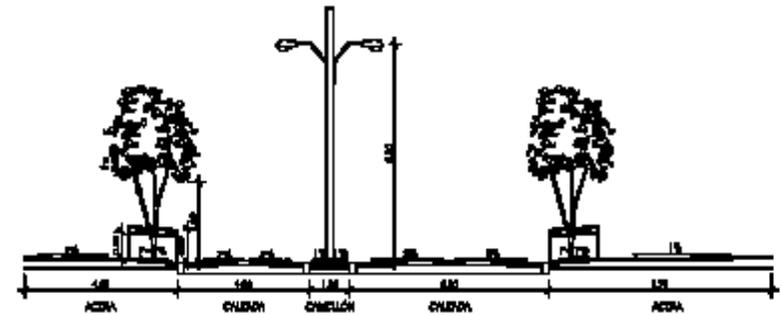
PLANO No.  
100  
PÁG. 188



SECCIÓN 1-1'

TIPO DE CALZADA

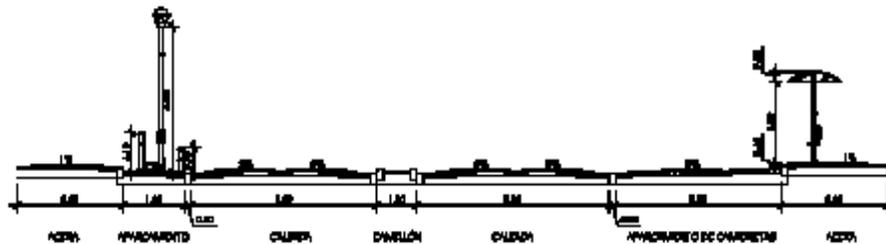
ESC. 1:100



SECCIÓN 2-2'

TIPO DE CALZADA

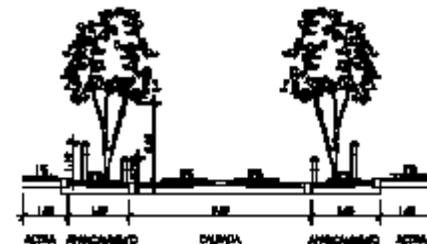
ESC. 1:100



SECCIÓN 3-3'

TIPO DE CALZADA

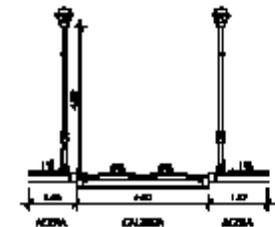
ESC. 1:100



SECCIÓN 4-4'

TIPO DE CALZADA

ESC. 1:100



SECCIÓN 5-5'

TIPO DE CALZADA

ESC. 1:100



INGRESO PRINCIPAL A PLAZA

ELEVACIÓN

ESC. 1:200



INGRESO A ÁREA DE  
CANCHA Y MIRADORES

ELEVACIÓN

ESC. 1:200

<p align="center"><b>PRESUPUESTO APROXIMADO FASE 5 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO DELIMITADO, PERTENECIENTE AL BARRIO "LA ERMITA", SAN BENITO, PETÉN</b></p>						
<p><b>FASE 5: PAVIMENTACIÓN PERIFÉRICO</b></p>						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
<b>PAVIMENTACION</b>						
Circulación Peatonal	Baldoseta	mts2	4,224.50	Q 142.00	Q 599,879.00	
	Bordillo	m	810.50	Q 74.00	Q 59,977.00	
	Rampa	mts2	50.00	Q 186.50	Q 9,325.00	Q 669,181.00
Circulación Vehicular	Relleno	mts2	6,349.50	Q 295.00	Q 1,873,102.50	
	Adoquín 31 (tráfico pesado)	mts2	10,058.00	Q 209.00	Q 2,102,122.00	
	Cuneta	m	3,400.00	Q 105.00	Q 357,000.00	
	Camellón	m	1,700.00	Q 74.00	Q 125,800.00	
	Grama	mts2	639.00	Q 35.00	Q 22,365.00	
	Bibradores	mts2	202.00	Q 104.00	Q 21,008.00	
	Paso peatonal (pintado)	mts2	372.00	Q 27.50	Q 10,230.00	
	Paso peatonal (de baldoquín)	mts2	15.00	Q 158.00	Q 2,370.00	Q 4,513,997.50
Parqueo Vehicular	Baldoquín (tráfico liviano)	mts2	578.50	Q 158.00	Q 91,403.00	Q 91,403.00
Parada de Buses						
	Adoquín 31 (tráfico pesado)	mts2	1,214.00	Q 209.00	Q 253,726.00	Q 253,726.00

MOBILIARIO URBANO	Luminaria tipo colonial	Unidad	45.00	Q 1,500.00	Q 67,500.00	
	Luminaria central	Unidad	43.00	Q 4,500.00	Q 193,500.00	
	Basurero	Unidad	13.00	Q 1,500.00	Q 19,500.00	
	Alcorque	Unidad	75.00	Q 303.00	Q 22,725.00	
	Molde para fundición de bolardo	Unidad	4.00	Q 400.00	Q 1,600.00	
	Bolardo de 0.70	Unidad	26.00	Q 21.20	Q 551.20	
	Bolardo de 1.50	Unidad	26.00	Q 42.39	Q 1,102.14	
	Parada de bus	Unidad	10.00	Q 1,200.00	Q 12,000.00	Q 318,478.34
	<b>SUB-TOTAL FASE 5</b>					<b>Q 5,846,785.84</b>
<b>PRESTACIONES</b>					<b>Q 1,566,938.61</b>	
<b>TRANSPORTE</b>					<b>Q 701,614.30</b>	
<b>SUPERVISIÓN</b>					<b>Q 1,217,300.81</b>	
<b>FIANZA</b>					<b>Q 79,327.44</b>	
<b>IMPUESTOS</b>					<b>Q 894,136.86</b>	
<b>IMPREVISTOS</b>					<b>Q 1,030,610.39</b>	
<b>IVA</b>					<b>Q 1,236,732.46</b>	
<b>TOTAL FASE 5</b>					<b>Q 12,573,446.71</b>	
<b>TOTAL DE FASES</b>					<b>Q 32,547,666.28</b>	

**NOTA:** los precios de los materiales fueron tomados de la capital de Guatemala, con un porcentaje de flete y otros del municipio de San Benito, Petén. La mano de obra se tomo del costo en la capital con relación a cada actividad realizada o bien del 40% del costo de materiales.

**TODOS LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO.**

El anterior presupuesto **NO** contempla el gasto de movimiento de tierra (excavación, relleno y compactación), el alquiler de maquinaria o equipo especializado, subcontratos de servicios.

## PERSPECTIVA

---

### ***PROPUESTA FINAL, TODAS LAS FASES***



El piso de plaza tiene un diseño que representa la fusión de tres razas: la nativa (linaje Canek), la española y la negra, todos en unión con el recurso natural que ha representado fuente de trabajo para la comunidad desde sus inicios hasta la fecha, el árbol de chicle.

# ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL ESPACIO URBANO INHERENTE X

---

***CON PROPUESTA***

ANÁLISIS DEL ESPACIO URBANO CON PROPUESTA											ESPACIOS URBANOS: X																
FUNCIÓN URBANA	ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA			SISTEMA DE REFERENCIA			FORMACIÓN DE IMAGEN			FUNCIÓN TEJIDO URBANO																	
TIPOS DE MAGEN URBANA	SEÑAL		SIGNIFICADO	FOCO		ORGANIZACIÓN	FORMA EXTERIOR		CLARIDAD DE FORMA	ESTRUCTURA																	
ESPACIO URBANO INHERENTE			X	X	X	X	X	X	X	X																	
SENDA	NORMATIVIDAD	SEMAFORIZACIÓN		DISEÑO VIAL	10	UBICACIÓN ESTRATÉGICA	10	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN	10	ENTORNO INMEDIATO	TOPOGRAFÍA	10	CON PENDIENTE	9	ARTICULACIÓN DE LA TRAZA	CON EDIFICACIÓN		10									
		INFRA- ESTRUCTURA														10											
		TIPO DE VÍA	1 VÍA									DISEÑO VIAL	10	TIPO		10	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN	10	ENTORNO INMEDIATO	PAISAJE NATURAL	10	SIN PENDIENTE	10	ARTICULACIÓN DE LA TRAZA	CON EDIFICACION ABANDONADA		8
			SIN EDIFICACIÓN								9																
	2 VÍAS		10	BORDILLO Y BANQUETA	10	TELÉFONOS	10	PARADA DE BUSES	10	ENTORNO INMEDIATO	PAISAJE CREADO				10					PERSPECTIVA	10	ARTICULACIÓN DE LA TRAZA					
	PRINCIPAL REGIONAL		10																								
	PRINCIPAL LOCAL																										
	SECUNDARIA																										
	TERRACERÍA																										
			9.6	10	10	10	10	10	10	10	9.5			9.25													
BORDE	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	MOBILIARIO	10	DISEÑO URBANO	10	MOBILIARIO URBANO	10	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN	10	ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO	MOBILIARIO	10	PERSPECTIVA	10	ARTICULACIÓN DE LA TRAZA	MOBILIARIO		10									
		ENTORNO CON EDIFICACIÓN	10								ENTORNO CON EDIFICACIÓN					10											
		ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA	8								ENTORNO CON EDIFICACION ABANDONADA					9											
		ENTORNO SIN EDIFICACIÓN	9								ENTORNO SIN EDIFICACIÓN					10											
											9.25	10				10	9.25	10	10	10	9.25			9.75			
BARRIO	CULTURAL		10	IDENTIDAD SOCIAL	10	CULTURAL	10	REGLAMENTO NORMATIVO	10	ARMONÍA Y SECUENCIA VIAL	10	PERSPECTIVA	10	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO COMPATIBLE / ENTORNO CON EDIF.		10										
	HISTÓRICO					10	HISTÓRICO								10	EQUIPAMIENTO COMPATIBLE / ENTORNO SIN EDIF.		10									
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	EQUIPAMIENTO NO COMPATIBLE / ENTORNO CON EDIF.													
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	EQUIPAMIENTO NO COMPATIBLE / ENTORNO SIN EDIF.													
MOJÓN	EXPRESIÓN FÍSICO ESPACIAL AISLADA	HISTÓRICO	9	SIMBOLISMO HISTÓRICO	10	CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	10	REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	10	SILUETA ACEPTABLE	10	EXPRESIÓN ESTÉTICA	ALTURA DE SILLARES	10	USO DEL TERRENO	VIVIENDA		10									
		ESTÉTICO	10	SIMBOLISMO ESTÉTICO	10								VANOS	10		SERVICIOS											
		SERVICIO	10	REPRESENTACIÓN COMERCIAL	10								DINTELES	10		GOBIERNO											
		9.67	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	COMERCIO *			10										
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	RECREACIÓN Y DEPORTES			10										
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	RELIGIÓN			10										
NODO	EXPRESIÓN FÍSICO ESPACIAL UNIFICADA	HISTÓRICO	10	SIMBOLISMO HISTORICO	10	CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA QUE CORRESPONDA CON SU ENTORNO	10	REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN	10	ARREGLO FÍSICO ESPACIAL REPRESENTATIVO	10	EXPRESIÓN ESTÉTICA	PROPORCIÓN DE LA SILUETA	10	USO DE INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA		10									
		ESTÉTICO	10	SIMBOLISMO ESTÉTICO	10											SERVICIOS											
		SERVICIO	10	REPRESENTACIÓN COMERCIAL	8											GOBIERNO											
		10	9.33	10	10	10	9.5	10	10	10	10	10	10	COMERCIO *			10										
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	RECREACIÓN Y DEPORTES			10										
		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	RELIGIÓN			10										

NOTA: \* Se refiere al Tipo de Edificación Mixta, en su mayor parte.  
EDIF. Edificación

E. U. VI	1. ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA: conjunto de elementos que definen la manera de percibir la ciudad cuando nos desplazamos a través de ella-				
TIPO	SEÑAL	SIGNIFICADO	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	1 Vía Terracería	9.6 Diseño vial	10	19.6	9.8
BORDE	Mobiliario Entorno con edificación	9.25 Diseño urbano	10	19.25	9.63
BARRIO	Cultural e histórico	10 Identidad social	10	20	10
MOJÓN	Histórico, Estético y Servicio	9.67 Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación comercial	10	19.67	9.84
NODO	Histórico, Estético y Servicio	10 Simbolismo histórico Simbolismo estético Representación comercial	9.33	19.33	9.67

E. U. VI	2. SISTEMA DE REFERENCIA: el ordenamiento, el contorno y la articulación de los frentes de los edificios que definen el espacio urbano.				
TIPO	FOCO	ORGANIZACIÓN	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Ubicación estratégica Bordo y banqueta	10 Sistema de planificación	10	20	10
BORDE	Mobiliario urbano Entorno con edificación	9.25 Sistema de planificación	10	19.25	9.63
BARRIO	Cultural Histórico	10 Reglamento normativo	10	20	10
MOJÓN	Caracterización arquitectónica que corresponda con su entorno.	10 Reglamento de construcción	10	20	10
NODO	Caracterización arquitectónica que corresponda con su entorno.	10 Reglamento de construcción Plan de desarrollo urbano	9.5	19.5	9.75

E. U. VI	3. FORMACIÓN DE LA IMAGEN: organización de fragmentos individuales que en conjunto se reconozcan unificadamente.				
TIPO	FORMA EXTERIOR	CLARIDAD DE FORMA	VALOR	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Topografía, Paisaje natural, Paisaje creado,	10 Sin pendiente, Perspectiva	9.5	19.50	9.75
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación, Entorno sin edificación	9.25 Perspectiva	10	19.25	9.63
BARRIO	Armonía y secuencia visual	10 Perspectiva	10	20	10
MOJÓN	Siluetas aceptables, Fachada congruente	10 Altura de sillares, vanos, dinteles	10	20	10
NODO	Arreglo físico espacial representativo	10 Proporción de la silueta	10	20	10

E. U. VI	4. FORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO: consideración de la obra arquitectónica no como algo aislado, sino como parte del conjunto urbano.		
TIPO	ESTRUCTURA	VALOR PROMEDIO	
SENDA	Con edificación Sin edificación	9.25	9.25
BORDE	Mobiliario, Entorno con edificación, Entorno sin edificación	9.75	9.75
BARRIO	Equipamiento compatible / entorno con edificación Equipamiento compatible / entorno sin edificación	10	10
MOJÓN	Vivienda, comercio	10	10
NODO	Vivienda, Comercio	10	10

D I A G N O S T I C O						
TIPO	ESPACIO URBANO VI				VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL (40)
	1	2	3	4		
SENDA	9.8	10	9.75	9.25	9.70	38.8
BORDE	9.63	9.63	9.63	9.75	9.66	38.64
BARRIO	10	10	10	10	10	40
MOJÓN	9.84	10	10	10	9.96	39.84
NODO	9.67	9.75	10	10	9.86	39.42
SENDA						
BORDE						
BARRIO						
MOJÓN						
NODO						
TOTAL (+ 39.34)						

(-0.66)

Para la comparación de los resultados cuantitativos obtenidos de los Espacios Urbanos Inherentes sin propuesta y con propuesta, se tomó el número X, debido a que en él se presenta el centro del proyecto.

En los resultados obtenidos del análisis con propuesta, se observa un incremento notable en los valores que anteriormente se obtuvieron (Págs. 59 y 60) en el mismo espacio, llegando a tener un valor de +39.34 de 40, con una deficiencia del -0.66, en términos de porcentaje se llega a alcanzar el 98.35%, debido a que el proyecto está referido a un espacio público y no así a las edificaciones de carácter privado, por lo cual deben ser trabajadas por cada uno de sus propietarios, para contribuir al resultado final de Imagen Urbana que se le quiere dar al Espacio Urbano Delimitado en estudio, llegando así al valor de 40 que simboliza el 100%

## CONCLUSIONES

- Es importante la concientización de la comunidad acerca de su Patrimonio Histórico Cultural, para que sepan valorarlo y así se esfuercen por cuidarlo.
- Se necesita decisión de cambio para la reordenación urbanística que debe sufrir este espacio urbano delimitado, ya que si no se trata con la debida importancia que esto requiere, este municipio en lugar de crecer y prosperar, cada día irá decayendo y perdiendo esa cultura e interés que aún se conserva entre las raíces de sus pobladores. Si no se toman cartas en el asunto, lo que estaríamos logrando es un diseño individual, separado del resto de su entorno, algo que en vez de que integre un todo, pasaría a formar un punto llamativo.
- Se debe hacer participe a la población en el proyecto, para recuperar el espacio urbano delimitado, devolviéndole su vitalidad por medio del dinamismo de las personas.
- En nuestro espacio delimitado, se encuentra la 4ta. avenida B (de la 4ta a la 6ta. calle), denominada actualmente como la "Zona Roja", la cual pertenece a un área comercial; aquí se pueden implementar las edificaciones mixtas, las cuales presentan comercio y vivienda. Debido a que este tipo de edificación se está volviendo muy común en la población, ya que representa una fuente de ingresos para sus hogares.

## RECOMENDACIONES

- Tanto la municipalidad como el Consejo de Desarrollo del Barrio deben consensuar con los habitantes, para que tomen ciertas decisiones en lo concerniente a sus edificaciones (privadas), las que se encuentran deterioradas y/o porcentualmente sumergidas en el lago. Así como por los usos del suelo no aptos (cantinas, prostíbulos, bodegas) localizados en el Espacio Urbano Delimitado, los cuales generan actividades humanas que no son compatibles con el carácter socio-cultural que se pretende conservar.
- Se solicita a la municipalidad tomar cartas en el asunto, concerniente a la readecuación en el uso actual del suelo, más que todo en el área mixta, donde en su mayoría son cantinas y burdeles.
- Precisar las acciones específicas sobre el área del malecón y su entorno, las cuales deberán estar dirigidas al disfrute recreacional y turísticas del mismo, considerando su accesibilidad por agua y tierra, y la concentración de actividades que caracterizan el Área Central, por ejemplo en la época de Feria.
- El malecón se debe integrar física, espacial y funcionalmente con el Área Central
- Que las autoridades locales y la comunidad presenten este proyecto al gobierno central en solicitud de ayuda económica para concretarlos.
- La municipalidad de San Benito debe solicitar la Declaratoria de la Península de San Benito como Patrimonio Histórico Cultural, al director de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, adjuntando el presente trabajo que contiene registro de bienes inmuebles.
- El encargado de la ejecución del proyecto debe solicitar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural sondeos arqueológicos, antes de hacer cualquier trabajo de excavación.
- Buscar el interés de entidades por mejorar las áreas con vista al Lago Petén Itzá, los distintos sitios arqueológicos, áreas de reserva, miradores, entre otros, localizados en el municipio de San Benito.

## BIBLIOGRAFÍA

### DICCIONARIOS

- **Diccionario Enciclopédico Ilustrado, NORMA.**  
Impreso en Colombia,  
1991.  
Tomo 3
- **Diccionario Geográfico de Guatemala**  
Copilación Crítica  
Gall, Francis  
Tomo 2 y 3  
Guatemala, Centro América  
1980.
- **Diccionario Municipal de Guatemala**  
CIVICA-COMODES  
Instituto de Estudios y Capacitación Cívica  
4ta. Edición  
Guatemala, 2002.

### DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- **Datos Históricos de Inundaciones**  
Departamento Petén, periodo 1900-1989  
INSIVUMEH
- **Documento del Curso de Restauración de Monumentos**  
Facultad De Arquitectura.  
Universidad De San Carlos De Guatemala.
- **...Extracto de UNESCO**  
Museos y Monumentos 1969, Conservación de Bienes  
Culturales, Conservación un Desafío a la Profesión.  
UNESCO, Museum No. 54, 1982.

### ENTREVISTA

- Ingeniero Garabito, Fulgencio  
Departamento de Investigación y Servicios Hídricos  
INSIVUMEH
- Arquitecto Isaguirre, Jorge Mario  
Departamento de Investigación y Servicios Hídricos  
INSIVUMEH

### FOLLETOS

- **Jugando y creciendo, Parques infantiles**  
Ideas para su construcción  
Editorial Piedra Santa
- **Muni Guía de Guatemala**  
INFOM. URBES  
Instituto para el Desarrollo Urbano y Rural Sostenible  
Primera Edición, 2001.
- Prensa Libre.  
Guatemala, lunes 27 de septiembre 2004  
Reportaje por: Escobar López, Rigoberto  
Editor: Gonzales, Miguel  
Pág.44.

### LIBROS

- **Arte de Proyectar en Arquitectura**  
NEUFERT  
G.Gili, S.A.  
México, 1991.
- **Centros Históricos America Latina**  
Gutierrez Ramos  
Bogota  
ESCALA,1990.  
Tomo X
- **Conservación de Monumentos.**  
Cevallos, Mario.  
FARUSAC.
- **Diseño Urbano**  
Bazant, Jan
- **El Desarrollo de la Fisonomía Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla (1531-1994).**  
Terán Bonilla, José Antonio.  
México, 1996.
- **El Peatón en el Uso de las Ciudades**  
Cuadernos de Arq., y Conservación del Patrimonio Artístico  
Número 11  
México, septiembre 1980.  
Secretaría de Educación Pública  
Instituto Nacional de Bellas Artes.

- Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Brambilla, Roberto. Ambientación Urbana. Italia.
  - Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Chueca Gotilla, Fernando. La función de la calle, la calle peatonal. España.
  - Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Gehl, Jan. Calidades de las Ciudades y Actividades Urbanas. Dinamarca.
  - Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Chueca Gotilla, Fernando. La función de la calle, la calle peatonal.
  - Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Brambilla, Roberto. Ambientación Urbana. Italia.
- **El Peatón y los Centros Históricos**  
Arq. Flores Marini, Carlos.  
México.
  - **Hombres, Sociedad Y Recreación.**  
Tipología de la recreación.  
López Aguila.  
Direc., Gral., Educ., Física.
  - **Historia General de Guatemala Asociación Amigos del País.**  
Fundación para la Cultura y el Desarrollo.  
Tomo I  
Guatemala, 1999.
  - **Historia General de Guatemala Asociación Amigos del País.**  
Fundación para la Cultura y el Desarrollo.  
Tomo III  
Director general: Luján Muñoz, Jorge.  
Guatemala, 1994.
  - **Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos**  
Hardoy, Jorge E.  
De los Santos, Mario R.
  - **Formación Social y Formación Espacial hacia una Dialéctica de los Asentamientos Humanos.**  
Sormani, Horacio.  
Buenos Aires, Argentina.
  - **Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala.**  
Lic. Álvarez A., Miguel.  
Instituto de Antropología e Historia.  
1987.
  - **La División Política Administrativa de la República de Guatemala**  
Morales Urrutia, Mateo  
Editorial Iberia  
1965.  
Archivo General de Centro América
  - **Manual del Arquitecto Descalzo**  
Arq. Van Lenger, Johan  
Arbol editorial  
S.A. de C.V.  
4ta. Edición  
Colombia, 1997.
  - **Metodología de Diseño, Analisis de Actividades Urbanas**  
Bazant, Jan
  - **Oficio de Arquitectura**  
Arq. Deffis Caso, Armando.  
Arbol editorial  
México, 1997.
  - **Urbanización y Desarrollo**  
Lauchlin, Currie  
Un diseño para el crecimiento  
Ediciones GERNIKA  
México, 1979.
  - **Turismo Y Ambiente.**  
Casasola, Luis.  
Editorial Trillas

## REVISTAS

- **Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala**  
Director: Juárez Muñoz, J. Fernando  
Revista Trimestral  
Tomo XXIV  
Marzo y junio  
1949.
- **Revista Cultural, San Benito.**  
Año41 No.31  
2001.
- **Revista Petén Itzá.**  
Año64 No.42  
2001.
- **Revista Cultural de San Benito, Petén.**  
Año42 No.32  
2002.
- **Revista Cultural, San Benito, Petén.**  
Año43 No.33  
2003.
- **Revista Tradiciones de Guatemala.**  
Petén, No.7.  
Prensa Libre y BANCAFE.

## TESIS

- **Análisis de la Imagen Urbana de la Vivienda en la Cabecera Departamental de Totonicapán**  
Aguilar Alvarado, Oscar Antonio.  
Tesis de Licenciatura.  
2003, FARUSAC.

- **Revitalización de la Plaza Central de San Pedro Rabinal, Baja Verapaz**  
Barrios Osoy, Omar David  
Tesis de Licenciatura  
2002, FARUSAC
- **Revitalización de la Plaza de la Parroquia Vieja.**  
Chacón Véliz, Miguel Ángel.  
Tesis de Licenciatura  
1994, FARUSAC.
- **Seminario de Tesis. Recreación. 98-1**  
**Planificación del Parque Recreativo Santo Tomás de Castilla.**  
De la Cerda y Mazariegos.  
Tesis de Licenciatura  
1992, FARUSAC.
- **Uso Racional de los Barrancos como Áreas de Recreación.**  
Asturias Sarti, Ronald.  
Tesis de Licenciatura  
1983, FARUSAC.